

Escuela de Ciencias Administrativas,
Contables, Económicas y de Negocios

**Documento maestro de condiciones de calidad con fines de obtención
del registro calificado del programa:**

ECONOMÍA

Bogotá D.C., julio de 2014

Consejo Superior Universitario

Dr. Luis Fernando Duque	Delegado Ministerio de Educación Nacional (Presidente)
Dr. Wilson Casas Álvarez	Representante Presidencia de la República
Dr. Andrés Felipe Arbeláez	Representante Federación Nacional de Departamentos
Dr. Gustavo Téllez Iregui	Representante Ex-Rectores
Dr. Félix Amín Tovar Tafur	Representante Sector Productivo
Dr. Édgar Guillermo Rodríguez Díaz	Representante Directivas Académicas
Dra. Luz Marina Martínez Peña	Representante Docentes
Dr. Benjamín Triana	Representante Egresados
Sra. Carolina Calle Velasco	Representante Estudiantes
Dr. Jaime Alberto Leal Afanador	Rector UNAD
Dr. Leonardo E. Sánchez Torres	Secretario General (Secretaría Técnica)

Consejo Académico

Dr. Jaime Alberto Leal Afanador	Rector (Presidente)
Dra. Constanza Abadía García	Vicerrectora Académica y de Investigación
Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria
Dra. Gloria Herrera Sánchez	Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas
Dr. Miguel Roberto Hernández Saavedra	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiante y Egresados
Dr. Luigi Humberto López Guzmán	Vicerrector de Relaciones Internacionales
Dr. Gonzalo Eduardo Jiménez Bermúdez	Decano Esc. Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	Decano Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
Dra. Julia Alba Ángel Osorio	Decana Escuela Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente
Dra. Sandra Milena Morales Mantilla	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Dra. Clara Esperanza Pedraza	Decana Escuela de Ciencias de la Educación
Dr. Leonardo Yunda Perlaza	Decano Escuela Ciencias de la Salud
Dr. Mauricio Alexander Cruz Pulido	Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa
Dr. Eliecer Pineda Ballesteros	Representante de los Docentes
Sr. Víctor Hugo Peña Yunja	Representante de los Estudiantes
Dr. Adrián Jiménez Martínez	Representante de los Egresados
Dr. Leonardo Sánchez Torres	Secretario General

Tabla de contenido

CAPITULO I. CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	12
1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA	13
1.1. Nombre del programa.....	13
1.2. Ficha técnica del programa	14
2. JUSTIFICACIÓN	16
2.1. Estado de la educación en el área del programa.....	18
2.2. Necesidades del país o de la región.....	44
2.3. Rasgos distintivos del Programa	53
2.4. Proyecto educativo del Programa.....	55
3. CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA.....	58
3.1. Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia	58
3.2. Fundamentación teórica del programa	63
3.4. Diseño curricular del Programa.....	67
3.3. Principios de formación, valores, competencias y perfiles	80
3.4. Plan general de estudios	84
3.5. Componente interdisciplinariedad del Programa	90
3.6. Estrategias de flexibilización	91
3.7. Contenido general de las actividades académicas.....	92
3.8. Estrategias desarrollo competencias comunicativas en una lengua extranjera	95
4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	96
4.1. Ambientes virtuales de aprendizaje.....	96
4.2. Metodología de estudio	98
4.3. Opciones de grado.....	100
4.4. Sistema de evaluación	100
5. INVESTIGACIÓN	104
5.1. Política Institucional de investigación.....	104
5.2. Concepción y desarrollo de la Formación Investigativa	104
5.3. Estructura organizativa de la investigación a nivel institucional	105
5.4. Descripción de líneas y grupos de investigación de la Escuela	107
5.5. Descripción líneas, grupos, proyectos y semilleros de investigación Programa..	112
5.6. Desarrollo de la investigación en el programa	118
5.7. Ambiente de investigación	121
5.8. Tecnologías de la información y la comunicación en la formación investigativa	123
5.9. Productos de investigación.....	123
5.10. Medios para la difusión de los resultados de investigación	124
5.11. Vinculación de los estudiantes al proceso de investigación.....	127

5.12. Vinculación de los profesores al proceso de investigación.....	129
6. RELACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO	130
6.1. Políticas y estrategias institucionales para generar impacto en la sociedad.....	130
6.2. Concepción y desarrollo de la proyección social	135
6.3. Aspectos relevantes y pertinentes para el fomento y estímulo de la proyección .	136
6.4. Programas, proyectos y resultados	144
6.5. Vinculación del programa con el sector productivo.....	144
6.6. Trabajo comunitario	150
6.7. Impacto derivado de la formación de los graduados.....	154
6.8. Generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación	154
6.9. Desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad	155
7. PERSONAL DOCENTE	156
7.1. Estructura de la organización docente.....	156
8. MEDIOS EDUCATIVOS.....	174
8.1. Recursos educativos	174
8.2. Recursos e infraestructura informática.....	184
8.3. Campus virtual	191
8.4. Subsistema Nacional de Laboratorios y Componente Práctico.	208
CAPITULO II. CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	223
1. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	224
1.1. Selección, permanencia y evaluación de estudiantes	224
1.2. Selección, permanencia, promoción y evaluación de los profesores del Programa	250
2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.	267
2.1. Estructura y metasistema organizativo institucional.....	267
2.2. Planificación institucional	275
2.3. Sistema Integral de Gestión de Calidad	282
2.4. Infraestructura y Sistemas de Información que apoya la gestión Institucional y de los Programas Académicos	285
2.5. Organización y gestión en la Escuelas para la planeación, diseño y seguimiento curricular, la experiencia investigativa, servicios y recursos	297
3. AUTOEVALUACION	306
3.1. Proceso de Autoevaluación UNADISTA.....	307
3.2. Proceso de Autoevaluación del Programa.....	326
4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE CORTO Y LARGO PLAZO A LOS EGRESADOS	328
4.1. Marco normativo	328
4.2. Política institucional de egresados	329
4.3. Programas y servicios de egresados	330

4.4. Organización	333
4.5. Estrategias institucionales para el seguimiento de egresados	335
4.6. Estudios, estadísticas e informes de ubicación laboral y ocupación de egresados	338
4.7. La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD-	345
5. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	347
5.1. Política de Bienestar Institucional.....	347
5.2. Organización e infraestructura del Bienestar	348
5.3. Programas y servicios de Bienestar.....	350
5.4. Estrategias de participación de estudiantes, profesores, administrativos y egresados en los planes de Bienestar Institucional	350
5.5. Estrategias de Bienestar Institucional para favorecer la retención y permanencia exitosa estudiantil.....	354
5.6. Estadísticas de utilización, acceso a los programas / servicios y evaluación de usuarios de bienestar	356
6. RECURSOS FINANCIEROS	358
6.1. Marco normativo para la planeación, ejecución y control presupuestal y financiero.....	358
6.2. Política institucional planeación, ejecución y control presupuestal y financiero.	358
6.3. Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal.....	360
6.4. Procesos y Procedimientos.....	361
6.5. Procedimiento para ejecutar el presupuesto	367
6.6. Resultados de la Gestión Financiera	368
6.7. Presupuesto del Programa	375

Índice de tablas

Tabla No 01. Ficha técnica del Programa.....	14
Tabla No 02. Oferta internacional del programa de Economía.....	19
Tabla No 03. Oferta internacional del programa de Economía.....	22
Tabla No 04. Oferta nacional del programa de Economía	27
Tabla No 05. Metodología educación a distancia	34
Tabla No 06. Oferta nacional programa de Economía – <i>A distancia, modalidad virtual</i> -..	35
Tabla No 07. Oferta nacional de programas – énfasis formación: Economía Solidaria	35
Tabla No 08. Indicadores económicos nacionales - Aporte programa de Economía.....	46
Tabla No 09. Ficha técnica	47
Tabla No 10. Encuestas aplicadas a estudiantes.....	48
Tabla No 11. Temas por importancia	49
Tabla No 12. Percepción de la UNAD	50
Tabla No 13. Iniciación por ciudad de aplicación	50
Tabla No 14. Oferta	51
Tabla No 15. Demanda.....	52
Tabla No 16. Red académica NP 1	75
Tabla No 17. Red académica NP 2.....	77
Tabla No 18. Red académica NP 3.....	79
Tabla No 19. Competencias.....	82
Tabla No 20. Cursos académicos por campo de formación	85
Tabla No 21. Cursos electivos por campo de formación.....	87
Tabla No 22. Cursos electivos Programa de Economía	87
Tabla No 23. Cursos obligatorios / electivos por campo de formación	93
Tabla No 24. Distribución de horas para el trabajo académico.....	98
Tabla No 25. Alternativas de grado.....	100
Tabla No 26. Líneas y sub-líneas de investigación	110
Tabla No 27. Grupos reconocidos	111
Tabla No 28. Grupos avalados institucionalmente.....	112
Tabla No 29. Grupos en proceso de aval.....	112
Tabla No 30. Grupos de investigación - Economía.....	118
Tabla No 31. Cursos académicos básicos comunes	119
Tabla No 32. Cursos académicos específicos.....	119
Tabla No 33. Alternativas de grado.....	120
Tabla No 34. Asignación de tiempos.....	121
Tabla No 35. Las TIC en la formación investigativa	123
Tabla No 36. Productos de investigación de los docentes del Programa	124

Tabla No 37. Docentes dedicados a fomentar la investigación.....	129
Tabla No 38. Convenios desarrollados a través la –VIDER- según carácter.....	144
Tabla No 39. Seminarios, diplomados, capacitaciones, eventos tecnología.....	151
Tabla No 40. Actividades de Proyección Social.....	154
Tabla No 41. Productos de investigación de los docentes del Programa.....	155
Tabla No 42. Nivel de formación de los docentes.....	157
Tabla No 43. Docentes vinculados a proyectos con el sector externo.....	158
Tabla No 44. Proyecto con el sector externo.....	158
Tabla No 45. Modalidad de vinculación de los docentes.....	159
Tabla No 46. Dedicación de los docentes.....	161
Tabla No 47. Categoría en el escalafón de los docentes.....	162
Tabla No 48. Dedicación de los docentes.....	164
Tabla No 49. Nivel de formación de los docentes.....	165
Tabla No 50. Nivel de formación de los docentes.....	169
Tabla No 51. Proyección de vinculación docente.....	170
Tabla No 52. Productos de investigación de los docentes del Programa.....	172
Tabla No 53. Recursos disponibles en e-Biblio-Unad.....	174
Tabla No 54. Libros de Texto y Multimedia en Salas.....	179
Tabla No 55. Convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.....	182
Tabla No 56. Relación de Enlaces de Comunicación.....	187
Tabla No 57. Equipos a nivel nacional.....	190
Tabla No 58. Perfiles Equipo PTI.....	191
Tabla No 59. Equipos Laboratorios Stand Alon.....	209
Tabla No 60. Equipos Laboratorio CIM.....	209
Tabla No 61. Laboratorios Presenciales por Zonas.....	211
Tabla No 62. Relación de convenios laboratorios y centros de práctica.....	215
Tabla No 63. Fases del Programa de Formación de Formadores.....	217
Tabla No 64. Matricula programa de formación de formadores 2008-2013.....	220
Tabla No 65. Comportamiento descensión estudiantil de la UNAD 2001-2012.....	238
Tabla No 66. Tipo de estímulos y alivios educativos.....	256
Tabla No 67. Tabla de asignación salarial de la planta de profesores 2013.....	257
Tabla No 68. Marco normativo que regula la evaluación de profesores.....	259
Tabla No 69. Instrumentación de la política de evaluación de profesores.....	261
Tabla No 70. Relación de instrumentos de evaluación de profesores.....	266
Tabla No 71. Vectores descriptores del Problema.....	278
Tabla No 72. Vectores Descriptores del Resultado escenario techo.....	279
Tabla No 73. Macroproyectos del Plan de Desarrollo.....	279
Tabla No 74. Relación de Enlaces de Comunicación.....	288
Tabla No 75. Equipos a Nivel Nacional.....	292

Tabla No 76. Tiempos de respuesta y solución de incidentes en sistemas de información	297
Tabla No 77. Distribución porcentual participación egresados programas de bienestar....	333
Tabla No 78. Personal responsable de los programas y servicios a Egresados.....	333
Tabla No 79. Fase I del Estudio. Piloto Caracterización de Egresados.....	339
Tabla No 80. Fase II del Estudio. Seguimiento a egresados a nivel Nacional	339
Tabla No 81. Fase III del Estudio. Percepción de Empleadores	339
Tabla No 82. Estudio Etnografía de Egresado Unadista Prueba Piloto.....	342
Tabla No 83. Estudio Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas	342
Tabla No 84. Oferta de cursos de Bienestar Institucional	353
Tabla No 85. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013.....	357
Tabla No 86. Resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009 – 2013.	368
Tabla No 87. Calificación de riesgo de la UNAD por la CGR	373
Tabla No 88. Variables de Análisis	377
Tabla No 89. Flujo de ingresos y egresos por período	378

Índice de gráficos

Gráfico No 01. Ubicación geográfica de la institución educativa.....	31
Gráfico No 02. Carácter de la institución educativa.....	32
Gráfico No 03. Reconocimiento MEN.....	33
Gráfico No 04. Número de créditos por programa.....	33
Gráfico No 05. Metodología de enseñanza.....	34
Gráfico No 06. Crecimiento sector solidario (2006 – 2011).....	39
Gráfico No 07. Crecimiento sector solidario (2006 – 2011).....	40
Gráfico No 08. Graduados en educación superior por áreas de conocimiento (2012).....	42
Gráfico No 09. Graduados Economía, Admón., Contadurías y afines (2012).....	42
Gráfico No 10. Graduados programa de Economía (2001 - 2012).....	43
Gráfico No 11. NAP of the Americas.....	184
Gráfico No 12. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.....	186
Gráfico No 13. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional.....	186
Gráfico No 14. Permanencia de los profesores.....	255
Gráfico No 15. Estímulos Educativos Otorgados en 2012.....	256
Gráfico No 16. Inversión en Estímulos Educativos.....	257
Gráfico No 17. Variación anual de la remuneración de los Profesores ocasionales.....	258
Gráfico No 18. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.....	287
Gráfico No 19. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional.....	288
Gráfico No 20. Porcentaje de egresados por Escuela.....	338
Gráfico No 21. Ubicación Laboral de los Egresados.....	343
Gráfico No 22. Ubicación laboral por sector.....	343
Gráfico No 23. Activos.....	369
Gráfico No 24. Propiedad Planta y Equipo.....	369
Gráfico No 25. Pasivo.....	370
Gráfico No 26. Activo-Pasivo-Patrimonio.....	370
Gráfico No 27. Ingresos Totales.....	371
Gráfico No 28. Transferencias y Ventas de Servicios.....	371
Gráfico No 29. Gastos de Operación.....	372
Gráfico No 30. Costos.....	372
Gráfico No 31. Excedentes.....	373
Gráfico No 32. Flujo de ingresos y egresos.....	378

Índice de figuras

Figura No 01. Oferta nacional del programa de Economía.....	32
Figura No 03. Graduados programa de Economía (2001 - 2012)	43
Figura No 04. Relación oferta - demanda.....	53
Figura No 05. Evolución del e-MPU.....	58
Figura No 06. Fundamentos e-MPU	60
Figura No 07. Elementos estructurantes del e-MPU	60
Figura No 08. Interacción del aprendizaje en el MPU	63
Figura No 09. Niveles de construcción curricular	68
Figura No 10. Elementos de la articulación en torno a problemas	70
Figura No 11. Análisis del contexto	70
Figura No 12. Subsistemas de estudio.....	72
Figura No 13. Núcleos problémicos e integradores del problema	73
Figura No 14. Mapa curricular	89
Figura No 15. Componente de interdisciplinariedad.....	90
Figura No 16. Elementos estructurantes del material didáctico	94
Figura No 17. Entornos integrados de los AVA.....	96
Figura No 18. Interfaz curso académico- AVA.....	97
Figura No 19. Estructura SIGI.....	106
Figura No 20. Actores de la investigación ECACEN	108
Figura No 21. Trayectoria de las líneas de investigación.....	109
Figura No 22. Líneas de investigación vigentes.....	109
Figura No 23. Línea de investigación – Programa de Economía	113
Figura No 24. Articulación – quehacer formativo.....	122
Figura No 25. Que hacer universitario en el contexto de las comunidades.....	134
Figura No 26. Estructura académica del campus virtual	193
Figura No 27. Página principal repositorio de contenidos didácticos y de información....	194
Figura No 28. Página principal del laboratorio pedagógico.....	195
Figura No 29. Mis cursos virtuales.....	196
Figura No 30. Página principal Registro y Control Académico.....	197
Figura No 32. Página principal del Sistema Nacional de Talento Humano	198
Figura No 32. Página principal de la biblioteca de la UNAD	199
Figura No 33. Página principal del Sistema de Atención al Usuario	200
Figura No 34. Página principal de Bienestar Universitario.....	201
Figura No 35. Página principal de Laboratorios y simuladores	202
Figura No 36. Página principal de Canal UNAD	203
Figura No 37. Página principal Subplataforma E-Learning	204

Figura No 38. Página principal de la subplataforma de evaluación.	205
Figura No 39. Página Principal Consejería Virtual	206
Figura No 40. Página principal UNAD Florida.....	207
Figura No 41. Organización Sistema Nacional de Laboratorios	208
Figura No 42. Página web institucional aspirantes.....	226
Figura No 43. Página Sistema de Gestión Inducción al Estudiante	233
Figura No 44. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante.....	233
Figura No 45. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante.....	234
Figura No 46. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante	235
Figura No 47. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante	235
Figura No 48. Modelo de Evaluación de la UNAD	243
Figura No 49. Proceso de diseño y elaboración de pruebas del rendimiento académico del 40%	248
Figura No 50. Módulo de evaluación de profesores.....	263
Figura No 51. Metasistema Organizacional de la UNAD	267
Figura No 52. Sistema Organizacional de la –UNAD-	268
Figura No 53. Cubrimiento Geográfico.....	274
Figura No 54. Mapa de Procesos del SGC de la –UNAD-.....	284
Figura No 55. NAP of the Americas	286
Figura No 56. Esquema General SII.....	293
Figura No 57. Evolución de los Sistemas de Información	296
Figura No 58. Diagrama metodológico de la prestación de servicios de soporte	297
Figura No 59: Estructura organizacional del Programa	304
Figura No 60. Estructura Funcional Proceso Autoevaluación	310
Figura No 61. Fases del proceso de Autoevaluación	316
Figura No 62. Entorno virtual del aula e interfaces.....	321
Figura No 63. Página Web Red Nacional de Bienestar.....	350
Figura No 64. Oferta Bienestar Virtual	356
Figura No 65. Marco fiscal de mediano plazo	363
Figura No 66. Calificación de Riesgo Colombia.....	375
Figura No 67. Calificación de Riesgo UNAD	375

CAPITULO I

CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

1.1. Nombre del programa

De acuerdo con el artículo 9º de la Ley 30 de 1992: “los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada”; siendo los campos de acción: la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía. Así, la asignación de una denominación o nombre a un programa académico debe estar en concordancia con los saberes propios de la disciplina, el nivel de formación y su campo de actuación.

De conformidad con lo anterior, la denominación académica dada al Programa de Economía recoge el campo general de la Ciencia Económica, situación que está acorde con lo dispuesto en la Resolución N° 2774 de 2003, mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional (MEN) define “las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Economía”. En particular, la citada norma establece en su artículo 1º que “la denominación académica del programa debe ser claramente diferenciable como programa profesional de pregrado en economía, así mismo, ésta no podrá ser particularizada en cualquiera de los campos de desempeño de la Economía, ni tampoco en ninguna de sus funciones”.

De igual forma, acogiéndose a lo contemplado en el párrafo 2, del artículo 1 de la Resolución N° 2774 de 2003, a saber “la Institución podrá certificar un énfasis de formación profesional en concordancia con el contenido curricular registrado”, la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN - consideró que el Programa de Economía tomará como énfasis de formación profesional el de “*Economía Solidaria*”.

Así, el Programa de Economía, en su concepción y formulación, expresa la esencia misional de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como una Universidad con vocación comunitaria, arraigo regional y espíritu emprendedor, generando en los estudiantes “[competencias para el] análisis crítico-reflexivo que les permita acompañar a las comunidades locales y regionales a explicar y transformar la realidad de su contexto, a través de la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que les aporte en los ámbitos económico, político y cultural, [contribuyendo] al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.” (UNAD, 2011A, pág. 37).

Por tanto, ECACEN presenta una oferta académica que apunta a la formación bajo criterios de calidad y orientada a la entrega de herramientas y elementos necesarios para la continua reflexión de los problemas económicos que afronta Colombia, no sólo con el propósito de interpretar los fenómenos ocurridos y presentes, sino con la intencionalidad de proponer modelos de desarrollo alternativos que tengan como objetivo el desarrollo humano sostenible, donde el ser humano y las comunidades ocupen un lugar destacado a través del despliegue de sus potencialidades.

De igual forma, resulta pertinente notar que el Programa de Economía se inscribe en el propósito misional de la UNAD de lograr una: “*Educación de calidad para todos*” y los lineamientos dados por el MEN: “*Educación de calidad, el camino a la prosperidad*”. En el entendido que:

Una educación de calidad es aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, competitiva y que contribuye a cerrar las brechas de inequidad. Una educación centrada en la institución educativa, que compromete la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural. (Plan Sectorial de Educación 2010 - 2014, p. 10)

1.2. Ficha técnica del programa

En particular, se estableció que el Programa de Economía debería atender las siguientes características:

Tabla No 01. Ficha técnica del Programa

ECONOMÍA	
Institución Universitaria	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Domicilio principal	Calle 14 Sur No. 14 – 23 Bogotá D. C
Página Web	www.unad.edu.co
Nombre del Programa Académico	Economía
Énfasis	Economía Solidaria
Modalidad	Virtual
Nivel de formación	Programa de grado (profesional)
Título que otorga	Economista con énfasis en Economía Solidaria
Duración del Programa	Diez (10) períodos académicos

ECONOMÍA			
Número de créditos		No créditos	Distribución
	Obligatorios	123	82%
	Electivos	27	18%
	Total	150	100%
Línea de investigación	Desarrollo económico sostenible y sustentable		
Periodicidad de Admisión	Semestral		
Director del Programa	Yamile Rivera Romero		
Sede donde se desarrolla el programa	Cobertura nacional		
Escuela a la que está adscrito el Programa	Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN		

Fuente: Elaboración propia.

2. JUSTIFICACIÓN

La UNAD es una institución educativa que busca ser “reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora y pertinencia de sus ofertas y por el compromiso y aporte de su comunidad académica al desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales, con calidad, eficiencia y equidad social” (UNAD, 2011A, p. 37, subrayados propios). Así, surge la importancia de la oferta de programas académicos que permitan el continuo crecimiento del saber científico y tecnológico, cuya aplicación contribuya a fomentar el desarrollo humano, social, económico y cultural nacional.

De igual forma, la UNAD consciente de la realidad global y nacional, reconoce que:

No obstante los avances logrados en el campo económico, en los sistemas políticos y jurídicos y en el ámbito cultural, en Colombia y en el entorno global persisten escollos sociales expresados en el desempleo, la concentración de la riqueza, el aumento de las desigualdades, la pérdida de valores humanos fundamentales, el aumento de la pobreza absoluta, la marginalidad y la exclusión social. [Ibíd., p. 19]

Lo anterior evidencia que, a pesar del crecimiento económico que puede alcanzar una sociedad, persisten las inequidades y un desarrollo socio-económico desigual que demanda nuevas alternativas que exigen la participación activa de la Universidad. En ese sentido, se observa el compromiso que tiene la UNAD para aportar significativamente, a través de nuevas propuestas académicas, a la transformación socio-económica del país. Esta última, se debe alcanzar tomando como eje la solidaridad y la participación del ser humano, factores esenciales del desarrollo económico.

A los aspectos mencionados, debe sumarse que una oferta académica pertinente permite que la UNAD, en cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas, comprenda, explique y plantee soluciones alternativas a las brechas existentes de: conocimiento, tecnológicas, de comunicación, de política y de cultura (Ibíd., p. 24). Así, se garantiza que la UNAD, siguiendo su función social¹, procure la puesta de la academia al servicio de la comunidad, transformando su realidad y formando profesionales caracterizados por una cultura de autogestión, responsabilidad social, liderazgo y emprendimiento, bajo un marco de acción

¹ Este hecho se configura a través de lo dispuesto en el artículo 28, Cap. IV, Ley 30 de 1992; tal como sigue:

“La autonomía universitaria [...] reconoce a las universidades el derecho a [...] crear, organizar y desarrollar sus programas académicos [...] para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional. ”.

comunitaria y solidaria y con un elevado compromiso con el desarrollo económico y social en sus entornos locales y regionales.

Bajo este panorama, resulta de carácter imperativo la formación de profesionales, que apoyados en la Ciencia Económica, procuren el uso de instrumentos teórico-analíticos adquiridos para la formulación y aplicación de modelos y/o estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades propias de la disciplina y a su vez, a las problemáticas que afectan el bienestar de la población colombiana. En este sentido, ECACEN presenta la oferta del Programa de Economía; a través del cual busca contribuir a la reflexión académica de los problemas económicos que afronta Colombia, no sólo con el propósito de interpretar los fenómenos ocurridos y presentes, sino con la intencionalidad de proponer modelos de desarrollo alternativos que tengan como objetivo la satisfacción de las demandas y necesidades de la sociedad, donde el ser humano y las comunidades ocupen un lugar destacado a través del despliegue de sus potencialidades, bajo el marco de un desarrollo humano sostenible y la extensión solidaria.

Desde esta perspectiva, la oferta académica propuesta por ECACEN, está acorde con la generación de conocimiento e innovación al interior de la Ciencia Económica; así como su divulgación y transferencia, siguiendo las dinámicas internacionales. De igual forma, surge el bien común y la solidaridad como principios rectores de actuación del ejercicio profesional por parte de los egresados Unadistas y la contribución al bienestar de la comunidad. Este hecho, apoyado en la amplia cobertura y presencia de la UNAD en el territorio nacional, permitirá que este Programa académico genere un elevado impacto social.

De igual forma, debe notarse que el Programa de Economía estará soportado en un aprendizaje bajo ambientes virtuales (e-learning), lo cual facilitará la formación de capital humano a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC- y el acceso a la educación del grupo poblacional que no ha sido absorbido por la educación tradicional, basada en la presencialidad.

2.1. Estado de la educación en el área del programa

2.1.1. Estado actual de la formación

El programa de Economía se constituye en una propuesta curricular para la formación de profesionales de acuerdo con las necesidades, tendencias y comportamiento de la economía nacional y mundial; así como del desarrollo humano y regional.

2.1.1.1. Ámbito internacional

Oferta académica Europa, Asia y Norteamérica

A continuación se relacionan los programas de grado en Economía ofertados por instituciones educativas ubicadas en Europa, Asia y Norteamérica. En estos casos, se realiza la recopilación de la información tomando como base el “Ranking de Shanghái - 2013”, el portal institucional de cada centro educativo y las clasificaciones realizadas por las autoridades locales en materia educativa en cada uno de los países consultados.

De acuerdo con lo anterior, las siguientes son las principales universidades que ofertan el Programa de Economía, así como los rasgos distintivos y la modalidad bajo la cual es impartido:

Tabla No 02. Oferta internacional del programa de Economía

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Descripción
Harvard University	Estados Unidos	Economista	Presencial	Formar profesionales en áreas específicas de la Economía, con pensamiento crítico y habilidades para la resolución de los problemas económicos, así como en la evaluación de propuestas de política específicas. La Universidad tiene como énfasis de formación: desarrollo económico, econometría, organización industrial, economía internacional, economía del trabajo, macroeconomía, microeconomía y finanzas públicas.
The University of Chicago	Estados Unidos	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos para pensar la economía y la política económica; así como, para analizar rigurosamente los problemas reales. La Universidad tiene como énfasis de formación: econometría, organización industrial, economía del trabajo, macroeconomía, microeconomía y finanzas públicas.
Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Estados Unidos	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos en teoría económica moderna, pensamiento crítico acerca de las políticas y problemas económicos, capacidad para realizar investigación cuantitativa y amplios conocimientos sobre la economía mundial y de Estados Unidos. La Universidad tiene como énfasis de formación: desarrollo económico, econometría, organización industrial, economía internacional, macroeconomía, microeconomía y finanzas públicas.
Stanford University	Estados Unidos	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos para pensar la economía y la política económica; así como, para analizar rigurosamente los problemas reales. La Universidad tiene como énfasis de formación: desarrollo económico, econometría, organización industrial, economía internacional, macroeconomía, microeconomía y finanzas públicas.
University of California, Berkeley	Estados Unidos	Economista	Presencial	Formar profesionales en áreas específicas de la Economía, con pensamiento crítico y habilidades para la resolución de los problemas, así como en la evaluación de propuestas de política específicas. La Universidad tiene como énfasis de formación: desarrollo económico, econometría, organización industrial, economía internacional, economía del trabajo, macroeconomía, microeconomía y finanzas públicas.

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Descripción
London School of Economics and Political Science (LSE)	Reino Unido	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos para pensar la economía y la política económica; así como, para analizar rigurosamente los problemas reales. La Universidad oferta el programa con énfasis Economía Matemática y Econometría.
University of Cambridge	Reino Unido	Economistas	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos de la economía pura y aplicada; en conjunción con conocimientos de otras disciplinas, tal como: sociología, historia, matemáticas y ciencia política.
University of Oxford	Reino Unido	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos de la economía pura y aplicada. La Universidad oferta titulación conjunta en: i) Filosofía, Política y Economía, ii) Economía y Administración e iii) Historia y Economía.
City University of Hong Kong	China	Economista	Presencial	Formación de profesionales en economía empresarial, quienes asumirán roles administrativos en diferentes sectores económicos de la región Asia-Pacífico. El Programa está enfocado en la comprensión de la teoría económica y su aplicación en las diferentes ramas de actividad económica.
Universitat Pompeu Fabra	España	Economista	Presencial	Formar profesionales con conocimientos teóricos y prácticos que permiten analizar cuidadosamente la realidad económica, entender la interrelación entre economía y sociedad, pensar en los problemas económicos desde la perspectiva global y en su resolución a escala local, relacionar los distintos aspectos que configuran un sistema económico, valorar las implicaciones derivadas de las decisiones de política económica, etc.
Telaviv University	Israel	Economía	Presencial	Formar profesionales con sólido manejo de los conceptos y métodos del análisis económico, con el fin de comprender los diferentes fenómenos e instituciones económicas, así como analizar rigurosamente los problemas económicos. La Universidad cuenta con especialidad en macroeconomía, organización industrial, economía pública, economía internacional, economía del trabajo y economía financiera.
University of Tokio	Japón	Economista	Presencial	Formar profesionales con sólidos fundamentos en las diferentes teorías económicas, como base para comprender el funcionamiento del sistema económico. De igual forma, se promueve la aplicación de estas teorías a los problemas prácticos que se presentan en la sociedad contemporánea.

Fuente: Ranking de Shanghái – 2013, Ministerios de educación, portales institucionales.

Oferta académica en Latinoamérica

A continuación se relacionan los programas de grado en Economía ofertados por instituciones educativas ubicadas en Latinoamérica, con especial énfasis en México, Ecuador, Argentina, Chile y Perú. En estos casos, se realiza la recopilación de la información tomando como base el “Ranking de Shanghái - 2013”, el portal institucional de cada centro educativo y las clasificaciones realizadas por las autoridades locales en materia educativa en cada uno de los países consultados.

De acuerdo con lo anterior, las siguientes son las principales universidades que ofertan el Programa de Economía, así como los rasgos distintivos y la modalidad bajo la cual es impartido:

Tabla No 03. Oferta internacional del programa de Economía

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Descripción
Universidad de Buenos Aires	Argentina	Licenciatura en Economía	Presencial	Formar un graduado con conocimientos, aptitudes y habilidades para: i) Reconocer la naturaleza social de los fenómenos económicos y sus variaciones en el tiempo y el espacio y ii) Considerar la ciencia económica como un cuerpo sistematizado e interrelacionado de conocimientos en constante revisión y cambio.
Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Licenciatura en Economía	Presencial	Formar profesionales con capacidad de desempeñar tareas de: asesoramiento, análisis, gestión y evaluación de actividades y problemas económicos en general, tanto en empresas e instituciones como en entes del sector público y privado, nacional e internacional.
Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Licenciatura en Economía	Presencial	Formar profesionales capacitados para analizar, interpretar y actuar en el marco de la realidad tanto a nivel micro como macroeconómico e interactuar con profesionales de otras disciplinas.
Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	Ingeniería Comercial – Mención en Economía	Presencial	Desarrollo de capacidades de análisis, el sentido crítico, y la toma de decisiones, además de entregar los conocimientos y herramientas necesarios para enfrentar con éxito las situaciones y cambios en la vida profesional.
Universidad de Chile	Chile	Licenciatura en Economía	Presencial	Formar profesionales de la economía competentes para que en el marco del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas nacionales, regionales y sectoriales de la actividad económica pública y privada, contribuyan a la solución de problemas económicos y sociales mediante la implementación de estrategias y proyectos para la industria, la empresa, los organismos y el estado.
Universidad de Santiago de Chile	Chile	Licenciatura en Ciencias Económicas	Presencial	Formar profesionales capaces de interpretar los hechos económicos, transformándolos en base para la toma de decisiones empresariales y del sector público.
Universidad Central del Ecuador	Ecuador	Economía	Presencial / Distancia	Los profesionales en Economía, están capacitados para planificar y dirigir las actividades de una empresa pública o privada, administrar el capital y la tecnología, con un enfoque de excelencia, en el ámbito local, regional y global así como a la generación de nuevas fuentes de trabajo y riqueza que impulsen el desarrollo social y económico del país.

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Descripción
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Ecuador	Economía - Mención en Gestión Empresarial	Presencial	Formar profesionales integrales con altos conocimientos científicos, tecnológicos en las áreas económicas, financieras y sociales para el adecuado manejo de los recursos y toma de decisiones tanto en el sector público como privado, contribuyendo así al desarrollo del país.
Universidad Técnica Particular de Loja	Ecuador	Economía	Presencial / Distancia	Formar profesionales preparados para desempeñar funciones en: Los sectores público, privado, organismos no gubernamentales y/o multilaterales de nivel internacional, Empresas e instituciones financieras bursátiles, Empresas o instituciones propias, Empresas e instituciones de servicios académicos de investigación y de consultoría.
Escuela Politécnica Nacional	Ecuador	Ingeniero en Ciencias Económicas y Financieras	Presencial	Formar profesionales en Economía y Finanzas, con una sólida base cuantitativa, poseedores de conocimientos científicos, técnicos y sociales fundamentales, capaces de aportar al desarrollo sostenido y sustentable de país de manera crítica, ética y responsable.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Ecuador	Economía – con mención en Recursos Naturales, Políticas Públicas, Eco. Internacional o Financiera, Econometría	Presencial	Forma profesionales con competencias específicas para Conocer e investigar las necesidades vitales, los recursos económicos su procesamiento y las demandas sociales., así como Medir, calcular y predecir el desarrollo económico y social a base de abstracciones y la construcción de modelos.
Universidad San Francisco de Quito	Ecuador	Economía	Presencial	Formar profesionales preparados para resolver problemas económicos tanto en el ámbito empresarial como público, entendiendo su contexto social, cultural y técnico, y que sean capaces generar propuestas sustentadas y viables orientadas hacia el bienestar colectivo y la creación de condiciones favorables a la realización y libertad individual.
Universidad Técnica de Ambato	Ecuador	Economía – mención Eco. Empresarial	Presencial	Formar profesionales líderes competentes, con visión humanista y pensamiento crítico a través de la Docencia, la Investigación y la Vinculación, que apliquen, promuevan y difundan el conocimiento respondiendo a las necesidades del país.
Universidad del Azuay	Ecuador	Economía – mención Eco. Empresarial	Presencial	Formar profesionales que conocen y entienden el funcionamiento de una economía, sus fortalezas y debilidades, y está capacitado para dar soluciones a sus manifestaciones económicas.

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Descripción
Universidad de Cuenca	Ecuador	Economía – mención Eco. Empresarial	Presencial	Formar profesionales líderes con un pensamiento crítico, independiente y pluralista, capaces de enfrentar desafíos y tener influencia positiva en la transformación y el bienestar de la sociedad, con sólidos fundamentos teórico-prácticos, responsabilidad social y una vinculación efectiva con los ámbitos público y privado.
Universidad Nacional Autónoma de México	México	Licenciatura en Economía	Presencial / A distancia	Formar profesionales con competencias en la ciencia económica y en su ejercicio profesional, con conocimiento tanto de los elementos teóricos como prácticos de la disciplina y es capaz de aplicarlos a muy diversas circunstancias.
Instituto Politécnico Nacional	México	Ingeniería Comercial – Mención en Economía	Presencial	Formar líderes en las áreas de economía y negocios, quienes se encuentran preparados para desarrollar y potenciar la eficiencia de las organizaciones, crear nuevos negocios o manejar el destino económico del país.
la Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú	Economía	Presencial	Formar profesionales con capacidades de pensamiento crítico y habilidades analíticas, tanto para aprender de la realidad como para realizar aproximaciones teóricas y elaborar creativamente propuestas para buscar solucionar problemas específicos de la sociedad, como de políticas para el campo social.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Perú	Economía	Presencial	Formar economistas con capacidades para entender, conocer y resolver de manera óptima los diferentes problemas que presenta la actividad económica.
Universidad de San Martín de Porres	Perú	Economía – Especialidad en Gestión Pública & Política Económica y Finanzas & Gestión Empresarial:	Presencial	Forma profesionales con conocimiento de las diversas técnicas que contribuyen a implementar una gestión pública de calidad en el manejo eficiente de los sistemas transversales del Estado. De otra parte, se espera contribuir a la formación de profesionales que dispongan de conocimiento de la utilización de las principales herramientas financieras y competencias técnicas ligadas al ámbito empresarial nacional e internacional.
Universidad de Lima	Perú	Economía	Presencial	Formar profesionales con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para su buen desenvolvimiento empresarial, gerencial y técnico en el ámbito privado o gubernamental.

Fuente: Ranking de Shanghái – 2013, Ministerios de educación, portales institucionales.

De acuerdo con los registros presentados, en la actualidad ninguno de los programas académicos evidencia seguir esta línea de profundización “Economía Solidaria”. En general, se ubican dentro de las temáticas tradicionales de la Ciencia Económica (i.e. Política económica, finanzas, economía internacional, teoría de la firma, microeconomía, macroeconomía, econometría, entre otras).

De igual forma, se observa que la oferta del es inexistente para la modalidad a distancia bajo entornos virtuales.

2.1.1.2. Ámbito nacional

2.1.1.2.1. Reseña histórica

En Colombia, de acuerdo con el Consejo Nacional Profesional de Economía, la Economía como profesión tiene vestigios desde 1942. Sin embargo, la profesión solo fue reglamentada hasta 1969, a través de la Ley 41 de 1969; norma bajo la cual se estableció que “para ejercer la profesión de economista se requiere [disponer de un] título de idoneidad conforme [con] la ley e inscripción en el Consejo Nacional Profesional de Economía [CNPE]” (Ibíd., artículo 1º). Así, se resalta dos hechos: i) el reconocimiento del título de economista, siempre que el mismo haya sido otorgado por una facultad o escuela universitaria (en términos de la Ley en referencia) debidamente reconocida por el Estado, representado por Ministerio de Educación Nacional y ii) la apertura del CNPE como entidad encargada de vigilar el ejercicio ético de la profesión.

La anterior Ley fue modificada por la Ley 37 de 1990, bajo la cual se establecen los requisitos básicos que se deben cumplir para el ejercicio de la profesión de Economía; a saber: i) Disponer del título de economista debidamente reconocido por la Ley, ii) Estar inscrito en el CNPE, iii) Poseer la matrícula profesional y iv) Estar domiciliado en Colombia. Así mismo, esta Ley establece algunos de los campos de acción en los cuales puede participar el profesional en Economía, tal como: decanatura de facultades de Economía, las cátedras básicas de Economía en los programas académicos autorizados (i.e. teoría económica, doctrinas económicas, política económica, etc.), asesor y/o consultor en el sector privado y/o público en los diferentes órdenes territoriales; escenarios últimos en los cuales pueden elaborar estudios de factibilidad económica y social, diseño de planes de desarrollo económico y social, entre otros.

De igual forma, en virtud de esta Ley se le otorga reconocimiento a la Sociedad Colombiana de Economistas - SCE, la cual actúa como órgano consultivo del Gobierno Nacional; cuyas funciones incluyen, entre otras: el avance de la Ciencia Económica, la integración de los diferentes actores relacionados con la Economía y la investigación, consultoría y evaluación de los aspectos económicos, sociales y políticos que impactan el desarrollo económico nacional, regional y mundial.

2.1.1.2.2. Oferta académica actual

En atención a los registros de la oferta del sector educativo universitario nacional², para efectos de este análisis se establecieron los siguientes criterios de selección:

- Nivel académico: programa de grado.
- Nivel de formación: universitaria.
- Área de conocimiento: economía, administración, contaduría y afines.
- Núcleo básico común: economía.
- Estado del programa: activo.
- Nombre del programa: economía (economía + énfasis).

Los parámetros de búsqueda descritos permitieron obtener una muestra final de 81 programas académicos en Economía; los cuales son impartidos por 65 instituciones de educación superior; tal como sigue:

² Los datos fueron tomados de la base de datos elaborada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Recuperada el 24 de enero de 2014 de la página Web <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa/buscar.jsp?control=0.15179413176012224>

Tabla No 04. Oferta nacional del programa de Economía

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Sector	Créditos	Períodos	Reconocimiento MEN
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	170	9	Alta Calidad
Corporación Universidad Piloto de Colombia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	144	10	Calificado
Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - Uniciencia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	179	10	Calificado
Corporación Universitaria del Caribe - CECAR	Montería	Economía	Presencial	Privada	168	10	Calificado
	Sincelejo	Economía	Presencial	Privada	178	11	Calificado
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	145	9	Alta Calidad
Fundación Universidad Autónoma de Colombia -FUAC-	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	152	9	Calificado
Fundación Universidad de América	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	149	8	Calificado
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	145	9	Alta Calidad
Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano	Yopal	Economía	Presencial	Privada	156	10	Calificado
Fundación Universitaria Los Libertadores	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	144	9	Calificado
	Cartagena	Economía	Presencial	Privada	160	10	Calificado
Fundación Universitaria Luis Amigo - FUNLAM	Medellín	Economía	Presencial	Privada	160	10	Calificado
Politécnico Grancolombiano	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	145	8	Alta Calidad
		Economía	Virtual	Privada	135	9	Calificado
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	160	9	Calificado
	Cali	Economía	Presencial	Privada	162	9	Alta Calidad
Universidad Antonio Nariño	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	162	10	Calificado
Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB-	Bucaramanga	Economía	Presencial	Privada	140	9	Calificado
Universidad Autónoma de Manizales	Manizales	Economía	Presencial	Privada	175	10	Alta Calidad
Universidad Autónoma de Occidente	Cali	Economía	Presencial	Privada	150	9	Alta Calidad

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Sector	Créditos	Períodos	Reconocimiento MEN
Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA-	Medellín	Economía	Presencial	Privada	150	10	Calificado
Universidad Católica de Colombia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	143	9	Alta Calidad
Universidad Católica de Pereira	Pereira	Economía	Presencial	Privada	144	9	Calificado
Universidad Central	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	143	9	Calificado
Universidad Cooperativa de Colombia	Medellín	Economía	Presencial	Privada	160	9	Calificado
	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	166	10	Calificado
	Montería	Economía	Presencial	Privada	160	10	Calificado
	B/bermeja	Economía	Presencial	Privada	160	10	Calificado
	Bucaramanga	Economía	Presencial	Privada	165	10	Calificado
Universidad de Antioquia	Medellín	Economía	Presencial	Oficial	158	10	Alta Calidad
Universidad de Cartagena	Cartagena	Economía	Presencial	Oficial	168	10	Alta Calidad
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA -	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	180	10	Calificado
Universidad de Ibagué	Ibagué	Economía	Presencial	Privada	151	8	Calificado
Universidad de la Sabana	Chía	Economía y Finanzas Inter.	Presencial	Privada	154	8	Calificado
Universidad de la Salle	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	169	10	Alta Calidad
Universidad de Los Andes	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	138	8	Alta Calidad
Universidad de Los Llanos	Villavicencio	Economía	Presencial	Oficial	158	10	Calificado
Universidad de Manizales	Manizales	Economía	Presencial	Privada	170	11	Alta Calidad
Universidad de Medellín	Medellín	Economía	Presencial	Privada	156	9	Alta Calidad
Universidad de Nariño	Pasto	Economía	Presencial	Oficial	189	10	Alta Calidad
Universidad de Pamplona	Pamplona	Economía	Distancia (tradicional)	Oficial	147	0	Calificado
	Villa Rosario – Norte de S/der	Economía	Presencial		164	10	Calificado
Universidad de San Buenaventura	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	144	10	Calificado
	Cali	Economía	Presencial	Privada	150	9	Calificado
Universidad de Santander - UDES -	Bucaramanga	Economía	Presencial	Privada	144	8	Calificado

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Sector	Créditos	Períodos	Reconocimiento MEN
Universidad de Sucre	Sincelejo	Economía	Presencial	Oficial	154	8	Calificado
Universidad del Atlántico	Barranquilla	Economía	Presencial	Oficial	160	9	Calificado
Universidad del Cauca	Popayán	Economía	Presencial	Oficial	176	10	Calificado
Universidad del Magdalena	Santa Marta	Economía	Presencial	Oficial	142	9	Alta Calidad
Universidad del Norte	Barranquilla	Economía	Presencial	Privada	143	8	Alta Calidad
Universidad del Quindío	Armenia	Economía	Presencial	Oficial	160	10	Calificado
Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum - UNISINÙ -	Cartagena	Economía	Presencial	Privada	164	9	Calificado
	Montería	Economía	Presencial	Privada	146	8	Calificado
Universidad del Tolima	Ibagué	Economía	Presencial	Oficial	162	10	Alta Calidad
Universidad del Valle	Cali	Economía	Presencial	Oficial	149	9	Alta Calidad
Universidad EAFIT-	Medellín	Economía	Presencial	Privada	141	9	Alta Calidad
Universidad EAN	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	144	8	Alta Calidad
		Economía	Virtual	Privada	144	9	Calificado
Universidad Externado de Colombia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	150	10	Alta Calidad
Universidad ICESI	Cali	Economía	Presencial	Privada	160	10	Calificado
Universidad Incca de Colombia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	170	10	Calificado
Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga	Economía	Presencial	Oficial	175	10	Alta Calidad
Universidad la Gran Colombia	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	164	10	Calificado
	Armenia	Economía	Presencial	Privada	162	10	Calificado
Universidad Libre	Pereira	Economía	Presencial	Privada	155	10	Alta Calidad
Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Oficial	156	9	Calificado
Universidad Nacional de Colombia	Medellín	Economía	Presencial	Oficial		10	Calificado
	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Oficial		10	Alta Calidad
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	Tunja	Economía	Presencial	Oficial	175	10	Calificado
Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	Economía	Presencial	Privada	136	8	Calificado
	Montería	Economía	Presencial	Privada	143	10	Calificado
Universidad Popular del Cesar	Valledupar	Economía	Presencial	Oficial	177	10	Calificado
Universidad Santiago de Cali	Cali	Economía	Presencial	Privada	165	9	Calificado

Institución	Ubicación	Denominación	Metodología	Sector	Créditos	Períodos	Reconocimiento MEN
Universidad Santo Tomas	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	145	9	Alta Calidad
	Bucaramanga	Economía	Presencial	Privada	144	9	Calificado
Universidad Sergio Arboleda	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Privada	158	10	Calificado
Universidad Simón Bolívar	Barranquilla	Economía	Presencial	Privada	164	0	Calificado
Universidad Surcolombiana	Neiva	Economía	Presencial	Oficial	151	9	Calificado
Universidad Tecnológica de Bolívar	Cartagena	Economía	Presencial	Privada	152	9	Alta Calidad
Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca	Bogotá D.C.	Economía	Presencial	Oficial	140	8	Calificado

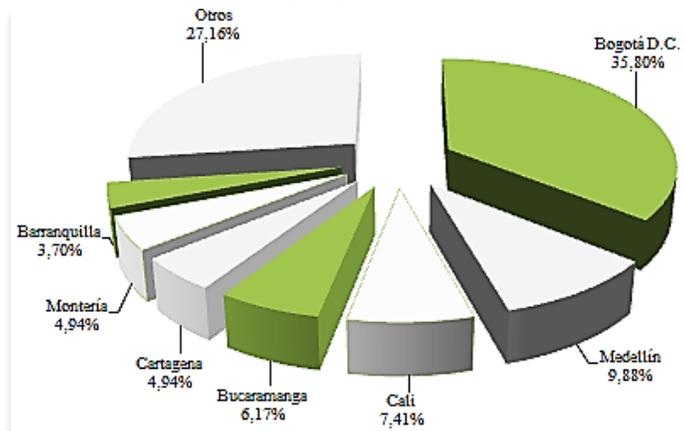
Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

Tomando como base este conjunto de programas, se realizó una caracterización cualitativa de la oferta de programas en Economía, incorporando las siguientes variables de análisis: i) ubicación geográfica, ii) carácter de la institución, iii) número de créditos y períodos, iv) reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional y v) metodología de enseñanza

▪ Ubicación geográfica

Con relación al lugar de ubicación de estos establecimientos, el principal centro de emplazamiento es Bogotá D.C., que agrupa el 35,80% de los programas en Economía, seguido por Medellín con 9,88%, Cali con 7,41%, Bucaramanga con 6,17%, Cartagena con 4,94%, Montería con 4,94% y Barranquilla con 3,70%.

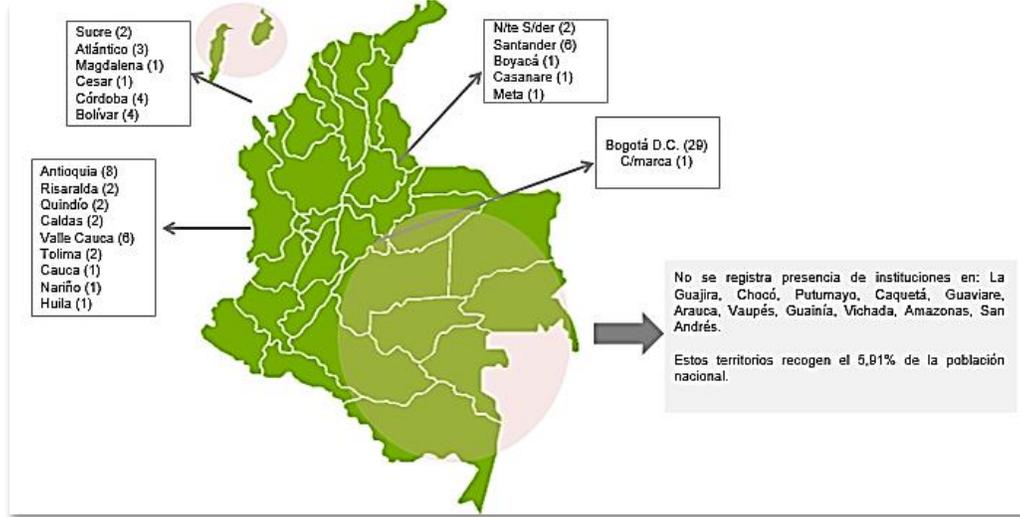
Gráfico No 01. Ubicación geográfica de la institución educativa



Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

De acuerdo con la muestra seleccionada, no se registró presencia de instituciones en los departamentos: La Guajira, Chocó, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Arauca, Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas, San Andrés.

Figura No 01. Oferta nacional del programa de Economía



Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

Es importante notar, que este grupo de departamentos recogen el 5,91% de la población nacional. Adicionalmente, se caracterizan por un pobre desarrollo regional e importante procesos migratorios de su población hacia las grandes urbes, explicados en buena parte por el fenómeno de la violencia.

▪ **Carácter de la institución**

De acuerdo con el carácter (público o privado) de la institución, veintiuno (21) de los programas académicos en Economía identificados son ofertados por instituciones privadas, equivalente al 74,07% y sesenta (60) por instituciones públicas, representando el 25,93% de la muestra seleccionada.

Gráfico No 02. Carácter de la institución educativa



Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

▪ **Reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional**

De acuerdo con reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, veintisiete (27) de los programas académicos en Economía identificados disponen de registro de Alta Calidad, equivalente al 33,33% y cincuenta y cuatro (54) cuentan con registro calificado, representando el 66,67% de la muestra seleccionada.

Gráfico No 3. Reconocimiento MEN

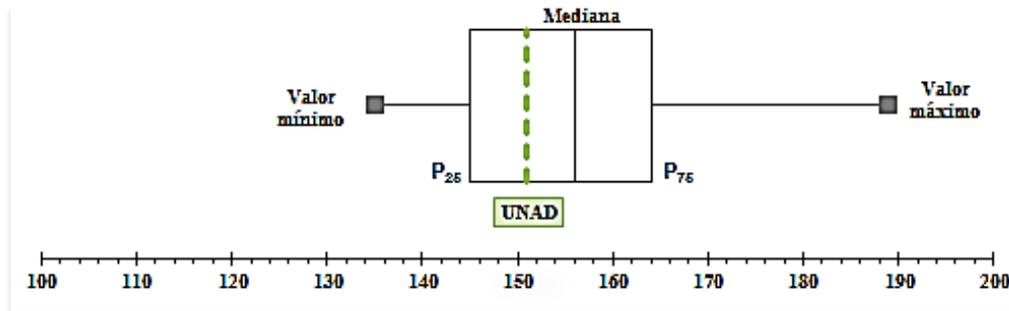


Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

▪ **Número de créditos**

Con relación al número de créditos reportado por cada programa, se observa que el rango inter-cuartil oscila entre 144 y 164, con una mediana en 156.

Gráfico No 4. Número de créditos por programa

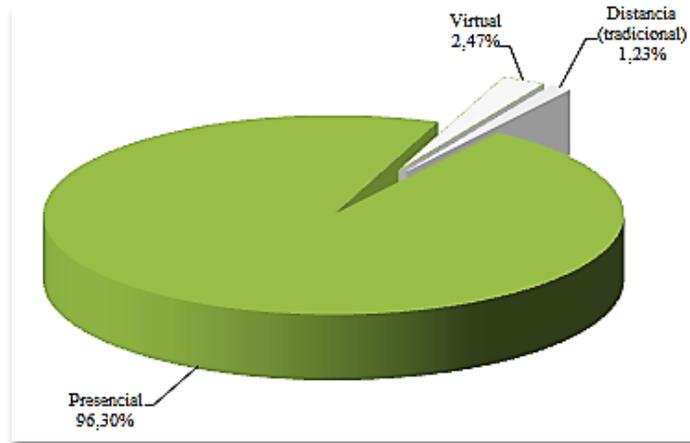


Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

▪ **Metodología de enseñanza**

La mayoría (96,30%) de los programas en Economía son desarrollados bajo la modalidad presencial, siendo baja la participación de los programas a distancia tradicional (1,23%) y virtual (2,47%).

Gráfico No 5. Metodología de enseñanza



Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

Dentro de la modalidad distancia, se destacan la participación de las siguientes instituciones educativas:

Tabla No 05. Metodología educación a distancia

Modalidad	Institución
Distancia (Modalidad Virtual)	Politécnico Gran Colombiano
	Escuela de Administración de Negocios
Distancia (Modalidad tradicional)	Universidad de Pamplona

Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

Considerando, que los programas ofertados por estas instituciones representan la competencia directa para la UNAD, a continuación se presentan los principales rasgos:

Tabla No 06. Oferta nacional programa de Economía – A distancia, modalidad virtual -

Institución	Énfasis de formación	Créditos	Propósitos
Politécnico Gran Colombiano	<ul style="list-style-type: none"> - Creación empresas - Gerencia - Política económica - Economía y finanzas 	135	Formar economistas profesionales integrales y éticos, que brinden a la sociedad y al país sus conocimientos en las áreas de la teoría económica, el manejo de la microeconomía y la macroeconomía, las finanzas públicas e internacionales, el comercio mundial y el desarrollo ambiental; todo lo anterior enmarcado en el contexto de un mundo globalizado donde sus servicios profesionales deben generar grandes impactos a nivel económico, ambiental y social.
Escuela de Administración de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> - Finanzas 	144	Formar economistas con énfasis en finanzas, que quieren formar empresa y buscan el desarrollo de su municipio, de su región y de su país. Esto se posibilita con una formación académica con herramientas tecnológicas y de comunicación que facilitan y mejoran la calidad académica y profesional.
Universidad de Pamplona	<ul style="list-style-type: none"> - N/A 	179	En la actualidad, el Programa se encuentra en renovación de registro; así no se dispone información pública sobre los elementos característicos.

Fuente: SNIES Fuente: SNIES, enero 24 de 2014 y portales institucionales, elaboración propia.

Así, se observa que la oferta del programa es amplia en el ámbito nacional, sin embargo la oferta es mínima para la modalidad a distancia bajo entornos virtuales.

2.1.1.2.3. Énfasis de formación

De igual forma, resulta de importancia considerar la acogida dada al énfasis de formación del Programa (i.e. Economía Solidaria). De acuerdo con los registros presentados, en la actualidad ninguno de los programas académicos evidencia seguir esta línea de profundización, en general se ubican dentro de las temáticas tradicionales de la Ciencia Económica (i.e. Política económica, finanzas, economía internacional, teoría de la firma, entre otras). Sin embargo, para efectos de validar la pertinencia de este énfasis, se realizó la revisión de oferta actual de programas académicos, que siguiendo el núcleo básico común de *economía, administración, contaduría y afines*, han tomado como eje de formación: La Economía Solidaria.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES-, en la actualidad se imparten cuatro (04) programas técnicos, tres (03) programas tecnológicos, dos (02) programas de grado, ocho (08) especializaciones y una (01) maestría.

Tabla No 07. Oferta nacional de programas – énfasis formación: Economía Solidaria

Nivel de formación	Institución	Denominación del programa	Ubicación
Formación Técnica Profesional	Corporación Academia Superior de Artes	Técnica Profesional en Administración de Empresas de Economía Solidaria	Medellín
	Corporación Regional de Educación Superior-CRES	Técnica Profesional en Economía Solidaria y Administración Cooperativa	Cali
	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior-CUN-	Técnica Profesional en Administración de Empresas de Economía Solidaria	Bogotá D.C.
	Universidad Francisco de Paula Santander	Técnica Profesional en Gestión Empresarial en Economía Solidaria	Ocaña
Tecnológica	Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil -	Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria	San Gil
	Universidad Francisco de Paula Santander	Tecnología en Gestión Empresarial de Economía Solidaria	Ocaña
	Universidad Santo Tomás	Tecnología en Administración de Empresas de Economía Solidaria	Bogotá D.C.
Universitaria	Fundación Universitaria Luis Amigo Funlam	Administración de Empresas - Énfasis en Economía Solidaria	Bogotá D.C. Cartagena Chigorodó Medellín
	Universidad Cooperativa de Colombia	Contaduría Pública - Énfasis en Sistemas y Economía Solidaria	Espinal (Chicoral) Barrancabermeja Bogotá D.C.
Especialización	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Especialización en Informática para Gerencia Cooperativa y Solidaria	Bogotá D.C.
	Fundación Universitaria Luis Amigo Funlam	Especialización en Gestión de Organizaciones de Economía Solidaria	Medellín
	Universidad Cooperativa de Colombia	Especialización en Alta Gerencia y Economía Solidaria	Bogotá D.C. Cali Espinal (Chicoral) Girardot Villavicencio
			Especialización en Alta Gerencia y Economía Solidaria - Énfasis en Empresas Educativas
	Universidad del Tolima	Especialización en Gerencia de Empresas de Economía Solidaria	Ibagué
	Universidad del Valle	Especialización en Economía Solidaria	Cali
	Universidad Francisco de Paula Santander	Especialización en Educación, Emprendimiento y Economía Solidaria	Cúcuta
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Especialización en Gerencia de Empresas de Economía Solidaria	Tunja
Maestría	Universidad Cooperativa de Colombia	Maestría en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial	Bucaramanga

Fuente: SNIES Fuente: SNIES, enero 24 de 2014, elaboración propia.

2.1.2. Oportunidades potenciales o existentes de desempeño y tendencia del ejercicio profesional

2.1.2.1 Tendencias actuales que perfilan el horizonte del ejercicio profesional

Contexto económico nacional e internacional

Las tendencias actuales asociadas con el ejercicio profesional del Economista; así como, las oportunidades potenciales de desempeño, están asociadas con las dinámicas experimentadas por la economía nacional e internacional. Así, se parte de la premisa que: *una interacción adecuada entre educación y economía permite mejorar la capacidad productiva y competitividad, fortalecer el tejido social del país, y por esta vía contribuir a disminuir las desigualdades sociales, mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad.* En este sentido, la formación del talento humano a través del desarrollo continuo de sus competencias básicas, profesionales y laborales es fundamental para el desarrollo de la economía nacional.

De acuerdo con lo anterior, una educación de calidad requiere adelantar todos los procesos asociados con la formación de ciudadanos:

Ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, competitiva y que contribuye a cerrar las brechas de inequidad. Una educación centrada en la institución educativa, que compromete la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural. (Plan Sectorial de Educación 2010 - 2014, p. 10)

Bajo este panorama, el programa de Economía se ubica entre los programas profesionales que requiere el país para alcanzar los propósitos emanados de la relación educación - economía.

Este hecho es reforzado con las políticas institucionales, bajo las cuales:

La formación [de los profesionales Unadistas] tiene como propósito [el diseño y aplicación] de las estrategias pedagógicas y didácticas propias de la formación a distancia y en ambientes virtuales, para favorecer el desarrollo de competencias socio- culturales, afectivas, académicas y laborales para su excelente desempeño en escenarios locales y globales, exigidos en competencias disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares. [Plan de Desarrollo Institucional: 2011 - 2015, subrayados propios]

De otra parte, cuando se observa la nueva realidad económica mundial, caracterizada por la abierta competencia entre países y regiones, así como las nuevas reglas del juego en el comercio

internacional expresado en el entramado de tratados, normas e instituciones que regulan los intercambios de bienes y servicios, surge la imperativa necesidad de formación de talento humano con competencias para analizar e interpretar la realidad de empresas y organizaciones, con una visión crítica del desarrollo, que al tiempo que garantiza la sostenibilidad económica y financiera de las organizaciones, contribuya al desarrollo social de sus grupos de interés y las comunidades donde se desempeñan.

Según las previsiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés); el producto mundial, cuya tasa de crecimiento fue del 2,2% en 2012, experimentó un comportamiento similar en el 2013. Al igual que años previos, los países desarrollados obtuvieron los peores resultados, con un aumento de alrededor del 1% de su producto interno bruto (PIB). Por su parte, las economías en desarrollo y en transición crecieron casi un 5% y un 3%, respectivamente.

Por tanto, es importante revisar el modelo de desarrollo económico basado en la promoción de las exportaciones como motor del crecimiento y en la competencia entre economías con base en la reducción de los costos laborales unitarios, hechos que puede tener efectos económicos positivos en el corto plazo pero con consecuencias sociales desastrosas en el mediano y largo plazo. En el contexto de globalización y en las actuales circunstancias del panorama mundial, cabe prever que el crecimiento de la demanda de los países desarrollados seguirá siendo débil. Así, resulta indispensable equilibrar los motores del crecimiento, dando igual importancia a la demanda interna que a las exportaciones, para preservar el tejido social y empresarial y la dinámica económica.

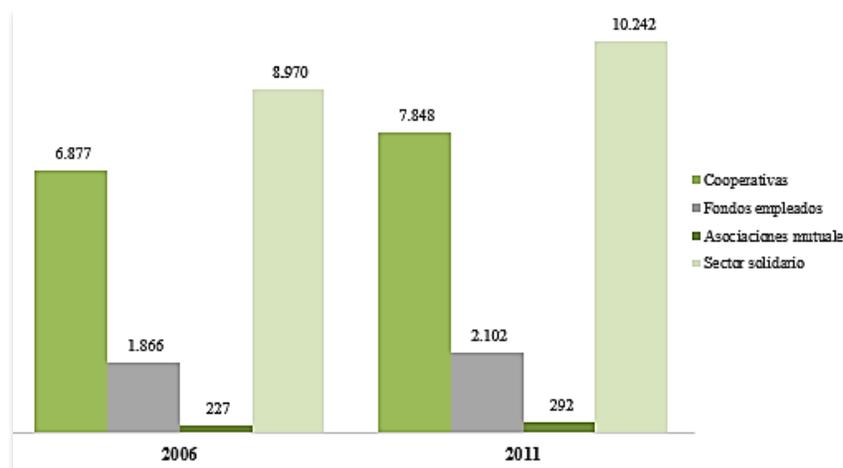
Luego, el actual reto de los profesionales en Economía es contribuir a superar la crisis económica y financiera que atraviesan los países en desarrollo como Colombia, para recuperar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social, generando empleo y prosperidad para la sociedad. Por tanto, se observa que *el actuar del economista se ha ampliado a un contexto globalizado*.

Siguiendo lo expuesto, existen una serie de fenómenos económicos (i.e. inflación, desempleo, revaluación, etc.) que impactan de forma directa o indirecta a los ciudadanos, su bienestar y su status quo; por tanto, surgen razones para justificar la intervención del economista, como experto en este tipo de temas, en el diseño de políticas públicas eficaces e incluyentes, así como en los procesos de toma de decisiones asociado con la planificación del desarrollo nacional y regional. En complemento, también debe notarse que estos escenarios de actuación abren espacios para los economistas Unadistas, caracterizados por la aplicación de principios de la ética, la solidaridad y arraigado sentido del bien común, cuyo eje rector de su ejercicio profesional es lograr el bienestar de la comunidad.

Igualmente, el ejercicio de la profesión de economista no resulta ajeno al nuevo contexto de descentralización asumido por la administración pública, bajo el cual el Estado otorga autonomía a los entes territoriales. En este sentido, las unidades regionales se involucran en procesos directos de asignación de recursos a través de la ejecución de proyectos, que financiados por recursos del sector público, deben centrarse en los sectores sociales y productivos. Luego, en este marco de nuevas funciones y responsabilidades, se posibilita la participación del Economista como actor, que dadas sus competencias facilita la operacionalización y la gestión de las diferentes iniciativas (entendidas como proyectos) que redundan en beneficio de la comunidad.

De otra parte, considerando el énfasis de formación del Programa (economía solidaria), resulta de interés observar el comportamiento del sector solidario, escenario abierto para la inserción laboral del Economista Unadista. Este sector, ha demostrado ser una alternativa para el desarrollo social y económico, tanto en Colombia como en otras economías de la región. Un análisis comparativo, permite observar que este sector experimentó un crecimiento de 14,18%, durante el quinquenio 2006 – 2011 (Ver Gráfico No 06).

Gráfico No 6. Crecimiento sector solidario (2006 – 2011)

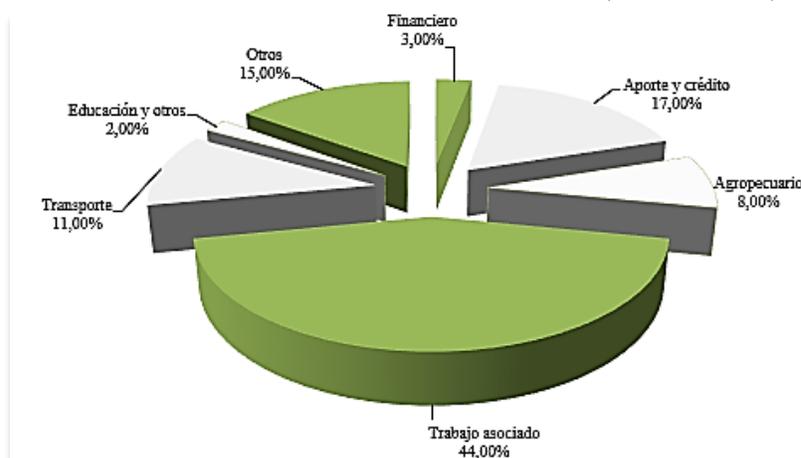


Fuente: UAEOS, abril 2 de 2014, elaboración propia.

En cuanto a la ocupación, de acuerdo con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS, en lo sucesivo), el sector solidario genera cerca de 150 mil empleos; de los cuales: 93,00% corresponden a los aportados por el sub-sector cooperativo, 4,00% por los fondos de empleados y 3,00% por las asociaciones mutuales. Este comportamiento, permite que el sector aporte el 5% del Producto Interno Bruto – PIB- del país.

En este punto, es importante notar que el sub-sector cooperativo ha exhibido un crecimiento sostenido durante la última década. Actualmente, se encuentra integrado por las ramas de trabajo asociado con una participación del 44,00%, seguido por aporte y crédito (17%), financiero (15%) y transporte (11%), principalmente – Ver Gráfico No 07.

Gráfico No 7. Crecimiento sector solidario (2006 – 2011)



Fuente: Confecoop, abril 2 de 2014, elaboración propia

Luego, considerando que el sector solidario:

[...] siendo transversal a la economía nacional, enfrenta los mismos problemas para consolidarse que el sector tradicional pero con un mayor grado de dificultad, pues su finalidad [...] es [...] el bienestar social integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias. Esta doble acción es un aspecto que requiere de atención para generar las condiciones que garantizan su desarrollo. [UAEOS, 2011, subrayados propios]

Por tanto, se observa que el sector requiere de una serie de acciones que permitan la creación de un marco propio para su desarrollo. Al igual que los demás sectores de actividad económica, es de prioridad la implementación de medidas orientadas a la formalización empresarial y laboral, desarrollo en ciencia tecnología e innovación - CTeI, educación y desarrollo de competencias laborales, optimización de la infraestructura y logística, profundización del mercado financiero, inmersión en el uso de las tecnologías de información y comunicación – TIC, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional de la competitividad (Conpes 3527 de 2008).

Luego, el escenario descrito da cabida para la intervención de profesionales, que siguiendo fundamentos económicos, propicien una adecuada transformación del sector en procura de un crecimiento y desarrollo socio-económico sostenido; con el consecuente impacto positivo sobre

los asociados (base), sus familias (base extendida) y la sociedad en general, a través de la apropiación de las externalidades positivas derivadas de la dinámica sectorial.

Finalmente, en un mundo globalizado y un país en desarrollo como Colombia, con un gran potencial en sus regiones y en un escenario post-conflicto, se abren espacios para que los profesionales del programa de Economía pueden desempeñarse como:

- Asesor y/o consultor en el sector privado y/o público, incluido el *sector solidario*, en los diferentes órdenes territoriales; escenarios últimos en los cuales pueden elaborar estudios de factibilidad económica y social, diseño de planes de desarrollo económico y social, esquemas de precios, incentivos y subsidios, entre otros.
- Analista del contexto económico nacional e internacional.
- Director de Unidades estratégicas de Negocios, mediante análisis sectoriales que permitan caracterizar las diferentes cadenas productivas y los potenciales de exportación e importación.
- Director de facultades de Economía, considerando la adecuada interacción entre la academia y la praxis económica, así como el fortalecimiento de los procesos de investigación, generación y difusión del conocimiento, con énfasis en las problemáticas propias de la disciplina y el contexto inmediato de la comunidad.
- Docente para las cátedras básicas de Economía (i.e. teoría económica, doctrinas económicas, política económica, etc.) en los programas académicos autorizados.

Estos campos de acción se encuentran de conformidad con lo estipulado en la Ley No 37 de 1990, por “la cual se dictan normas sobre el ejercicio de la profesión de economista.

Datos históricos de graduación

De acuerdo con el Observatorio Laboral de Educación, durante el año 2012, el mayor número de títulos otorgados se concentró en el área de conocimiento de Economía-Administración-Contaduría y afines (32,49%), seguida por Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines (21,43%), Ciencias Sociales y Humanas (17,02%) y Ciencias de la Educación (13,01%) – Ver Gráfico No 08.

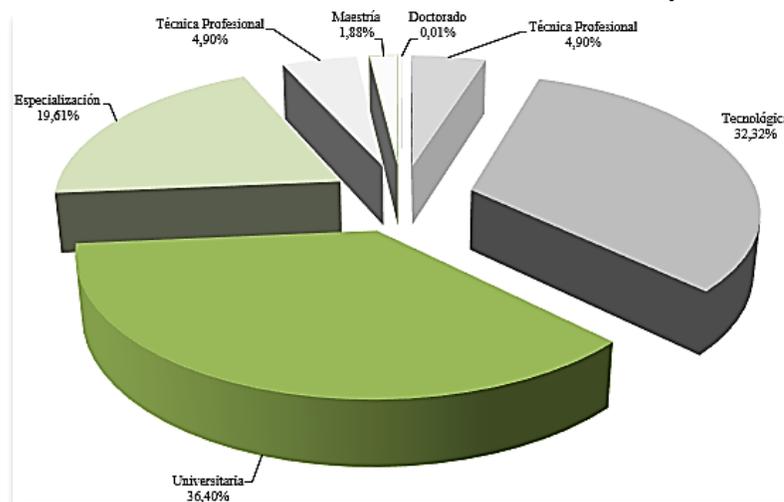
Gráfico No 8. Graduados en educación superior por áreas de conocimiento (2012)



Fuente: Observ. Laboral de Educación, febrero 12 de 2014, elaboración propia.

Al desagregar por título de formación, en el área de conocimiento de Economía-Administración-Contaduría y afines, la formación universitaria registra el 38,27% de los grados, seguida por la tecnológica (33,98%) y la técnica profesional (5,15%). Por su parte, el nivel de formación post-gradual concentró el 22,60% del total, distribuido en especialización (20,62%), maestría (1,97%) y doctorado (0,01%) – Ver Gráfico No 09.

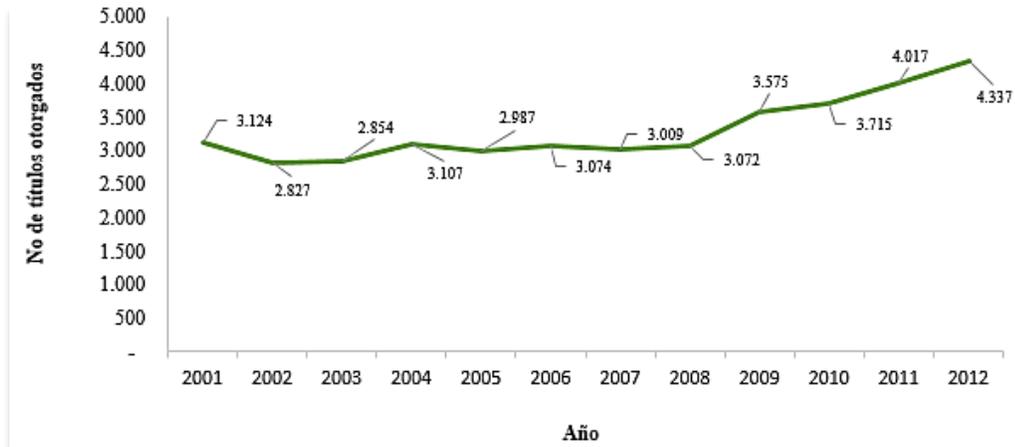
Gráfico No 9. Graduados Economía, Admón., Contadurías y afines (2012)



Fuente: Observ. Laboral de Educación, febrero 12 de 2014, elaboración propia.

De forma individual, el Programa de Economía ha experimentado una tendencia creciente del número de graduados durante el período 2001 – 2012, con especial énfasis durante los últimos tres años -Ver Gráfico No 10.

Gráfico No 10. Graduados programa de Economía (2001 - 2012)



Fuente: Observ. Laboral de Educación, febrero 12 de 2014, elaboración propia.

Así, el número de graduados osciló entre 3.124 en 2001 y 4.337 en 2011, representando un crecimiento de 38,84%; los cuales se concentran en nueve (09) departamentos – Ver Figura No 03.

Figura No 2. Graduados programa de Economía (2001 - 2012)



Fuente: Observ. Laboral de Educación, febrero 12 de 2014, elaboración propia.

Luego, se observa un escenario propicio para la participación de la UNAD a través de la puesta en marcha de esta nueva oferta académica

2.2. Necesidades del país o de la región

Los períodos de crisis son propios del modo de producción capitalista. La historia económica ha registrado su ocurrencia a lo largo del devenir histórico de la humanidad; tal como ocurrió en 1.929 con la Gran Depresión y recientemente, en 2008 con la crisis financiera originada en Estados Unidos. Estas situaciones generan, entre otros, desequilibrios en los sistemas financieros, inestabilidad política, aumento de los niveles de pobreza, desaceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto -PIB, desabastecimiento de bienes y servicios; así como, la proliferación de las hambrunas y la miseria en ciertas regiones.

Lo anterior hace necesario identificar las causas y los impactos sociales que el modelo económico genera, con el fin de contribuir con el propósito de los gobiernos de ofrecer soluciones que permitan recuperar la dinámica económica en beneficio de las comunidades y el desarrollo local, regional y nacional. En este marco, la Ciencia Económica tiene como objetivos, responder los grandes interrogantes que surgen del desarrollo de la actividad económica y sus diferentes ciclos, relacionados con qué, cómo y cuánto producir, en contextos de globalización e interdependencia con la economía mundial.

De igual forma, debe notarse que el problema económico debe ser abordado no solo como un fenómeno de tipo antropocéntrico o social, sino como hechos económicos sobre los cuales la sociedad debe plantear soluciones alternativas, de tal forma que se evite su ocurrencia o se minimice su impacto sobre el bienestar de la población, principal afectada de todo proceso de cambio y crisis. En particular, se debe procurar por modelos de desarrollo económico y social en los que el ser humano sea el agente central y que tenga como fin último el bienestar de las comunidades. Este hecho resulta cierto, si se considera que:

Si bien la prosperidad económica [...] fomenta el bienestar y la libertad de una sociedad, no deja de ser cierto que una mayor educación, prevención y atención de la salud, y otros factores similares afectan las auténticas libertades de que disfruta la población. Estos avances deben considerarse como parte del desarrollo, dado que nos procuran una existencia más prolongada, libre y fructífera, además de estimular la productividad y el crecimiento económico. [Sen, 2008, p. 111].

En este sentido, las Instituciones de Educación Superior debe retomar el estudio de lo económico a partir de los impactos negativos y las crisis recurrentes del modelo capitalista, en la perspectiva de plantear formas alternativas de desarrollo, que utilizando de manera sostenible los factores de producción, garanticen la pervivencia de la naturaleza, el ser humano y todas las demás especies vivas que habitan el planeta, enmarcado en un desarrollo económico sostenible.

En concordancia con lo anterior, el programa de Economía pretende dar respuesta a las necesidades de producción, distribución, cambio y consumo (Proceso Económico), que impactan en la calidad de vida de la sociedad, a través del planteamiento de modelos de desarrollo alternativos, que propendan por el equilibrio económico-ambiental, así como, por el fomento de la solidaridad como fuerza dinamizadora de la acción conjunta de la sociedad hacia el logro de los fines comunes dentro de un marco de sostenibilidad. Este último elemento, permite evidenciar el compromiso de las generaciones actuales con el bienestar de las futuras.

De conformidad con lo antedicho, resulta de interés presentar el panorama de la economía nacional, en términos de los principales indicadores macro-económicos y desarrollo, los cuales justifican la oferta del programa de Economía y enmarcan el campo de acción de los futuros economistas Unadistas; cuya gestión debe contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de los colombianos – Ver Tabla No 08.

Tabla No 08. Indicadores económicos nacionales - Aporte programa de Economía

Problemática / necesidad en Colombia (2013)	Aporte del programa de Economía	
	Competencias	Cursos académicos soporte
Desarrollo nacional caracterizado por la concentración del ingreso y desequilibrios regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica de forma sistemática los diferentes fenómenos que afectan la economía local, regional y global. ▪ Propone el diseño de políticas públicas, desde el ámbito público y privado, que permitan dinamizar las estructuras vigentes de desarrollo y los procesos económicos inmersos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos economía. ▪ Macroeconomía. ▪ Historia económica Colombia. ▪ Teoría. crecimiento / desarrollo eco. ▪ Catedra Región.
La población en nivel de pobreza es del 30,6% y en pobreza extrema de 9,5%.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los diferentes factores que afectan la calidad de vida de las personas. ▪ Argumenta que las políticas públicas representan las herramientas de acción que permiten dar respuesta a las demandas de la comunidad. Propone el diseño de políticas públicas, desde el ámbito público y privado, que permitan dinamizar las estructuras vigentes de desarrollo y los procesos económicos inmersos. ▪ Asume la importancia de la autogestión comunitaria como forma activa de participación en desarrollo de la comunidad. ▪ Propone y diseña proyectos con elevado impacto sobre el desarrollo social local y regional. ▪ Formula, ejecuta y evalúa proyectos de inversión y desarrollo de orden económico y social. ▪ Concibe el desarrollo desde un enfoque centrado en la satisfacción de sus necesidades y la extensión de las libertades fundamentales. ▪ Fomenta la solidaridad como fuerza dinamizadora de la acción conjunta de la sociedad hacia el logro de los fines comunes dentro de un marco de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política económica y social. ▪ Economía pública. ▪ Economía solidaria. ▪ Economía Agraria. ▪ Técnicas de pronóstico. ▪ Investigación cualitativa. ▪ Etnografía. ▪ Gobernanza solidaria. ▪ Evaluación de proyectos.
El coeficiente Gini, medida de la concentración de la riqueza, aunque se mantuvo estable (0,539) sigue siendo elevado.		
El analfabetismo se ubica en 11,7%, con una inasistencia escolar de 3,8%.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El desempleo de larga duración registró un descenso en 2013 (8,1%). ▪ El trabajo informal sigue siendo elevado (78,1%). 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 17,1% de la población aún se encuentra con problemas de aseguramiento en salud. ▪ El 11, 2% de la población no dispone de acceso a fuente de agua mejorada. 		

Fuente: DANE, DNP, Banrep y otras instituciones nacionales; elaboración propia.

2.2.1. Estudio de factibilidad del programa

2.2.1.1. Análisis exploratorio

2.2.1.1.1. Características generales

Como parte del diseño y oferta del Programa de Economía, ECACEN-UNAD realizó un análisis de la demanda potencial del Programa³. En particular, este estudio se orientó a indagar entre los estudiantes de educación secundaria (grados 10 y 11) matriculados en instituciones educativas del sector oficial y privado, servidores públicos vinculados en los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental, municipal y local) y emprendedores formados empíricamente, su interés por potenciar su actividad y ejercicio profesional a través de la apropiación y aplicación de conocimientos propios de la Economía.

Tabla No 9. Ficha técnica

	Ítem	Descripción
Aspectos generales	Nombre investigación	Investigación Marketing Académico – Pregrado Economía
	Empresa contratante	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
	Funcionario responsable	Gonzalo Jiménez Bermúdez – Decano ECACEN
	Código del estudio	BM-UNAD 18-2013
	Fecha de iniciación	Agosto 9 de 2013
	Fecha de Terminación	Noviembre 18 de 2013
	Empresa encargada	Blue Móvil S.A
Aspectos específicos	Sujeto objeto investigación	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudiantes secundaria (10 y 11), matriculados en instituciones educativas pública y privada.▪ Servidores públicos – diferentes niveles de gobierno.▪ Emprendedores – formación empírica.
	Lugar de aplicación	Bogotá, Palmira, Ibagué, Medellín, Tunja, Ocaña, Cúcuta, Barranquilla, Villavicencio.
	Temas a investigar	Perfil personal, estudios realizados, conocimiento del área de la carrera, materias o áreas de conocimiento predilectas, preferencias de las universidades, concepto sobre la UNAD, posibilidades económicas y financieras, decisión de compra, fecha en que iniciaría sus estudios, honorarios más convenientes, medios de información más consultados, concepto sobre la modalidad a distancia.

Fuente: Blue Móvil S.A.

El estudio fue aplicado en diez (10) centros urbanos a nivel nacional, los cuales están ubicados en las zonas de acción de la UNAD. En particular, las áreas de aplicación fueron:

³ La investigación académica de mercado para el Programa de Economía fue realizada por la firma **Blue Móvil S.A.** El período de realización fue agosto-noviembre de 2013.

- Zona Centro-Bogotá-Cundinamarca (Bogotá)
- Zona Centro-Sur (Palmira)
- Zona Sur (Ibagué)
- Zona Centro-Oriente (Ocaña / Cúcuta)
- Zona Caribe (Barranquilla)
- Zona Occidente (Medellín)
- Zona Centro-Boyacá (Tunja)
- Zona Amazonía-Orinoquia (Acacias / Villavicencio)

En procura de estimar la pertinencia del Programa, en concordancia con las necesidades de la región en las cuales tendrá cobertura, la investigación se enfocó a la observación, entre otras, de las siguientes características en la muestra poblacional: Conocimientos del área de la carrera, materias o áreas de conocimientos predilectas, preferencias de las universidades y concepto sobre la modalidad a distancia.

En general, se aplicaron un total de 246 encuestas a personal vinculado al sector empresarial o sector público. Por su parte, bajo un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, se aplicaron 400 encuestas a estudiantes; cuya distribución en las ocho (08) zonas de interés, se da tal como sigue:

Tabla No 10. Encuestas aplicadas a estudiantes

Ciudad	Población	%	5%
Bogotá	7.674.366	56,80	227
Palmira	300.707	2,20	9
Ibagué	542.876	4,00	16
Medellín	2.417.325	17,90	72
Tunja	181.418	1,30	5
Ocaña	96.723	0,70	3
Cúcuta	637.302	4,70	19
Barranquilla	1.206.946	8,90	36
Villavicencio	463.121	3,40	14
Total	13.520.784	100	400

Fuente: Blue Móvil S.A.

2.2.1.1.2. Resultados generales

De acuerdo con la investigación académica de mercado, realizado por la firma Blue Móvil S.A. (en lo sucesivo BMSA), se recomienda la apertura del Programa de Economía debido a:

Conocimiento del programa de grado en Economía

Actualmente, un elevado porcentaje (90%) de las personas consultadas no identifica o conocen alguna universidad que incorpore dentro de su portafolio académico el programa de grado en Economía, caracterizado por su oferta en metodología a distancia, bajo mediación virtual. En este sentido, existe un espacio abierto para realizar las actividades promoción y divulgación del programa de Economía.

Al respecto, solamente un 4% de los estudiantes y demás personas, señalaron que tiene conocimiento de alguna universidad que incorpora la oferta del Programa. En particular, resaltan las siguientes universidades: Universidad del Tolima, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Autónoma del Caribe.

Énfasis de formación

Dentro de las temáticas sugeridas por la muestra seleccionada, se resalta: índices económicos, sector solidario, análisis financiero y especialmente, administración de recursos públicos. Lo cual está en consonancia con el énfasis propuesto para el Programa: “Economía Solidaria”.

Tabla No 11. Temas por importancia

Temática	Estudiante			Personal en capacidad laboral		
	PI	I	MI	PI	I	MI
Índices económicos		50%	50%	2%	67%	31%
Sector solidario		50%	50%	2%	70%	28%
Admón recursos públicos			100%	1%	46%	53%
Análisis financiero		50%	50%	1%	55%	44%

*PI: Poca importancia, I: Importante, MI: Muy importante.

Fuente: Blue Móvil S.A.

Conocimiento de la UNAD

Existe una percepción favorable de la UNAD dentro de las personas consultadas; esta imagen que está soportada en la alta cualificación de los docentes, empleo de una plataforma tecnológica avanzada, amplio portafolio académico y adecuada infraestructura física.

Tabla No 12. Percepción de la UNAD

	Estudiantes	Personal en capacidad laboral
Docentes	24%	17%
Plataforma tecnológica	24%	15%
Infraestructura central	5%	11%
Fortalecimiento académico	20%	19%
Costos	15%	6%
Oferta académica	5%	15%
Condiciones de acceso	7%	17%

Fuente: Blue Móvil S.A.

Iniciación en la UNAD

El 15% de los estudiantes de secundaria y el 18% de las personas en capacidad de laborar consultados están interesados en iniciar estudios de Economía en la UNAD; tal como sigue:

Tabla No 13. Iniciación por ciudad de aplicación

	Estudiantes	Personal en capacidad laboral
Bogotá	0%	18%
Ocaña	40%	30%
Barranquilla	43%	24%
Medellín	14%	11%
Cúcuta	10%	0%
Palmira	33%	50%
Tunja	40%	20%
Ibagué	30%	20%
Villavicencio	0%	0%
Promedio total	15%	18%

Fuente: Blue Móvil S.A.

Así, se observa que existe un nivel importante de interés en las áreas de Ocaña, Barranquilla, Palmira, Tunja e Ibagué. De esta forma, se dispone de un grupo de estudiantes potenciales, sobre quienes se pueden aplicar estrategias de captura para el Programa.

Conclusión general

Así las cosas, el estudio elaborado por BMSA otorga elementos relevantes para establecer el perfil del cliente objetivo; así como las estrategias de promoción, captura y retención. De igual forma, se resalta que la población beneficiaria está integrada por estudiantes de secundaria que se encuentra definiendo su inclinación profesional y personas que actualmente se encuentran

laborando en entidades estatales y/o privadas, cuyo ámbito de actuación requiere de conocimientos propios de la disciplina económica.

2.2.1.2. Análisis cuantitativo

2.2.1.2.1. Estimación oferta

Metodología

La construcción de la evolución histórica de la oferta de programas de Economía en Colombia, así como su proyección futura, tomó como variable de medición el número anual de estudiantes, que posterior al proceso de admisión, llevó a cabo la formalización de su matrícula en el primer curso de este pregrado. De esta forma, se asume que absorbiendo a este grupo poblacional las universidades e instituciones educativas están haciendo uso de su capacidad instalada.

Resultados

El número de estudiantes matriculados registró algunas oscilaciones durante la década inicial; aunque han prevaleciendo los períodos de crecimiento, tal como el presentado en 2007 (5.150 estudiantes) – Ver Tabla No 14.

Tabla No 14. Oferta
-Estudiantes matriculados –

Año	Número alumnos
2000	4.245
2001	3.989
2002	4.310
2003	4.428
2004	4.419
2005	4.397
2006	4.608
2007	5.150
2008	5.080
2009	4.864
2010	4.887
2011	4.951

Fuente: SNIES, marzo 3 de 2014, elaboración propia.

2.2.1.2.2. Estimación demanda

Metodología

Para efectos de la estimación de la demanda por programas de Economía, se tomó como variable de medida aproximada (proxy) el número anual de inscritos a este pregrado en las universidades o instituciones educativas de educación superior domiciliadas en Colombia.

Resultados

De acuerdo con el reporte SNIES, el número histórico de inscritos ha presentado un comportamiento oscilante, ubicándose en su nivel más bajo en 2006, con 10.093 personas. Sin embargo, durante el bienio 2008-2009 se experimentó un nuevo período de crecimiento, alcanzando el mayor número de inscritos en el Programa (12.288) –Ver Tabla No 15.

Tabla No 15. Demanda
-Estudiantes inscritos en programas académicos –

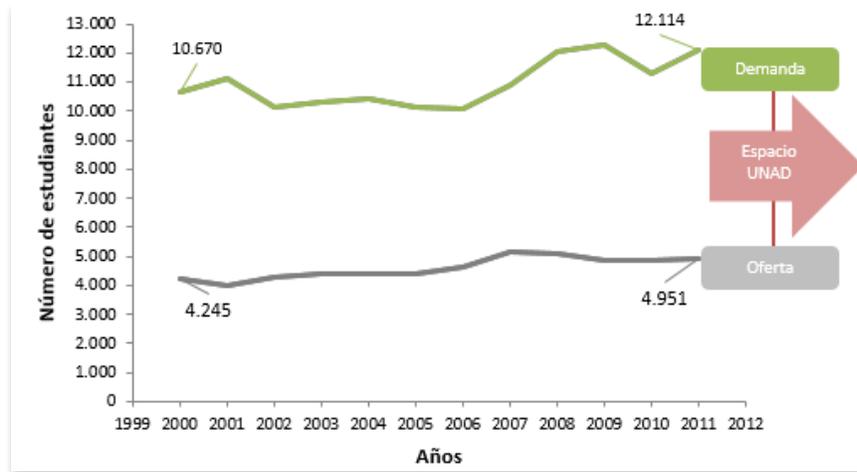
Año	Número de alumnos
2000	10.670
2001	11.126
2002	10.148
2003	10.292
2004	10.405
2005	10.125
2006	10.093
2007	10.870
2008	12.062
2009	12.288
2010	11.273
2011	12.114

Fuente: SNIES, marzo 3 de 2014, elaboración propia.

2.2.1.2.3. Relación oferta-demanda

El contraste de valores (2000 - 2011) estimados para la demanda y la oferta del programa de Economía, permite establecer la siguiente relación:

Figura No 3. Relación oferta - demanda



Fuente: SNIES, marzo 3 de 2014, elaboración propia.

Así, se observa que existe un número significativo de estudiantes (espacio de mercado) sobre los cuales la UNAD puede generar procesos de atracción, captura y retención.

2.3. Rasgos distintivos del Programa

2.3.1. Características diferenciadoras del Programa

La fortaleza del programa de pregrado en Economía yace en la formación de un profesional con sólidos fundamentos éticos, teóricos e investigativos y con la capacidad para proporcionar soluciones a las problemáticas enfrentadas por la Ciencia Económica y la sociedad. De esta forma, el economista Unadista en su actuar exhibirá un elevado compromiso con el desarrollo humano y económico de la sociedad, preservando los valores y la perspectiva social-solidaria de la UNAD.

Así mismo, en respuesta a las necesidades presentes de formación de capital humano a escala local, regional y nacional, el programa de Economía cuenta con las siguientes características diferenciadoras:

- **Metodología virtual.** El programa de Economía estará soportado en un aprendizaje bajo ambientes virtuales (e-learning), lo cual facilitará los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC- y el acceso a la educación del grupo poblacional que no ha sido absorbido por la educación tradicional, basada en la presencialidad.

Así mismo, a través de esta modalidad se espera formar profesionales con elevada capacidad para la **autogestión formativa** (aprendizaje autónomo), en conjunción con la apropiación y uso adecuado de las TIC.

- **Diseño en torno a problemas.** El currículo del Programa de Economía está sustentado en la identificación en *las demandas y necesidades presentes en el contexto regional y local; así como, en el disciplinar*. Así, el plan de estudios del Programa incorpora elementos de articulación entre las necesidades de la sociedad, la academia, las responsabilidades sustantivas de la universidad, la función comunitaria y el desarrollo regional
- **Diferentes rutas de formación.** El estudiante puede seguir las rutas de formación sugeridas de conformidad con sus expectativas de profesionalización y posterior inmersión en el campo laboral. Al respecto, el programa de Economía contempla tres (03) etapas de formación: i) Básica, ii) Profundización disciplinar y iii) Énfasis.
- **Cursos electivos.** El Programa ha abierto espacios para que el estudiante profundice los contenidos adquiridos en los cursos principales. En este sentido, se distingue la oferta de cursos electivos propios del programa de Economía, los propuestos por otros programas al interior de ECACEN y los ofertados por otras Escuelas (ECASH, ECEDU, ECBTI, ECAPMA, ECSAL).
- **Opciones de grado.** El estudiante dispone de un conjunto de opciones de grado sobre las cuales tiene la posibilidad de seleccionar aquella que le permita “complementar, profundizar e integrar los conocimientos y competencias desarrollados en el transcurso de su proceso formativos” (Art. 65, Acuerdo 029 de 2013). Dentro de las opciones se encuentra: Proyecto aplicado, proyecto de investigación, monografía, diplomado de profundización para grado, créditos de postgrado y pasantía.
- **Prácticas académicas y pasantías.** De acuerdo con las opciones de grado, el estudiante puede participar como auxiliar o semillero de investigación en alguno de los grupos de investigación reconocidos por la Escuela. Así mismo, el estudiante puede establecer redes de cooperación interinstitucional para realizar prácticas profesionales.
- **Autorealización.** El programa de Economía le otorgará herramientas al estudiante para que realice la construcción de un proyecto de vida que permita el crecimiento y desarrollo individual y de esta forma, contribuya a mejorar el bienestar de la sociedad.

2.4. Proyecto educativo del Programa

2.4.1. Misión del Programa

El programa de Economía tiene como misión:

Formar profesionales, que apoyados en la Ciencia Económica, procuren el uso de instrumentos teórico-analíticos adquiridos para la formulación y aplicación de modelos y estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades propias de la disciplina y a su vez, a las problemáticas que afectan el bienestar de la población colombiana.

De esta forma, el Programa otorgará al estudiante las herramientas y elementos necesarios para la continua reflexión de los problemas económicos que afronta Colombia, así como para el planteamiento de modelos de desarrollo alternativos que tengan como objetivo la satisfacción de las demandas y necesidades de la sociedad, donde el ser humano y las comunidades ocupen un lugar destacado a través del despliegue de sus potencialidades, bajo el marco de un desarrollo humano sostenible y la extensión solidaria.

Coherencia con la misión institucional

La UNAD tiene como misión

Contribuir a la educación para todos a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para fomentar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social. [UNAD, 2011A, p. 37, subrayados propios]

En este sentido, el Programa de Economía busca contribuir a la reflexión académica de los problemas económicos que afronta Colombia, no sólo con el propósito de interpretar los fenómenos ocurridos y presentes, sino con la intencionalidad de proponer modelos de desarrollo alternativos que tengan como objetivo la satisfacción de las demandas y necesidades de la sociedad, donde el ser humano y las comunidades ocupen un lugar destacado a través del despliegue de sus potencialidades, bajo el marco de un desarrollo humano sostenible y la extensión solidaria.

Así, el Programa de Economía, en su concepción y formulación, expresa la esencia misional de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como una Universidad con vocación comunitaria, arraigo regional y espíritu emprendedor, generando en los estudiantes “[competencias para el] análisis crítico-reflexivo que les permita acompañar a las comunidades locales y regionales a explicar y transformar la realidad de su contexto, a través de la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que les aporte en los ámbitos económico, político y cultural, [contribuyendo] al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.” (UNAD, 2011A, pág. 37).

De igual forma, en concordancia con lo antedicho, el programa de Economía estará soportado en un aprendizaje bajo ambientes virtuales (e-learning), lo cual facilitará los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC- y el acceso a la educación del grupo poblacional que no ha sido absorbido por la educación tradicional, basada en la presencialidad.

Resulta pertinente notar que el Programa de Economía se inscribe en el propósito misional de la UNAD de lograr una: “*Educación de calidad para todos*” y los lineamientos dados por el MEN: “*Educación de calidad, el camino a la prosperidad*”. En el entendido que:

Una educación de calidad es aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, competitiva y que contribuye a cerrar las brechas de inequidad. Una educación centrada en la institución educativa, que compromete la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural. (Plan Sectorial de Educación 2010 - 2014, p. 10)

2.4.2. Visión del Programa

El programa de Economía tiene como visión:

Ser reconocido, en el ámbito regional y regional, con proyección internacional, como un programa innovador en la formación de un profesional con una visión ético-solidaria, sólidos conocimientos de la Ciencia Económica, elevado carácter científico y conciencia de su responsabilidad y compromiso con el desarrollo económico y social bajo el actual marco de globalidad.

Coherencia con la visión institucional

La UNAD es una institución educativa que busca ser “reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora y pertinencia de sus ofertas y por el compromiso y aporte de su comunidad académica al desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales, con calidad, eficiencia y equidad social” (UNAD, 2011A, p. 37, subrayados propios). Así, surge la importancia de la oferta del programa de Economía, que permita el continuo crecimiento del saber científico y tecnológico, cuya aplicación contribuya a fomentar el desarrollo humano, social y económico nacional.

Desde esta perspectiva, la oferta académica propuesta por ECACEN, está acorde con la generación de conocimiento e innovación al interior de la Ciencia Económica; así como su divulgación y transferencia, siguiendo las dinámicas internacionales. De igual forma, surge el bien común y la solidaridad como principios rectores de actuación del ejercicio profesional por parte de los egresados Unadistas y la contribución al bienestar de la comunidad. Este hecho, apoyado en la amplia cobertura y presencia de la UNAD en el territorio nacional, permitirá que este Programa académico genere un elevado impacto social.

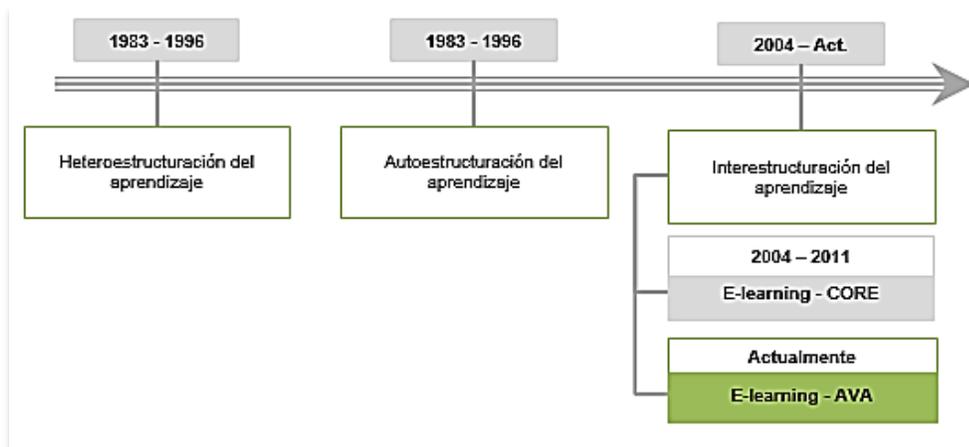
3. CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA.

3.1. Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia

El modelo pedagógico unadista apoyado en e-learning (e-MPU) representa “el marco de orientación del trabajo académico construido sobre los fundamentos aportados por diferentes disciplinas y saberes” (UNAD, 2011A, p. 50). En este sentido, el e-MPU refleja la continua interacción del ser, el saber y el hacer, como fundamento para la creación de conocimiento, promover el desarrollo individual y colectivo; así como, el fortalecimiento de los principios de solidaridad, responsabilidad social y emprendimiento.

El e-MPU, a lo largo de la trayectoria de la UNAD, ha registrado tres momentos de desarrollo, tal como sigue:

Figura No 4. Evolución del e-MPU



Fuente: UNAD, 2011A, p. 66 - Adaptación propia.

- **Momento I. Heteroestructuración del aprendizaje.** Este momento se caracterizó por ser el docente y demás miembros del cuerpo académico los orientadores del aprendizaje, cuya instrucción centrada en los contenidos era materializada a través de textos guías (también denominados módulos).
- **Momento II. Auto estructuración del aprendizaje.** Durante esta fase, el estudiante asume el rol de actor principal del aprendizaje, siguiendo procesos de autorregulación y auto-metacognición.

- **Momento III. Interestructuración del aprendizaje.** A lo largo de este momento, se generan nuevas dinámicas de interacción tutor – consejero - grupo colaborativo, mediadas por las tecnologías de la información (TIC). De esa forma, se propicia la transición del modelo de formación a distancia tradicional a un modelo basado en la virtualidad; conllevando al diseño y puesta en marcha de un Modelo Pedagógico apoyado en e-learning (e-MPU).

Este momento de *interestructuración del aprendizaje*, alberga dos (02) sub-fases:

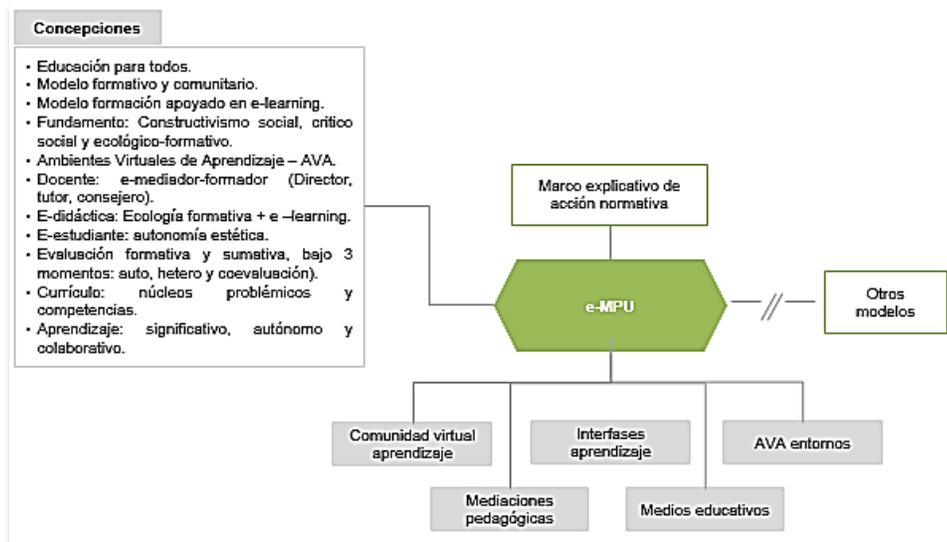
- o *Gestión del aprendizaje bajo el estándar Core*, donde se “genera un espacio de interacción tecno-pedagógica, curricular y didáctica de carácter digital” (Ibíd., p. 66).
- o *Gestión del aprendizaje bajo Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA*, la cual se caracteriza por el diseño y apertura de un conjunto de entornos “de interacción e interactividad sincrónica y asincrónica” (Ibíd., p. 67).

Con el fin de abordar la reflexión sobre la acción pedagógica y de esta forma, dimensionar la necesidad de la interacción y la construcción colectiva, en el contexto de las apuestas formativas institucionales, el e-MPU sustenta sus fundamentos epistemológicos sobre los paradigmas de: i) *Constructivismo social*, bajo el cual el aprendizaje y la generación de conocimiento está soportada en la interacción, ii) *Crítico social*, donde el origen del conocimiento yace en la realidad y problemáticas reales y iii) *Ecológico formativo*, siendo la creación y el desarrollo del aprendizaje soportados en las comunidades de aprendizajes en red (VISAE, 2013).

Así, el e-MPU toma como eje de acción el *e-learning*, dado su amplio potencial comunicativo e interactivo, y por la posibilidad que ofrece para promover la construcción de sentidos y significados mediante el manejo de la información mediada por diferentes tipos de tecnologías. En el mismo sentido, abre la posibilidad de construir redes de aprendizaje, colaboración e investigación que trascienden hacia la acción formativa desde la perspectiva del aprendizaje permanente. Así, se otorga una mirada bidireccional al ejercicio educativo, centrándolo en la cualificación del proceso de aprendizaje del estudiante.

El e-MPU incluye una concepción específica de universidad y de educación abierta y a distancia. En el marco de dicha concepción redimensiona visiones particulares de formación, aprendizaje, currículo, didáctica, contextos de aprendizaje y evaluación; incorporando elementos propios de los ambientes de aprendizaje en diferentes entornos y particularmente, de los ambientes virtuales de aprendizaje – AVA (Ver Figura No 06).

Figura No 5. Fundamentos e-MPU



Fuente: UNAD, 2011A, p. 51 – Adaptación propia.

En particular, los AVA reconocen seis (06) dimensiones estructurantes, que viabilizan el proceso educativo del sujeto y de esta forma, se posibilita y favorece la construcción de conocimiento en torno a la consolidación de los procesos propios del aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo (Ver Figura No 07).

Figura No 6. Elementos estructurantes del e-MPU



Fuente: UNAD-Rectoría (2013) – Adaptación propia

- **e-estudiante.** El proceso de “aprendizaje” es dinamizado y gestionado directamente por el estudiante (e – estudiante), a través de actividades académicas realizadas de forma individual o en pequeños grupos de trabajo (grupos colaborativos). Así, el aprendizaje adquiere el carácter de autónomo, significativo y colaborativo; promoviendo la formación de

competencias para la generación, apropiación y aplicación del conocimiento en la solución de las necesidades y problemáticas del entorno.

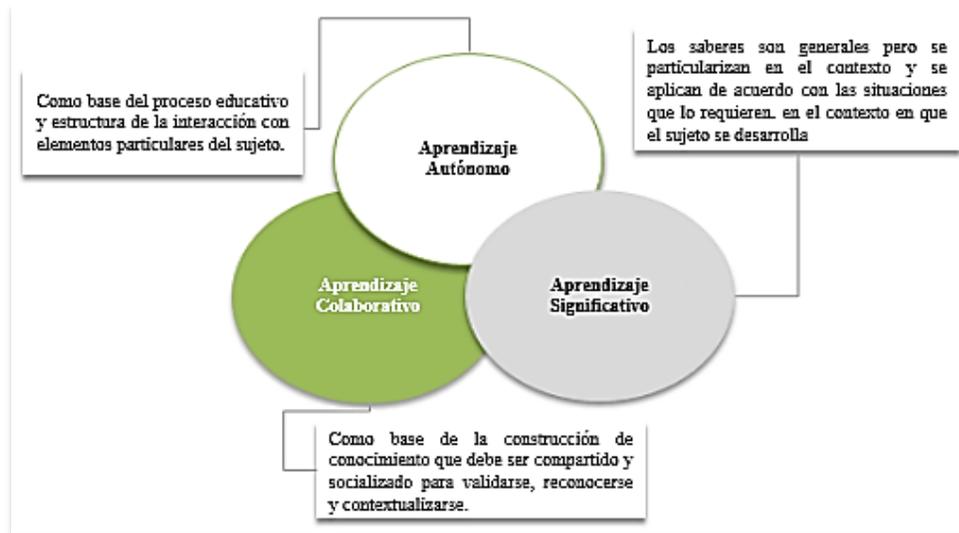
- **e-mediadores.** Grupo de personas que intervienen en la construcción del proceso de aprendizaje desde una perspectiva colaborativa, incluyendo la apropiación y aplicación de las TIC. Así, la acción de los e-mediadores está orientada a cualificar los procesos formativos que desarrollan los estudiantes en los diversos programas formales y de educación permanente. Por tanto, los e-mediadores incorporan en su quehacer las funciones de acompañamiento, asesoría, orientación, seguimiento, realimentación, evaluación y apoyo requeridos para la optimización de los procesos asociados con el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo.
- **e-mediaciones.** Representan todas aquellas construcciones pedagógicas que permiten establecer procesos de acompañamiento en el desarrollo del proceso formativo. De igual forma, garantizan el ejercicio didáctico desde la naturaleza disciplinar y permiten el desarrollo de procesos de aprendizaje de acuerdo con las intencionalidades formativas de una determinada organización curricular, articulan métodos, estrategias, recursos tecnopedagógicos e interacciones pedagógicas y didácticas para facilitar y promover la construcción de conocimiento.
- **e-medios.** Conjunto de recursos que, soportados en el contexto de las TIC, configuran la base para el diseño de las acciones educativas. Los e – medios cumplen un papel importante en la educación a distancia, facilitando el manejo de los contenidos didácticos, las formas de interacción y complementan el proceso de construcción de conocimiento con acciones como realización de prácticas y desarrollo de procesos evaluativos.
- **e-evaluación.** Dimensión sinérgica que busca de manera dinámica, continua y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del estudiante. La evaluación tiene como propósito verificar el nivel de competencia del estudiante y dar cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.
- **e-currículo.** Construcción pedagógica que permite establecer vías de comunicación entre los contextos disciplinares, las comunidades y las situaciones fundamentales que originan las reflexiones propias de la naturaleza de las disciplinas. Como carácter diferencial, el e-currículo se soporta en el uso de las TIC para abordar las demandas sociales y contextuales que emanan de los diversos procesos formativos, promover el uso y difusión de la información; así como, el fortalecimiento de las acciones generadoras de construcción y

transformación del conocimiento.

- **e-comunidad.** Contexto donde tienen lugar las interacciones que se establecen entre los participantes del proceso educativo y aquellas que se derivan del ejercicio académico y que concretan la relación entre la universidad y la sociedad. Luego, la e-comunidad sugiere una apuesta institucional hacia la conformación de redes que desbordan lo educativo y avanzan hacia la construcción o el desarrollo de procesos de aprendizaje con miras a potenciar el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- **e-bienestar.** Condición de posibilidad, oportunidad y servicios que se ofrece al estudiante para fortalecer su formación integral y su calidad de vida a través de Bienestar Institucional. Esta unidad realiza una oferta de acceso libre y permanente para que el estudiante acceda a lo largo de su proceso formativo.
- **e-calidad.** Se constituye en uno de los propósitos de actuación institucional y se concreta en el servicio que se presta al estudiante por medio de los recursos en línea, el acompañamiento sincrónico y asincrónico, así como desde las diversas actividades y servicios ofertados en los diferentes centros. De esta forma, se refleja el compromiso del Programa de Economía para responder a la confianza depositada por el estudiante al elegirlo como su opción de formación.
- **e-investigación.** Ejercicio que se proyecta desde la Institución con el fin de consolidar procesos investigativos formativos, aplicados y de frontera, sobre la base del reconocimiento de la búsqueda y difusión de la información en múltiples medios. Estos procesos, acompañados de diversas tecnologías, están orientados a la consolidación de redes de cooperación e investigación base para la construcción permanente de conocimiento.

Cada una de las dimensiones descritas tienen significado y sentido, en tanto mantienen entre sí una dinámica de comunicación e interrelación continua; la cual tiende al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo en los estudiantes (Ver Figura No 08). Por tanto, bajo estas dimensiones se otorga reconocimiento al contexto individual y al saber disciplinar; lo cual permite que “el estudiante cuente con elementos suficientes para contextualizar su saber y resignificarlo en el ámbito particular de su aplicación” (UNAD, 2011A, p. 59).

Figura No 7. Interacción del aprendizaje en el MPU



Fuente: UNAD-VIACI (2011) – UNAD, 2011A, p. 59 – Adaptación propia.

3.2. Fundamentación teórica del programa

La pregunta por la conducta individual e interacción social, no son sólo una constatación de la existencia de acciones sociales o morales en específico, sino un examen crítico de los valores que las orientan. Este tipo de interrogante hace parte del campo de las ciencias sociales. Así, estas ciencias “privilegian al individuo, hacen suyas las libertades humanas y fundamentales de expresión, conciencia y asociación [...]” (Anderson, 2000, p. 202).

En este contexto se inscribe la Economía. Ésta, de acuerdo con su “objeto de estudio, [es definida] como aquella [ciencia] que estudia los fenómenos sociales (o relaciones sociales) que ocurren en los procesos de producción y distribución del producto social” (Cuevas, 1997, p. 5). De esta forma, se entiende que la Economía se centra en la relación social que establecen los individuos, alrededor de los recursos y/o factores productivos, para atender sus necesidades. Dicha relación parte de considerar, la existencia de un fenómeno de escasez de recursos y unas dotaciones iniciales de los agentes económicos; los cuales no están provistos de todos los factores productivos requeridos para emprender un proceso de producción, que los abastezca de todos los bienes y servicios necesarios para suplir sus necesidades.

Puesta en estos términos, la Economía estaría centrada en dos elementos principales: i) un principio de racionalidad económica, bajo el cual el agente económico (consumido/productor) maximiza su bienestar y/o beneficio y ii) la existencia de un sistema de incentivos, comúnmente asociado al mercado, que enmarca la interacción entre los individuos (Pérez, 2004, p. 147). Sin

embargo, siguiendo a Keynes (1926, Citado en Pérez, 1999, p. 60), el problema de la sociedad yace en la resolución simultánea de tres cuestiones: la libertad individual, la justicia social y la eficiencia económica. De acuerdo con Bejarano (2000, p. 12-13), esta tríada de elementos hace parte de las reflexiones que durante las últimas décadas ha llevado a cabo la teoría económica entorno a:

El egoísmo, el utilitarismo y la eficiencia para volver directamente a los valores morales, [...] dentro de un orden preciso no solo [de tipo] jurídico, económico y sociológico sino también ético. Eso significa [un desplazamiento] desde la vieja línea divisoria entre la libertad y la justicia, entre quienes abogaban por un orden de mercado que privilegia la elección individual y quienes abogaban por un orden social justo en el que era ilícito suprimir la libertad, [hacia] una línea distinta, la de poner en consonancia el orden liberal que surge de innumerables actuaciones de los individuos movidos por el interés propio, con las características de un orden éticamente aceptable y concordante con [el valor de la] solidaridad. [Subrayados propios]

Así, se logra establecer que las elecciones económicas tomadas por cada individuo no responden de forma exclusiva al movimiento de los precios relativos experimentados en los mercados de los factores productivos de bienes y/o servicios (Ayala, 1999, p. 147). Estas elecciones se producen como resultado de los estímulos provenientes del entorno jurídico, económico, social, moral y político. Por tanto, si bien el mercado debe autorregularse; tal autogestión debe darse en consonancia con el logro de la prosperidad material, procurando el bien común (Bejarano, 2000a, p. 14).

[De esta manera, se debe] intentar mejorar, desde un punto de vista ético, los resultados del proceso económico y de la asignación de recursos mejorando el sistema de valores, los ámbitos de solidaridad y el sistema institucional sin pretender interferir en el núcleo invariante de las leyes del mercado, porque, como ha probado la experiencia histórica, esa interferencia puede acabar, en nombre de la justicia social, sacrificando la libertad que es el principal de los bienes del hombre. [Ibíd., p. 14, subrayados propios]

Por consiguiente, el desarrollo “puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales [o fundamentales] de las de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2013, p. 19). Siendo estas libertades determinadas, no solo por el crecimiento del producto o rentas nacionales, sino por el conjunto de instituciones sociales y económicas existentes, así como por los derechos políticos y humanos. Por tanto, el logro del desarrollo y bienestar social implica la eliminación de aquellos elementos que coartan la libertad individual y colectiva, tales como, la pobreza, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas (Ibíd., p. 19).

[Por tanto, se debe] aspirar a una libertad positiva [...], es decir una libertad que contribuya no solo al despliegue del interés propio sino a metas colectivas que correspondan a las aspiraciones de una sociedad verdaderamente humana, en la que el hombre encuentre condiciones de autorrealización. [Bejarano, 2000a, p. 14, subrayados propios]

En sentido estricto, la libertad se incorpora como elemento clave para trazar las bases de un desarrollo sostenido, debido a que es la mejora en los niveles de libertad individual la que permite medir el progreso o prosperidad de una sociedad. Por tanto, la libertad asume una doble función en el proceso de desarrollo; en primer lugar, representa un elemento integrante al constituirse en el fin principal y de otra parte, asume un rol instrumental al erigirse como una herramienta o medio esencial para su logro. En este último caso, se observa la forma como “contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo” (Sen, 2013, p. 56).

Así mismo, se aduce que la libertad incorpora una razón de eficiencia dado que “el desarrollo depende totalmente, de la libre agencia [o libre elección] de los individuos” (Ibíd., p. 20); esto es la libertad de que dispone todo individuo para ser partícipe activo en los procesos de toma de decisiones de carácter social y en el diseño de la política económica y social. De esta forma, los individuos se convierten en promotores y gestores del desarrollo, siempre que dispongan de suficientes oportunidades sociales. Luego, se espera “lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo” (Max-Neef, 1998, p. 30); esto es,

[...] los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de desarrollo. Ellos mismos deben participar en el proceso de creación e implementación de los planes de justicia social. Para ello es necesario no sólo que puedan participar en el diseño de los planes sino en la formulación de las prioridades y los valores sobre los cuales se basarán los mismos. [Sen, 2013, p. 28, subrayados propios]

De acuerdo con lo anterior, al observar las oportunidades reales de que dispone todo individuo para el logro de su bienestar, se debe considerar “no sólo los bienes primarios que poseen las personas sino también las características personales relevantes que determinan la *conversión* en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines” (Ibíd., p. 99, énfasis texto original). Por tanto, se asume que “la conversión de los bienes en capacidades cambia de una persona a la siguiente sustancialmente, y la igualdad de lo primero puede estar alejada de la igualdad de lo segundo” (Sen, 1979, p. 99). De esta forma, el espacio adecuado para medir la igualdad no es el de la Utilidad (base de la teoría del bienestar), ni el de los bienes primarios, sino el de las libertades fundamentales (Sen, 2013, p.99).

Así, se asume que el desarrollo está ligado al ser humano y no a los bienes o servicios que actúan como satisfactores; esto es el grado de bienestar y la calidad de vida percibidos por cada individuo no está en función directa con los bienes materiales consumidos, sino con la verdadera satisfacción de las necesidades fundamentales. Estas necesidades fundamentales, tienen la característica de ser “finitas, pocas y clasificables” (Max-Neef, 1998, p. 42), siendo constantes en todo tiempo y cultura. El punto de divergencia descansa en la forma y elementos empleados para su satisfacción; los cuales son ilimitados y crecientes según la cultura y el período de tiempo considerado. Así, el individuo es visto como “un ser de necesidades múltiples e interdependientes” (Ibíd., p. 41).

Luego, toda sociedad debería “plantearse, como objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda la persona” (Ibíd., p. 87); esto es un desarrollo a escala humana, bajo el cual el desarrollo:

[...] se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. [Ibíd., p. 30, subrayados propios].

Por tanto, se observa que el Desarrollo a Escala Humana se sustenta en tres pilares: necesidades humanas, auto-dependencia y articulaciones orgánicas (Ibíd., p. 30). Estos elementos y su alcance dependerán “en primer lugar de las ideas, valores y creencias sobre el hombre, la sociedad y el bien; en segundo lugar [...] de las instituciones que [...] configuran el marco político jurisdiccional en que los agentes toman decisiones. [Bejarano, 2000a, p. 14, subrayados propios]

Así, se observa la importancia de la conformación institucional, entendida como aquellos arreglos institucionales “dan forma a la interacción humana [y] estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico” (North, 1995, p. 13). En este orden de ideas, se reconoce que aunque en la actualidad hay una variedad de instituciones sociales, el análisis del desarrollo:

Exige una comprensión integrada de los respectivos papeles de estas diferentes instituciones y de sus interacciones. [De igual forma, debe involucrar] la formación de los valores y la aparición y la evolución de la ética social [...], junto con el funcionamiento de los mercados y otras instituciones. [Sen, 2013, p. 355, subrayados propios]

En este sentido, se retoman algunos elementos que configuran no solo del actuar individual, sino la acción colectiva; tales como: “confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de

participación civil y reglas o instituciones tanto formales como informales” (Ostrom & Ahn, 2003, p. 156). Así, es importante resaltar la profundidad de los mecanismos que sustentan la cooperación entre los actores e instituciones al interior de la sociedad.

En este contexto, se plantea la noción de economía solidaria, entendida como la incorporación de la solidaridad en la teoría y práctica de la Ciencia Económica; tal como expone Razeto (1993)

“ Una formulación teórica ...elaborada a partir de dar cuenta de un conjunto significativo de experiencias económicas ... que comparten algunos rasgos esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación, autogestión comunitaria, que definen una racionalidad especial, diferente de otras racionalidades económicas. Uma formulação teórica [...], elaborada a partir e para dar conta de conjuntos significativos de experiências económicas [Citado en Lechat (2002), p. 130, subrayados propios].

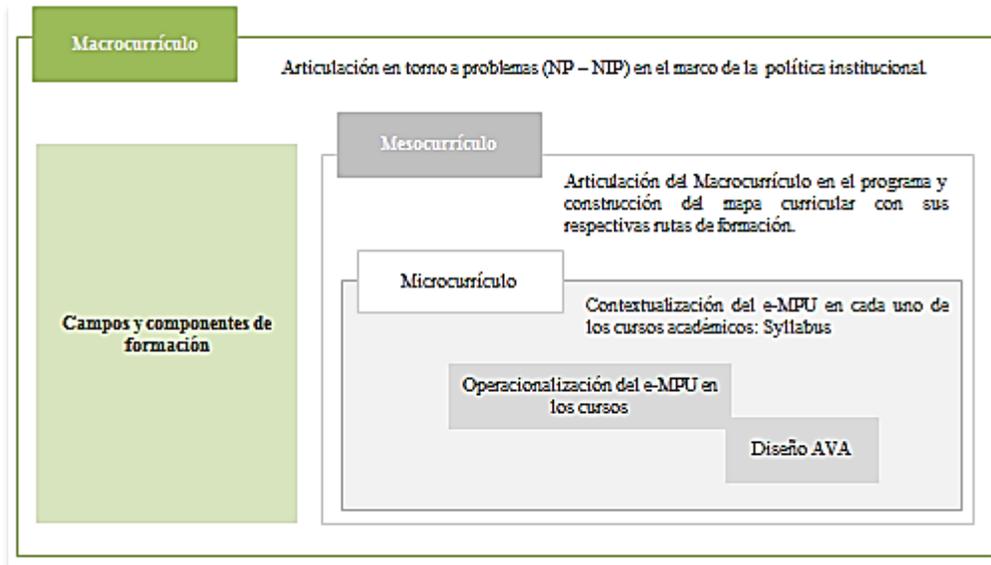
Luego, se establece un diálogo entre la Economía, caracterizada por el empleo de un lenguaje fáctico y un discurso científico y la Solidaridad, centrada en un lenguaje valórico y un discurso ético (Razeto, 1999).

3.4. Diseño curricular del Programa

3.4.1. Generalidades

La UNAD ha establecido que la construcción curricular del Programa de Economía recoge tres (03) niveles de construcción, tal como sigue:

Figura No 8. Niveles de construcción curricular



Fuente: Acuerdo No 001 de 2013, UNAD, 2011A, p. 106 – adaptación propia.

- **Macrocurrículo.** “Expresa la directrices institucionales en torno al concepto de ser humano y tipo de sociedad que la UNAD aspira a construir, garantizando la pertinencia y globalidad de la formación” (Art.2, Acuerdo No 001 de 2013).
- **Mesocurrículo.** “Representado en la construcción de mapas curriculares que evidencian la interacción entre los campos de formación y los propósitos formativos de un programa académico” (Ibíd.).
- **Microcurrículo.** “Entendido como la interacción de las dimensiones del modelo pedagógico que materializa el enfoque didáctico de la UNAD, orientado a la consolidación de procesos de aprendizaje significativo, colaborativo y autónomo” (Ibíd.).

En este contexto, el currículo asume el carácter de mediación pedagógica a través de la cual se generan espacios de interacción profesor-estudiante-contexto, a partir de los cuales los estudiantes adquieren el conocimiento y desarrollan habilidades y competencias necesarias para emprender procesos de crecimiento, transformación y reconstrucción de la sociedad y el área disciplinar respectiva (UNAD, 2011A).

En concordancia con lo anterior, la UNAD ha establecido que en su operacionalización, el currículo debe estar caracterizado por:

- **Flexibilidad.** Capacidad para dar respuesta a las exigencias y necesidades emanadas del

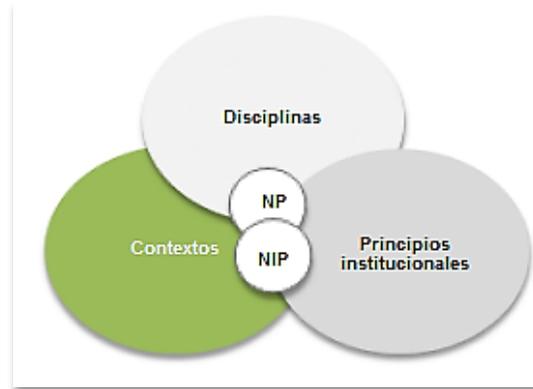
contexto socio-cultural de las comunidades y las áreas del saber. Así, tomando como base las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias, se propende por aunar la pertinencia e impacto de los programas académicos en la sociedad (Art. 1, Acuerdo No 001 de 2013).

- **Apertura.** “Disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos” (Ibíd.).
- **Articulación en torno a problemas.** “Estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalezca el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar” (Ibíd.). Esto da lugar al lineamiento institucional de organización curricular a través Núcleos Problémicos (NP) y Núcleos Integradores de Problema (NIP).
- **Competencias.** “Formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación” (Ibíd.). Así, las competencias producto del proceso de aprendizaje, se convierten en elementos y herramientas que posibilitan la acción eficaz de la persona en un área disciplinar y profesional específica (UNAD, 2011A).

3.4.2. Diseño curricular del Programa de Economía

Así, el diseño curricular del Programa de Economía está sustentado en la identificación de núcleos problémicos (Ibíd., pág. 96); los cuales tienen como fuente *las demandas y necesidades presentes en el contexto regional y local; así como, en el disciplinar*. De esta forma, se entiende que los núcleos problémicos representan elementos de articulación entre las necesidades de la sociedad, la academia, las responsabilidades sustantivas de la universidad, la función comunitaria y el desarrollo regional (Ver Figura No 10).

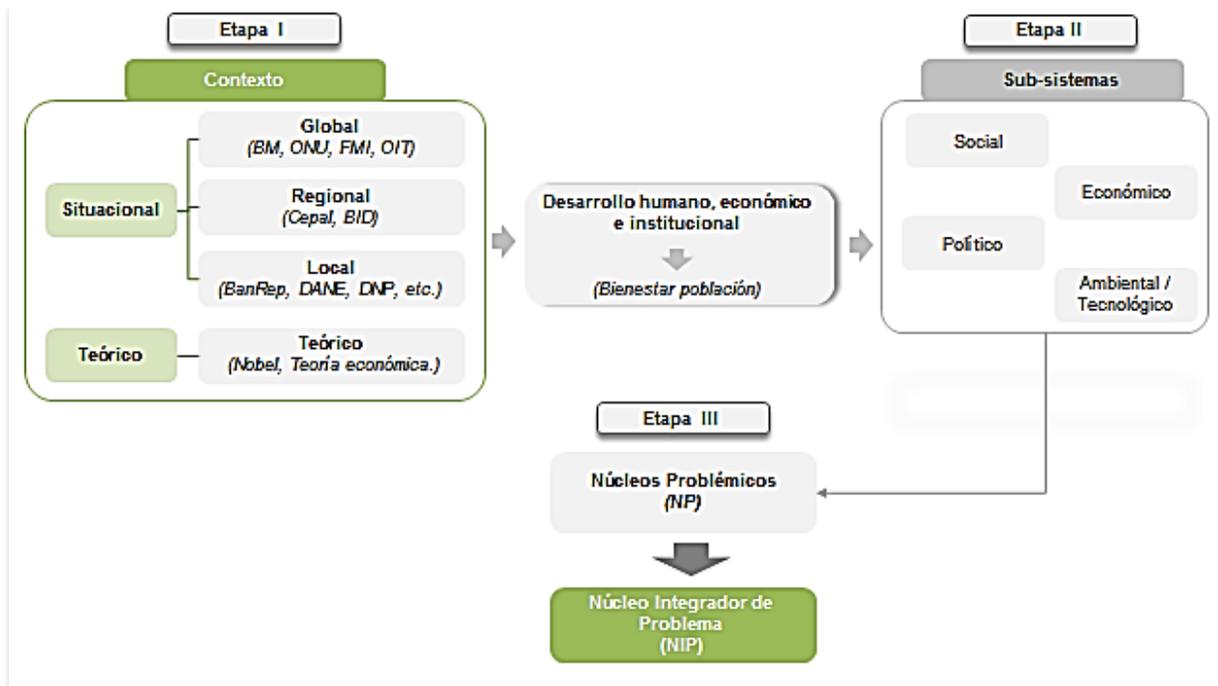
Figura No 9. Elementos de la articulación en torno a problemas



Fuente: VIACI (2014) – adaptación propia.

En este sentido, para la construcción del Programa de Economía se realizó la revisión de estos contextos, con el fin de identificar situaciones críticas o problemáticas que han propiciado el deterioro de la calidad de vida o bienestar de la población e impedido el logro de un crecimiento y desarrollo económico sostenible. Esta revisión consideró las siguientes etapas:

Figura No 10. Análisis del contexto



Fuente: elaboración propia

- **Primera etapa.** Se realizó la identificación de las situaciones críticas, entendidas éstas

como hechos o circunstancias, que han impedido el logro de un desarrollo humano y económico sostenible y por tanto, han propiciado el deterioro de la calidad de vida o bienestar de la población. En particular, se consideraron aquellas situaciones caracterizadas por ser:

- *Estructurales.* Esto es tener un carácter de permanencia en el tiempo. Para este efecto, se observó una ocurrencia durante los últimos 10 años.
- *Universales.* Situaciones que afectan a un porcentaje significativo de la sociedad colombiana y mundial.

Como referente para este proceso de observación e identificación se consideraron dos (02) contextos:

- *Un contexto situacional.* El cual comprendió la consulta de reportes o estudios generados por instituciones globales (Banco Mundial - BM, Organización de las Naciones Unidas - ONU, Fondo Monetario Internacional - FMI, Organización Internacional del Trabajo, entre otras), instituciones regionales (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL), instituciones locales (Banco de la República - BR, Departamento Nacional de Planeación -DNP; Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, entre otras).
- *Un contexto teórico,* el cual incorpora una revisión de:
 - Las doctrinas económicas desde el origen de la ciencia económica.
 - Estudios presentados por los premios nobel de economía de los últimos 10 años, con el fin de observar los desarrollos más recientes de la teoría y práctica económica.

Es importante notar que estas dos últimas fuentes permitieron soportar la pertinencia de ofertar un programa de Economía con énfasis en economía solidaria.

- **Segunda etapa.** En esta etapa se clasificaron las situaciones críticas identificadas en la primera fase en cuatro (04) subsistemas: social, económico, político y ambiental/tecnológico, tal como sigue:

Figura No 11. Subsistemas de estudio



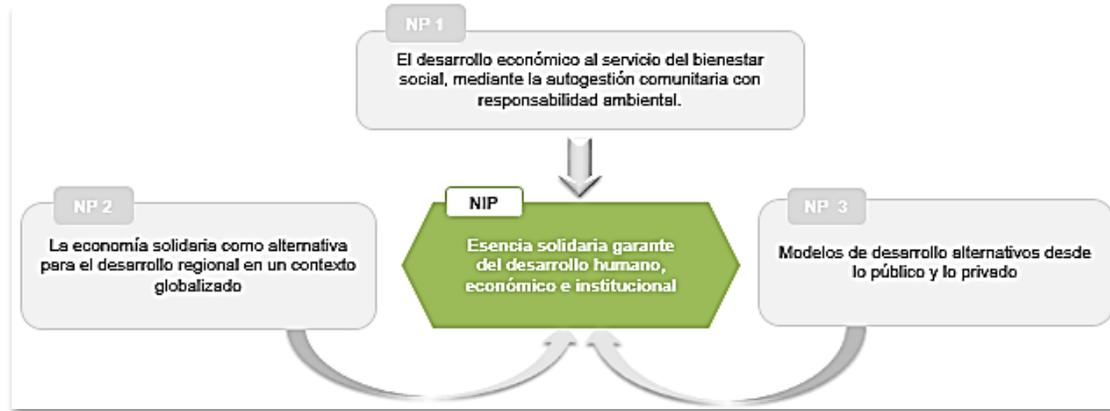
Fuente: elaboración propia.

En particular, al interior del:

- Subsistema social se ubicaron problemas como: pobreza, exclusión social, deficiente acceso y calidad de los servicios públicos básicos (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.).
 - Subsistema económico, recoge situaciones como: bajos niveles de inversión productiva, heterogeneidad en el desempeño regional, concentración de la riqueza e ingreso, falta de una cultura de ahorro e inversión, entre otros.
 - Subsistema político incorpora problemas como la corrupción, la baja credibilidad de las instituciones y su desarticulación, diseño de políticas públicas coyunturales, etc. Y,
 - Subsistema ambiental y tecnológico revisa situaciones como el atraso tecnológico y científico y el inadecuado manejo de los recursos naturales.
- **Tercera etapa.** En esta etapa se procedió a identificar y argumentar los núcleos problémicos (NP) y el núcleo integrador de problema (NIP).

Como resultado del proceso descrito, se han planteado los siguientes núcleos problémicos como ejes para el diseño curricular del Programa:

Figura No 12. Núcleos problémicos e integradores del problema



Fuente: Elaboración propia.

- **Núcleo problémicos No 1.** *El desarrollo económico al servicio del bienestar social, mediante la autogestión comunitaria con responsabilidad ambiental.*

El desarrollo “puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales [o fundamentales] de las de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2013, p. 19). Siendo estas libertades determinadas, no solo por el crecimiento del producto o rentas nacionales, sino por el conjunto de instituciones sociales y económicas existentes, así como por los derechos políticos y humanos. Así, se infiere que no existe equivalencia entre crecimiento y desarrollo económico. Este hecho se sustenta en que “en toda sociedad parece haber un período en el cual el crecimiento económico, convencionalmente entendido, genera un mejoramiento de la calidad de vida. Ello sólo hasta un punto umbral, cruzado el cual el crecimiento económico genera un deterioro en la calidad de vida” (Max-Neef, 2005, 23).

Por tanto, el logro del desarrollo y bienestar social implica la eliminación de aquellos elementos que coartan la libertad individual y colectiva, tales como, la pobreza, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas (Sen, 2013). En este sentido, se concibe que debe identificarse aquellos factores clave que afectan el bienestar de la población y por esta vía, fortalecer los mecanismos de participación y autogestión de los ciudadanos. Así, surgen nociones de las regiones autogestoras como elementos dinamizadores del crecimiento y desarrollo sostenible, siendo la visión comunitaria y cooperativa garantes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Esta definición ampliada del desarrollo se inscribe dentro de la noción del desarrollo a escala humana, bajo la cual el desarrollo está centrado en la atención y satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, la auto-dependencia y la articulación hombre-naturaleza-tecnología (Max-Neef, 1998). Este último hecho resulta de interés si se considera que “ningún

proceso económico puede ocurrir al margen de los servicios que prestan los ecosistemas” (Max-Neef, 2005, 22).

En este sentido, a través de este núcleo problémico se aborda la problemática del bienestar de la población desde un enfoque empírico y académico, logrando establecer diálogos de saberes que permitan orientar la formación del economista hacia la construcción de nuevos modelos que contribuyan a la modernización de las instituciones, el planteamiento de políticas públicas coherentes y optimización de la gestión económica.

Competencias

El desarrollo de este núcleo problémico permitirá el fortalecimiento de las siguientes competencias:

- Interpretar desde una visión histórica la conformación y dinámica del proceso económico, con el fin de reconocer el impacto del proceso económico sobre el bienestar y calidad de vida de los diferentes agentes económicos.
- Comprender los diferentes conceptos de la doctrina económica y la política económica incorporados en las relaciones propias del proceso económico, las prácticas sociales y la política pública.
- Reconocer el rol del Estado como regulador y garante de las relaciones generadas al interior de los sistemas económico, social, político y cultural.
- Asumir la importancia de la autogestión comunitaria como forma activa de participación en desarrollo de la comunidad.
- Concebir el desarrollo desde un enfoque centrando la satisfacción de sus necesidades y la extensión de las libertades fundamentales.

Red académica de curso

Este núcleo problémico contempla las siguientes redes académicas de curso:

Tabla No 16. Red académica NP 1

Red académica	Cursos académicos
Teoría y contexto socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo Diferencial - Cálculo Integral - Contabilidad Financiera Básica - Curso Electivo I - Disciplinar Común - Curso Electivo II - Disciplinar Común - Curso Electivo III - Disciplinar Específico - Doctrinas Económicas - Economía Colombiana - Economía Internacional - Economía Política - Economía Pública - Estadística y Probabilidad - Evaluación de Proyectos - Fundamentos Administración - Fundamentos de Economía - Fundamentos Gestión Integral - Fundamentos Macroeconomía - Fundamentos Microeconomía - Fundamentos Negocios Internacionales - Macroeconomía Intermedia - Microeconomía Intermedia - Pensamiento Lógico-matemático - Política Económica y Social - Teorías Crecimiento y Desarrollo Eco
Habilidades comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias comunicativas - Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento - Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV

Fuente: elaboración propia.

- **Núcleo problémico No 2.** *La economía solidaria como alternativa para el desarrollo regional en un contexto globalizado.*

Como se expresó previamente, el Programa de Economía está orientado a generar procesos de formación y creación de espacios al interior de los cuales se promueva el diálogo de saberes centrado en el desarrollo humano y regional sostenible. Así, se espera promover el aporte de soluciones, basadas en la extensión solidaria, la inclusión y la construcción de nuevos modelos de desarrollo, para la satisfacción de las demandas y necesidades presentes en la sociedad colombiana. Lo anterior, resulta relevante si se considera que actualmente la agenda nacional está incorporando los posibles escenarios del postconflicto, situación que tiene asociadas:

una serie de actividades tan diversas como lo son permitir la inserción de excombatientes, destruir armas, remover minas anti persona, repatriar refugiados, monitorear elecciones, proteger el medio ambiente, avanzar en la protección de los derechos humanos, reformar y fortalecer las instituciones gubernamentales y judiciales, apoyar en la reconciliación de la sociedad y promover procesos formales e informales de participación política. [Camacho, 2003, p. 18, subrayados propios]

Por consiguiente, el Programa ha tomado como uno de los ejes de acción “la Economía Solidaria”; a partir de cuya experiencia se desea procurar la construcción de modelos alternativos de desarrollo basados en las potencialidades del ser humano y las comunidades; así como en la construcción del marco institucional básico para el desarrollo humano sostenible.

Lo anterior, se inscribe en la nueva realidad económica en la relación entre el mercado y el estado, bajo la cual se ha dado cabida a una nueva forma de organización, cuyo centro de actuación es la comunidad y las demandas de bienestar derivadas en su interior. Esta nueva iniciativa ha sido denominada como economía solidaria. De esta forma, se pone de nuevo en escena los debates si el mercado, como mecanismo regulador de los agentes económicos y, el Estado, como ente garante de las libertades y derechos individuales y colectivos, pueden generar procesos inclusión para el número de significativo de ciudadanos carentes de un empleo e ingresos para atender sus necesidades básicas insatisfechas, evitar las nuevas prácticas laborales bajo las cuales prima los vínculos empresario-trabajador de corto plazo, superar los quebrantos del medio ambiente, dinamizar los programas asistencialistas planteados, entre otros aspectos (Vellinga, 2009).

Así, surgen nuevas cuestiones sociales que requieren el diseño e implementación de estrategias públicas, emanadas del trabajo conjunto Estado-Sociedad-Universidad-Empresa, que permita la promoción y fortalecimiento de nuevas formas del proceso económico, basadas en la asociatividad, nuevos modelos de gestión de los recursos económicos y las necesidades de la sociedad e institucionalización de lo económico

Competencias

El desarrollo de este núcleo problémico permitirá el fortalecimiento de las siguientes competencias:

- Argumentar la necesidad de considerar la economía solidaria como un campo de estudio al interior de la Economía.
- Reconocer la importancia de la relación Estado-sociedad-empresa-universidad; así como su impacto en el desarrollo socio-económico de las regiones.

- Comprender los distintos enfoques y teorías del desarrollo siguiendo una perspectiva interdisciplinar.
- Argumentar que las políticas públicas representan las herramientas de acción que permiten dar respuesta a las demandas de la comunidad.
- Fomentar la solidaridad como fuerza dinamizadora de la acción conjunta de la sociedad hacia el logro de los fines comunes dentro de un marco de sostenibilidad. Este último elemento, permite evidenciar el compromiso de las generaciones actuales con el bienestar de las futuras.

Red académica de curso

Este núcleo problémico contempla las siguientes redes académicas de curso:

Tabla No 17. Red académica NP 2

Red académica	Cursos académicos
Economía y solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Comunitaria - Antropología Económica - Catedra Social-Solidaria - Catedra Unadista - Curso Electivo I Social-Solidario - Curso Electivo II Social-Solidario - Economía Agraria - Economía Ambiental - Emprendimiento Solidario - Ética y Ciudadanía - Gobernanza Solidaria - Pensamiento Solidario

Fuente: elaboración propia.

- **Núcleo problémico No 3. Modelos de desarrollo alternativos desde lo público y lo privado.**

Es de interés, para el Programa de Economía contribuir a la reflexión académica de los problemas económicos que afronta Colombia, no sólo con el propósito de interpretar los fenómenos ocurridos y presentes, sino con la intencionalidad de proponer modelos de desarrollo alternativos que tengan como objetivo la satisfacción de las demandas y necesidades de la sociedad, donde el ser humano y las comunidades ocupen un lugar destacado a través del despliegue de sus potencialidades, bajo el marco de un desarrollo humano sostenible y la extensión solidaria.

Lo anterior, resulta válido si se considera que “desde distintas perspectivas y por muy diversas razones, han surgido varios interrogantes y temas de reflexión [...] sobre la pertinencia del conocimiento que generan las comunidades académicas, sobre todo en ciencias sociales, y [...] la transmisión de ese conocimiento [...]” (Bejarano, 2000b, p. 219). Así, surge la necesidad de formar profesionales competentes que contribuyan de manera efectiva y significativa al fortalecimiento de los cimientos de la teoría y práctica de la Ciencia Económica; así como a la transformación del contexto inmediato.

En este contexto, siguiendo a Bejarano (2000b, p. 222, subrayados propios), se concluye que las disciplinas:

[...] como formas de actividad (como cuestión de rutina, como práctica académica habitual que involucra costumbres, actitudes, reglas del juego formales e informales y, por supuesto, organizaciones institucionales) no se reducen a los resultados presentados por los científicos, sino que incluyen todo un conjunto de procesos interdependientes cuyos principales niveles son:

a. La construcción de conocimientos (investigación pura y aplicada, consultoría etc.); **b.** Su transmisión y reproducción (enseñanza, pedagogía, currículos, etc.); **c.** El ejercicio de habilidades y destrezas apoyadas en ese conocimiento (profesionalización); **d.** Su difusión hacia otras disciplinas y su aplicación, aspectos que constituyen la utilidad social del conocimiento, que no se agota en la noción de investigación aplicada.

Competencias

El desarrollo de este núcleo problémico permitirá el fortalecimiento de las siguientes competencias:

- Plantear el diseño de políticas públicas, desde el ámbito público y privado, que permitan dinamizar las estructuras vigentes de desarrollo y los procesos económicos inmersos.
- Presentar nuevas formas de organización que permitan la optimización de los procesos económicos, generando valor agregado, eficacia y eficiencia derivado del análisis de las relaciones entre los diferentes agentes económicos.
- Plantear nuevas propuestas académicas orientadas a la transformación socio-económica del país, la cual se debe alcanzar teniendo como fundamentos la solidaridad y la participación del ser humano como factores esenciales del desarrollo económico.
- Diseñar proyectos con elevado impacto sobre el desarrollo social local y regional.

El conjunto de núcleos problémicos presentado caracterizará la formación del economista Unadista, dentro de su nuevo rol de ciudadano líder, emprendedor y autogestor. Así, el

Economista como parte del sector productivo o desde la academia generará soluciones a las situaciones que impiden el bienestar individual y colectivo.

Como parte de la articulación de los elementos estructurantes de los tres (03) núcleos problemáticos planteados se propone el siguiente núcleo integrador de problemas (NIP):

Red académica de curso

Este núcleo problemático contempla las siguientes redes académicas de curso:

Tabla No 18. Red académica NP 3

Red académica	Cursos académicos
Herramientas investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos Generalidades Investigación - Econometría - Técnicas Pronóstico - Investigación Cualitativa - Fundamentos Prospectiva - Catedra Región - Curso Electivo I - Disciplinar Específico - Curso Electivo II - Disciplinar Específico

Fuente: elaboración propia.

- **Núcleo Integrador de Problemas:**

Esencia solidaria garante del desarrollo humano, económico e institucional sostenible.

Así, se establece un diálogo entre el discurso científico, propio de la **Economía** y el discurso ético, característico de la **solidaridad** (Razeto, 1999); como fundamento para promover el desarrollo humano, económico e institucional sostenible, base para cerrar las actuales brechas y desigualdades sociales que impiden que los ciudadanos disfruten de un elevado bienestar. Así,

[se hace un intento por] mejorar, desde un punto de vista ético, los resultados del proceso económico y de la asignación de recursos mejorando el sistema de valores, los ámbitos de solidaridad y el sistema institucional sin pretender interferir en [...] las leyes del mercado. [Bejarano, 2000a, p. 14, subrayados propios]

Por tanto, se sustenta la premisa que “la economía está para servir a las personas y no las personas a la economía” (Max-Neff, 1998, p. 46).

La articulación y desarrollo de los elementos descritos para cada Núcleo Problémico y núcleo integrado de problema permitirán que:

El Profesional en economía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia sea un líder con conocimiento de la teoría económica y los modelos de desarrollo, con capacidad de manejo gerencial, con conciencia administrativa, social y ética que utilizando sus conocimientos y habilidades, contribuye a solucionar las necesidades de las comunidades en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

El economista Unadista se caracteriza por ser un profesional integro, con elevada conciencia social y excelente manejo de la teoría económica, que busca transformar el entorno planteando modos alternativos de desarrollo en aras de mejorar el bienestar de la sociedad.

3.3. Principios de formación, valores, competencias y perfiles

3.3.1. Principios de formación del Programa

El programa de Economía declara sus principios de formación en consonancia con los principios rectores del actuar de la Universidad.

Así, El economista Unadista guiará su ejercicio profesional bajo los siguientes principios:

- **Autorrealización.** Construcción de un proyecto de vida que permita el crecimiento y desarrollo de cada persona y de esta forma, contribuya a mejorar el bienestar de la sociedad.
- **Identidad regional.** Fortalecimiento de los lazos de pertenencia a un grupo social, reconociendo sus valores (humanos, culturales, sociales, etc.) y las características físicas y ambientales de su espacio.
- **Equidad.** Emprendimiento de acciones que posibiliten la generación de oportunidades para todos, reconociendo la existencia de diferencias culturales, de género, ideológicas, entre otras.
- **Responsabilidad social.** Conciencia para identificar la incidencia que tiene el actuar individual sobre su comunidad inmediata y la sociedad en su conjunto.

- **Autogestión comunitaria.** Compromiso del individuo para asumir el rol de participar de forma activa en su desarrollo personal y el de su entorno.
- **Aprendizaje autónomo.** “Centrado en la autogestión formativa, mediante el uso pedagógico apropiado de las TIC” (UNAD, 2011A, p. 38).
- **Excelencia académica.** El proceso de formación seguido por el Programa estará soportado en “la pertinencia, calidad y equidad” (Ibíd., p. 39).

3.3.3. Competencias

Las competencias “formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación” (Art. 1, Acuerdo No 001 de 2013). Así, las competencias producto del proceso de aprendizaje, se convierten en elementos y herramientas que posibilitan la acción eficaz de la persona en un área disciplinar y profesional específica (Ibíd.).

Desde esta perspectiva, el economista Unadista como resultado de la formación integral estará en capacidad de:

Tabla No 19. Competencias

Tipo de competencia	Descripción	Programa de Economía (Competencias establecidas)
Comunicativas	Establecidas por el ICFES. Se destacan, tres competencias básicas: interpretativa, propositiva y argumentativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce e interpreta las diferentes teorías del pensamiento económico y solidario, bajo una actitud reflexiva y propositiva.
Transversales	Digitales. Entendidas como la apropiación de las TIC para el proceso de aprendizaje y formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Apropia e incorpora las TIC para potenciar su proceso de formación, aprendizaje y ejercicio profesional como economista. - Selecciona, gestiona y analiza el gran volumen de información general y de tipo económico que está disponible a través de las TIC: - Establece una comunicación asertiva con los demás usuarios de las TIC, en los ámbitos académico, profesional y social.
	Ciudadana. Surge del rol de ciudadano en una realidad virtual, el cual incorpora derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> - Apropia y promueve los valores y la perspectiva social-solidaria de la UNAD en el ejercicio personal y profesional. - Actúa de forma ética y responsable en los diferentes contextos sociales y académicos.
	Autogestión del conocimiento. El estudiante es artífice principal de su proceso de formación y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Autogestiona su proceso de aprendizaje a través del estudio independiente, la planificación de actividades académicas y aplicación de métodos de aprendizaje a la medida y de conformidad con el quehacer como economista.
Disciplinares	Establecidas de conformidad con los propósitos de formación, los núcleos problemáticos y el perfil profesional establecido para el programa de Economía.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica de forma sistemática los diferentes fenómenos que afectan la economía local, regional y global. - Lleva a cabo procesos investigativos que permitan generar nuevo conocimiento a la Ciencia Económica. - Aplica las herramientas teórico-analíticas para la formulación e interpretación de modelos de desarrollo y crecimiento económico. - Formula, ejecuta y evalúa proyectos de inversión y desarrollo de orden económico y social. - Platea soluciones alternativas a los diferentes problemas económicos.

* La tipología de las competencias está soportada en el UNAD, 2011A, p. 38

Fuente: elaboración propia.

3.3.4. Perfiles de formación

El perfil de formación integra el conjunto de conocimientos y competencias que caracterizan el actuar que el estudiante del programa de Economía exhibirá en el escenario laboral. En este sentido, a continuación se describen el perfil profesional y ocupacional definen al futuro economista Unadista.

3.3.2.1. Perfil profesional

El Profesional en economía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es un líder con conocimiento de la teoría económica y los modelos de desarrollo, con capacidad de manejo gerencial, con conciencia administrativa, social y ética que utilizando sus conocimientos y habilidades, contribuye a solucionar las necesidades de las comunidades en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

El economista Unadista se caracteriza por ser un profesional integro, con elevada conciencia social y excelente manejo de la teoría económica, que busca transformar el entorno planteando modos alternativos de desarrollo en aras de mejorar el bienestar de la sociedad.

3.3.2.2. Perfil ocupacional

El economista Unadista tendrá las competencias para desempeñarse en escenarios laborales donde podrá:

- Asumir funciones de dirección, asesoría, planeación y ejecución de los procesos de producción, distribución y consumo generados al interior de las organizaciones de orden público y privado, pertenecientes a los diferentes sectores económicos.
- Participar activamente en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión en los ámbitos local, regional y global, tanto en el sector privado como en el público.
- Formular y ejecutar políticas públicas, en los ámbitos local, regional y global, que propendan por el desarrollo social y económico, dentro de una perspectiva solidaria.
- Coordinar acciones intersectoriales e interinstitucionales con entidades territoriales, gubernamentales, gremiales, empresariales del sector público y privado para desarrollar y articular iniciativas de desarrollo local y/o regional.
- Asumir la dirección de programas de Economía, considerando la adecuada interacción entre la academia y la praxis económica, así como el fortalecimiento de los procesos de investigación, generación y difusión del conocimiento, con énfasis en las problemáticas propias de la disciplina y el contexto inmediato de la comunidad.
- Desempeñar cargos de docencia en las cátedras básicas de Economía (i.e. teoría económica, doctrinas económicas, política económica, etc.) en los programas académicos autorizados.

Estos campos de acción se encuentran de conformidad con lo estipulado en la Ley No 37 de 1990, por “la cual se dictan normas sobre el ejercicio de la profesión de economista.

3.4. Plan general de estudios

El Programa de Economía está estructurado por **campos de formación**; los cuales están orientados a “la formación integral del estudiante mediante la articulación estructural [entre] la formación disciplinar [y] la formación para el desempeño profesional, y de estas áreas o campos con la formación investigativa y socio-humanística” (UNAD, 2011A, p. 106).

En este caso, se distinguen cuatro (04) campos de formación que integran la organización académica del Programa (Acuerdo 001 de 2013):

- **Acogida e integración Unadista.** Escenario formativo que permite la construcción y fortalecimiento de la identidad Unadista, tomando como base las esencias misionales el arraigo comunitario y la vocación regional de la UNAD. De igual forma, se espera que el estudiante logre la internalización de los elementos propios del e-MPU.
- **Formación Interdisciplinar Básico Común.** Espacio de formación que posibilita al estudiante el desarrollo de competencias derivadas del diálogo entre diferentes áreas de conocimiento.
- **Formación Disciplinar.** “Es un escenario formativo referido a la gestión de conocimiento propio de cada una de las Escuelas y de cada una de las áreas que integran un programa en particular” (Ibíd., Art. 5).
- **Formación Complementaria.** Espacio de formación que posibilita al estudiante el desarrollo de competencias derivadas del diálogo entre diferentes áreas de conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, la distribución de los o cursos académicos, de acuerdo con el campo de formación, será la siguiente:

Tabla No 20. Cursos académicos por campo de formación

Campos de formación	Componentes de formación	Curso académico	Tipo de curso	O/E	Créditos
Acogida e integración Unadista (AIU)	Catedra Unadista	Catedra Unadista	T	O	3
	Catedra Social-Solidaria	Catedra Social-Solidaria (RG)	T	O	RG
	Catedra Región	Catedra Región (RG)	T	O	RG
Interdisciplinar Básica Común (IBC)	Social-Solidario	Curso electivo I	T/TP/P	E	3
		Curso electivo II	T/TP/P	E	3
		Ética y ciudadanía	T	O	3
	Tecnologías Comunicación e Información	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	T	O	3
		Competencias comunicativas	T	O	3
	Ciencias administrativas	Fundamentos en gestión integral		O	3
	Ciencias Básicas	Pensamiento lógico-matemático	T	O	3
	Investigativo	Fundamentos y generalidades de la investigación	T	O	3
Lengua Extranjera	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV	TP	O	12	
Disciplinar (D)	Disciplinar común (DC)	Fundamentos de economía	T	O	3
		Fundamentos en administración	T	O	3
		Contabilidad financiera básica	T	O	3
		Fundamentos de negocios internacionales	T	O	3
		Estadística y probabilidad	TP	O	3
		Técnicas de pronóstico	TP	O	3
		Emprendimiento solidario	T	O	3
		Fundamentos de prospectiva	TP	O	3
		Curso electivo I	T/TP/P	E	3
		Curso electivo II	T/TP/P	E	3
Disciplinar (D)	Disciplinar específico (DE)	Doctrinas económicas	T	O	3
		Economía política	T	O	3
		Fundamentos de microeconomía	T	O	3
		Microeconomía intermedia	T	O	3
		Fundamentos de macroeconomía	T	O	3
		Macroeconomía intermedia	T	O	3
		Economía internacional	T	O	3

* E: Curso electivo // O: Curso obligatorio // RG: Requisito de grado // T: Teórico // TP: Teórico-práctico // P: Práctico.

* El estudiante puede cursar entre 10 y 20 créditos académicos en un período regular (Art. 25, Acuerdo 029/2014).

* El estudiante puede un máximo de 9 créditos académicos en un período intersemestral (Ibíd., párrafo 3).

* Está estructura curricular está en total concordancia con el literal 3, art. 2 de la Resolución No 2774 de 2003 del MEN; bajo el cual se establece las áreas y componentes fundamentales del saber y la práctica que debe contener todo plan de estudio de un Programa en Economía.

Fuente: elaboración propia

Campos de formación	Componentes de formación	Curso académico	Tipo de curso	O/E	Créditos
Disciplinar (D)	Disciplinar específico (DE)	Cálculo diferencial	T	O	3
		Cálculo integral	T	O	3
		Teorías crecimiento y desarrollo económico	T	O	3
		Política económica y social	T	O	3
		Economía colombiana	T	O	3
		Economía pública	T	O	3
		Pensamiento solidario	T	O	3
		Gobernanza solidaria	T	O	3
		Administración comunitaria	T	O	3
		Antropología económica	T	O	3
		Economía agraria	T	O	3
		Economía ambiental	T	O	3
		Investigación cualitativa	TP	O	3
		Econometría	T	O	3
		Evaluación de proyectos	TP	O	3
		Curso electivo I	T/TP/P	E	3
		Curso electivo II	T/TP/P	E	3
Curso electivo III	T/TP/P	E	3		
Formación complementaria (FC)	C. físico-ambiental. C. fisiológico. C. psico-social. C. estético. C. espiritual.	Electivo formación complementaria 1	TP	E	2
		Electivo formación complementaria 2	TP	E	2
		Electivo formación complementaria 3	TP	E	2
Opción de grado		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto aplicado ▪ Proyecto de investigación ▪ Monografía ▪ Diplomado de profundizaciones para grado ▪ Créditos de posgrado ▪ Pasantía 			

* (E: Curso electivo // O: Curso obligatorio // RG: Requisito de grado // T: Teórico // TP: Teórico-práctico // P: Práctico.

* El estudiante puede cursar entre 10 y 20 créditos académicos en un período regular (Art. 25, Acuerdo 029/2014).

* El estudiante puede un máximo de 9 créditos académicos en un período intersemestral (Ibíd., parágrafo 3).

* Esta estructura curricular está en total concordancia con el literal 3, art. 2 de la Resolución No 2774 de 2003 del MEN; bajo el cual se establece las áreas y componentes fundamentales del saber y la práctica que debe contener todo plan de estudio de un Programa en Economía.

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la estructura anterior, el currículo del Programa incorpora un componente de flexibilidad que permite al estudiante, siguiendo sus preferencias académicas y expectativas laborales, seleccionar entre los siguientes cursos electivos para complementar su proceso de formación. Así, la siguiente representa la distribución de los cursos electivos, por campo de formación:

Tabla No 21. Cursos electivos por campo de formación

Campos de formación	Componentes de formación	Curso académico	Tipo de curso	Créditos
Interdisciplinar Básica Común (AUD)	Social-Solidario (CSS)	Curso electivo I *	T/TP/P	3
		Curso electivo II *	T/TP/P	3
Disciplinar (D)	Disciplinar común (DC)	Curso electivo I *	T/TP/P	3
		Curso electivo II *	T/TP/P	3
	Disciplinar específico (DE)	Curso electivo I	T/TP/P	3
		Curso electivo II	T/TP/P	3
		Curso electivo III	T/TP/P	3

* Los cursos electivos interdisciplinarios y disciplinares comunes están sujetos a la oferta semestral presentada por la ECSAH y ECACEN.

Fuente: elaboración propia

En particular, el conjunto de cursos electivos propuestos por el programa de Económica comprende:

Tabla No 22. Cursos electivos Programa de Economía

Curso académico	Tipo curso	Créditos
Organizaciones Solidarias	TP	3
Economías alternativas	T	3
Etnodesarrollo (*)	TP	3
Etnografía (*)	TP	3
Finanzas públicas	T	3
Geografía Económica	T	3
Geopolítica y desarrollo humano	T	3
Matemática financiera intermedia	TP	3
Problemas globales contemporáneos	TP	3
Regulación económica	T	3
Sociología económica	T	3
Teoría de juegos	T	3

* Curso interdisciplinar

Fuente: elaboración propia

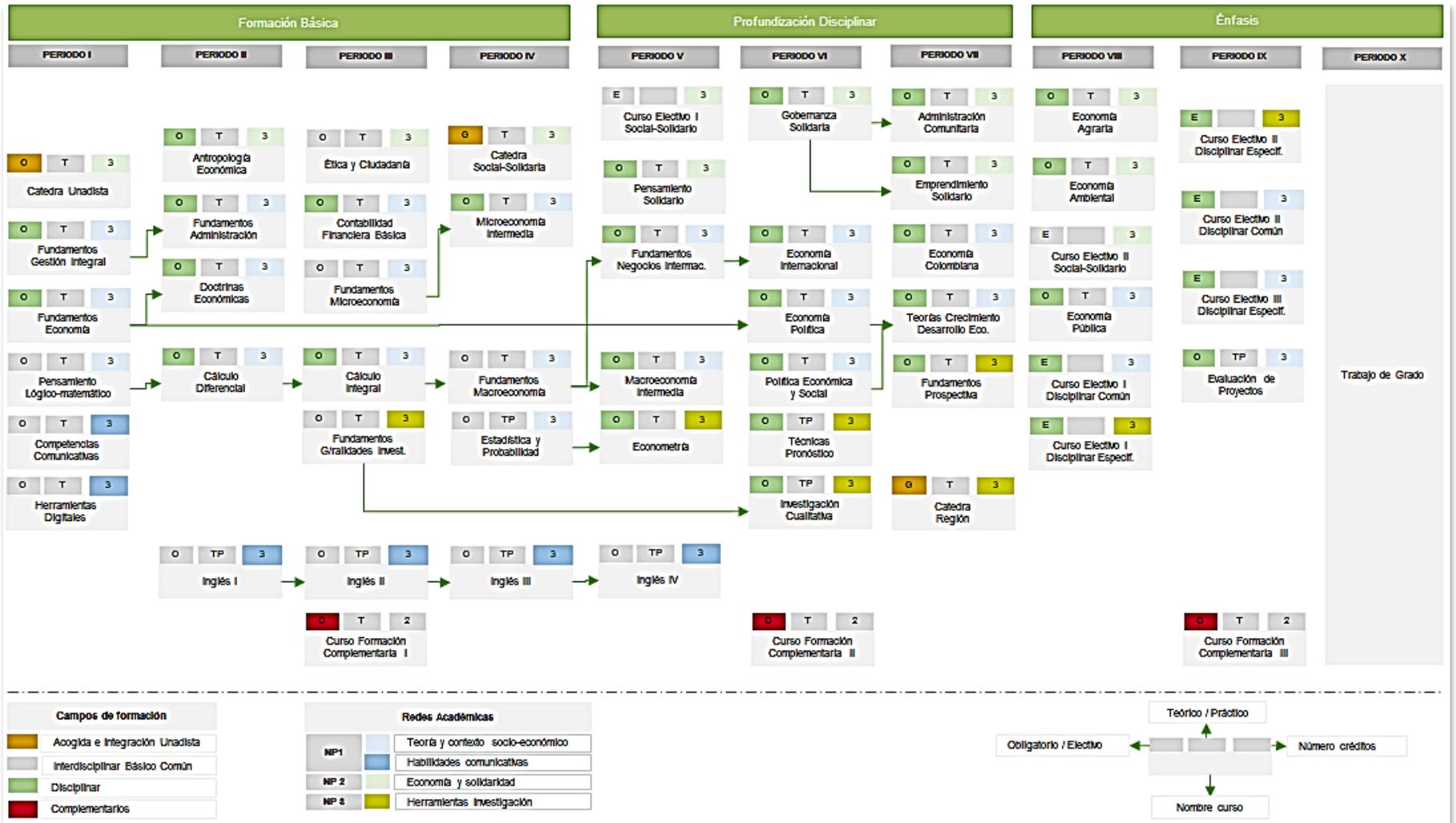
3.4.1. Mapa curricular

De igual forma, la oferta de cursos obligatorios y electivos presentada, el Programa de Economía sugiere algunas rutas de formación (opciones de recorrido) que permitirán al

estudiante cierta libertad académica para adelantar su proceso de formación (Ver Figura No 14). En particular, el programa de Economía contempla tres (03) etapas de formación:

- *Básica.* Representa el primer acercamiento del estudiante a los principios, teorías y políticas de la disciplina; así como la apropiación de herramientas complementarias proporcionadas por otras áreas de conocimiento. Así, esta fase básica de formación permite al estudiante formar un marco conceptual genérico, a partir del cual se espera realice el estudio de los diferentes fenómenos económicos que afectan el contexto general de la sociedad.
- *Profundización disciplinar.* Los cursos impartidos durante esta etapa le otorgan al estudiante una estructura conceptual ampliada, dado que se incorporan elementos de campos relacionados con la Ciencia Económica.
- *Énfasis.* En esta última fase, el estudiante estará en capacidad de establecer una adecuada interacción entre la teoría y la praxis económica, así como el desarrollo de procesos de investigación, generación y difusión del conocimiento, con énfasis en las problemáticas propias de la disciplina y el contexto inmediato de la comunidad.

Figura No 13. Mapa curricular



Fuente: Elaboración propia.

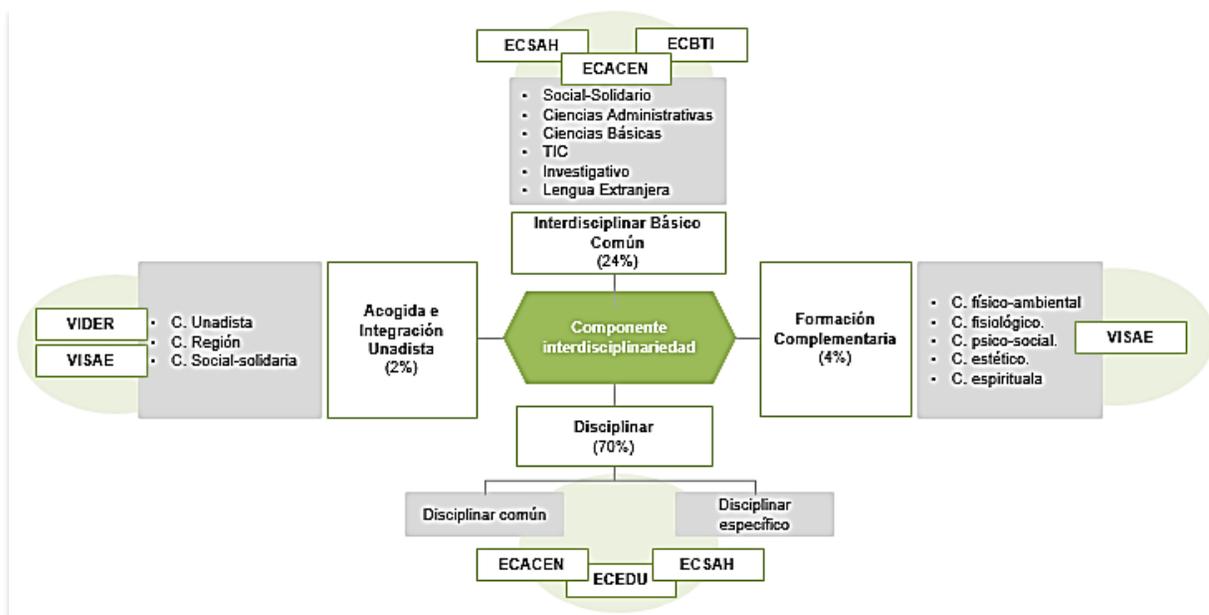
3.5. Componente interdisciplinariedad del Programa

El Programa de Economía reconoce la importancia del conocimiento interdisciplinar; bajo el cual el estudiante fortalece el saber propio de la Ciencia Económica a través de la interacción con estudiantes, profesionales, investigadores, empresarios y académicos de otras áreas disciplinares. Así, el Programa promueve el encuentro del pensamiento económico con otras áreas del conocimiento; como: la administración, la contaduría, la antropología, la historia, la etnoeducación, la sociología, las matemáticas, la ética, entre otras.

Algunos de estos programas de formación son ofertados en la actualidad en la Universidad, a través de: la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN, la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH, la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, la Escuela de Ciencias de la Educación – ECEDU y algunas Unidades Misionales, como la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria– VIDER y Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE.

De acuerdo con lo anterior, el componente de interdisciplinariedad del Programa estaría operacionalizado a través de los cuatros (04) campos de formación que integran el plan de estudios. Así, se encuentra el campo de formación: Acogida e Integración Unadista, Interdisciplinar Básico Común, Disciplinar y Formación Complementaria – Ver Figura No 15.

Figura No 14. Componente de interdisciplinariedad



Fuente: Elaboración propia.

3.6. Estrategias de flexibilización

La flexibilidad curricular del Programa de Economía está enmarcada dentro de los lineamientos curriculares establecidos por la UNAD (Acuerdo 01 de 2013). En atención a este Acuerdo, la flexibilidad en el currículo es entendida como la capacidad para dar respuesta a las exigencias y necesidades emanadas del contexto socio-cultural de las comunidades y las áreas del saber. Así, tomando como base las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias, se propende por aunar la pertinencia e impacto de los programas académicos en la sociedad (Ibíd., Art. 1).

De esta forma, el Programa considera las siguientes estrategias de flexibilización; la cuales están asociadas tanto a su fase de diseño, como a su posterior implementación:

- **Diseño en torno a problemas.** De esta forma, el currículo del Programa de Economía está sustentado en la identificación en *las demandas y necesidades presentes en el contexto regional y local; así como, en el disciplinar*. De esta forma, se entiende que el plan de estudios del Programa incorpora elementos de articulación entre las necesidades de la sociedad, la academia, las responsabilidades sustantivas de la universidad, la función comunitaria y el desarrollo regional
- **Rutas de formación.** De esta forma, el estudiante puede seguir las rutas de formación sugeridas de conformidad con sus expectativas de profesionalización y posterior inmersión en el campo laboral. Al respecto, el programa de Economía contempla tres (03) etapas de formación: i) Básica, ii) Profundización disciplinar y iii) Énfasis.
- **Cursos electivos.** El Programa ha abierto espacios para que el estudiante profundice los contenidos adquiridos en los cursos principales. En este sentido, se distingue la oferta de cursos electivos propios del programa de Economía, los propuestos por otros programas al interior de ECACEN y los ofertados por otras Escuelas, de tal forma que le permita complementar y profundizar el contenido temático propuesto por el Programa.
- **Opciones de grado.** El estudiante dispone de un conjunto de opciones de grado sobre las cuales tiene la posibilidad de seleccionar aquella que le permita “complementar, profundizar e integrar los conocimientos y competencias desarrollados en el transcurso de su proceso formativos” (Art. 65, Acuerdo 029 de 2013). Dentro de las opciones se encuentra: Proyecto aplicado, proyecto de investigación, monografía, diplomado de profundización para grado, créditos de postgrado y pasantía.
- **Prácticas académicas y pasantías.** De acuerdo con las opciones de grado, el estudiante puede participar como auxiliar o semillero de investigación en alguno de los grupos de

investigación reconocidos por la Escuela. Así mismo, el estudiante puede establecer redes de cooperación interinstitucional para realizar prácticas profesionales.

- **Oferta de cursos por créditos académicos.** Los cursos de carácter obligatorio y electivo dentro del plan de estudios del Programa de Economía fueron diseñados considerando el sistema de créditos académicos.

De esta forma, la duración de un programa académico estará medida por el tiempo efectivo que el estudiante dedique a su proceso de aprendizaje.

De conformidad con las directrices institucionales, los rangos establecidos para la matrícula de créditos académicos es: i) De diez (10) – veinte (20) en un periodo académico regular y ii) Un máximo de nueve (09) créditos para el período intersemestral (Art. 25, Acuerdo 029 de 2013).

- **Movilidad interna.** En atención a la conformación de plan de estudios del Programa por campos de formación, el estudiante dispone de la opción de movilidad hacia: i) otros programas ofertados por ECACEN, al tomar los cursos propuestos en el componente Disciplinar Común; el cual integra cursos de las áreas de Administración, Contaduría Pública y Negocios Internacionales y ii) otros programas que integran el portafolio de la Universidad, al cursar los contenidos del componente Interdisciplinar Común. Este último, recoge los cursos ofertados por otras Escuelas (ECSAH; ECEDU; ECBTI).

3.7. Contenido general de las actividades académicas

El programa de Economía, establece los siguientes elementos como organizadores de las actividades académicas que serán desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje inmersos en su oferta:

3.7.1. Curso académico

Los cursos académicos se constituyen en la unidad que hacen operativo el Modelo Pedagógico Unadista apoyado e-learning. Así, los cursos académicos deben estar integrados por:

Un conjunto de procedimientos, estrategias, técnicas pedagógico-didácticas, viabilizadas por los recursos y herramientas propias de los ambientes virtuales de aprendizaje tanto sincrónicos como asincrónicos, que posibilitan tanto los aprendizajes que hacen posible el desempeño y

ejercicio de determinadas prácticas empresariales, oficios u ocupaciones, como el reconocimiento de las problemáticas regionales y sus factibles soluciones, al igual que la identificación de las nuevas exigencias y requerimientos formativos. [UNAD, 2011A, p. 117, subrayados propios]

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo los lineamientos curriculares institucionales, el Programa de Economía ha establecido un conjunto de cursos académicos obligatorios (CO) y cursos electivos (CE) para cada uno de los campos de formación; tal como sigue:

Tabla No 23. Cursos obligatorios / electivos por campo de formación

Campos de formación	Componentes de formación	Curso obligatorio	Curso electivo	Total
Acogida e integración Unadista (AIU)	Catedra Unadista	3		3
	Catedra Social-Solidaria	RG		
	Catedra Región	RG		
Interdisciplinar Básica Común (IBC)	Social-Solidario	3	6	36
	Tecnologías Comunic. e Información	3		
		3		
	Ciencias administrativas	3		
	Ciencias Básicas	3		
	Investigativo	3		
Lengua Extranjera	12			
Disciplinar (D)	Disciplinar común (DC)	24	6	30
Disciplinar (D)	Disciplinar específico (DE)	66	9	75
Formación Complementaria		6		6
Total créditos		129	21	150

Fuente: elaboración propia

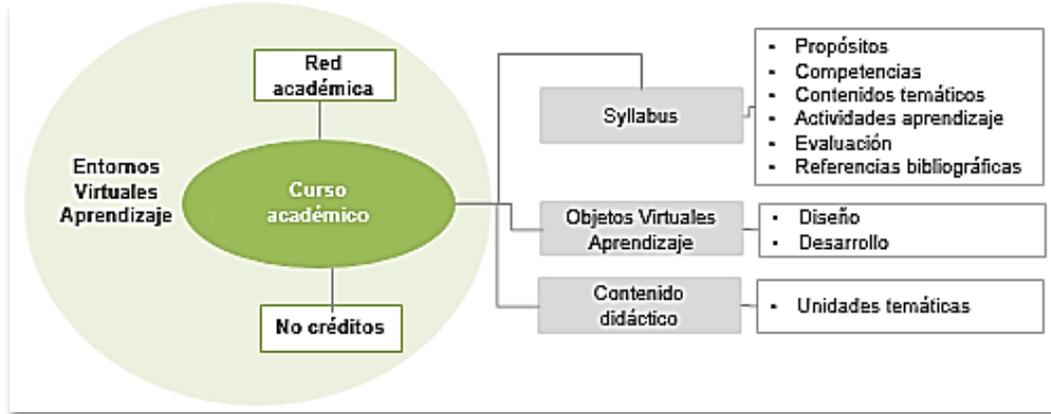
Estos cursos, de conformidad con su contenido y alcance programático son clasificados como teóricos y metodológicos (teórico-práctico) – Ver Tabla No 20. Cursos académicos por campo de formación.

Material didáctico

Cada uno de los cursos ofertados está con soportado pedagógicamente con un material didáctico. El propósito de la elaboración del material didáctico consiste en “apoyar el trabajo académico del estudiante mediante la planificación de los procesos de aprendizaje, acorde con las competencias y finalidades formativas formuladas en los diferentes cursos académicos que integran los diversos campos de formación de sus programas” (UNAD, 2011A, p. 119).

En general, el material académico de cada uno de los cursos ofertados por el programa está integrado por una serie de elementos estructurantes, los cuales garantizan su acción efectiva sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje (Ver Figura No 16).

Figura No 15. Elementos estructurantes del material didáctico



Fuente: UNAD, 2011A, p. 118; adaptación propia.

De esta forma, puede decirse que el material didáctico que hará parte del programa de Economía, recoge en su estructura:

Las intencionalidades formativas, las situaciones didácticas, la estructura y desarrollo de problemáticas a partir de palabras clave y redes conceptuales, el acompañamiento tutorial, la metodología del trabajo académico según el sistema de créditos, el carácter formativo de la evaluación del aprendizaje, las mediaciones tecnológicas para facilitar la comunicación y las interactividades y los medios de acceso a fuentes de información. . [UNAD, 2011A, p. 119]

3.7.2. Redes académicas

En atención a los lineamientos institucionales, las redes académicas están integradas por un conjunto de cursos, cuyo elemento de unión son los núcleos problémicos identificados en el proceso de diseño curricular.

Al respecto, el programa de Economía estableció tres (03) núcleos como ejes para la innovación curricular, a los cuales se han articulado los diferentes cursos académicos propuestos (Ver Figura No 14. Mapa curricular).

3.8. Estrategias desarrollo competencias comunicativas en una lengua extranjera

3.8.1. Formación en lengua extranjera

En atención a los lineamientos institucionales, el Programa de Economía incluye dentro de su plan de estudios “el componente de formación en lengua extranjera”. Este componente, está integrado por cuatro cursos académicos (12 créditos) obligatorios, que buscan el desarrollo de competencias en el manejo del idioma Inglés, como segunda lengua. Luego, se espera que el estudiante logre un nivel de competencia: Intermedio – B2.

La ejecución de este componente está a cargo del Instituto Virtual de Lenguas – INVIL. Este Instituto, de carácter misional, está adscrito a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales – VIREL. En la actualidad, sus estrategias didácticas se orientan hacia: i) Communicative Language Teaching – TLT y ii) el enfoque basado en tareas (TBL – Task Based Learning). De esta forma, se está en total concordancia con la propuesta educativa de la UNAD.

Finalmente, es importante notar que todos los estudiantes al iniciar un ciclo de formación tendrán la oportunidad de presentar un examen de clasificación (presencial y supervisado); con el fin de establecer su nivel de dominio de la lengua. Así, podrá ser eximido de cursar los niveles sobre los cuales demuestre una suficiencia, según los puntajes que se obtengan en el examen clasificatorio.

3.8.2. Integración de material bibliográfico

El Programa de Economía espera integrar de forma gradual material bibliográfico en lengua extranjera (inglés, principalmente) en los cursos académicos.

La estimación realizada, considera que se partirá de un 5% de incorporación en el primer año, con incrementos anuales del 5%, hasta llegar a un total del 25% de las referencias consultadas por los estudiantes.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El programa de Economía, establece los siguientes elementos como organizadores de las actividades académicas que serán desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje inmersos en su oferta:

4.1. Ambientes virtuales de aprendizaje

Los Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) son entendidos como:

El contexto integrado [...] para la gestión de aprendizaje, compuesto por un conjunto de entornos de interacción e interactividad sincrónica y asincrónica y un sistema de gestión de aprendizaje correspondiente con el modelo formativo Unadista y el modelo curricular problémico, que permite a los actores educativos aumentar el uso flexible de los materiales didácticos, emplear diferentes metodologías y estrategias pedagógicas, optimizar los recursos educativos (entre los cuales se encuentra también el tiempo de estudio) y mejorar los resultados del trabajo académico individual y colaborativo de los estudiantes. [UNAD, 2011A, p. 47]

Este ambiente, soportado en la plataforma tecnológica Moodle, está integrada por cinco (05) entornos; tal como sigue:

Figura No 16. Entornos integrados de los AVA



Fuente: UNAD, 2011A, p. 67; adaptación propia.

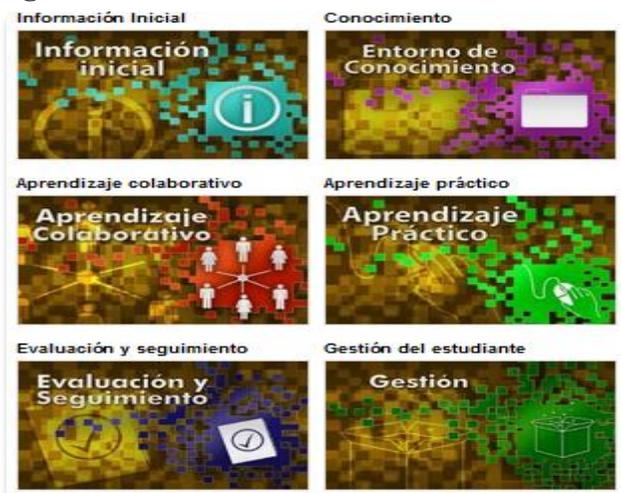
- **Entorno de conocimiento.** Este entorno aloja los contenidos temáticos (syllabus), en formato digital y demás materiales requeridos para el desarrollo del proceso de enseñanza-

aprendizaje.

- **Entorno de aprendizaje práctico.** Espacio creado para “el ejercicio guiado del estudiante donde aplica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo. [...] Abarca una experiencia multidimensional centrada en el conocer en la práctica [...]” (Ibíd., p. 70).
- **Entorno de aprendizaje colaborativo.** Entorno dispuesto para la interacción asincrónica horizontal (estudiante – estudiante) y vertical (estudiante – docente). De esta forma, bajo este entorno se procura la construcción colectiva de conocimiento, así como el fortalecimiento de las competencias interpretativa, comunicativa, reflexiva y argumentativa en los estudiantes.
- **Entorno de Seguimiento y Evaluación.** A través de este entorno se realiza la evaluación continua del aprendizaje. Este entorno involucra tres (03) momentos de evaluación: i) evaluación inicial, ii) evaluación intermedia y iii) evaluación final.
- **Entorno de Gestión del estudiante.** Espacio abierto para que el estudiante realice trámites asociados con el proceso educativo; tales como: bienestar universitario, red de estudiantes, grados, radio y televisión IP, biblioteca virtual, sistema de atención al estudiante (SAU), gobierno en línea, entre otros.

En la actualidad, la interfaz de un curso académico bajo ambientes virtuales está estructurada tal como sigue:

Figura No 17. Interfaz curso académico- AVA



Fuente: Curso Análisis Económico – Recuperado: abril 15 de 2014.

4.2. Metodología de estudio

La metodología de estudio propuesta por el Programa de Economía, en atención a modalidad de educación (A distancia) y el sistema de créditos académicos, comprende los siguientes elementos estructurales: i) estudio independiente y ii) acompañamiento tutorial.

La operacionalización de estos elementos, implica que el estudiante deba seguir el siguiente esquema de distribución de horas específico para el nivel de formación. Así, para los programas de grado se establece que un crédito académico contiene cuarenta y ocho (48) horas; de las cuales, dieciséis (16) corresponden a trabajo asistido por el docente y treinta y dos (32) de trabajo independiente por parte del estudiante (Art. 11, Decreto 1295 de 2010) – Ver Tabla No 24.

Tabla No 24. Distribución de horas para el trabajo académico

	Créditos académicos / horas trabajo académico		
	1	2	3
Estudio independiente	36	72	108
Acompañamiento y seguimiento tutorial	12	24	36
Total horas	48	96	144

Fuente: Art. 11, Decreto 1295 de 2010, elaboración propia.

De esta forma, se fortalecen los procesos de aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo en los estudiantes (Ver Figura No 08).

4.2.1. Labor independiente del estudiante

El estudio independiente, fundamento de la formación y del aprendizaje al interior del Programa de Economía, es desarrollado a través de (UNAD, 2011A):

- **Trabajo personal.:** Éste tiene asociadas una serie de responsabilidades específicas del estudiante frente al reconocimiento y desarrollo propuesto por cada curso académico. Así comprende: realizar las lecturas básicas y complementarias, consultar fuentes externas (bibliotecas, bases de datos, revistas internacionales, etc.), desarrollar las actividades programadas en la guía, entre otros.
- **Trabajo en pequeños grupos colaborativos de aprendizaje.** “Tiene como propósito el aprendizaje del trabajo en equipo, la socialización de los resultados del trabajo personal,

desarrollo de actividades en equipo, elaboración de informes según actividades programadas en la guía didáctica” (Ibíd., p. 93).

La participación del estudiante en pequeño grupo colaborativo de aprendizaje reviste de carácter obligatorio para cada curso académico. Así, por cada crédito académico, el estudiante debe dedicar en promedio treinta y seis (36) horas a trabajo independiente.

4.2.2. Tutorías

Las tutorías representan el apoyo que el Programa brindará al estudiante para potenciar el aprendizaje y la formación. Este acompañamiento se realiza a través de:

- **Tutoría individual.** “Acompañamiento con carácter de asesoría al aprendizaje de los contenidos temáticos, [...], interlocución sobre criterios para la valoración de los conocimientos aprendidos, revisión de informes, evaluación de las actividades y seguimiento de su proceso formativo y de aprendizaje” (Ibíd., p. 89).
- **Tutoría a pequeños grupos colaborativos de aprendizaje.** Acompañamiento realizado a “las actividades desarrolladas en pequeños grupos, interlocución sobre criterios utilizados, revisión de informes, [...], sugerencia sobre escenarios productivos de aprendizaje, valoración de actividades y evaluación de informes” (Ibíd., p. 89).
- **Tutoría en grupo de curso.** Acompañamiento realizado al conjunto de los estudiantes a su cargo; a través de: la socialización de las actividades desarrolladas en el trabajo personal y en los pequeños grupos colaborativos de aprendizaje; así como el desarrollo de contenidos temáticos. Este tipo de encuentros se llevará a cabo de forma presencial, virtual o mixta, de conformidad con las disposiciones vigentes de la Universidad y la facilidad de desplazamiento de los estudiantes; a través de: audio-conferencias, mensajería interna, foros colaborativos, portafolios, blogs, actividades evaluativas, etc.

El acompañamiento tiene carácter obligatorio pero, voluntario por parte del estudiante.

Por cada crédito académico, el Programa dedicará en promedio doce (12) horas al acompañamiento tutorial.

4.3. Opciones de grado

El estudiante del Programa de Economía dispone de un conjunto de opciones de grado sobre las cuales tiene la posibilidad de seleccionar aquella que le permita “complementar, profundizar e integrar los conocimientos y competencias desarrollados en el transcurso de su proceso formativos” (Art. 65, Acuerdo 029 de 2013).

Dentro de las opciones se encuentra: Proyecto aplicado, proyecto de investigación, monografía, diplomado de profundización para grado, créditos de postgrado y pasantía – Ver Tabla No 25.

Tabla No 25. Alternativas de grado

Alternativa	Descripción
Proyecto aplicado	Diseño de proyectos para la transferencia social de conocimiento, con el fin de contribuir de forma innovadora a la solución de problemas focalizados. Ésta opción incluye: proyecto de emprendimiento empresarial, proyecto de desarrollo tecnológico, proyecto de desarrollo social comunitario, etc.
Proyecto de investigación	Presentación el resultado de un proceso de gestión del conocimiento a través de metodologías reconocidas por la comunidad académica. Los estudiantes bajo esta opción de grado pueden ser vinculados como auxiliares de investigación o semilleros de investigación.
Monografía	Desarrollo de una investigación con base en la revisión de masas documentales. Debe estar articulado a una línea de investigación reconocida por la Universidad.
Diplomado de profundización	Actualización, apropiación y profundización de nuevos aprendizajes en un campo determinado de conocimiento, propio de su objeto de estudio o programa académico.
Créditos de postgrado	Cursar y aprobar, mínimo diez (10) créditos académicos de un postgrado ofertado por la UNAD.
Pasantía	Poner en práctica, actualizar y fortalecer sus competencias a través de redes de cooperación interinstitucional nacional e internacional.

* Fuente: Artículo 65, Acuerdo 029 de 2013, elaboración propia.

4.4. Sistema de evaluación

La evaluación hace parte integral de las mediaciones formativas que utiliza el Programa de Economía para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en los componentes curriculares, en términos del avance de las disciplinas, el desarrollo de la investigación y el mejoramiento continuo de las

relaciones e interacciones académicas, pedagógicas y sociales de los estudiantes en su proceso de aprendizaje autónomo.

Así, el Programa utilizará diversos métodos, herramientas, técnicas y formatos para el ejercicio de las actividades evaluativas, de tal manera que el estudiante sea competente para resolver situaciones mediante mecanismos cualitativo o cuantitativo de trabajo y el empleo de diversas herramientas de evaluación.

4.4.1. Estrategias de evaluación

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Economía utilizará las siguientes estrategias de evaluación (Art. 55, Acuerdo 029 de 2013):

- **Autoevaluación:** Revisión y reflexión autocrítica de los avances académicos, procesos, aprendizajes y productos de formación, con el fin de establecer la correlación entre estrategias de aprendizaje-logros-niveles de desempeño. La autoevaluación tiene carácter cualitativo y formativo.
- **Coevaluación.** Corresponde a la valoración y el reconocimiento del trabajo del otro, a través de la revisión de productos y desempeños en actividades colaborativas, tomando como base criterios dados de evaluación. La coevaluación tiene carácter cualitativo y formativo.
- **Heteroevaluación.** Valoración realizada por el docente sobre los logros y competencias de los estudiantes, con el fin de revisar la asertividad de los proceso de apropiación, comprensión y transferencia de conocimiento. La heteroevaluación tiene carácter formativo y sumativo.

4.4.2. Momentos de evaluación

Las estrategias relacionadas, son aplicadas durante tres (03) momentos, tal como sigue:

- *Evaluación inicial.* Permite que el estudiante, siguiendo los métodos de valoración propuestos por el director de curso y su red, identifique su nivel de competencia inicial y de esta forma, construya su ruta de trabajo académico; así como, los métodos posibles de estudio.

Así mismo, este momento facilita que el docente (e–mediador) realice la caracterización

del estudiante, con el fin de establecer estrategias didácticas acordes con los diferentes niveles de competencia y estilos de aprendizaje identificados. Esta evaluación es propia de la fase de aprendizaje de Reconocimiento.

- *Evaluaciones intermedias.* Durante este momento, se generan los espacios para interacción entre el e-estudiante y los e-mediadores; la cual involucra el acompañamiento y la realimentación permanente en torno al avance del proceso de aprendizaje, el grado de desarrollo de las competencias del e-estudiante en su trabajo académico, la interactividad con los contenidos, las actividades y los recursos de aprendizaje.

De igual forma, se espera que el estudiante, una vez realice su autoevaluación, diseñe un plan de mejoramiento.

- *Evaluación final.* Esta etapa permite, siguiendo diferentes estrategias, establecer el grado de avance de las competencias propuestas para el curso académico, con el fin de con el fin de certificar su aprendizaje y reorientar el proceso formativo. La evaluación final da respuesta a las intencionalidades formativas del curso, su enfoque didáctico, las diferentes fases de aprendizaje y a su articulación con las evaluaciones iniciales e intermedias.

4.4.4. Recursos de evaluación

Para efectos llevar a cabo las estrategias descritas, el Programa dispone de los siguientes recursos (Ibíd., art. 56):

- Evaluaciones e línea.
- Lecciones evaluativas en línea.
- Foros colaborativos (sincrónicos / asincrónicos).
- E-portafolio.
- Recursos para trabajo colaborativo (blogs, wiki, talleres, etc.).
- Pruebas objetivas cerradas (POC) y abiertas (POA). En este último recurso se incluye: ensayos, trabajos prácticos, simulaciones, formulación de proyectos, solución de problemas, estudio de casos, etc.

De igual forma, debe notarse que la calificación total de un curso académico está distribuida en un 75% para las actividades académicas iniciales e intermedias y 25% para la actividad final (Ibíd., art. 58):

5. INVESTIGACIÓN

5.1. Política Institucional de investigación

Mediante Acuerdo No 024⁴ del 17 de abril de 2012 se aprueba el Estatuto de Investigación (En lo sucesivo E.I.), bajo el cual se establecen las políticas, objetivos, principios, estructura, actores, responsabilidades y recursos destinados a la investigación e innovación científica, tecnológica, pedagógica-didáctica; así como, a la formación investigativa y la creación artística y cultural, en el marco del Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS) de la UNAD.

De acuerdo con esta norma, la investigación en la UNAD y por tanto, para el Programa de Economía, es concebida:

Como un proceso sistemático de producción de conocimiento, caracterizado por la rigurosidad metodológica, el trabajo en equipo, la validación por la comunidad científica, la creatividad, la innovación, la regulación ética, el compromiso con el desarrollo regional, el ejercicio pedagógico y el mejoramiento curricular para el surgimiento de comunidades científicas y el fortalecimiento de las culturas académicas” (Art. 2, Acuerdo 024 de 2012).

En concordancia con lo antedicho, la UNAD ha establecido como principios rectores de la actividad investigativa (Ibíd., Art. 4): la apertura al conocimiento, la libertad de pensamiento y el respeto por los diferentes métodos de investigación propios de cada disciplina. De igual forma, se plantea que la investigación debe estar en beneficio de las comunidades, la protección del medio ambiente y contribuir al desarrollo productivo y al uso de las TIC en los procesos de formación investigativa y en el desarrollo de productos de investigación.

5.2. Concepción y desarrollo de la Formación Investigativa

La UNAD establece que la “*formación investigativa*” está orientada por el siguiente propósito:

[...] fomentar el desarrollo del espíritu científico entre los estudiantes matriculados en los diversos programas de la institución y que se apropien de herramientas básicas en torno a los procesos investigativos con el fin de agregar valores tanto en la formación personal como en la búsqueda sistemática de alternativas diversas para la resolución de problemas específicos” [UNAD, 2011A, p. 111].

⁴ Este Acuerdo deroga el Acuerdo 001 de 2007 – Reglamento de Investigación de la Universidad.

Así, la “*formación investigativa*” es entendida como un proceso articulado a los currículos, bajo el cual “el estudiante accede a los conocimientos, métodos y técnicas propias de su disciplina y los aplica en el reconocimiento y transformación de su entorno”. (Ibíd., p. 130). Por tanto, la UNAD pretende que se fomente el desarrollo de proyectos con función social, con fundamento en las líneas de investigación definidas en cada escuela.

En concordancia con lo anterior, dentro de las estrategias pedagógicas a través de las cuales la UNAD busca explicitar la “*formación investigativa*” (Ibíd., p. 130), se encuentran:

- **Cursos académicos.** Partiendo de los contenidos temáticos de los cursos académicos, los docentes promueven el desarrollo de competencias y habilidades específicas para que el estudiante emprenda procesos investigativos en pequeña (actividades del curso), mediana (trabajos de grado) y gran escala (proyectos de investigación).
- **Trabajos de grado.** Permite la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en el planteamiento de soluciones alternativas a un vacío o problemática existen en la comunidad o la academia. Estos deben estar enmarcadas por las líneas de investigación, como ejes ordenadores de la investigación.
- **Formación semilleros de investigación.** Permite la aproximación a la investigación de mayor envergadura, la cual se sustenta en la tutoría de un grupo de investigación.

Dentro de este marco, el Programa de Economía ofrece al estudiante el desarrollo de la formación investigativa a través de la realización de un trabajo de grado aplicado en su entorno laboral, el cual será presentado como requisito de grado para optar el título. Así mismo, podrá aproximarse a la investigación en stricto sensu al vincularse a los semilleros de investigación (adscritos a grupos de investigación), entendidos como “*escenario fundamental para la formación investigativa*” (Art. 22, Acuerdo 024 de 2012).

5.3. Estructura organizativa de la investigación a nivel institucional

El Sistema de Gestión de Investigación (SIGI) de la UNAD es un sistema misional integrado por un conjunto de estructuras organizativas, procesos y procedimientos, que articula la investigación a las Escuelas y unidades misionales de la Universidad (Ibíd., art. 6). Dentro de sus componentes se encuentran:

Figura No 18. Estructura SIGI



Fuente: Art. No 7, Estatuto de Investigación – UNAD, adaptación propia.

- **Comité Nacional de Investigación.** Órgano de consulta a cargo de proponer la reglamentación, políticas de difusión, financiamiento y gestión de recursos para la actividad investigativa (Ibíd., art. 8).
- **Comité de Investigación de Escuela.** Responsable de dinamizar y proponer las líneas de investigación propias de sus áreas de conocimiento, impulsar la creación de grupo y semilleros de investigación; así como conceptuar sobre la pertinencia de proyectos y productos de investigación (Ibíd., art. 10).
- **Comités de Investigación zonales y locales.** Responsables de llevar a la práctica las políticas y planes establecidos por el Comité Nacional de investigación (Ibíd., art. 9). Estos Comités deben estimular la participación de los investigadores de la UNAD en: i) los consejos departamentales de ciencia, tecnología e innovación (CODETI), ii) los planes regionales de competitividad y iii) los comités Universidad Empresa Estado (CUEE).
- **Centros de investigación.** Unidades vinculadas a una o varias escuelas de la UNAD. Actualmente, se encuentran integradas por redes y grupos de investigación (Ibíd., art. 11).
- **Centros de desarrollo tecnológico e innovación.** Unidades que pertenecen a una o varias escuelas o unidades misiones de la UNAD y se encuentran conformadas por redes y grupos de investigación (Ibíd., art. 12).

- **Comité de ética.** Instancia garante de la responsabilidad axiológica de la Universidad; así como, de la responsabilidad ética del investigador o grupo de investigación (Ibíd., art. 13).
- **Comité de posgrados y doctorados.** Instancia de coordinación entre escuelas, cuya función está orientada a la articulación de las políticas y desarrollos curriculares de investigación con los programas académicos en los niveles de posgrado y doctorado (Ibíd., art. 14.).

5.4. Descripción de líneas y grupos de investigación de la Escuela

De acuerdo con la misión de la Escuela, “ECACEN contribuye a la formación integral, (...) mediante la implementación del emprendimiento y la autogestión comunitaria, en términos de equidad e inclusión, apoyados en la investigación, la innovación y uso de las TIC.” (Proyecto Educativo de Escuela - PEE). Así, ECACEN establece conexión entre su quehacer académico con la investigación, bajo la acepción acción participativa, en sus modalidades de formación investigativa y stricto sensu.

De acuerdo con lo anterior, ECACEN busca el desarrollo de una auténtica cultura investigativa, basada en el desarrollo de “un pensamiento autónomo, crítico [e innovador] en la comunidad académica” (UNAD, 2011A, p. 128). Por tanto, la investigación que se desarrolla en la ECACEN, permite adelantar procesos para fortalecer el proceso del auto-aprendizaje, los conocimientos teóricos, los métodos y técnicas de investigación propias de su disciplina y su aplicación en el reconocimiento y transformación del entorno.

5.4.1. Actores de la investigación

La ejecución de la actividad investigativa en ECACEN involucra la participación de diferentes actores, los cuales la desarrollan, fortalecen y viabilizan, tal como sigue:

Figura No 19. Actores de la investigación ECACEN



Fuente: ECACEN, adaptación propia.

Líneas de investigación

Las líneas de investigación son “las ordenadoras de la actividad de investigación, con un eje temático y común de problemas (...), alrededor de la cual se articulan investigadores, proyectos, problemas, metodologías y actividades de investigación que hacen posible la producción intelectual en un campo del saber” (Art. 24, Acuerdo 024 de 2012). Así, las líneas de investigación establecen el horizonte de acción para los grupos y semilleros de investigación existentes y el correspondiente feedback sobre los contenidos curriculares de los programas académicos ofertados por ECACEN.

Antecedentes

En la UNAD, cada Escuela como “una unidad académica misional (...), en el cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios (...), [y se correlaciona] la formación, la investigación y desarrollo con la proyección social” (Art. 48, Acuerdo 037 de 2012), debe definir sus propias líneas de investigación, inscritas en los lineamientos institucionales. Así, las líneas de investigación permiten reconocer el estado actual de la disciplina, procurar la generación de nuevo conocimiento y de esta forma, facilitar la articulación de la actividad investigativa con los procesos académicos y contenidos curriculares (UNAD, 2011A, p. 131).

En este sentido, la investigación en ECACEN incorpora un fuerte componente académico y social. Por tanto, se espera influir de forma significativa en la transformación del contexto

inmediato, procurando el planteamiento de soluciones alternativas a las diferentes problemáticas sociales y económicas que afectan a la sociedad, así como las propias de las áreas del saber recogidas por la Escuela.

La constitución de las líneas de investigación en ECACEN tiene como punto de partida el año 2005 con la conformación de tres (03) líneas. Posteriormente, en 2009 se inició un proceso de construcción prospectiva, que culmina con la puesta de doce (12) líneas de investigación, sometidas a aprobación del Consejo de Escuela y Consejo Académico – Ver Figura No 21.

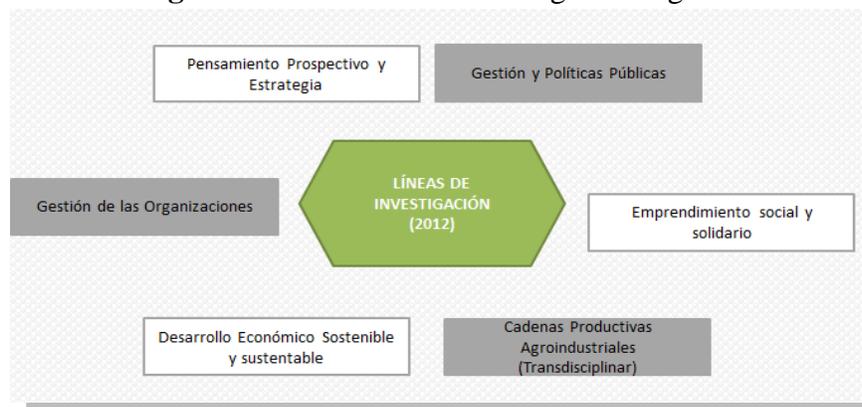
Figura No 20. Trayectoria de las líneas de investigación



Fuente: ECACEN, adaptación propia.

En el 2011, como consecuencia de un proceso de disertación académica frente a la pertinencia de las líneas existentes, se procede a la consolidación de seis (06) grandes líneas de investigación. Sin embargo, dado el constante dinamismo de la Escuela, en 2012 producto del ejercicio de innovación curricular en que se comprometieron los diferentes programas académicos ofertados por ECACEN, se presentaron las siguientes líneas de investigación:

Figura No 21. Líneas de investigación vigentes



Fuente: ECACEN, adaptación propia.

Es importante notar, que cada una de estas líneas integra una serie de sub-líneas que permite su continua retroalimentación.

Tabla No 26. Líneas y sub-líneas de investigación

Línea	Sub-línea	objetivos
Pensamiento Prospectivo y Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercadeo prospectivo de bienes y servicios ▪ Vigilancia tecnología e Inteligencia competitiva ▪ Juego gerencial ▪ Innovación tecnológica ▪ Gestión prospectiva y estratégica de las organizaciones ▪ Pensamiento contable 	Aportar soluciones con visiones de futuro pertinentes, éticas, creativas e innovadoras a las problemáticas y necesidades científicas, tecnológicas, educativas, ambientales, sociales, artísticas y culturales de las diversas comunidades y los distintos multicontextos.
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de organizaciones públicas ▪ Estado y poder ▪ Desarrollo y gestión territorial ▪ Economía pública 	Abordar la investigación en la gestión de lo público con el objetivo de realizar aportes tendientes a la modernización y eficiencia del Estado y sus organizaciones.
Emprendimiento Social Solidario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emprendimiento social ▪ Emprendimiento tecnológico ▪ Emprendimiento innovador ▪ Emprendimiento cultural ▪ Emprendimiento solidario ▪ Emprendimiento en desarrollo sostenible 	Desarrollar investigación que propenda por la creación y sostenibilidad de empresas asociativas, para proponer rutas o acciones de mejoramiento que permitan a ECACEN educar para el emprendimiento social.
Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo región-urbe ▪ Economía ambiental ▪ Economías alternativas ▪ Economía solidaria ▪ Economía agraria ▪ Economía internacional 	Proporcionar a las problemáticas sociales y económicas un carácter académico, que le permita su comprensión y solución a través de las herramientas teórico – prácticas propias de la Ciencia Económica.
Gestión de las Organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión contable, tributaria y financiera ▪ Gestión estratégica ▪ Mercadeo ▪ Gestión de talento humano ▪ Responsabilidad social ▪ Internacionalización empresarial ▪ Planeación de las organizaciones 	Contribuir a la solución de la problemática organizacional privada y pública mediante la construcción de conocimiento alrededor de las ciencias de la gestión y la administración.
Cadenas productivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración vertical ▪ Cooperación ▪ Tecnificación de procesos 	Aportar al conocimiento los niveles de desempeño, los actores, los índices de empleo generados, la productividad, la calidad y los valores agregados de cada producto y los posibles escenarios prospectivos para potenciar el alcance y función de la cadena productiva en términos de disminución de brechas tecnológicas, dentro de la estructura económica de un país.

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

Grupos de investigación

A cada una de las líneas de investigación, se articulan los grupos de investigación, entendidos como un “conjunto de profesionales que realizan un proyecto de investigación en una temática articulada a una línea o programa de investigación” (Art. 20, Acuerdo 024 de 2012.). En la actualidad, ECACEN cuenta con tres categorías:

- **Reconocidos y clasificados.** Recoge los grupos de investigación que se les reconoció su estatus en la Convocatoria 640 de 2013, bajo la cual Colciencias revisó el cumplimiento de los requisitos mínimos para ser catalogado como un grupo de investigación y le otorga una categoría.

A cierre de 2013, ECACEN registró siete (07) grupos reconocidos (4 grupos propios y 3 inter-escuelas).

Tabla No 27. Grupos reconocidos

Grupo	Línea de investigación	Líder	Zona	Clasificación
Giepe	Pensamiento Prospectivo y Estrategia	Carlos William Mera	ZCBC	D
Ideas en acción	Pensamiento Prospectivo y Estrategia	Olga Matallana	ZCBOY	D
Sindamanoy	Cadenas Productivas Agroindustriales	Alicia Cristina Silva	ZSUR	D
Ilama	Gestión de las organizaciones	Martha Fuertes	ZCBOY	D
Inyumacizo	Inter - Escuelas	Adelaida Cuellar (*)	ZSUR	D
Tecnogenisis	Inter - Escuelas	Julio Montoya (*)	ZCSUR	C
Quinini	Cadenas Productivas Agroindustriales	Henry Micán (*)	ZCBC	D

(*) Docente de ECACEN.

Fuente: Convocatoria 640 de 2013, elaboración propia

- **Avalados institucionalmente.** Son los grupos de investigación creados en cada una de las zonas. Su visibilización y formalización es solicitada inicialmente ante el Comité de Investigación de Escuela y posteriormente, ante el Consejo de Escuela y el Comité de Investigación Nacional, como instancia última del Sistema de Gestión de la Investigación.

Tabla No 28. Grupos avalados institucionalmente

Grupo	Línea de investigación	Líder del grupo	Zona
Grindes	Gestión de las organizaciones	Yolanda González	ZCO
Fénix	Gestión de las organizaciones	Éver Castellanos	ZCBC
Desarrollo Empresarial	Emprendimiento Social y Solidario	Edgar Quiroga	ZCBOY
Cananguchales	Cadenas Productivas Agroindustriales	Fernando Silva Sabi	ZSUR
Ágora	Gestión y políticas públicas Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable	Mauricio Cruz	ZCBC
Prometeo	Gestión de las Organizaciones	Ariel Reyes	ZCBC
Inteligencia competitiva	Emprendimiento Social y Solidario	Carlos Díaz	ZCBOY
Hunzahua	Emprendimiento Social y Solidario	Marleny Torres	ZCBOY
Gicacen	Emprendimiento Social y Solidario	Julio Sánchez	ZC
Innovación y mercado ECACEN	Emprendimiento Social y Solidario	José Palma	ZC
Sol de Iraka	Emprendimiento Social y Solidario	Alba Luz Palencia	ZCBOY

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

- **En proceso de aval.** Son los grupos de investigación creados en cada una de las zonas. En la actualidad se encuentran en proceso de solicitud de aval institucional ante el Comité Nacional de Investigación, previo concepto favorable del Comité de Investigación de Escuela.

Tabla No 29. Grupos en proceso de aval

Grupo	Línea de investigación	Líder del grupo	Zona
Gieatics	Pensamiento Prospectivo y Estrategia	Henry Cely	ZCO
Quirón		Miguel Caro	ZAO
Amanecer		Hugo Martínez	ZAO
Tendencias		Fabián Mendoza	ZC
Investigadores sin fronteras	Pensamiento Prospectivo y Estrategia	Rociris Zequeira	ZC

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

5.5. Descripción líneas, grupos, proyectos y semilleros de investigación Programa

5.5.1. Líneas de investigación

Sin desconocer la importancia de las líneas de investigación presentadas, el Programa de Economía procura con mayor énfasis el desarrollo de las investigaciones asociadas a:

Figura No 22. Línea de investigación – Programa de Economía

Denominación	Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable
Creación	Septiembre 06 de 2012
Áreas de conocimiento	Ciencias de la Administración y la Gestión Ciencias Políticas
Sub-líneas de investigación	Desarrollo región-urbe Economía ambiental Economías alternativas Economía solidaria Economía agraria

Fuente: ECACEN, adaptación propia.

Fundamentación teórica

La Economía se centra en estudiar la relación que establecen los hombres para atender sus necesidades dada la escasez⁵ de recursos a que están enfrentados. Dicha relación parte de considerar las dotaciones iniciales de los agentes económicos, los cuales no todos están provistos de los factores productivos requeridos para emprender un proceso de producción que los abastezca de todos los bienes y servicios necesarios para suplir sus necesidades. Bajo este escenario, siguiendo la teoría de la Economía del Bienestar, resulta imperativo llevar a cabo procesos de identificación y alcance de una asignación de recursos, que bajo principios de eficiencia, procure el mayor bienestar económico posible para la sociedad.

Luego, la sociedad y los hacedores de política, deben dar respuesta a interrogantes como ¿cuál es la asignación óptima de recursos que maximiza el bienestar social?, ¿se deben atender las necesidades presentes al costo de sacrificar el bienestar de las generaciones futuras?. En general, han existido avances teóricos relativos a esta temática, cuyo punto de partida ha sido la observación de los factores clave que explican el desarrollo de una nación y de su población; los cuales incluyen en diferente grado las dimensiones de “cultura, política, economía, ecología, educación, autonomía y libertad” (Albán y Rendón, 2008, p. 67). Así, se identifican las siguientes visiones asociadas con la conceptualización del desarrollo:

- *Sistémica y multidimensional.* Recoge los enfoques bajo los cuales el desarrollo es considerado como “la unión y sinergia de elementos de naturaleza política, cultural, económica y social, en sentido general” (Ibíd., p. 67).

⁵ “Cómo sociedad, nuestros recursos – tierra y recursos, mano de obra, capital e iniciativa empresarial- son insuficientes para para producir todos los bienes o servicios que podríamos desear. Dicho de otro modo, la sociedad enfrenta una escasez de recursos.” Liberman y Hall (2005, p. 23).

- *Humana.* Bajo esta tendencia el hombre y la sociedad humana son considerados como unidades complejas, enmarcadas por el entorno institucional. Donde, las instituciones son concebidas como un sistema de reglas que estructuran la interacción social. Así, “incluso aceptando la consecución de una mayor prosperidad económica como eje central del proceso de desarrollo, no [puede olvidarse] que tal supuesto se basa en los valores compartidos de la sociedad” (Sen, 1998, p. 93), tales como la cooperación; así como, en la promoción de las libertades y las capacidades del ser humano.
- *Económica tradicional.* El desarrollo está asociado a variables económicas cuantitativas, tales como: el Producto Interno Bruto – PIB, el consumo, el ingreso, entre otros.
- *Política.* El desarrollo está dado bajo un escenario político, en el cual se observa los niveles de participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones.

En complemento de lo anterior, en 1993 con la entrada en acción de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (adscrita a la ONU), surge el concepto de desarrollo sostenible, el cual no sólo responde a cuestiones económicas en conjunción con su impacto sobre el medio ambiente, sino a un factor de equidad social o solidaridad intergeneracional. Por tanto, el desarrollo sustentable “es [aquel] desarrollo que satisfice las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Lo anterior implica que la sociedad debe: i) priorizar la atención de las necesidades esenciales de la población y ii) considerar las barreras presentes entre la capacidad de la organización social, económica y tecnológica y del medio ambiente para soportar las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Paradigmas, enfoques y posturas

El enfoque tradicional considera que “el Producto Interno Bruto – PIB⁶ es el mejor indicador del bienestar económico de una sociedad” (Mankiw, 2008, p. 10). Sin embargo, como expresa Sen (1998):

Si bien la prosperidad económica [...] fomenta el bienestar y la libertad de una sociedad, no deja de ser cierto que una mayor educación, prevención y atención de la salud, y otros factores similares afectan las auténticas libertades de que disfruta la población. Estos avances deben considerarse como parte del desarrollo, dado que nos procuran una existencia más prolongada,

⁶ **Producto Interno Bruto (PIB).** Expresa el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en una economía por nacionales y extranjeros dentro su territorio en un periodo de tiempo (Cárdenas, 2007).

libre y fructífera, además de estimular la productividad y el crecimiento económico. [Sen, 2008, p. 111].

Luego, se entiende que existe una relación causal bajo la cual el desarrollo permite, en conjunción con otros factores, el crecimiento económico (o el crecimiento del PIB, como su expresión cuantitativa). Por tanto, el PIB no puede ser considerado como el mejor indicador del bienestar de una sociedad. En particular, éste indicador está reflejando decisiones de mercado, que no permiten una adecuada valoración de las mejoras o detrimentos de la calidad de vida o bienestar de una población.

En lo antedicho, se hace expreso el imperativo de identificar las necesidades sociales que la comunidad y los gobiernos deben procurar por su oportuna atención. Las cuales, aunque son impactadas por fenómenos económicos, exhiben un carácter antropocéntrico y social, cuya resolución requiere el planteamiento de soluciones alternativas, bajo las cuales se propenda por el equilibrio económico-ambiental; así como, por el fomento de la solidaridad como fuerza dinamizadora de la acción conjunta de la sociedad hacia el logro de los fines comunes dentro de un marco de sostenibilidad. Este último elemento, permite evidenciar el compromiso de las generaciones actuales con el bienestar de las futuras.

En síntesis, la puesta de la línea de investigación “*Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable*” está orientada a cuestionar el paradigma de que el crecimiento económico como sinónimo de bienestar y desarrollo.

Justificación

La investigación, bajo la acción UNADISTA, es concebida como “un proceso sistemático de [generación] de conocimiento” (Art. 2, Acuerdo 024 de 2012). Dicho proceso, está caracterizado por exhibir alta rigurosidad metodológica, ser producto del trabajo en equipo, contar con la debida validación por parte de la comunidad científica y responder al compromiso con el desarrollo regional. Este último elemento, está estrechamente relacionado con la Proyección Social de la UNAD, bajo la cual la Universidad busca “contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio-ambiental, político y científico-tecnológico” (Art. 1, Acuerdo 003 de 2007).

Así, se plantea la pertinencia de la articulación entre las necesidades de la comunidad y la academia; lo cual implica la continua proyección del quehacer universitario hacia el contexto inmediato, con especial énfasis en las poblaciones que requieran mejorar su nivel y calidad de vida.

Bajo este marco, la Línea de Investigación retoma el estudio de lo económico partiendo de los contextos actuales y a través de su estudio plantea formas alternativas de utilización de los factores productivos (tierra, trabajo, capital), con el fin de garantizar la pervivencia del ser humano y demás especies vivas que habitan el planeta⁷, que hacen parte del estilo de vida de la humanidad.

Así mismo, la Línea de Investigación espera contribuir al desarrollo de una cultura de investigativa en la UNAD, bajo la cual “se genere un pensamiento autónomo, crítico y creativo en la comunidad académica” (UNAD, 2011A, p. 128).

Objetivos

General

La Línea de Investigación está comprometida con proporcionar a las problemáticas sociales y económicas un carácter académico, que le permita su comprensión y solución a través de las herramientas teórico – prácticas propias de la Ciencia Económica.

Específicos

- Conocer e interpretar los diferentes fenómenos que afectan la economía local, regional y global, bajo un marco científico.
- Desarrollar los instrumentos teórico-analíticos requeridos para la formulación y aplicación de modelos que permitan generar soluciones alternativas a los diferentes problemas que afectan a la población.
- Analizar la viabilidad de los modelos alternativos de desarrollo en la promoción del desarrollo regional.

⁷ “La materia viviente de la Tierra y su aire, océanos y superficie forman un sistema complejo al que puede considerarse como un organismo individual capaz de mantener las condiciones que hacen posible la vida”. (Lovelock, 1985, p. 4)

Estado actual de la línea

Grupos externos

La revisión del panorama actual en investigación sobre Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable o similares, permitió reconocer la presencia de los siguientes institutos o grupos de investigación:

- El Instituto para el Desarrollo Sostenible -IDS, adscrito a la División de Ingenierías - Universidad del Norte.
- Grupo de investigación Desarrollo sostenible y gestión ambiental, adscrito a la Facultad de Agronomía – Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible -TiDES, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España).
- Grupo de Investigación en Estudios Ambientales para el Desarrollo Sostenible - GEADES, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas – Universidad Autónoma de Occidente.
- Instituto Peruano de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible –IPMADES.
- Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible –CIDES, organismo internacional constituido por el Gobierno de Panamá.
- Centro Austral de Desarrollo Sostenible, adscrito a la Universidad Austral – Argentina. International Institute for Sustainable Development (Canadá).

Investigadores externos

- Manfred Max-Neef, -economista chileno
- Amartya Sen - catedrático de Lamont y profesor de economía y filosofía de la Universidad de Harvard.
- Elinor Ostrom, premio nobel de economía (2009).
- Federico Aguilera Krlick – Universidad de la Laguna (Tenerife – España).
- Alba Carosio – Universidad Central de Venezuela.
- Helena de Oliveria Cunha – Universidad Federal do Paraná (Curitiba – Brasil).
- Armando Fernández Soriano – Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (La Habana – Cuba).
- Enrique Leff – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Elena Lucca – Asociación Arbres de Vie (Argentina).
- Vicente Manzano – Universidad de Sevilla (España).
- Ana Noguera de Echeverri – Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales.
- Antonio Elizalde Hevia – Universidad Bolivariana (Santiago – Chile).

- Manuel Jacques – Universidad Bolivariana (Santiago – Chile).
- María Tijoux – Universidad Bolivariana (Santiago – Chile).

5.5.2. Grupos de investigación y semilleros

En concordancia con la línea de investigación (Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable), el Programa de Economía se ha articulado a la actividad investigativa desarrollada por el siguiente grupo de investigación:

Tabla No 30. Grupos de investigación - Economía

Línea investigación	Grupo	Líder	Zona
<i>Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable</i>	Ágora	Mauricio Cruz	ZCBC
	Hunzahúa	Marleny Torres	ZBOY
	Grindes	Yolanda González	ZO
	Inyumacizo	Adelaida Cuellar (*)	ZS

(*) Docente ECACEN

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

5.6. Desarrollo de la investigación en el programa

5.6.1. Formación investigativa

La formación investigativa reviste de un carácter básico y obligatorio para todos los estudiantes matriculados en los diferentes programas de grado y postgrado (UNAD, 2011A, pág. 111). Así, dentro del plan de estudio del Programa de Economía, el componente investigativo es desarrollado desde:

- **El campo de formación interdisciplinar básico común.** En este caso, la formación investigativa está orientada a que los estudiantes identifiquen y apropien de herramientas básicas, metodologías, técnicas y procedimientos de la investigación cualitativa o cuantitativa, para el análisis y resolución de problemas específicos.

En particular, este campo comprende los siguientes cursos académicos:

Tabla No 31. Cursos académicos básicos comunes

Curso académico	Créditos
• Fundamentos y generalidades de la investigación	3
• Pensamiento lógico y matemático	3
• Cátedra social solidaria	RG
• Cátedra región	RG

* RG: Requisito de grado

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

Los docentes de cada uno de estos cursos diseñan actividades orientadas a que el estudiante comprenda y aplique: la observación de campo, la comparación de casos, la revisión y análisis de fuentes bibliográficas, entre otras técnicas.

- **El campo disciplinar común y específico.** El Programa de Economía ha integrado una serie de cursos académicos específicos que permite fortalecer los procesos investigativos propios la disciplina económica. En particular, el Programa ha establecido los siguientes cursos académicos:

Tabla No 32. Cursos académicos específicos

Curso académico	Créditos
• Econometría I	3
• Investigación cualitativa	3
• Etnografía (E)	3
• Técnicas de pronóstico	3
• Estadística y probabilidad	3
• Fundamentos de prospectiva	3
• Problemas globales contemporáneos (E)	3

* E: curso electivo

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

- **Trabajo de grado.** Además de ser un requisito para acceder al grado en el programa de Economía, pretende que el estudiante plantee una propuesta de trabajo que: i) esté articulada a una de las líneas de investigación de la Escuela, bajo las cuales se ha orientado la investigación en el Programa y ii) procure el planteamiento de soluciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones del contexto en el que se desarrolla.

El estudiante del Programa de Economía dispone de un conjunto de opciones de grado sobre las cuales tiene la posibilidad de seleccionar aquella que le permita “complementar, profundizar e integrar los conocimientos y competencias desarrollados en el transcurso de su proceso formativo” (Art. 65, Acuerdo 029 de 2013); tales como:

Tabla No 33. Alternativas de grado

Alternativa	Descripción
Proyecto aplicado	Diseño de proyectos para la transferencia social de conocimiento, con el fin de contribuir de forma innovadora a la solución de problemas focalizados. Ésta opción incluye: proyecto de emprendimiento empresarial, proyecto de desarrollo tecnológico, proyecto de desarrollo social comunitario, etc.
Proyecto de investigación	Presentación el resultado de un proceso de gestión del conocimiento a través de metodologías reconocidas por la comunidad académica. Los estudiantes bajo esta opción de grado pueden ser vinculados como auxiliares de investigación o semilleros de investigación.
Monografía	Desarrollo de una investigación con base en la revisión de masas documentales. Debe estar articulado a una línea de investigación reconocida por la Universidad.

* Fuente: Artículo 65, Acuerdo 029 de 2013, elaboración propia.

5.6.2. Participación de los docentes en la investigación

Los docentes vinculados al Programa de Economía pueden actuar como investigadores, proponiendo y ejecutando proyectos de investigación “en el marco de las convocatorias internas y externas, relevantes y pertinentes para la innovación, el desarrollo del conocimiento científico – tecnológico, la creación artística y cultural, la problemática y las necesidades regionales (...) y el avance de la modalidad de educación abierta a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje” (Art. 15, Acuerdo 024 de 2012). En general, el investigador puede asumir el rol de:

- **Investigador principal.** “Ejerce la responsabilidad sustantiva de la investigación, asume el liderazgo en la formulación de un proyecto de investigación y se responsabiliza por su ejecución en el marco de las políticas de investigación de la Universidad” (Ibíd., Art. 16).
- **Coinvestigador.** Debe asistir a un investigador principal en la formulación de un proyecto de investigación (Ibíd., Art. 17).
- **Investigador Posdoctoral.** “investigador con título de doctor que busca profundizar sus conocimientos y cualificar sus competencias para desarrollar la investigación científica en un centro o grupo de reconocida experiencia y trayectoria en investigación y formación de investigadores” (Ibíd., Art. 18).

En la actualidad, siguiendo el Estatuto de Investigación, la UNAD ha establecido el siguiente esquema de asignación de tiempos para los investigadores, cuyos “proyectos sean financiados con recursos propios de la Universidad” (Ibíd., Art. 19).

Tabla No 34. Asignación de tiempos

Posición del investigador	Horas semanales
Investigador principal	13 – 17
Un (01) coinvestigador	8 – 12
Dos (02) coinvestigador	3 - 7

Fuente: Estatuto de Investigación

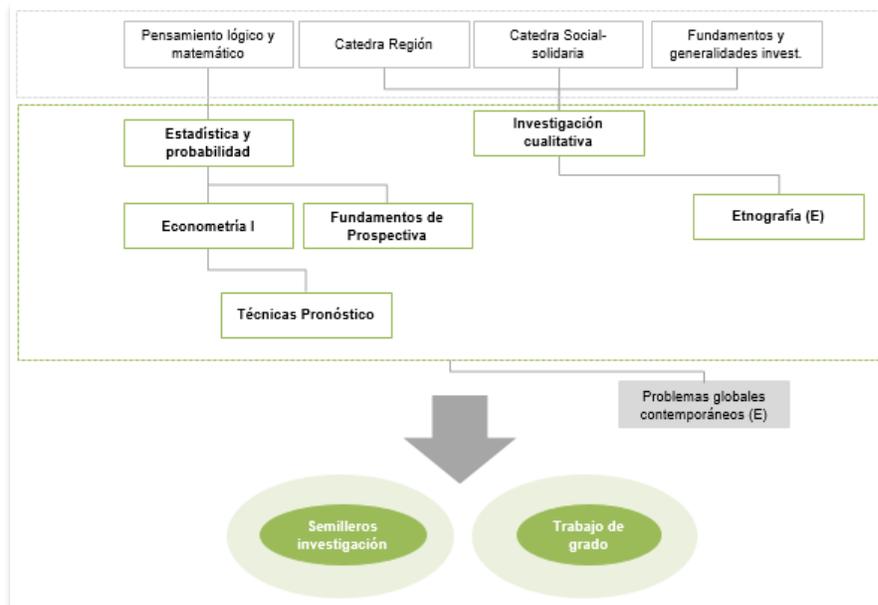
5.7. Ambiente de investigación

5.7.1 Estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo

Dentro de las estrategias pedagógicas a través de las cuales el Programa de Economía busca incorporar los resultados de la investigación al proceso de formación de los estudiantes, se encuentran:

- **Cursos académicos.** Partiendo de los contenidos temáticos de los cursos académicos, los docentes promueven el desarrollo de competencias y habilidades específicas para que el estudiante emprenda procesos investigativos en pequeña (actividades del curso), mediana (trabajos de grado) y gran escala (proyectos de investigación).

Figura No 23. Articulación – quehacer formativo



Fuente: ECACEN (2013)

Los cursos académicos básicos interdisciplinarios comunes y disciplinares específicos relacionados, permiten que el estudiante de Economía adquiera los conocimientos, competencias y herramientas para: i) la construcción de su alternativa de grado y ii) puedan aplicar para ser miembros de los semilleros de investigación.

- **Trabajos de grado.** Permite la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en el planteamiento de soluciones alternativas a un vacío o problemática existen en la comunidad o la academia. Estos deben estar enmarcadas por las líneas de investigación, como ejes ordenadores de la investigación.
- **Participación en semilleros de investigación.** Permite la aproximación a la investigación de mayor envergadura, la cual se sustenta en la tutoría de un grupo de investigación.

Dentro de este marco, el Programa de Economía ofrece al estudiante el desarrollo de la formación investigativa a través de la realización de un trabajo de grado aplicado en su entorno laboral, el cual será presentado como requisito de grado para optar el título. Así mismo, podrá aproximarse a la investigación en stricto sensu al vincularse a los semilleros de investigación (adscritos a grupos de investigación reconocidos por la Escuela y la Universidad).

5.8. Tecnologías de la información y la comunicación en la formación investigativa

El Programa de Economía realiza la formación investigativa aplicando las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), tal como sigue:

Tabla No 35. Las TIC en la formación investigativa

TIC	Descripción
Campus virtual	Partiendo de los contenidos temáticos de los cursos académicos, los docentes promueven el desarrollo de competencias y habilidades específicas para que el estudiante emprenda procesos investigativos en pequeña (actividades del curso) y mediana (trabajos de grado) escala.
Medios sincrónicos	Se comparte a través de telefonía, chat y webconference.
Medios asincrónicos	Por medio del correo electrónico, foros y redes sociales.
Biblioteca virtual	Se encuentran disponibles los resultados en los repositorios y bases de datos para consulta de material bibliográfico de diferentes disciplinas.
Bases de datos	La UNAD dispone de acceso a las siguientes bases de datos: Proquest, Ebrary, Elibro, Factiva, Primas, Safari.

Fuente: ECACEN (2013)

5.9. Productos de investigación

5.9.1. Estudiantes

Debido a la fase de estudio y aprobación del Programa de Economía, aún no se cuenta con productos de investigación que hayan sido realizados o que estén en ejecución por parte de los estudiantes.

5.9.2. Docentes

A continuación se presenta una muestra de los productos publicados y registrados por parte de los docentes del Programa:

Tabla No 36. Productos de investigación de los docentes del Programa

Grupo	Características proyecto	
<p>Carlos Mera Yamile Rivera (Coinvestigadores)</p>	Proyecto	Estudio prospectivo del sector solidario: Como una alternativa estratégica para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia al 2034.
	Antecedentes	El Estudio prospectivo del sector solidario es una propuesta que surge de la inquietud de un grupo de investigadores de la Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, la Universidad Gran Colombia, la Red de investigadores UNICOSOL, con el objetivo de construir un escenario apuesta del sector solidario al 2034.
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el estado actual del sector solidario en Colombia desde el enfoque prospectivo. - Realizar el análisis prospectivo y econométrico del sector Solidario en Colombia para lograr el escenario apuesta 2013- 2034. - Diseñar una propuesta de plan prospectivo y estratégico a través del cual se logre el escenario apuesta 2013-2034.
	Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo Avanzado de la Prospectiva Estratégica” adaptado por Mojica (2008). - Modelo del Sector Líder de Lauchlin Currie, al contexto Colombiano.
	Etapas	Fase inicial – construcción de instrumentos, identificación de actores y recopilación de información.

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

5.10. Medios para la difusión de los resultados de investigación

Los principales medios de que dispone el Programa de Economía para la visibilización de los resultados de la investigación son:

5.10.1. Congreso Internacional de Prospectiva y estudios de futuro



“Espacio de encuentro académico que desarrolla en los actores sociales una actitud proactiva, crítica y reflexiva, a través de las diferentes experiencias presentadas, la cuales contribuye n a la construcción de una mejor sociedad, proyectar un entorno investigativo y de desarrollo en las diferentes áreas del conocimiento”⁸. Es un evento de la Escuela que se realiza anualmente.

⁸ Información adicional de evento en el siguiente Link: <http://estudios.unad.edu.co/prospecta/>

Es importante notar que el impacto de la realización de este evento puede observarse a través de los siguientes aspectos:

Versiones realizadas

El evento ha sido realizado anualmente, tal como sigue:

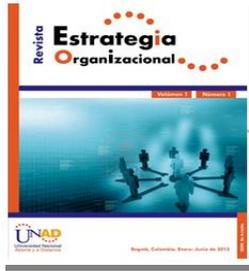
- Prospecta Colombia 2008 “Por un pensamiento prospectivo hacia la Universidad del Futuro”.
- Prospecta Colombia 2009 “Retos y desafíos de la Prospectiva Estratégica en el escenario Mundial”.
- Prospecta Colombia 2010 “La Prospectiva una herramienta de integración y construcción de escenarios futuros”.
- Prospecta Colombia 2011 “Retos y desafíos de Colombia frente al futuro de América Latina”.
- Prospecta América Latina 2011 – II Congreso Latinoamericano de Prospectiva y Estudios de Futuro “Visiones Prospectivas de la Integración Latinoamericana”.
- Prospecta Colombia 2012 “Por la construcción de un futuro equitativo, solidario y responsable para Colombia y el Mundo”.
- Prospecta Colombia 2013 “Retos y desafíos de las Ciudades del futuro: Innovadoras, Inclusivas, Sostenibles y Sustentables”.

Libros publicados

El evento ha realizado la publicación de los siguientes libros:

- “Retos y desafíos de Colombia frente al futuro de América Latina”.
- “Retos y desafíos de la Prospectiva en el Desarrollo Regional en América Latina”.
- “Retos y desafíos de las Ciudades del Futuro: Innovadoras, Inclusivas, Sostenibles y Sustentables”.

5.10.2. Revista de Investigaciones ECACEN.



La Revista Estrategia Organizacional de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN “pretende la visibilidad de la producción académica en las temáticas de desarrollo económico sostenible y sustentable, gestión de las organizaciones, pensamiento prospectivo y estrategia, emprendimiento social y solidario, gestión y políticas públicas en los diferentes directorios y bases bibliográficas del país y del mundo”

En la actualidad, la revista dispone de tres (03) número de publicación,

5.10.3. Revista de investigaciones UNAD



La revista tiene como objetivo “contribuir a la divulgación del conocimiento en las áreas de educación y estudios culturales dando cabida a la difusión de las investigaciones adelantadas desde los diferentes campos disciplinares y transdisciplinares, cercanos a nuestras áreas de interés”⁹.

5.10.4. Canal UNAD



Espacio interactivo para la comunidad universitaria y el público en general. En la actualidad, su bandeja incluye la emisión de programas de: Educación y desarrollo, Ciencia y Tecnología, Olor a Región y NotiUNAD.¹⁰.

5.10.5. Radio Unad Virtual -RUV.

⁹ Información adicional de la revista en el siguiente Link: <http://academia.unad.edu.co/revista-de-investigaciones>

¹⁰ Información adicional del canal en el siguiente Link <http://canal.unad.edu.co/>



Espacio para para la emisión de “programas de interés para el público en general y la Comunidad Unadista manteniendo un enfoque didáctico con temáticas asociadas a lo productivo, empresarial, cultural, educación, desarrollo humano, entre otros.

En la actualidad, ECACEN tiene su propio programa “Administrando el Futuro “; el cual que busca actualizar e informar temas asociados con **la economía**, la administración, la tecnología, los simuladores aplicados a los negocios, la prospectiva, entre otros¹¹.

En este sentido, el programa de Economía considera de importancia realizar la emisión de programas que permitan fortalecer el conocimiento de la Ciencia Económica, así como del énfasis de formación propuesto: Economía Solidaria”. Para este efecto, se espera convocar periódicamente expertos para que interactúen con los estudiantes.

5.11. Vinculación de los estudiantes al proceso de investigación

Dentro de las estrategias de vinculación de los estudiantes a los procesos de investigación se encuentra:

- **Proyecto de grado.** Permite la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en el planteamiento de soluciones alternativas a un vacío o problemática existen en la comunidad o la academia. Estos deben estar enmarcadas por las líneas de investigación, como ejes ordenadores de la investigación. Así, se pretende que el estudiante plantee una propuesta de trabajo que: i) esté articulada a una de las líneas de investigación de ECACEN y ii) procure el planteamiento de soluciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones del contexto en el que se desarrolla.
- **Los semilleros de investigación.** Los semilleros de investigación son “el escenario fundamental para la formación investigativa, constituido como un espacio académico propicio para el fomento del espíritu científico y emprendedor, que viabiliza el aprendizaje y las prácticas de los métodos y metodologías de investigación de una o varias disciplinas o saberes” (Art. 22, Acuerdo 024 de 2014.).

A modo general, los semilleros de investigación:

¹¹ Información adicional de la radio en el siguiente Link <http://ruv.unad.edu.co/>

- Fomentan la investigación formativa en la UNAD al permitir que el estudiante desarrolle competencias específicas para el ejercicio investigativo.
- Permiten la participación de los estudiantes en la ejecución de proyectos articulados a las líneas de investigación de las Escuelas.
- Fortalecen la articulación entre la investigación formativa y los desarrollos curriculares propios de los programas académicos.
- Promueven la comunicación docente-estudiante, al estar acompañados por un docente-investigador, quien orienta el proceso investigativo.

5.12. Vinculación de los profesores al proceso de investigación

A continuación se presenta una caracterización de los docentes que contribuyen a través de su ejercicio al fomento de la investigación en el Programa:

Tabla No 37. Docentes dedicados a fomentar la investigación

Docente	Grupo de investigación	Rol en grupo
Hugo Martínez	Quirón (Proceso aval)	Líder de Grupo
Olga Matallana	Ideas en Acción (Clasificado D)	Líder de Grupo
Marleny Torres	Hunzahúa (Aval institucional)	Líder de Grupo
Carlos William Mera	GIEPE (Clasificado D)	Líder de Grupo
Diego Martínez	Inyumacizo (Aval institucional)	Investigador
Doris Alba	Hunzahúa (Aval institucional)	Investigador
Luz Marina Rueda	GIEPE (Clasificado D)	Investigador
Elena Restrepo	GIEPE (Clasificado D)	Investigador
Jorge Briceño	Fénix (Aval institucional)	Investigador
Jairo Jaller	Fénix (Aval institucional)	Investigador
Germán Medina	Ágora (Aval institucional)	Investigador
Yamile Rivera	Ágora (Aval institucional)	Investigador
Fernando Bravo	Ágora (Aval institucional)	Investigador

Fuente: ECACEN (2013), elaboración propia.

6. RELACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO

6.1. Políticas y estrategias institucionales para generar impacto en la sociedad.

El Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- (Acuerdo No. 0015 del 30 de marzo de 2012) , define la Proyección Social, como la vocación de servicio a la comunidad, hace parte del ser y del quehacer institucional y se orienta al fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias, activas y proactivas con las comunidades, mediante acciones de formación, investigación e interacción que promuevan la inclusión y la equidad social y contribuyan a la preservación ambiental y a la solución de problemas locales, regionales y nacionales y al desarrollo integral, armónico, sostenible y autosostenido; así como a la actualización permanente de los beneficiarios de sus programas y servicios.

En el mismo sentido, el estatuto establece como uno de los fines de la universidad, el Proyecto Público Vital, y para él define que las diversas acciones formativas, investigativas y de proyección social propias de la organización, se fundamentarán en el carácter público de la educación superior para afianzar la cobertura geográfica y poblacional, con calidad y equidad social, en los diferentes ámbitos educativos y contextos socioculturales, en el marco de la cooperación e Intercambio regional, nacional y global.

6.1.1. Planteamiento de la UNAD respecto de la proyección social y su papel como dinamizador del desarrollo comunitario regional

“La mejor metodología para el desarrollo de la comunidad es aquella que surge del proceso de problematización, conceptualización, reflexión y evaluación de las experiencias, que las personas y los grupos realizan en la vida comunitaria y de los conocimientos que adquieren, a través de la interacción social y de la comunicación humana, con otras comunidades y personas especializadas”

Miguel A. Ramón M.

Desde la perspectiva educativa el concepto de Proyección Social puede tener muchas acepciones. De hecho las tiene. Para algunos se relaciona con extensión; para otros Proyección Social, Proyección Comunitaria y Desarrollo Comunitario suelen significar lo mismo. Incluso, Desarrollo Regional y Proyección Social son, en términos de responsabilidades universitarias, indistintamente utilizadas. Por lo que bien vale la pena reflexionar acerca de qué es realmente

la Proyección Social desde la perspectiva Unadista, y por sobre todo, contextualizarla en el marco de su proyecto académico pedagógico solidario y de sus responsabilidades sustantivas.

Cuando se habla de garantizar el derecho a la educación a sectores tradicionalmente excluidos, y asumiendo que a través de ella se deben dinamizar culturalmente procesos de autogestión, transformación y especialmente de participación, para la recuperación del tejido social, nos encontramos no solo frente a una responsabilidad histórica con el país, sino también frente a una gran oportunidad de entregar a Colombia un proyecto educativo con un propósito más allá de lo que desde los sistemas educativo y escolar se tiene establecido de cuál debe ser el papel de la educación.

Así las cosas, la responsabilidad de ofrecer una formación integral desde la cual se proyecten líderes con capacidad, no solo de actuar en sus contextos como tal, sino que su acción transformadora contribuya igualmente a formar nuevos y futuros líderes, exige que la UNAD, como institución comprometida con la transformación social de Colombia, oriente su quehacer con Proyección Social, de tal forma que las acciones de cada uno de sus diferentes actores institucionales, se traduzcan en respuestas pertinentes a los requerimientos económicos, políticos y culturales de los diferentes contextos donde la institución hace presencia.

Fundamentalmente, que su acción transformadora contribuya a la construcción de ciudadanía, al desarrollo de la conciencia social y a la dinamización de los procesos sociales como garantes de una auténtica y verdadera democracia participativa, que haga posible el ejercicio de la autonomía, el pluralismo y la autodeterminación, propios de una sociedad más democrática, más solidaria, más justa, más libre y en verdadera paz.

Desde la perspectiva anterior, la Proyección Social para la UNAD debe ser conceptualizada y concebida como la vocación de servicio a la comunidad y exige articular a la acción educativa que las distintas instancias misionales emprendan, las seis responsabilidades sustantivas de la Universidad (Formación, Investigación, Inclusión, Desarrollo Regional, Innovación e Internacionalización), de tal forma que como proceso reflexivo y crítico incorpore la dinámica de la cultura de los contextos donde la universidad actúa, como factor determinante y significativo para la formación integral de la persona, la construcción y aplicación social del conocimiento y la prestación de un servicio calificado a la comunidad.

La Proyección Social concebida desde esta perspectiva integral e integrada se constituye para la UNAD en un proceso de toma de conciencia acerca de los problemas reales que afectan a los contextos comunitarios, especialmente aquellos marginados de la ciencia, la técnica y la cultura, los cuales se traducen en retos para la Universidad, al tiempo que le exigen construir soluciones

que acompañen a las comunidades a superar tales problemas, a partir de la creación de nuevos escenarios para la Educación Superior.

Se busca que la acción educativa y transformadora con Proyección Social conlleve a que estudiantes y comunidad académica en general, se concienticen de la realidad social de sus comunidades, de sus regiones y del país en general; y especialmente, de su papel como ciudadanos, capaces de asumir responsablemente un liderazgo activo, consciente y creativo, que las acompañe en la generación de cambios en aquellas áreas que identifiquen como prioritarias y estén alineadas con su formación profesional; es decir, como lo anota Le Bret Louis, se trata de abordar los problemas del desarrollo integral a partir del aprendizaje para aprender a ser más y mejores personas,

“...desde la valorización de la humanidad, en una nueva civilización de solidaridad extendida, por el desarrollo integral armonizado, por la responsabilidad integral sancionada y por un humanismo basado en la auténtica escala de valores¹²”.

En este orden de ideas, el Maestro Miguel A. Ramón Martínez puntualizaba que:

“La proyección social, tiene sentido cuando se valida y enriquece el conocimiento que la Universidad gestiona, socializa e incorpora en las poblaciones, mediante el mejoramiento continuo de la interacción entre la Universidad y los contextos socioculturales de las regiones y la concertación de estrategias colaborativas para promover el desarrollo autónomo de las comunidades locales y globales¹³”

En tal sentido, la Proyección Social constituye una Filosofía cuya finalidad es el “hombre y todos los hombres”, y que como tal, su interpretación y aplicación debe permitir la construcción de espacios de participación, problematización y concientización, para que la acción académica y educativa, desde una perspectiva sistémica, integral e integrada y articulada, cobre sentido en la medida que contribuya a transformar y a mejorar las condiciones de vida de aquéllos y a preservar sus principios y valores culturales, en el marco de una solidaridad extendida.

Lo anterior advierte al estamento universitario a que asuma un compromiso que implica abordar su quehacer desde la multi-causalidad de las diversas situaciones sociales a las que se

12 LEBRET, Louis Joseph. Dinámica concreta del desarrollo. Herder. Barcelona, 1966. Citado por Ramón, M. en Sociedad y Educación. “Metodología para dinamizar el binomio Sociedad-Educación en el desarrollo socio-productivo del país. UNISUR. Bogotá, Septiembre de 1986. Pág. 18.

13 RAMON MARTINEZ, Miguel Antonio. Pensamiento, Liderazgo y Acción Unadista -PLAU-. UNAD. Bogotá, julio de 2008. Pág.33.

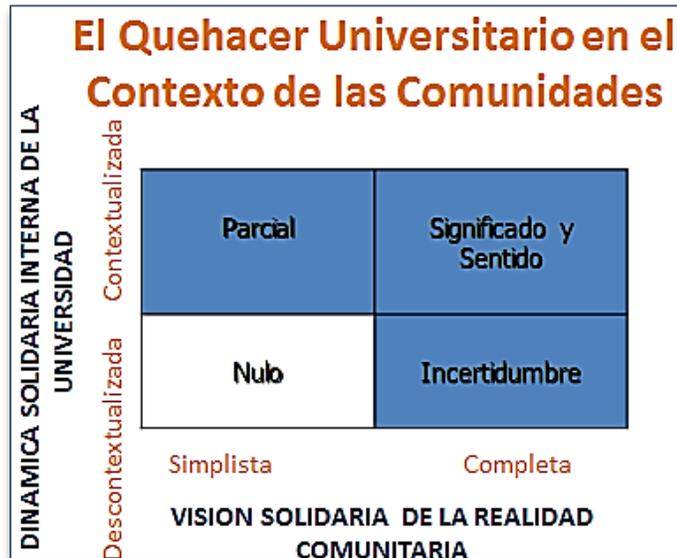
enfrentan cotidianamente las comunidades, de tal forma que se reflexione acerca de la importancia de recoger, involucrar e integrar sus saberes, vivencias, necesidades y experiencias para re-significar su quehacer y fundamentalmente, buscar que su acción se constituya en una alternativa que les permita encontrar y confrontar respuestas a sus problemas, aspiraciones y necesidades, desde la perspectiva de los roles asumidos en sus diferentes ámbitos de actuación: familia, escuela, empresa, universidad y municipio.

Es decir, la acción educativa adquiere significado y sentido en la medida que su quehacer apropie críticamente la realidad, articule el saber académico con el saber cultural y construya crítica y creativamente un nuevo conocimiento; que socialmente, no solo contribuya a la transformación productiva, sino también que genere cambios de comportamientos individuales y colectivos, especialmente en lo político y en lo cultural.

Apropiar críticamente la realidad y transformarla constructivamente, constituye una “experiencia en libertad” que aunada a un fuerte despliegue de valores debe asegurar un comportamiento ético, socialmente responsable, y contribuir a la búsqueda de respuestas a los interrogantes de reflexión acerca de: *“quiénes somos, qué hacemos, dónde estamos, cómo vivimos, de dónde venimos y para dónde vamos”* que de una u otra forma permiten significar el *“sentido de la existencia personal, del trabajo, de la vida comunitaria y del proyecto histórico de la sociedad”* (Ramón, 1987, p. 12).

Así las cosas, la Proyección Social constituye un reto y desafío permanente para la comunidad universitaria y fundamenta la necesidad de reinterpretar su quehacer, de tal forma que mediante un esfuerzo multidisciplinar, transdisciplinar y pluridisciplinar, responda a las exigencias de las comunidades (Ramón, 2008), este planteamiento se ilustra en la figura 5.1 más adelante. Y que igualmente, permita *“abordar el papel de la educación en la transformación social y en el desarrollo integral del hombre y de la sociedad...diseñando e implementando...alternativas para el desarrollo integral y auto sostenido de las comunidades regionales del país”* (Ramón, 1986. Presentación).

Figura No 24. Que hacer universitario en el contexto de las comunidades



Fuente: Ramón, J. 2012

Por lo tanto,

“...la universidad como espacio específico de la cultura, ...en términos de su compromiso ético, pedagógico y académico, frente a los aspectos del progreso científico y tecnológico y a las exigencias de un desarrollo humano y sostenible, que haga posible el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes poblaciones a las cuales presta sus servicios...debe reivindicar ciertos valores... que constituyen un sentido armónico de concordia verdadera y reconciliación auténtica del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza”¹⁴.

La Proyección Social debe promover espacios de interacción comunitaria, que por una parte, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a la vida comunitaria”; y por otra, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

Así mismo, articula las relaciones entre Sociedad y Educación para lo cual plantea identificar cuáles son los elementos que determinan y le dan sentido y significado a estas relaciones y a su vez, cuáles los aspectos que de alguna manera estructuran la participación

¹⁴ RAMON MARTINEZ, Miguel Antonio. Pensamiento, Liderazgo y Acción Unadista. UNAD. Bogotá, julio de 2008. Pág. 16.

autónoma de las comunidades, en la perspectiva de una *”comunidad armónica e integrada, autónoma y libre , capaz de asegurar su unidad y cohesión social, afianzar su identidad cultural y fundamentar su continuidad y madurez histórica”* (Ramón, 1986. Pág. 4).

La Proyección Social no solo plantea las responsabilidades que deben asumir los distintos actores del quehacer universitario de cara a mejorar y fortalecer la calidad de la interacción de la Universidad con las comunidades locales y regionales, sino que también propone la necesidad de reconocer, sobre la base de una concepción clara y comprensiva de la realidad, la importancia que tiene la presencia y participación de los demás actores sociales en el desarrollo de las comunidades.

Es decir, la acción educativa de la Universidad no debe desconocer el rol que cada uno de ellos desempeña y la responsabilidad institucional y gubernamental que en términos de política pública y de acción transformadora pueden aportar a la articulación de esta nueva dinámica comunitaria. Esto es, se torna imprescindible el establecimiento de relaciones con el sector productivo de la economía y el trabajo, y con el sector social de la participación democrática y de la organización política y estatal.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - Cumple con la Proyección Social en coherencia con su Proyecto Académico Pedagógico Solidario, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, diseñando, promoviendo y ofreciendo servicios académicos de calidad, a través de sus diferentes unidades misionales y de gestión, para contribuir a la consolidación de una sociedad más democrática, justa, incluyente y solidaria, desde la relación Universidad – Región.

6.2. Concepción y desarrollo de la proyección social

La UNAD organiza las acciones de Proyección Social a través de sus diferentes Unidades Misionales. La Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria desarrolla a través de cuatro sistemas de carácter misional, abiertos, que interactúan con diversas unidades académicas y de gestión que se correlacionan y guardan unidad de propósito, para así garantizar las sinergias internas y facilitar la relación de la UNAD con otras instituciones, sectores y comunidades.

En este sentido la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Formular, ejecuta y evalúa planes, programas y proyectos con el propósito de crear condiciones y acompañar a las comunidades locales y regionales en la identificación, interpretación y

transformación de su realidad, fortaleciendo la participación comunitaria y promoviendo la gestión, la equidad, la cooperación y el espíritu solidario.

6.3. Aspectos relevantes y pertinentes para el fomento y estímulo de la proyección

La realidad social en que viven las comunidades, marcada por la ausencia de respuesta a sus expectativas, necesidades e intereses y alejada cada vez más de alcanzar una posibilidad de desarrollo social, económico y humano sostenible, constituye el punto de partida para la “movilización de fuerzas y energías que se deben canalizar y operacionalizar para la toma de conciencia” necesaria que permita diseñar una acción organizada que acompañe a estas comunidades a interpretar y transformar su realidad y puedan superar así, la existencia de carencias básicas.

En este orden de ideas, la UNAD quiere traducir dicha acción organizada en una estrategia solidaria para que su comunidad académica, de forma analítica, crítica y reflexiva, acompañe a las comunidades locales y regionales a reconocer, interpretar, explicar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Igualmente, la Universidad busca con esta estrategia promover espacios de interacción comunitaria que; en primera instancia, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a la vida comunitaria”; y en segundo término, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

La manera como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD organiza las acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria, es a través del Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU, el Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria y el Sistema de Educación Permanente y el Sistema de Educación Continuada.

En consecuencia, el –SISSU- se propone como la estrategia solidaria interdisciplinar, de interacción comunitaria y de reconocimiento recíproco, en donde comunidad académica (estudiantes, docentes-tutores, docentes-investigadores, etc.) y comunidades locales y regionales, construyen y desarrollan juntos, en el marco de la filosofía del Liderazgo Transformador, un modelo de relaciones de “influencia recíproca”, para el fomento y consolidación de un verdadero Desarrollo Comunitario.

6.3.1 El Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU

El Sistema de Servicio Social Unadista –SISSU-, tiene como propósito desarrollar en la comunidad académica un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que permita acompañar a las comunidades locales y regionales, en el marco de la interacción social y comunitaria, a diagnosticar, reconocer, interpretar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Objetivos

El objetivo general del SISSU es desarrollar en la comunidad académica pensamiento analítico, crítico y reflexivo que promueva la participación comunitaria y haga más efectivo, en el marco de la interacción social, el acompañamiento a las comunidades locales y regionales en su proceso de reconocer, interpretar, explicar y transformar la realidad de su contexto, y permita sistematizar la experiencia como instrumento de investigación y de nuevos aprendizajes.

Los objetivos específicos son:

- **Diagnóstico Participativo.** Conocer e interpretar la realidad (investigación- acción participativa) de las comunidades con verdad y con creatividad a partir del reconocimiento de sus saberes incorporados, en el marco de un interés emancipatorio.
- **Formación Solidaria.** Formar y desarrollar en la comunidad académica competencias solidarias que los sensibilice y concientice de la realidad social de sus comunidades y les permita interactuar y participar con ellas en el reconocimiento, comprensión, explicación, interpretación y transformación de su realidad.
- **Proyecto Solidario.** Reconocer y valorar los espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje recíproco (Centros Comunitarios de Aprendizaje), para que los programas y proyectos solidarios que se formulen e implementen, derivados del diagnóstico participativo, contribuyan a la transformación de la realidad de las comunidades y complementen la formación disciplinar de estudiantes y docentes (aprendizaje-servicio).

Misión

La Misión del SISSU es acompañar, en el marco del Liderazgo Transformador, a las comunidades locales y regionales en la interpretación y transformación de su realidad a partir de procesos participativos y de interacción comunitaria, y de la utilización de estrategias pedagógicas.

Visión

El -SISSU- se proyecta como la estrategia solidaria de participación e interacción comunitaria, que en el marco del Liderazgo Transformador, contribuirá a que las comunidades de forma autónoma, participativa, libre, crítica y creativa participen en la renovación permanente de sus procesos de autogestión formativa, transformación productiva y de cambio socio-cultural.

Valores

EL -SISSU- reconoce y valora:

- Las comunidades como centros de aprendizaje y construcción dialéctica de conocimiento.
- La capacidad de los actores para comprender, interpretar, explicar y transformar la realidad.
- La Investigación-Acción Participativa como herramienta para la emancipación y transformación de la realidad.
- La formación y desarrollo de competencias solidarias.
- La innovación, desarrollo y transferencia de programas y proyectos solidarios
- La UNAD como proyecto ético-político y público vital

Principios

- Reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- Formación y desarrollo integral del individuo y de la comunidad
- Interacción ética y comunicativa
- Reconocimiento recíproco y comprensión mutua
- Cultura de diálogo y de emancipación
- Acuerdos compartidos
- Consensos no coactivos
- Conciencias reconocidas
- El poder como fuerza para servir a los demás.

6.3.2. Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria

Dentro de los fines de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia está el proyecto público vital, que promueve el derecho a la educación para todos, en el marco de la cooperación e intercambio regional, nacional y global. Expresando de esta forma, su responsabilidad social, que se manifiesta en el interés permanente de identificar, comprender y actuar frente a los problemas del país. Es así como, el componente comunitario regional es uno de los cinco componentes del proyecto académico pedagógico solidario, (PAPS) siendo esta la estrategia fundamental de proyección social de la UNAD en todos los ámbitos de actuación.

La base del componente comunitario regional es la interacción social proceso mediante el cual los seres humanos afirman su identidad, y se reconocen como seres sociales interdependientes, capaces de actuar colectivamente; es por esto que la educación comunitaria se convierte en una mediación pedagógica por ser este el camino que permite la construcción de ciudadanos, protagónicos, que desarrollan competencias para organizarse socialmente guiados por un interés emancipatorio y para avanzar en la conquista de los derechos sociales que limitan su desarrollo individual y social impuesto por condiciones de vida de pobreza producto de inequidades sociales.

La educación comunitaria: Se entiende como el diseño de estrategias para enfrentar los retos que plantea el cambio social y cultural del mundo en que vivimos, de manera que las comunidades locales y regionales se sientan acompañadas de la comunidad universitaria Unadista, con el propósito de ampliar las bases de participación, de generar intercambio, solidaridad y conformar redes para ganar espacio político.

El Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria es la estructura en donde se concretan y organizan las acciones de la UNAD, parte del reconocimiento del potencial y necesidades de las zonas, con el propósito de incorporar los saberes regionales en la construcción de conocimiento y así dar respuestas pertinentes que aporten a las transformaciones sociales del país desde una perspectiva educativa, mediante una organización sistémica, que contribuya a que los programas y proyectos que en este sentido se emprendan, garanticen un mayor impacto, académico, cultural y social.

La Vicerrectoría de Desarrollo Regional, a través de los cuatro sistemas, se articula con las demás Vicerrectorías y las diferentes Escuelas de la UNAD, promueve la cooperación con los entes territoriales, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para así generar alianzas que contribuyan a la formulación de políticas públicas y la democratización de la educación para todos.

Para la realización de estos propósitos la UNAD, hace presencia en el territorio nacional con 65 centros de Educación a Distancia CED, agrupados en zonas o nodos: Amazonia-Orinoquia; Bogotá-Cundinamarca; Caribe, Centro Boyacá, Centro – Oriente, Centro sur, Occidente y Sur.

Las líneas de acción del desarrollo regional, la proyección comunitaria y la extensión universitaria de la UNAD son las siguientes:

- Desarrollo humano, convivencia y productividad. En esta línea se inscribirán los programas y proyectos que estén orientados a la promoción de la convivencia, a la constitución de redes de paz y a la promoción de las capacidades humanas.
- Desarrollo comunitario, participación y equidad. En esta línea se inscribirán los programas y proyectos que potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios colectivos, que propicien la participación de actores sociales en las dinámicas comunitarias y reconozcan las diferencias como un factor de participación en equidad.
- Desarrollo institucional y responsabilidad social. En esta línea se inscribirán los programas y proyectos que promuevan el fortalecimiento de la gestión institucional para la generación de capital humano, social y económico; los proyectos de fortalecimiento organizacional, de evaluación y gestión y los de cualificación y diversificación de la oferta, con una clara perspectiva de derechos, de respeto a la autonomía institucional y de promoción de la responsabilidad social.
- Política pública para la inclusión social. En esta línea se inscribirán los programas y proyectos que aporten y construyan conceptos, metodologías y herramientas que propendan a la inclusión social.

6.3.3. Sistema Nacional de Educación Permanente

La educación es un bien público y es un derecho. Por esta razón desde cada una de sus manifestaciones debe reflejar un proceso de inclusión que no esté marcado solamente por índices de cobertura sino también de calidad, de manera que es necesario conocer las realidades y prioridades educativas de las personas en sus comunidades y las vocaciones de las regiones. Con pertinencia educativa a partir del estudio y problematización de las estructuras y contextos sociales la educación permite a las comunidades empoderarse para orientar todas sus acciones hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

En este sentido, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, desde sus esencias teleológicas se esfuerza por propiciar procesos de participación, que permitan conocer la realidad, y conduzcan a garantizar, que las personas aprendan lo que verdaderamente necesitan dentro del marco de la solidaridad, con oportunidad y pertinencia social. Desde este enfoque, la

UNAD ha estudiado la situación de acceso a la educación de los colombianos en los diferentes niveles educativos y ha creado como respuesta a las problemáticas identificadas un dispositivo de carácter organizacional que tiene como misión crear estrategias de acceso a la educación con calidad y pertinencia social y este es el Sistema Nacional de Educación Permanente.

En así como la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria de la UNAD, desde este dispositivo, a partir del principio de inclusión, formula políticas, planes, proyectos, estrategias y acciones de educación abierta y permanente, que faciliten el diseño y realización de programas de formación de jóvenes y adultos en todos los niveles y ciclos educativos, en la modalidad abierta y distancia con el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación. Hoy el país cuenta, gracias a esta iniciativa de la UNAD, con modelos pedagógicos flexibles y pertinentes en donde la alfabetización va más allá de leer y escribir, con un enfoque de derechos y a la luz del emprendimiento solidario, y con programas de formación en donde se busca la consolidación de proyectos de vida personales y colectivos que además propicien el arraigo regional de las generaciones más jóvenes.

En consecuencia, desde el Sistema Nacional de Educación Permanente se lideran los Programas de Alfabetización de Adultos, de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, Articulación con Educación Superior y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, de los cuales se han beneficiado 51.056 estudiantes en los últimos cuatro años, dentro de los cuales se encuentran entre otros: Campesinos, desplazados por la violencia, reinsertados, madres cabezas de familia, personal vinculado a las fuerzas militares, minorías étnicas, empleadas del servicio doméstico, obreros, amas de casa, población carcelaria, personas con limitaciones físicas, bajo la premisa de una educación para todos.

El Sistema de Servicio Social Unadista como estrategia, ante todo solidaria y participativa, permite articular las características del contexto de las comunidades (tanto políticas y económicas, como culturales), con los aprendizajes logrados e interiorizados por los estudiantes en las distintas disciplinas formativas.

En tal sentido, el SISSU como estrategia pedagógica solidaria, curricular y co-curricular, se plantea desde una dinámica inter-disciplinar, en donde estudiantes, tutores, docentes e investigadores y las comunidades mismas, como sujeto y no como objeto de investigación, interactúan y participan activa y creativamente, en un diálogo e intercambio de saberes (tanto académicos como comunitarios), reconociendo el contexto, respetando la dinámica cultural, las formas de organización social y las formas particulares de interpretación y transformación de la realidad.

Todos los programas académicos en su ruta de formación, contienen un componente de formación solidaria básica que les ofrece a los estudiantes los contenidos y elementos temáticos

necesarios para abordar el Servicio Social, con una intensidad de acuerdo con el nivel de formación en que se encuentre, bien sea Básica y Media, Técnico Profesional, Tecnólogo, o Profesional.

6.3.4. Sistema Nacional de Educación Continuada

De conformidad con el Acuerdo 005 de 2014, el Sistema Nacional de Educación Continuada (SNEC) se define como una estrategia académica liderada desde la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, cuyo fin contribuir al desarrollo regional y comunitario mediante la formación, actualización, capacitación e innovación de las personas, sin distinción de ninguna naturaleza, a lo largo de toda su vida para mejorar su condición humana, su calidad de vida y desempeño profesional, laboral y social.

El SNEC tiene como propósito general facilitar el cumplimiento de la proyección social Unadista de formar a lo largo de la vida de las personas para dar solución a limitantes de crecimiento del individuo, el colectivo y la región, con base en los lineamientos generales establecidos en el Estatuto de Proyección Social en la promoción de planes, formulación de proyectos, participación en acciones de carácter académico y administrativo para la gestión de la Educación Continuada.

La educación continuada, es parte importante de la oferta educativa de la UNAD, permite la transferencia de conocimiento y realimentación permanente de sus programas académicos. Ofrece a los usuarios individuales, en grupo, instituciones, empresas y comunidades complementar y actualizar su formación y capacitación.

Principios de la Educación Continuada

- Inclusión. La "educación para todos" será evidente en el uso de herramientas que faciliten el aprendizaje a todos los públicos de interés de la UNAD, por lo cual la oferta y la mediación propenderán por la igualdad y atención a condiciones especiales del ser humano.
- Oportunidad y coherencia. El propósito de desarrollo individual y colectivo por medio de la Educación Continuada se logra con un juicioso y serio diagnóstico de necesidades de formación que origine una propuesta que facilite los objetivos de aprendizaje que aporten al mejoramiento de la situación problema.
- Empatía. Se comprenden las limitaciones que en materia de uso de TIC y aprendizaje autónomo tienen la mayoría de los aspirantes colombianos acerca de la oferta virtual para su formación, lo que requiere un esfuerzo adicional en la flexibilidad del modelo pedagógico en

ambiente virtual de aprendizaje (AVA) y el acompañamiento al participante en el logro de sus competencias.

- Sinergia: Todos los actores de la Educación Continuada velarán por la calidad y oportunidad de los programas y servicios de Educación Continuada que ofrezca la UNAD, con un trabajo mancomunado frente a los requerimientos del contexto

Portafolio de servicios

La educación continuada se oferta a través de:

- **Diplomados.** Profundizan o actualizan aspectos específicos de una disciplina; los cuales pueden ser orientados presencial o virtualmente, con una duración que oscila entre 100 y 160 horas. De acuerdo a la temática contempla un perfil de ingreso del estudiante.
- **Cursos.** Buscan desarrollar aprendizajes para la divulgación del conocimiento a la sociedad y contribuir al desarrollo de una cultura científica, técnica, humanística, artística o de igualdad en el entorno social. Tienen una duración desde mínimo un (1) módulo de 48 horas hasta dos (2) módulos 96 horas. Se divide en cursos libres y cursos especializados:
- **Servicios tecnológicos.** Corresponde a desarrollos a la medida demandados por organizaciones de diferente índole que requieren de un nivel alto de experticia. El diseño específico contempla las etapas de: diagnóstico, planeación y control.
- **Educación para el mejoramiento institucional.** Corresponde a aquellas acciones formativas propuestas por las oficinas de los sub-sistemas estratégicos de la UNAD, dirigidos al personal de la institución con el objetivo de potencializar conocimientos y competencias específicas de la UNAD.
- **Cátedras Solidarias Unadistas.** Comprende los programas de alto impacto social, que se desarrollan y financian total o parcialmente con recursos de la Universidad, en busca de la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades.

Los destinatarios de la educación continuada son los profesionales que se inscriben en los diferentes programas de educación continuada, las organizaciones empresariales e instituciones, los estudiantes matriculados en las diferentes escuelas, los egresados y las comunidades locales y regionales.

La estructura de la educación continuada involucra a todos los estamentos de la UNAD, las vicerrectorías, escuelas y sus respectivos programas, lo que exige un trabajo articulado que permita la diferenciación como elemento imprescindible para competir, para alcanzar niveles de excelencia en los sectores que priorice hasta lograr ser excelentes en algunos sectores hasta convertirse en referente realmente competitivo.

Uno de los retos del sistema de educación continuada es el generar el espacio de integración entre la educación universitaria convencional y los desafíos que implica trabajar con la sociedad, sus formas particularidades para hacer empresa, y sobre todo constituirse en un instrumento de apoyo y ayuda en las grandes transformaciones y cambios que se presenta en los distintos sectores del desarrollo económico y social de país en sus diferentes ámbitos.

En un ambiente fuertemente competitivo y en el que cada vez confluyen un mayor número de ofertas, la posibilidad real de diferenciación en relación a otras instituciones es imprescindible no solo para permanecer sino ante todo para destacar.

6.4. Programas, proyectos y resultados

En un proceso de identificación de programas y proyectos vía convenio o no, en la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria que permitan evidenciar la articulación con las escuelas en experiencias con Instituciones, sectores y comunidades que hayan contribuido al desarrollo local, se han caracterizado en la siguiente tabla (Tabla No 38), un resumen de los convenios ejecutados a través de la -VIDER- entre los años 2010 a 2012, que evidencian de buena manera la relación con el sector externo.

Tabla No 38. Convenios desarrollados a través la -VIDER- según carácter

Carácter del Programa o Convenio	Año		
	2010	2011	2012
Prácticas Profesionales Dirigidas	113	438	453
Matriculas	64	127	144
Sistema Nacional de Educación Continuada	12	4	18
Sistema Nacional de Educación Permanente	9	25	11
Tecnología y Desarrollo	11	5	25
Bienestar			8
Cooperación Internacional			7
Desarrollo Empresarial			9
Prácticas de Laboratorio			3
CERES		2	
Especialización	1		
Otros	44	51	
TOTAL	254	652	678

Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria -junio 2013

6.5. Vinculación del programa con el sector productivo

6.5.1. Aspectos generales

La Proyección Social UNADISTA, representa la estrategia a través de la cual la Universidad busca plantear soluciones alternativas asociadas a la problemáticas que impiden un óptimo desarrollo social, económico, cultural, medio-ambiental, político y científico-tecnológico, en los ámbitos local, regional y nacional. Así, se plantea una articulación entre las necesidades de la comunidad y la academia; lo cual implica la continua proyección del quehacer universitario hacia el contexto inmediato, con especial énfasis en las poblaciones que requieran mejorar su nivel y calidad de vida.

De esta forma, la UNAD imprime una nueva dirección a la función de proyección social; en la cual las actividades técnicas, científicas, educativas y culturales son sustituidas por acciones caracterizadas por ser sistemáticas, continuas, permanentes e innovadoras; que exhiben una alta vocación de servicio a la comunidad y potencializan el proceso de interacción entre la Universidad y la Sociedad.

Dentro de este marco, el programa de Economía pretende dar respuesta a las necesidades de producción, distribución, cambio y consumo (Proceso Económico) que impactan en la calidad de vida de la sociedad; a través del planteamiento de modelos de desarrollo alternativos, que propendan por el equilibrio económico-ambiental; así como, por el fomento de la solidaridad como fuerza dinamizadora de la acción conjunta de la sociedad hacia el logro de los fines comunes dentro de un marco de sostenibilidad. Este último elemento, permite evidenciar el compromiso de las generaciones actuales con el bienestar de las futuras.

En concordancia con lo anterior, el Programa emprenderá acciones orientadas a:

- Promover el diseño y ejecución de proyectos que generen un alto impacto sobre la comunidad, coadyuvando al desarrollo humano, social y regional.
- Plantear un modelo alternativo de desarrollo que fortalezca la cohesión social y el desarrollo regional, como elementos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Evaluar continuamente la pertinencia de la formación impartida por el Programa en los ámbitos laboral, social y de desarrollo personal.
- Procurar la articulación entre el programa y el sector productivo a través de la suscripción de convenios interinstitucionales de doble vía, lo cual incluye: asesorías empresariales, prácticas profesionales, capacitaciones, seminarios, entre otros.

6.5.2. Alianzas y convenios suscritos vigentes

Con el propósito de vincular el Programa con el sector productivo y para fortalecer la cadena de formación y lograr la internacionalización de los currículos promoviendo la movilidad académica, a continuación se presenta una relación de las alianzas y convenios suscritos a nivel nacional e internacional, tanto por ECACEN como por la UNAD:

6.5.2.1. Alianzas ECACEN

A continuación se relaciona las alianzas suscritas por ECACEN:

- **Alianza:** *Alianza estratégica de integración regional y cooperación inter institucional*
- **Partes:** Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Integración Regional, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco, Corporación de la Microempresa Coradmicro, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y Asociación Colombiana de Pequeñas Industrias – Acopi.
- **Actividades acordadas.** Se destacan:
 - Desarrollo de actividades conjuntas de educación, investigación, extensión, emprendimiento, consultoría y/o asesoría así como la promoción de las mismas entre sus respectivas comunidades.
 - Intercambio de material académico y publicaciones.
 - Colaboración de miembros de las diferentes instituciones para investigación, conferencias y eventos académicos y promocionales.
 - Intercambio de estudiantes para formación, investigación, consultoría y/o asesoría.

6.5.2.2. Convenio ECACEN

A continuación se relaciona los convenios suscritos por ECACEN:

- **Convenio:** *Convenios: UNAD ANALDEX.*
- **Actividades acordadas.** Se acuerda el desarrollo de procesos de formación y capacitación mediante:
 - o Diseño y ejecución de programas tecnológicos y profesionales.
 - o Desarrollo e intercambio de publicaciones, documentos y en general material científico y técnico.
 - o Compartir recursos de infraestructura física como plataformas tecnológicas, laboratorios, oficinas, entre otros; según los planes de trabajo, cronogramas y proyectos que se acuerden.
 - o Identificación de las áreas de trabajo en concordancia con los intereses, prioridades y recursos de las dos Instituciones orientados al desarrollo empresarial.
- **Alcance:** Las partes acuerdan que los proyectos que harán parte del presente convenio son: 1) Diplomado, 2) Seminarios, asesorías y consultorías a los afiliados de Analdex, 3) misiones comerciales y académicas. (

6.5.2.3. Membresías ECACEN

A continuación se relacionan dichas membresías:

- *Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración*



El Consejo Latinoamericano de Escuela de Administración CLADEA, es una de las redes más importantes de escuelas de negocios a nivel mundial. Esta organización internacional, provee un sistema de cooperación a nivel internacional y mantiene vínculos

de membresía recíproca con las principales instituciones académicas del mundo.

CLADEA, cuenta con más de 140 escuelas afiliadas de Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Oceanía las cuales son instituciones de educación superior dedicadas a la docencia y a la investigación en el área de la administración tanto pública como privada.

- *Asociación Colombiana de Facultades de Administración*

La Asociación Colombiana de Facultades de Administración "ASCOLFA" integra los programas de Administración del país y orienta su quehacer académico en concordancia con los cambios de la época, el desarrollo del conocimiento y las tendencias educativas del momento en estrecha relación con el sector productivo del país, en el marco de valores éticos, ecológicos y profesionales, y actúa como interlocutora ante el sector oficial, en beneficio de sus miembros y del país.

6.5.2.4. Membresías UNAD

- *Principles for Responsible Management Education*



The mission of the Principles for Responsible Management Education (PRME) initiative is to inspire and champion responsible management education, research and thought leadership globally. The PRME are inspired by internationally accepted values such as the principles of the United Nations Global Compact. They seek to establish a process of continuous improvement among institutions of management education in order to develop a new generation of business leaders capable of managing the complex challenges faced by business and society in the 21st century.

- *La Federación Mundial de Estudios de los Futuros*



Fundada en 1967, tiene como misión promover los estudios de los futuros y su investigación. Está constituida por una red global de alrededor de 300 prospectivistas en activo, maestros, estudiantes, analistas políticos y activistas de 60 países, y alrededor de 20 instituciones dedicadas a la prospectiva. De acuerdo con la Constitución de la WFSF, sus miembros deberán ser personas en activo en el área de estudios de los futuros. Los candidatos deberán demostrar mediante una solicitud al Comité Ejecutivo (Executive-Board) que están involucrados en la investigación, estudios, práctica u otras actividades sociales en el campo de la prospectiva.

- *Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior*



Es la respuesta de las universidades colombianas al proceso de la internacionalización de la educación superior en un mundo globalizado.

- *Asociación Colombiana de Universidades*



La Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN" es una organización sin ánimo de lucro, no gubernamental, que congrega a las universidades colombianas, constituye su instancia de representación e interlocución, es el espacio de integración e interacción de la comunidad académica en donde se promueven los principios de calidad académica, autonomía y responsabilidad social sobre los que se sustenta la universidad colombiana.

6.5.2.5. Convenios UNAD - ECACEN

- *Universidad Católica del Norte (Chile)*



Establecer las bases de cooperación recíproca para el fomento de la calidad académica mediante la realización de acciones de mejoramiento de programas académicos, investigación científica, pasantías y movilidad académica y formación posgradual del cuerpo académico, asegurando el máximo aprovechamiento del recurso humano, de la infraestructura y del equipo con que cuentan las diferentes Dependencias de cada una de las Instituciones, en el marco normativo vigente que rige a cada una de las Universidades tanto en Colombia como Chile.

- *Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Argentina)*



En el marco del convenio, establecer las bases de cooperación recíproca para el fomento de la calidad académica mediante la realización de acciones de mejoramiento de programas académicos, investigación científica, pasantías y movilidad académica y formación posgradual del cuerpo académico, asegurando el máximo aprovechamiento del talento humano, de la infraestructura y del equipo con que cuentan las diferentes dependencias de cada una de las Instituciones, en el marco normativo vigente que rige a cada una de las Universidades tanto en Colombia como en Argentina

- *Convenio Antipiratería para Colombia*



Convenio Antipiratería para Colombia, es una alianza de entidades que representan diferentes sectores relacionados con el fortalecimiento de la protección del derecho de autor y los derechos conexos, para la lucha contra la piratería de obras y prestaciones intelectuales.

6.5.2.6. Redes de Investigación ECACEN

- *Redes del CLAD*



El CLAD ha privilegiado el desarrollo de redes institucionales en materia de administración, gestión y políticas públicas, como un medio eficaz para el intercambio de información, así como para el desarrollo de actividades de formación e investigación.

- *Red de Escenarios y Estrategias en América Latina*

La Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina es un especializado ThinkTank con larga experiencia en la construcción y utilización de escenarios de futuro para el diseño de concepciones estratégicas.

6.6. Trabajo comunitario

6.6.1. Describir el trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse

La Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios-ECACEN, dentro de sus diferentes programas promueve el desarrollo social y comunitario que favorezca el mejoramiento de las condiciones de vida de las regiones. En este sentido, ha desarrollado procesos de capacitación y fortalecimiento en las diferentes zonas, tal como sigue:

Tabla No 39. Seminarios, diplomados, capacitaciones, eventos tecnología

Actividad	CEAD	Objetivo	Año
<i>Plan padrino</i>	Bucaramanga	Creación de nuevos micro negocios a partir de patrocinio de población en condición de vulnerabilidad.	2008
<i>Primera muestra de venta detallista</i>	Tunja	Estimular la productividad y competitividad de los vendedores ambulantes en Tunja	2008
<i>Proyecto para la consolidación de la asociación de mujeres campesinas</i>	Málaga	Fortalecer la asociación de mujeres, campesinas del municipio de concepción, a través de la elaboración de un plan prospectivo para elevar la competitividad de la misma; realizado por estudiantes del programa de Administración de Empresas.	2009
<i>Diplomado</i>	Valledupar	Formulación y evaluación de proyectos en inversión Social enfocada a los líderes de los municipios de Becerril y la Jagua de Ibirico.	2009
<i>Diagnóstico y asesoría del sector de la confección en el municipio de Pamplona.</i>	Pamplona	Identificar el estado actual de los principios corporativos de administración, producción, finanzas, mercadeo, investigación competencia, flexibilidad y oportunidades y amenazas del sector de confección en el municipio de Pamplona para plantear estrategias para nuevos mercados.	2009
<i>Cursos dirigidos a comerciantes del centro Bomboná de la ciudad de Pasto</i>	Pasto	Capacitación a microempresarios sobre elementos básicos de contabilidad, gestión de personal y servicio al cliente.	2009
<i>Convenio</i>	CEAD Palmira/CEAD Pasto/CEAD Popayán	Proyecto BID-UNAD	2009- 2010
<i>Convenio</i>	Popayán	Red de emprendimiento Cauca	2010- 2011
<i>Seminario Taller</i>	Valledupar	Capacitación Buenas prácticas Exitosas y Responsabilidad Social Pública Enfocada a los Líderes de los Municipios de la Loma, Becerril y la Jagua de Ibirico	2010
<i>Seminario Taller</i>	Valledupar	Capacitación Buenas prácticas Exitosas y Responsabilidad Social Pública Enfocada a los Líderes de los Municipios de la Loma, Becerril y la Jagua de Ibirico.	2010

Actividad	CEAD	Objetivo	Año
<i>Seminario</i>	Zipaquirá	Herramientas prácticas para la internacionalización de pequeñas empresas	2010
<i>Curso</i>	Pasto/Popayán/Palmira/Ceres Santander de Quilichao	Escuela de líderes	2010
<i>Capacitaciones a empresarios</i>	CEAD pasto/CEAD Popayán	Capacitaciones a empresarios/estudiantes: Fondo Emprender, costos y presupuestos, servicio al cliente	2010
<i>Diplomado en emprendimiento y gestión social</i>	Tunja	Cualificar a población madres cabeza de familia en situación de vulnerabilidad en emprendimiento y gestión empresarial	2010-2011
<i>El Concurso de Planes de Negocios Innovadores Meta Emprende 2011</i>	Meta	Construcción de plan de negocio como oportunidad de iniciar un proyecto de vida ajustado al impulso social	2011
<i>Curso</i>	Barranquilla	Profundización en prospectiva Estratégica, para motivar al estudiante y participantes del curso de profundización a que se actualice en las últimas teorías y metodologías de futuro, herramientas y métodos de aplicación en la prospectiva estratégica, a través de los talleres prácticos de cada uno de los docentes presentará en sus módulos	2011
<i>Seminario Taller “La negociación Exitosa me da clientes Fieles”</i>	Ecacen Cead Zipaquirá	Cualificar a los pequeños empresarios comerciales y agrícolas de Pacho Cundinamarca en emprendimiento y gestión empresarial	2013
<i>Diagnóstico de la formación en emprendimiento en los colegios de Zipaquirá y Chía</i>	Ecacen Cead Zipaquirá	Determinar la efectividad de la implementación de la ley de emprendimiento y su impacto en la Educación Media.	2013
<i>Charla Fondo emprender</i>	Barranquilla	Sensibilizar a los estudiantes y egresados de las diferentes escuelas del CEAD de Barranquilla para desarrollar estrategias de negocios.	2013
<i>Charla: Cómo identificar una buena idea de negocio?</i>	Barranquilla	Motivar el emprendimiento a los estudiantes, egresados y empresarios de Barranquilla.	2013
<i>Conferencia: Semillas Para El Emprendimiento, UNAD</i>	CEAD José Acevedo y Gómez	Impulsar el emprendimiento a estudiantes, egresados y sector productivo en Bogotá.	2013
<i>Conferencia Planificación Financiera Básica</i>	CEAD José Acevedo y Gómez	El ABC de la planificación financiera personal para hacer de los recursos financieros limitados armas de emprendimiento y mejoramiento de la calidad de vida dirigido a estudiantes egresados y sector productivo en Bogotá	2013
<i>Foro taller manejo del estrés y ejecución comercial en el punto de venta</i>	CEAD Gacheta–Clúster Choconta	Dirigido a los estudiantes y egresados y empresarios con el ánimo de mejorar las relaciones cliente - consumidor	2013

Actividad	CEAD	Objetivo	Año
<i>Seminario Transferencia de Conocimiento</i>	CEAD José Acevedo y Gómez	Determinar la Importancia de la administración del conocimiento para las organizaciones	2013

Fuente: ECACEN (2013)

- *Otras actividades de proyección social por proyecto:*

Tabla No 40. Actividades de Proyección Social

No	Proyecto	CEAD/ Dependencia
1	Hacia una perspectiva global del comercio en Córdoba	Sahagún
2	Modelamiento de Cadenas productivas y gestión del conocimiento	SIUNAD
3	Promoción y desarrollo de actitudes hacia el emprendimiento	Sogamoso
4	Muestra de venta detallista CEAD Tunja	Tunja
5	II Congreso de Gerentes y Administradores de Boyacá	Tunja

Fuente: ECACEN (2013)

6.7. Impacto derivado de la formación de los graduados

El Programa de Economía, en su concepción y formulación, expresa la esencia misional de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como una Universidad con vocación comunitaria, arraigo regional y espíritu emprendedor, generando en los estudiantes “[competencias para el] análisis crítico-reflexivo que les permita acompañar a las comunidades locales y regionales a explicar y transformar la realidad de su contexto, a través de la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que les aporte en los ámbitos económico, político y cultural, [contribuyendo] al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.” (UNAD, 2011A, pág. 37).

En este sentido, los profesionales en Economía abordarán la problemática del bienestar de la población desde un enfoque empírico y académico, logrando establecer diálogos de saberes que les permita el aporte de soluciones, basadas en la extensión solidaria, la inclusión y la construcción de nuevos modelos de desarrollo, para la satisfacción de las demandas y necesidades presentes en la sociedad colombiana. Lo anterior, resulta relevante si se considera que actualmente la agenda nacional está incorporando los posibles escenarios del postconflicto, situación que tiene asociadas:

6.8. Generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación

“Desde distintas perspectivas y por muy diversas razones, han surgido varios interrogantes y temas de reflexión [...] sobre la pertinencia del conocimiento que generan las comunidades académicas, sobre todo en ciencias sociales, y [...] la transmisión de ese conocimiento [...]” (Bejarano, 2000b, p. 219). Así, surge la necesidad de formar profesionales competentes que contribuyan de manera efectiva y significativa a la transformación del contexto inmediato.

En atención este llamado, el Programa de Economía ha iniciado el desarrollo de un proyecto de impacto sobre el Sector Solidario en Colombia. Este proyecto surge de la inquietud de un grupo de investigadores de la Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, la Universidad Gran Colombia, la Red de investigadores UNICOSOL, con el objetivo de construir un escenario apuesta del sector solidario al 2034.

Tabla No 41. Productos de investigación de los docentes del Programa

Docente	Características proyecto	
<p>Carlos Mera Yamile Rivera (Coinvestigadores)</p>	Proyecto	Estudio prospectivo del sector solidario: Como una alternativa estratégica para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia al 2034.
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el estado actual del sector solidario en Colombia desde el enfoque prospectivo. - Realizar el análisis prospectivo y econométrico del sector Solidario en Colombia para lograr el escenario apuesta 2013- 2034. - Diseñar una propuesta de plan prospectivo y estratégico a través del cual se logre el escenario apuesta 2013-2034.
	Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo Avanzado de la Prospectiva Estratégica” adaptado por Mojica (2008). - Modelo del Sector Líder de Lauchlin Currie, al contexto Colombiano.
	Etapas	Fase inicial – construcción de instrumentos, identificación de actores y recopilación de información.

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

6.9. Desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad

La existencia del Sistema de Servicio Social Unadista - SISSU radica en la generación de consciencia en los estudiantes de los diferentes programas académicos ofrecidos por la UNAD, para propender por gestionar la formulación y puesta en marcha de proyectos que aporten a sus comunidades en los ámbitos económico, político y cultural y contribuyan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, en el marco de la interacción social.

El SISSU procura que el estudiante se concientice de la realidad social de su comunidad, región y país, especialmente, de su responsabilidad como ciudadano solidario, acompañando a las comunidades en la generación de cambios en aquellas áreas que identifique como prioritarias y sean acordes con su formación profesional.

7. PERSONAL DOCENTE

7.1. Estructura de la organización docente

Para la UNAD, el cuerpo académico:

Estará conformado por docentes de carrera, ocasionales y de hora catedra, quienes desarrollan acciones académicas relacionadas con la producción pedagógica, didáctica, la tutoría, la investigación, la proyección social, consejería y gestión académica, en las diversas unidades misionales y en los diversos ámbitos y contextos de actuación de la institución. [Art. 24, Acuerdo 015 de 2014.

Así, el docente del Programa de Economía, adquiere el doble carácter de mediador y dinamizador en el proceso de aprendizaje seguido por los estudiantes, el cual está soportado en la educación a distancia.

De igual forma, siguiendo las directrices institucionales, la actuación del cuerpo docente debe (Art. 1, Acuerdo 009 de 2006):

Privilegiar las estructuras de participación de los estudiantes y las comunidades regionales y locales, para que intervengan en la identificación y solución de sus necesidades de aprendizaje y se comprometan en el diseño y realización de sus propios proyectos educativos, culturales, tecnológicos y socio-productivos.

Reconocer como núcleo de su proceso formativo, el aprendizaje autónomo del estudiante, quien debe responder por la gestión de su formación, a partir de la apropiación crítica de la realidad, del desarrollo de su propio potencial de aprendizaje y de la capacidad de autodeterminación, autocontrol y autodirección.

7.1.1. Titulación académica de los docentes

De acuerdo con los objetivos del Programa de Economía, el cuerpo académico dispone del siguiente perfil de formación:

Tabla No 42. Nivel de formación de los docentes

Docente	No de identificación	Zona	Nivel de formación			
			Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado
Alder Josué Murgas Núñez	17974824	ZC	X			
Alexander Pastrana Monje	12119298	ZAO	X	X		
Alveiro Tapias Sánchez	13721423	ZCBC	X	X		
Armando Cáceres Quevedo	9518983	ZBOY	X	X		
Arnulfo Álzate Córdoba	10233147	ZCSUR	X	X	X	
Carlos William Mera Rodríguez	79466671	SN	X	X	X	
Carmen Sofía De La Hoz Charris	32633107	ZC	X	X		
David Pastrana Ramírez	80852952	ZSUR	X	X		
Diego Arturo Martínez Roldan	11440977	ZCBC	X			
Diego German Martínez Delgado	12988229	ZCSUR	X	X	X	
Dora Silvana Velasco Hurtado	48600974	ZCSUR	X	X	X	
Doris Amalia Alba Sánchez	40024349	ZBOY	X	X	X	
Edgar Betancourt Enciso	19454404	ZAO	X	X		
Elena Restrepo Álvarez	51609897	SN	X	X	X	
Elizabeth Malagón Sáenz	40023997	ZBOY	X	X		
Enrique Guerrero Guzmán	19419981	ZCOR	X	X		
Felipe Ortiz Talero	19379888	ZAO	X			
Fernando Hernández Moreno	11378425	ZCBC	X	X	X	
Fernando Alberto Bravo Bonilla	12971781	ZCBC	X	X	X	
Fredy Alexander García Pulido	79693723	ZSUR	X	X		
German Guarnizo Bocanegra	14219296	ZCOR	X	X		
Gloria Quevedo Romero	28786528	ZCBC	X	X	X	
Gonzalo Jiménez Mendoza	9262851	ZC	X	X		
Jairo Alberto Jaller Vanegas	1013581425	ZCBC	X	X	X	
Javier Hernández Hincapié	86076998	ZAO	X	X		
Jorge Briceño López	79231985	ZCBC	X	X	X	
Juan Carlos Jiménez Díaz	19365674	ZSUR	X	X		
Leidy Viviana Valbuena Torres	35419259	ZCBC	X	X		
Luis Alberto Romero Mora	17334428	ZAO	X	X		
Luis Enrique Ortega Rúales	12968507	ZOCC	X		X	
Luis Fermín Ortiz Zarate	19321365	ZCBC	X	X	X	
Luis Humberto Suarez Quevedo	19262886	ZCBC	X	X		
Luis Nelson Beltrán Mora	79242932	SN	X		X	X
Luz Marina Rueda Rueda	37925558	ZCOR	X	X	X	
Martha Isabel Pineda Pinilla	41531148	ZCBC	X		X	
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	52273823	ZCBC	X	X		
Nelson Marín Latorre Arias	79526126	ZOCC	X	X	X	

Docente	No de identificación	Zona	Nivel de formación			
			Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado
Nicolás Miguel Olivo Angulo	8667937	ZC	X	X		
Ofelia Palencia Fajardo	41620678	ZSUR	X	X	X	
Olga Lilihet Matallana Kuan	46667520	ZBOY	X	X	X	
Uberto del Cristo Bertel Bertel	9309871	ZC	X	X		
Yamile Rivera Romero	20740248	SN	X	X	X	
Yenny Córdoba Rodríguez	43266144	ZOCC	X	X		
Marleny Torres Zamudio	40037217	ZBOY	X	X	X	
Germán Medina Ricaurte	14226219	SN	X	X		
Hugo Martínez	93417360	ZAO	X	X	X	

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.2. Docentes vinculados a proyectos de relación con el sector externo

Los siguientes son los profesores vinculados al Programa que se encuentran participando en proyectos de relación con el sector externo:

Tabla No 43. Docentes vinculados a proyectos con el sector externo

Docente	Proyecto
Carlos Mera	Estudio prospectivo del sector solidario: Como una alternativa estratégica para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia al 2034.
Yamile Rivera	

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

En particular, el proyecto “*Estudio prospectivo del sector solidario: Como una alternativa estratégica para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia al 2034*”, se caracteriza por:

Tabla No 44. Proyecto con el sector externo

Grupo	Características proyecto	
Carlos Mera Yamile Rivera (Coinvestigadores)	Proyecto	Estudio prospectivo del sector solidario: Como una alternativa estratégica para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia al 2034.
	Antecedentes	El Estudio prospectivo del sector solidario es una propuesta que surge de la inquietud de un grupo de investigadores de la Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, la Universidad Gran Colombia, la Red de investigadores UNICOSOL, con el objetivo de construir un escenario apuesta del sector solidario al 2034.
	Objetivos	- Identificar el estado actual del sector solidario en Colombia desde el

Grupo	Características proyecto	
		enfoque prospectivo. - Realizar el análisis prospectivo y econométrico del sector Solidario en Colombia para lograr el escenario apuesta 2013- 2034. - Diseñar una propuesta de plan prospectivo y estratégico a través del cual se logre el escenario apuesta 2013-2034.
	Metodología	- Modelo Avanzado de la Prospectiva Estratégica” adaptado por Mojica (2008). - Modelo del Sector Líder de Lauchlin Currie, al contexto Colombiano.
	Etapas	Fase inicial – construcción de instrumentos, identificación de actores y recopilación de información.

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.3. Modalidad de vinculación de los docentes adscritos al programa

En atención a las directrices institucionales, los docentes son vinculados al programa de Economía bajo las siguientes modalidades (Art. 2, Acuerdo 009 de 2006):

- **Docente de carrera.** Docente nombrado previo concurso público de méritos.
- **Docente ocasional.** Docente vinculado mediante resolución, no siendo parte de la carrera docente.
- **Docente de cátedra.** Docente vinculado mediante resolución, no siendo parte de la carrera docente.

De acuerdo con lo anterior, los docentes están vinculados al programa bajo las siguientes modalidades:

Tabla No 45. Modalidad de vinculación de los docentes

Docente	No de identificación	Zona	Modalidad de vinculación
Alder Josué Murgas Núñez	17974824	ZC	Docente Ocasional
Alexander Pastrana Monje	12119298	ZAO	Docente Ocasional
Alveiro Tapias Sánchez	13721423	ZCBC	Docente Ocasional
Armando Cáceres Quevedo	9518983	ZBOY	Docente Ocasional
Arnulfo Álzate Córdoba	10233147	ZCSUR	Docente Ocasional
Carlos William Mera Rodríguez	79466671	SN	Docente Ocasional
Carmen Sofía De La Hoz Charris	32633107	ZC	Docente Ocasional
David Pastrana Ramírez	80852952	ZSUR	Docente Ocasional
Diego Arturo Martínez Roldan	11440977	ZCBC	Docente Ocasional

Docente	No de identificación	Zona	Modalidad de vinculación
Diego German Martínez Delgado	12988229	ZCSUR	Docente Ocasional
Dora Silvana Velasco Hurtado	48600974	ZCSUR	Docente Ocasional
Doris Amalia Alba Sánchez	40024349	ZBOY	Docente Ocasional
Edgar Betancourt Enciso	19454404	ZAO	Docente Ocasional
Elena Restrepo Álvarez	51609897	SN	Docente Ocasional
Elizabeth Malagón Sáenz	40023997	ZBOY	Docente Ocasional
Enrique Guerrero Guzmán	19419981	ZCOR	Docente Ocasional
Felipe Ortiz Talero	19379888	ZAO	Docente Ocasional
Fernando Hernández Moreno	11378425	ZCBC	Docente Ocasional
Fernando Alberto Bravo Bonilla	12971781	ZCBC	Docente Ocasional
Fredy Alexander García Pulido	79693723	ZSUR	Docente Ocasional
German Guarnizo Bocanegra	14219296	ZCOR	Docente Ocasional
Gloria Quevedo Romero	28786528	ZCBC	Docente Ocasional
Gonzalo Jiménez Mendoza	9262851	ZC	Docente Ocasional
Jairo Alberto Jaller Vanegas	1013581425	ZCBC	Docente Ocasional
Javier Hernández Hincapié	86076998	ZAO	Docente Ocasional
Jorge Briceño López	79231985	ZCBC	Docente Ocasional
Juan Carlos Jiménez Díaz	19365674	ZSUR	Docente Ocasional
Leidy Viviana Valbuena Torres	35419259	ZCBC	Docente Ocasional
Luis Alberto Romero Mora	17334428	ZAO	Docente Ocasional
Luis Enrique Ortega Rúales	12968507	ZOCC	Docente Ocasional
Luis Fermín Ortiz Zarate	19321365	ZCBC	Docente Ocasional
Luis Humberto Suarez Quevedo	19262886	ZCBC	Docente Ocasional
Luis Nelson Beltrán Mora	79242932	SN	Docente Ocasional
Luz Marina Rueda Rueda	37925558	ZCOR	Docente Ocasional
Martha Isabel Pineda Pinilla	41531148	ZCBC	Docente Ocasional
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	52273823	ZCBC	Docente Ocasional
Nelson Marín Latorre Arias	79526126	ZOCC	Docente Ocasional
Nicolás Miguel Olivo Angulo	8667937	ZC	Docente Ocasional
Ofelia Palencia Fajardo	41620678	ZSUR	Docente Ocasional
Olga Lilihet Matallana Kuan	46667520	ZBOY	Docente Ocasional
Uberto del Cristo Bertel Bertel	9309871	ZC	Docente Ocasional
Yamile Rivera Romero	20740248	SN	Docente Ocasional
Yenny Córdoba Rodríguez	43266144	ZOCC	Docente Ocasional
Marleny Torres Zamudio	40037217	ZBOY	Docente Planta
Germán Medina Ricaurte	14226219	SN	Docente Planta
Hugo Martínez	93417360	ZAO	Docente Planta

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.4. Dedicación de los docentes de Programa

El Programa presenta la siguiente distribución de la dedicación de los docentes vinculados:

Tabla No 46. Dedicación de los docentes

Docente	No de identificación	Modalidad de vinculación	Dedicación		
			Tiempo completo	Medio tiempo	Hora catedra
Alder Josué Murgas Núñez	17974824	Docente ocasional			X
Alexander Pastrana Monje	12119298	Docente ocasional		X	
Alveiro Tapias Sánchez	13721423	Docente ocasional			X
Armando Cáceres Quevedo	9518983	Docente ocasional	X		
Arnulfo Álzate Córdoba	10233147	Docente ocasional		X	
Carlos William Mera Rodríguez	79466671	Docente ocasional	X		
Carmen Sofía De La Hoz Charris	32633107	Docente ocasional		X	
David Pastrana Ramírez	80852952	Docente ocasional		X	
Diego Arturo Martínez Roldan	11440977	Docente ocasional		X	
Diego German Martínez Delgado	12988229	Docente ocasional	X		
Dora Silvana Velasco Hurtado	48600974	Docente ocasional	X		
Doris Amalia Alba Sánchez	40024349	Docente ocasional	X		
Edgar Betancourt Enciso	19454404	Docente ocasional			X
Elena Restrepo Álvarez	51609897	Docente ocasional	X		
Elizabeth Malagón Sáenz	40023997	Docente ocasional			X
Enrique Guerrero Guzmán	19419981	Docente ocasional	X		
Felipe Ortiz Talero	19379888	Docente ocasional		X	
Fernando Hernández Moreno	11378425	Docente ocasional			X
Fernando Alberto Bravo Bonilla	12971781	Docente ocasional	X		
Fredy Alexander García Pulido	79693723	Docente ocasional	X		
German Guarnizo Bocanegra	14219296	Docente ocasional		X	
Gloria Quevedo Romero	28786528	Docente ocasional			X
Gonzalo Jiménez Mendoza	9262851	Docente ocasional			X
Jairo Alberto Jaller Vanegas	1013581425	Docente ocasional	X		
Javier Hernández Hincapié	86076998	Docente ocasional		X	
Jorge Briceño López	79231985	Docente ocasional	X		
Juan Carlos Jiménez Díaz	19365674	Docente ocasional			X
Leidy Viviana Valbuena Torres	35419259	Docente ocasional	X		
Luis Alberto Romero Mora	17334428	Docente ocasional	X		
Luis Enrique Ortega Rúales	12968507	Docente ocasional	X		
Luis Fermín Ortiz Zarate	19321365	Docente ocasional	X		
Luis Humberto Suarez Quevedo	19262886	Docente ocasional			X

Docente	No de identificación	Modalidad de vinculación	Dedicación		
			Tiempo completo	Medio tiempo	Hora catedra
Luis Nelson Beltrán Mora	79242932	Docente ocasional	X		
Luz Marina Rueda Rueda	37925558	Docente ocasional	X		
Martha Isabel Pineda Pinilla	41531148	Docente ocasional			X
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	52273823	Docente ocasional		X	
Nelson Marín Latorre Arias	79526126	Docente ocasional	X		
Nicolás Miguel Olivo Angulo	8667937	Docente ocasional		X	
Ofelia Palencia Fajardo	41620678	Docente ocasional			X
Olga Liliheth Matallana Kuan	46667520	Docente ocasional	X		
Uberto del Cristo Bertel Bertel	9309871	Docente ocasional			X
Yamile Rivera Romero	20740248	Docente ocasional	X		
Yenny Córdoba Rodríguez	43266144	Docente ocasional		X	
Marleny Torres Zamudio	40037217	Docente Planta	X		
Germán Medina Ricaurte	14226219	Docente Planta	X		
Hugo Alberto Martínez	93417360	Docente Planta	X		

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.4. Categoría en el escalafón de los profesores adscritos

El Programa presenta la siguiente distribución de la categoría en el escalafón de los docentes vinculados:

Tabla No 47. Categoría en el escalafón de los docentes

Docente	No de identificación	Zona	Categoría en el escalafón
Alder Josué Murgas Núñez	17974824	ZC	Docente Ocasional Profesional
Alexander Pastrana Monje	12119298	ZAO	Docente Ocasional Especialista
Alveiro Tapias Sánchez	13721423	ZCBC	Docente Ocasional Especialista
Armando Cáceres Quevedo	9518983	ZBOY	Docente Ocasional Especialista
Arnulfo Álzate Córdoba	10233147	ZCSUR	Docente Ocasional Maestría
Carlos William Mera Rodríguez	79466671	SN	Docente Ocasional Maestría
Carmen Sofía De La Hoz Charris	32633107	ZC	Docente Ocasional Especialista
David Pastrana Ramírez	80852952	ZSUR	Docente Ocasional Especialista
Diego Arturo Martínez Roldan	11440977	ZCBC	Docente Ocasional Profesional
Diego German Martínez Delgado	12988229	ZCSUR	Docente Ocasional Maestría
Dora Silvana Velasco Hurtado	48600974	ZCSUR	Docente Ocasional Maestría

Docente	No de identificación	Zona	Categoría en el escalafón
Doris Amalia Alba Sánchez	40024349	ZBOY	Docente Ocasional Maestría
Edgar Betancourt Enciso	19454404	ZAO	Docente Ocasional Especialista
Elena Restrepo Álvarez	51609897	SN	Docente Ocasional Maestría
Elizabeth Malagón Sáenz	40023997	ZBOY	Docente Ocasional Especialista
Enrique Guerrero Guzmán	19419981	ZCOR	Docente Ocasional Especialista
Felipe Ortiz Talero	19379888	ZAO	Docente Ocasional Especialista
Fernando Hernández Moreno	11378425	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Fernando Alberto Bravo Bonilla	12971781	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Fredy Alexander García Pulido	79693723	ZSUR	Docente Ocasional Especialista
German Guarnizo Bocanegra	14219296	ZCOR	Docente Ocasional Especialista
Gloria Quevedo Romero	28786528	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Gonzalo Jiménez Mendoza	9262851	ZC	Docente Ocasional Especialista
Jairo Alberto Jaller Vanegas	1013581425	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Javier Hernández Hincapié	86076998	ZAO	Docente Ocasional Especialista
Jorge Briceño López	79231985	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Juan Carlos Jiménez Díaz	19365674	ZSUR	Docente Ocasional Especialista
Leidy Viviana Valbuena Torres	35419259	ZCBC	Docente Ocasional Especialista
Luis Alberto Romero Mora	17334428	ZAO	Docente Ocasional Especialista
Luis Enrique Ortega Rúaes	12968507	ZOCC	Docente Ocasional Maestría
Luis Fermín Ortiz Zarate	19321365	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Luis Humberto Suarez Quevedo	19262886	ZCBC	Docente Ocasional Especialista
Luis Nelson Beltrán Mora	79242932	SN	Docente Ocasional Doctorado
Luz Marina Rueda Rueda	37925558	ZCOR	Docente Ocasional Maestría
Martha Isabel Pineda Pinilla	41531148	ZCBC	Docente Ocasional Maestría
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	52273823	ZCBC	Docente Ocasional Especialista
Nelson Marín Latorre Arias	79526126	ZOCC	Docente Ocasional Maestría
Nicolás Miguel Olivo Angulo	8667937	ZC	Docente Ocasional Especialista
Ofelia Palencia Fajardo	41620678	ZSUR	Docente Ocasional Maestría
Olga Lilihet Matallana Kuan	46667520	ZBOY	Docente Ocasional Maestría
Uberto del Cristo Bertel Bertel	9309871	ZC	Docente Ocasional Especialista
Yamile Rivera Romero	20740248	SN	Docente Ocasional Maestría
Yenny Córdoba Rodríguez	43266144	ZOCC	Docente Ocasional Especialista
Marleny Torres Zamudio	40037217	ZBOY	Docente Planta – Asistente
Germán Medina Ricaurte	14226219	SN	Docente Planta – Asistente
Hugo Martínez	93417360	ZAO	Docente Planta – Asistente

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.5. Distribución de los tiempos destinados por los profesores al desarrollo de actividades de investigación, docencia y proyección social o extensión

El Programa de Economía, con el fin de dar cumplimiento a las funciones sustantivas de formación, investigación y proyección, ha establecido la siguiente distribución:

Tabla No 48. Dedicación de los docentes

Docente	Tipo vinculación	Horas semanales	Dedicación		
			Formación	Investigación	Proyección social
Alder Josué Murgas Núñez	Hora Catedra	15	15		
Alexander Pastrana Monje	Medio tiempo	20	10	5	5
Alveiro Tapias Sánchez	Hora Catedra	15	15		
Armando Cáceres Quevedo	Tiempo completo	40	20	15	5
Arnulfo Álzate Córdoba	Medio tiempo	20	10	5	5
Carlos William Mera Rodríguez	Tiempo completo	40	20	15	5
Carmen Sofía De La Hoz Charris	Medio tiempo	20	10	5	5
David Pastrana Ramírez	Medio tiempo	20	10	5	5
Diego Arturo Martínez Roldan	Medio tiempo	20	10	5	5
Diego German Martínez Delgado	Tiempo completo	40	20	15	5
Dora Silvana Velasco Hurtado	Tiempo completo	40	20	15	5
Doris Amalia Alba Sánchez	Tiempo completo	40	20	15	5
Edgar Betancourt Enciso	Hora Catedra	15	15		
Elena Restrepo Álvarez	Tiempo completo	40	20	15	5
Elizabeth Malagón Sáenz	Hora Catedra	15	15		
Enrique Guerrero Guzmán	Tiempo completo	40	20	15	5
Felipe Ortiz Talero	Medio tiempo	20	10	5	5
Fernando Hernández Moreno	Hora Catedra	15	15		
Fernando Alberto Bravo Bonilla	Tiempo completo	40	20	15	5
Fredy Alexander García Pulido	Tiempo completo	40	20	15	5
German Guarnizo Bocanegra	Medio tiempo	20	10	5	5
Gloria Quevedo Romero	Hora Catedra	15	15		
Gonzalo Jiménez Mendoza	Hora Catedra	15	15		
Jairo Alberto Jaller Vanegas	Tiempo completo	40	20	15	5
Javier Hernández Hincapié	Medio tiempo	20	10	5	5
Jorge Briceño López	Tiempo completo	40	20	15	5
Juan Carlos Jiménez Díaz	Hora Catedra	15	15		
Leidy Viviana Valbuena Torres	Tiempo completo	40	20	15	5
Luis Alberto Romero Mora	Tiempo completo	40	20	15	5
Luis Enrique Ortega Rúales	Tiempo completo	40	20	15	5

Luis Fermín Ortiz Zarate	Tiempo completo	40	20	15	5
Luis Humberto Suarez Quevedo	Hora Catedra	15	15		
Luis Nelson Beltrán Mora	Tiempo completo	40	20	15	5
Luz Marina Rueda Rueda	Tiempo completo	40	20	15	5
Martha Isabel Pineda Pinilla	Hora Catedra	15	15		
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	Medio tiempo	20	10	5	5
Nelson Marín Latorre Arias	Tiempo completo	40	20	15	5
Nicolás Miguel Olivo Angulo	Medio tiempo	20	10	5	5
Ofelia Palencia Fajardo	Hora Catedra	15	15		
Olga Lilihet Matallana Kuan	Tiempo completo	40	20	15	5
Uberto del Cristo Bertel Bertel	Hora Catedra	15	15		
Yamile Rivera Romero	Tiempo completo	40	20	15	5
Yenny Córdoba Rodríguez	Medio tiempo	20	10	5	5
Marleny Torres Zamudio	Tiempo completo	40	20	15	5
Germán Medina Ricaurte	Tiempo completo	40	20	15	5
Hugo Martínez	Tiempo completo	40	20	15	5

Fuente: ECACEN, elaboración propia.5

7.1.6. Nivel de formación de los profesores encargados del desarrollo del programa en la modalidad a distancia

De acuerdo con los objetivos del Programa de Economía, el cuerpo académico dispone del siguiente perfil de formación académica específica y en TIC:

Tabla No 49. Nivel de formación de los docentes

Docente	Nivel de formación				Formación en TIC
	Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado	
Alder Josué Murgas Núñez	X				
Alexander Pastrana Monje	X	X			
Alveiro Tapias Sánchez	X	X			
Armando Cáceres Quevedo	X	X			
Arnulfo Álzate Córdoba	X	X	X		
Carlos William Mera Rodríguez	X	X	X		
Carmen Sofía De La Hoz Charris	X	X			
David Pastrana Ramírez	X	X			
Diego Arturo Martínez Roldan	X				
Diego German Martínez Delgado	X	X	X		

Docente	Nivel de formación				
	Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado	Formación en TIC
Dora Silvana Velasco Hurtado	X	X	X		
Doris Amalia Alba Sánchez	X	X	X		
Edgar Betancourt Enciso	X	X			
Elena Restrepo Álvarez	X	X	X		
Elizabeth Malagón Sáenz	X	X			
Enrique Guerrero Guzmán	X	X			
Felipe Ortiz Talero	X				
Fernando Hernández Moreno	X	X	X		
Fernando Alberto Bravo Bonilla	X	X	X		
Fredy Alexander García Pulido	X	X			
German Guarnizo Bocanegra	X	X			
Gloria Quevedo Romero	X	X	X		
Gonzalo Jiménez Mendoza	X	X			
Jairo Alberto Jaller Vanegas	X	X	X		
Javier Hernández Hincapié	X	X			
Jorge Briceño López	X	X	X		
Juan Carlos Jiménez Díaz	X	X			
Leidy Viviana Valbuena Torres	X	X			
Luis Alberto Romero Mora	X	X			
Luis Enrique Ortega Rúaes	X		X		
Luis Fermín Ortiz Zarate	X	X	X		
Luis Humberto Suarez Quevedo	X	X			
Luis Nelson Beltrán Mora	X		X	X	
Luz Marina Rueda Rueda	X	X	X		
Martha Isabel Pineda Pinilla	X		X		
Nancy Yaneth Garavito Hortúa	X	X			
Nelson Marín Latorre Arias	X	X	X		
Nicolás Miguel Olivo Angulo	X	X			
Ofelia Palencia Fajardo	X	X	X		
Olga Lilihet Matallana Kuan	X	X	X		
Uberto del Cristo Bertel Bertel	X	X			
Yamile Rivera Romero	X	X	X		
Yenny Córdoba Rodríguez	X	X			
Marleny Torres Zamudio	X	X	X		
Germán Medina Ricaurte	X	X			
Hugo Martínez	X	X	X		

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.7. Plan de capacitación de los profesores vinculados al programa en el uso de TIC

7.1.7.1. Programa de formación de formadores

La UNAD, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cualificación de alto nivel de talento humano para asumir con solvencia cognitiva, ética y estética, su macroproyecto de Mega Universidad, ha creado el Programa Formador de Formadores para fomentar la política de cualificación del cuerpo académico en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones dentro del marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales.

Las diplomaturas ofrecidas en dicho programa son:

- Tutoría virtual de curso académico UNAD.
- E-mediador en AVA
- Diseño de Cursos en AVA
- Dirección virtual de curso académico UNAD.
- Consejería académica virtual UNAD.
- Diseño de material didáctico virtual UNAD.
- Diseño de objetos virtuales.
- Diseño de material didáctico virtual para programas de educación Básica y Media.
- Herramientas para la gestión en educación básica y media.
- Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje.

Es de resaltar, que una de las condiciones de vinculación o de continuidad en la Universidad para cualquier integrante del cuerpo académico, es haber cursado la diplomatura académica conforme a cada uno de esos desempeños básicos y presentar certificación de dicha competencia. Las diplomaturas se diseñan y estructuran con base en los criterios pedagógicos y curriculares establecidos en los lineamientos académicos, así como de los cursos virtuales y se ofrecen totalmente en línea.

7.1.7.2. Programas post-graduales en Educación

La UNAD dispone de programas posgraduales en el nivel de Especialización, Maestría y Doctorado para la cualificación del cuerpo académico. En particular, el portafolio de programas considera:

- Especialización en Educación Superior a Distancia

- Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo
- Especialización en Educación, Cultura y Política
- Master of Arts, Specialization in Higher Education
- Master of Arts, Specialization in Online Education
- Doctor of Education in Educational Technology

7.1.8. Mecanismos de acompañamiento y de seguimiento al desempeño de los profesores vinculados al desarrollo del programa en la modalidad a distancia.

La evaluación docente es un proceso continuo que se perfecciona cada año y tiene como finalidad que la institución conozca los niveles de desempeño de los docentes y tome las medidas necesarias para adelantar planes de mejoramiento en este aspecto.

La evaluación docente está reglamentada mediante Acuerdo 013 de 2011 (modificando Acuerdo 003 de 2011). En particular, las actividades para el acompañamiento y seguimiento al desempeño son las siguientes:

- Plan de Gestión Docente
- Evaluación de Estudiantes
- Evaluación de la Red de tutores del curso
- Informe CIARP
- Plan de Mejoramiento Evaluación formativa
- Informe del rendimiento académico
- Evaluación de Pares

7.1.9. Cifra prevista de estudiantes en una (1) cohorte

La siguiente es la proyección de estudiantes por período académico para la primera cohorte del Programa:

Tabla No 50. Nivel de formación de los docentes

Período	Período académico									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2		43	43	43	43	43	43	43	43	43
3			37	37	37	37	37	37	37	37
4				32	32	32	32	32	32	32
5					28	28	28	28	28	28
6						24	24	24	24	24
7							21	21	21	21
8								18	18	18
9									16	16
10										14

Fuente: Oficina de Planeación, elaboración propia.

7.1.10. Proyección de vinculación docente

La siguiente es la proyección de vinculación docente para el Programa de Economía:

Tabla No 51. Proyección de vinculación docente

Curso académico	Perfil requerido (Director – tutor)	Funciones	Dedicación
Fundamentos de economía	- Profesional en Economía. - Magíster en Ciencias Económicas o áreas afines. - Tres (3) años de experiencia en el campo profesional	- Realizar el acompañamiento, orientación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a través de los multi-formatos y en los cursos a cargo, según las especificaciones de dedicación, asignación de responsabilidades académicas y lugar de desempeño de las actividades referidas	Tiempo completo
Doctrinas económicas		- Interactuar de manera dinámica con el director y los tutores de la red académica de curso, con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de los contenidos y prácticas pedagógico-didácticas a efectos de mejorar los procesos de aprendizaje del mismo.	
Economía política		- Elaborar y actualizar los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, de acuerdo con los directores de curso y las políticas institucionales.	
F. Microeconomía		- Diseñar y poner en funcionamiento estrategias Pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y la planificación del estudio independiente.	
Microeconomía Intermedia		- Presentar proyectos de investigación en las convocatorias internas o externas de acuerdo con las líneas de investigación de las escuelas, la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y para el desarrollo regional y la proyección comunitaria.	
F. Macroeconomía		- Ejercer como director y/o jurado de los proyectos de grado, par o árbitro de artículo, cuando así se le requiera.	
Macroeconomía Intermedia		- Realizar escritos y publicaciones relacionadas con su ejercicio docente, investigativo y/o de desarrollo regional o proyección comunitaria, que evidencien la calidad de su productividad académica, para su beneficio personal y de la institución.	
Economía internacional		- Asistir a las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás comités institucionales a los que sea citado.	
Teorías crecimiento y desarrollo económico			
Política económica y social			
Economía colombiana			
Economía pública			
Economía agraria			
Economía Ambiental			
Investigación cualitativa			
Econometría I			
Evaluación de proyectos			
Estadística y probabilidad			
Técnicas de pronóstico			
Cálculo diferencial			
Cálculo integral			
Antropología económica			

Curso académico	Perfil requerido (Director – tutor)	Funciones	Dedicación
Pensamiento solidario	<ul style="list-style-type: none"> - Economista - Tres (3) años de experiencia en el campo profesional - Amplios conocimientos en Economía Solidaria y asociatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el acompañamiento, orientación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a través de los multi-formatos y en los cursos a cargo, según las especificaciones de dedicación, asignación de responsabilidades académicas y lugar de desempeño de las actividades referidas - Interactuar de manera dinámica con el director y los tutores de la red académica de curso, con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de los contenidos y prácticas pedagógico-didácticas a efectos de mejorar los procesos de aprendizaje del mismo. - Elaborar y actualizar los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, de acuerdo con los directores de curso y las políticas institucionales. - Diseñar y poner en funcionamiento estrategias Pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y la planificación del estudio independiente. - Presentar proyectos de investigación en las convocatorias internas o externas de acuerdo con las líneas de investigación de las escuelas, la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y para el desarrollo regional y la proyección comunitaria. - Ejercer como director y/o jurado de los proyectos de grado, par o árbitro de artículo, cuando así se le requiera. - Realizar escritos y publicaciones relacionadas con su ejercicio docente, investigativo y/o de desarrollo regional o proyección comunitaria, que evidencien la calidad de su productividad académica, para su beneficio personal y de la institución. - Asistir a las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás comités institucionales a los que sea citado. 	Tiempo completo
Gobernanza Solidaria			
Administración comunitaria			
Emprendimiento solidario			

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.11. Plan de formación de los profesores vinculados al programa, que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y proyección social.

El plan de desarrollo profesoral 2013-2019, tiene como objetivo facilitar a los tutores de la ECACEN el acompañamiento y asesoría en el diseño de los cursos virtuales, desarrollo de las TIC, implementación de los cursos en las plataformas virtuales y control del proyecto académico de cada uno de los cursos con el propósito de motivar el uso efectivo de diversas aplicaciones de educación a distancia (EAD) y lograr mayor nivel de discernimiento de los estudiantes.

Las siguientes temáticas son transversales:

Tabla No 52. Productos de investigación de los docentes del Programa

Temática	Características	
Marco oficial de la Educación en Colombia	Objetivos	Conocimiento de la normatividad vigente y su impacto directo en el quehacer de los tutores así como las particularidades de la Educación Abierta y a Distancia que rige los destinos en el ámbito colombiano.
	Meta	El 100% de los tutores de ECACEN tendrán dichos conocimientos para el 2016.
	Actividades	<u>Actividades 2013</u> Identificar la normatividad vigente y su relación con la Educación Abierta y a Distancia (EAD). <u>Actividades 2014</u> Capacitar a los tutores sobre el marco oficial de la educación en Colombia con énfasis en EAD. <u>Actividades 2015</u> Valorar el conocimiento adquirido en la fase de entrenamiento. <u>Actividades 2016</u> Retroalimentar en las prácticas pedagógicas y didácticas de ambientes virtuales de aprendizaje el acervo probatorio en los cursos virtuales.
Herramientas metodológicas didáctico-pedagógicas para AVA	Objetivos	Otorgar a los tutores de ECACEN un proceso reflexivo y dinámico sobre metodologías de pedagogía y didáctica desde la perspectiva epistemológica y de ambientes virtuales de aprendizaje para alcanzar la aplicación en sus cursos virtuales.
	Meta	El 50% de los tutores de ECACEN en dos años y el restante en otros dos años.
	Actividades	<u>Actividades 2013</u> Identificar la temática a desarrollar así como los subtemas que se van a tratar Valora y define las herramientas y procesos de aprendizaje que se van a llevar a cabo). <u>Actividades 2014</u> Implementación de la capacitación sobre metodologías de pedagogía y didáctica en AVA <u>Actividades 2015</u> Retroalimentación del proceso de entrenamiento.

Fuente: ECACEN, elaboración propia.

7.1.12. Reglamento Docente

Para garantizar criterios de calidad, la Universidad a través del Acuerdo 009 de Octubre 26 de 2006 expidió el Estatuto Docente; bajo el cual se presenta: los principios y normas básicas que regulan las relaciones entre la Universidad y sus docentes, los deberes y derechos, las modalidades de vinculación, escalonamiento, estímulos académicos, evaluación docente, situaciones administrativas, permanencia, promoción, retiro y régimen disciplinario.

El cuerpo académico del Programa lo integran docentes ocasionales y docentes de planta; quienes constituyen el fundamento de la planeación, diseño, desarrollo y control de los procesos académicos y a través de sus acciones conforman la comunidad académica de la institución.

Los docentes auxiliares, tienen una estricta ocupación académica en las áreas de la docencia, la investigación y la proyección social, y los docentes ocasionales, además de actividades específicas de tutoría, investigación y proyección social, desempeñan primordialmente funciones de gestión académica en aquellos campos.

8. MEDIOS EDUCATIVOS

8.1. Recursos educativos

El servicio de la biblioteca UNAD oferta para la comunidad universitaria más de 900.000 recursos en formato electrónico e impreso, los siguientes recursos (no se incluyen aquí recursos de acceso abierto):

- Bases de datos: 16 (Entre suscritas y a perpetuidad)
- Colección libros propios: 110.491
- Convenios y Alianzas (a nivel nacional e internacional): 32
- Salas de trabajo colaborativo: 63
- Repositorio (Banco de objetos): 1
- Publicaciones electrónicas: 13.786
- e-Libros (adquiridos a perpetuidad): 331

En la siguiente tabla, se relacionan los recursos disponibles en e-BiblioUnad.

Tabla No 53. Recursos disponibles en e-Biblio-Unad

Formato	Cantidad
Revista	13.786
Referencias	4.247
Imagen	802.000
Periódicos	429
e-Libro	331
Documentos	6.920
Libro texto	77.873
Libro Modulo	32.618
DVD	4.534
Mapas	435
Video	300
Total	943.473

Los recursos de la biblioteca están distribuidos en doce (12) bases de datos suscritas, cuatro (4) bases de datos a perpetuidad, un (1) repositorio Institucional, un (1) catálogo bibliográfico.

8.1.1. Descripción de los recursos bibliográficos suscritos

8.1.1.1. EBSCO (12 bases de datos)



- **Academic Search Premier:** Esta base de datos multidisciplinaria proporciona el texto completo de más de 4.600 publicaciones, de las cuales casi 3.900 son títulos arbitrados en texto completo. Dispone de versiones en PDF de cientos de publicaciones que se remontan hasta 1975, o incluso fechas anteriores, y permite buscar referencias citadas de más de 1.000 títulos.
- **Business Source Premier:** Business Source Premier es la base de datos de investigación empresarial más utilizada de la industria, con textos completos de más de 2.300 publicaciones, que incluyen el texto completo de más de 1.100 títulos arbitrados. Provee además textos completos que se remontan a 1886 y referencias citadas con posibilidad de búsqueda que se remontan a 1998. Business Source Premier es superior a la competencia respecto de su cobertura de texto completo en todas las disciplinas empresariales, que incluyen marketing, gestión, sistema de información de gestión, gestión de producción y operaciones, contabilidad, finanzas y economía. Esta base de datos se actualiza a diario en EBSCOhost.
- **Fuente Académica:** Fuente Académica ofrece más de 450 publicaciones académicas de América Latina, Portugal y España que cubren todas las áreas temáticas principales, especialmente las áreas de agricultura, ciencias biológicas, economía, historia, derecho, literatura, filosofía, psicología, administración pública, religión y sociología. La base de datos se actualiza semanalmente.
- **General Science Full Text (H.W. Wilson):** General Science Full Text™ proporciona el texto completo de más de 100 publicaciones periódicas que datan de 1995, además de índices y resúmenes de prácticamente 300 publicaciones periódicas que datan de 1984. La cobertura de temas incluye biología, botánica, química, conservación del medio ambiente, salud y medicina, oceanografía, física, zoología y mucho más.

- **GreenFILE:** Ofrece información proveniente de investigaciones confiables sobre todos los aspectos del impacto humano en el medioambiente. Cuenta con una colección de títulos de fuentes académicas, gubernamentales y de interés general sobre calentamiento global, construcción ecológica, polución agricultura sustentable, energía renovable, reciclaje y muchos más. Esta base de datos provee índice y resúmenes de más de 384.000 registros, además de texto completo de Acceso abierto para más de 4.700 registros.
- **Legal Collection:** Esta base de datos contiene el texto completo de más de 250 de las publicaciones académicas sobre derecho más prestigiosas del mundo. Legal Collection es una fuente fidedigna de información sobre problemas, estudios, pensamientos y tendencias del mundo del derecho.
- **Library, Information Science & Technology Abstracts:** LISTA indexa más de 560 publicaciones fundamentales, aproximadamente 50 publicaciones prioritarias y cerca de 125 publicaciones seleccionadas, además de libros, informes de investigación y ponencias. La cobertura de temas incluye biblioteconomía, clasificación, catalogación, bibliometría, recolección de información en línea, administración de información, etc. La cobertura de la base de datos se remonta hasta mediados de la década de 1960.
- **MasterFILE Premier:** Diseñada especialmente para bibliotecas públicas, esta base de datos multidisciplinaria contiene los textos completos de aproximadamente 1.700 publicaciones con información de texto completo que se remonta a 1975. MasterFILE Premier cubre prácticamente todos los temas de interés general y también contiene alrededor de 500 libros de referencia completos y más de 164.400 documentos primarios, además de una colección de imágenes de más de 592.000 fotos, mapas y banderas. Esta base de datos se actualiza diariamente a través de EBSCOhost.
- **Newspaper Source:** Ofrece textos completos portada a portada de 40 periódicos nacionales (EE. UU.) e internacionales. Además, la base de datos incluye textos completos seleccionados de 389 periódicos regionales (EE. UU.). También incluye transcripciones de texto completo de noticias de radio y televisión.
- **Psychology and Behavioral Sciences Collection:** Es una base de datos integral que contiene información sobre temas relacionados con características emocionales y del comportamiento, psiquiatría y psicología, procesos mentales, antropología, y métodos de observación y experimentales. Es la base de datos de textos completos de psicología más grande del mundo, e incluye el texto completo de alrededor de 400 publicaciones.

- **Regional Business News:** Esta base de datos provee una amplia cobertura en texto completo de publicaciones de negocios a nivel regional. Regional Business News incluye más de 80 publicaciones de negocios regionales que abarcan todas las áreas metropolitanas y rurales de Estados Unidos. Haga clic aquí para ver una lista de títulos completa. Haga clic aquí para obtener más información.
- **Religion and Philosophy Collection:** Ofrece una cobertura exhaustiva de temas, como las religiones del mundo, las principales denominaciones, los estudios bíblicos, la historia religiosa, la epistemología, la filosofía política, la filosofía del lenguaje, la filosofía moral y la historia de la filosofía. Religion & Philosophy Collection presenta más de 300 publicaciones de texto completo, lo que la hace indispensable para los investigadores y estudiantes de teología y filosofía.

8.1.1.2. Revista Virtual PRO



Publicación académico científica (1267 artículos), indexada en el índice Actualidad iberoamericana, creado y administrado por el Centro de Información Tecnológica CIT (La Serena, Chile), y en proceso de indexación en índices de Colombia y México.

Virtual Pro proporciona a los usuarios información de alta calidad en el amplio ámbito de los procesos industriales a partir de una gran variedad de documentos, que incluye: artículos, manuales, tesis, guías, libros, software, material multimedia, entre otros, y constituye un medio complementario de formación y consulta para los trabajos y las investigaciones de estudiantes y profesionales relacionados con procesos industriales. Cuenta con un comité editorial y científico internacional ad honorem, presente en Colombia, México, Perú y España, fruto de la relación y reconocimiento que se ha construido entre los profesionales de todo el mundo.

8.1.1.3. Recursos bibliográficos a perpetuidad.

- **Gale virtual reference library**



Este recurso de eBooks (99) se compone de una colección de referencia para estudiantes, estos materiales de referencia están accesibles en bibliotecas, para ser consultados en línea desde cualquier lugar 24 horas al día, 7 días a la semana.

- **Librisite**



20 ebook's es Matemáticas, símil en formato impreso, “un ejemplar, una copia digital”, una vez descargado el libro, ya no se requiere la conexión a Internet.

- **Cambrige University Press.**



62 eLibros en licenciatura del idioma ingles de la universidad de Cambridge.

- **National Geographic.**



La colección de National Geographic cuenta con las publicaciones más conocidas desde 1888 hasta 1994, además de su reconocimiento mundial por su trabajo de fotoperiodismo y cartografía de alta calidad, esta revista emblemática es famosa por proporcionar sin precedentes, una cobertura en profundidad en temas: culturales, de la naturaleza, de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente entre otros.

8.1.1.4. Recursos de acceso abierto

- **Scientific Electronic Library Online**



Biblioteca electrónica que abarca publicaciones en diversos temas de América Latina y del Caribe. Principalmente revistas editadas en las universidades de la región.

- **Redalyc**



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Base de datos multidisciplinaria

- **Dialnet**

 Portal de difusión de la producción científica hispana.

8.1.1.5. Recursos Libros de Texto y Multimedia en Salas

En la tabla siguiente se relacionan por zonas los recursos libros de texto y multimedia en salas en los distintos centros de atención.

Tabla No 54. Libros de Texto y Multimedia en Salas

Zona	Unidad	cuidad	Libros	Módulos	tesis	Audio visual	Total
<i>Centro Bogotá - Cundinamarca</i>	Nodo	Bogotá	11873	3410	463	4534	20280
	CEAD	Facatativá	857	517	22		1396
	CEAD	Girardot	460	423	41		924
	CEAD	Arbeláez	391	950	24		1365
	CEAD	Zipacquirá	1102	1197	27		2326
	Subtotal Zona			14683	6497	577	4534
<i>Caribe</i>	Nodo	Valledupar	577	932	277		1786
	CEAD	Barranquilla	1253	1185	105		2543
	CEAD	Cartagena	88	88			176
	CEAD	Guajira	330	728	96		1154
	CEAD	Corozal	909	383	142		1434
	CEAD	Santa Marta	983	1614	644		3241
	CCAV	Sahagún	645	516	50		1211
Subtotal Zona			4785	5446	1314	0	11545
<i>Occidente</i>	Nodo	Medellín	2860	1587	1144		5591
	CEAD	La Dorada	593	774	38		1405
	CEAD	Turbo	609	233	47		889
	Subtotal Zona			4062	2594	1229	0
<i>Centro Sur</i>	Nodo	Palmira	774	1160	168		2102
	CEAD	Pasto	1767	1131	595		3493
	CEAD	Popayán	507	806	131		1444
	CERES	S. Quilichao	326	423	58		807
	Subtotal Zona			3374	3520	952	0
<i>Centro Oriente</i>	Nodo	Bucaramanga	1827	1163	172		3162
	CEAD	Ocaña	194	253			447
	CEAD	Pamplona	412	350	62		824
	CEAD	Málaga	585	287	44		916

Zona	Unidad	cuidad	Libros	Módulos	tesis	Audio visual	Total
	CERES	Vélez	570	213	20		803
	Subtotal Zona		3588	2266	298	0	6152
<i>Boyacá</i>	Nodo	Tunja	282	404	54		740
	CEAD	Chiquinquirá	375	380	83		838
	CEAD	Duitama	1065	1204	276		2545
	CEAD	Sogamoso	1825	1527	162		3514
	CERES	Garagoa	341	173	31		545
	CERES	Boavita	127	76	31		234
	CERES	Socha	323	235	9		567
	Subtotal Zona		4338	3999	646	0	8983
<i>Sur</i>	Nodo	Ibagué	921	1637	196		2754
	CEAD	Florencia	500	772	139		1411
	CEAD	Pitalito	673	799	83		1555
	CERES	La Plata	326	155	8		489
	CERES	Mariquita	383	451	1		835
	CCAV	Neiva	1342	1518	247		3107
	Subtotal Zona		4145	5332	674	0	10151
<i>Amazonia - Orinoquia</i>	Nodo	Acacias	1060	1407	168		2635
	CEAD	S. J. Guaviare	897	966	26		1889
	CEAD	Yopal	381	591	92		1064
	Subtotal Zona		2338	2964	286	0	5588
Total Institución			41313	32618	5976	4534	84441

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

8.1.2. Convenios Inter bibliotecarios

8.1.2.1. Convenios a Nivel Nacional

- **El Banco de la República.** El Banco de la República BLAA y la UNAD se unen para ofertar más de 1.000.000.000.00 de contenidos a los usuarios de la UNAD, además de ofertar el préstamo inter-bibliotecario de más 200 libros a la biblioteca, dado a que se está gestionado la renovación de la afiliación categoría A.
- **Convenio Iberoamericano ISTEAC** El Convenio ISTEAC (en estudio de renovación), presenta la oportunidad de hacer intercambio de documentos con más de 500 bibliotecas de Latinoamérica en una amplia la disponibilidad y se gestión de contenidos digitales,

capítulos de libros y/o artículos que no se ubiquen en la biblioteca UNAD., en estos se encuentran la mayoría de bibliotecas universitarias de Colombia.

Miembros ISTECCOL Colombia:

- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
- Politécnico Grancolombiano
- Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
- Pontificia Universidad Javeriana col-Cali (Cali)
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Universidad de Cartagena
- Universidad de Cundinamarca
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad de La Sabana
- Universidad de Antioquia(*)
- Universidad de Los Andes – (Co)
- Universidad del Cauca
- Universidad del Norte
- Universidad del Rosario
- Universidad Del Tolima
- Universidad Del Valle
- Universidad Distrital Francisco José De Caldas
- Universidad EAFIT
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad El Bosque
- Universidad Nacional de Colombia(*)
- Universidad Santiago de Cali(*)
- Universidad Santo Tomas- Bucaramanga(*)
- Universidad Sergio Arboleda
- Instituto de Ciencias de la Salud CES
- Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín
- Universidad La Salle
- Banco de La República

8.1.2.2. Convenios a Nivel Local y Regional.

En el siguiente cuadro se relacionan los convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Tabla No 55. Convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad INCCA de Colombia	Carrera 13 No. 24-15
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Externado de Colombia	Calle 12 # 1 – 17 este
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Fundación Universitaria del Área Andina	Carrera 14 A No. 70 A - 34 Piso 3 y 4
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Sabana	Km 7 Autopista Norte de Bogotá, Chía Cundinamarca - Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Antonio Nariño	http://www.uan.edu.co/biblioteca
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	Carrera 45 No 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Piloto de Colombia	Carrera 19 No. 17 - 23
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Biblioteca Jorge Álvarez Lleras	Ak.45 No.205-59 (Autopista Norte)
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Libre	Calle 8 No. 5-80 Of. Biblioteca
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Católica de Colombia	Av. Caracas 46-72
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Unipanamericana	Avenida (Calle) 32 No. 17 - 62 Bogotá D.C., Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Fundación Universitaria Los Libertadores	Calle del Tablón 35 # 7-19*
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Salle	Cra. 2 No. 10-70
Zona Sur	Ibagué	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior -CUN	Carrera 5 No. 11-65 Centro
Zona Sur	Ibagué	Universidad de Ibagué	Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambala
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	IDU	Cll 22 No 6-27
Zona Centro Boyacá	Sogamoso	Unad Cead Sogamoso	calle 5 No 1- 08

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Manuela Beltrán	Av Circunvalar No 60-00
Zona Sur	Ibagué	Universidad del Tolima	Altos de Santa Helena
Zona Sur	Ibagué	SENA Regional Tolima	Transversal 1 No. 42-244
Zona Sur	Ibagué	Biblioteca Darío Echandia	Calle 11 No. 3-16 Banco de la Republica
Zona Sur	Ibagué	Universidad Antonio Nariño	Carrera 10 No 17-35 Barrio Ancón
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	INSUTEC	Calle 69 #14-30
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Calle 26 No. 13-19 piso 2
Zona sur	Ibagué	Escuela de Administración Pública – ESAP	Calle 33 No. 8-142 Antiguo FER Barrio Gaitán
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Ministerio de Minas y Energía	Calle 43 n 57-31 CAN
Zona sur	Ibagué	CORTOLIMA	Carrera 5 Avenida Ferrocarril, Calle 44
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Consejo Colombiano De Seguridad	Calle 24 No. 27 A – 62
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universitaria Agustiniiana	Suba calle 147-No89-39-Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95 -
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca	Calle 28 No. 5 B – 02 Bogotá, DC

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

8.1.2.3. Iniciativas

La UNAD hace parte de la Biblioteca Digital Colombia (BDCOL), red de repositorios universitarios con más de 73 Universidades en Colombia, para compartir los contenidos producto de su quehacer institucional <http://www.bdcol.org/>, Al igual se encuentra participando de la iniciativa de la Metabiblioteca Colombia, en la cual los contenidos de repositorio UNAD son dispuestos desde el metabuscador académico Colombia <http://colombia.metabiblioteca.org/>

8.2. Recursos e infraestructura informática

8.2.1. Infraestructura Informática

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- es la dependencia transversal, encargada de gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

El producto del desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA), y se administran a través del grupo funcional de la Plataforma Tecnológica Integrada –PTI- adscrito a la Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas –VIMMEP- haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami).

Gráfico No 11. NAP of the Americas



Fuente: <http://www.terremark.com.co/>. Consultado marzo de 2013.

En el gráfico anterior se ilustra una panorámica del edificio que cuenta con prestaciones especiales en 69.600 metros cuadrados, instalación de nivel IV con infraestructura para energía y refrigeración N+2, los equipos están a 10 metros sobre el nivel del mar, Inclinación del techo diseñada para ayudar a drenar el exceso de agua en tormentas de alta intensidad, diseñado para soportar un huracán de categoría 5 con aproximadamente 9 mil toneladas de lastre de hormigón, y paneles exteriores de hormigón reforzados con acero de 18 cm de grosor. El edificio está fuera

de la zona de inundaciones designada por FEMA, todos estos factores diferenciales se establecen como elementos de seguridad del desarrollo tecno-pedagógico y confiabilidad en la prestación de servicios con el que se fundamenta la formación a distancia que privilegia la – UNAD-.

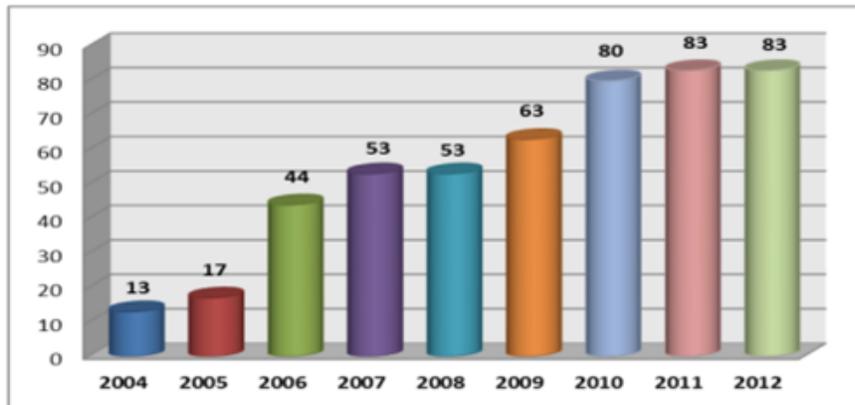
8.2.1.1. Condiciones de Conectividad

La Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD tiene un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con los acuerdos de niveles de servicio.

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el data center de Telefónica Telecom. El objetivo del contrato de conectividad es proporcionar la infraestructura tecnológica necesaria para que los diferentes centros de la Universidad Nacional se puedan comunicar entre sí, a Internet y al campus de la universidad de una forma segura, con condiciones de calidad y eficiencia que les permita hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta la UNAD y que esta infraestructura y las futuras puedan ser gestionadas y monitoreadas por la GIDT a Nivel nacional, aportando a esta unidad no solo herramientas de monitoreo sino transferencia de conocimiento, tecnología y soporte.

El crecimiento en los canales de comunicación que permite conectar a los centros ha evolucionado de manera significativa como se muestra en el siguiente gráfico. Esta descripción está contenida en el documento reporte memorias técnicas GIDT. Enero 2013. [\(Anexo H.1\)](#)

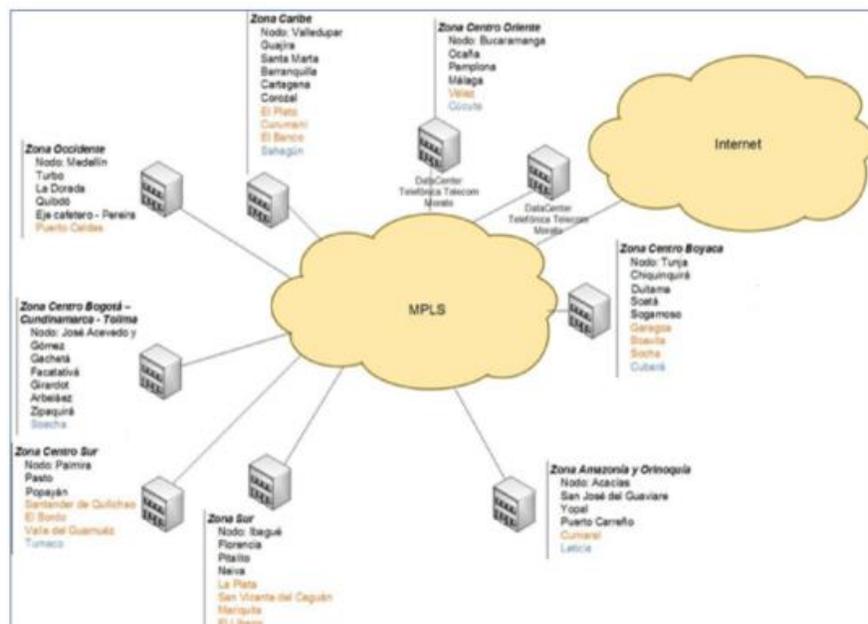
Gráfico No 12. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.



Fuente: Reporte Memorias Técnicas GIDT. Enero 2013.

De forma adicional la Universidad cuenta con enlaces de comunicación a nivel nacional resentado en la siguiente y listados posteriormente en el siguiente gráfico.

Gráfico No 13. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia de Desarrollo Tecnológico

El servicio de RED WAN de la UNAD, comprende el diseño, instalación, operación y administración con recursos internos y externos de cada uno de los enlaces que interconectan los centros de la UNAD en el territorio nacional, así como la administración y gestión para los anchos de banda de cada centro, instalación del último kilómetro y los

enlaces de backups correspondientes; el servicio es continuo y se utiliza la tecnología MPLS (Multiprotocol Label Switching), para unir todos los enlaces en una nube.

Tabla No 56. Relación de Enlaces de Comunicación

Ítem	Centro	Medio	Servicio
1	Acacias	Fibra	Principal
2	Acacias Bkp	Fibra	Respaldo
3	Arbeláez	Cobre	Principal
4	Barranquilla	Fibra	Principal
5	Barranquilla Bkp	Cobre	Respaldo
6	Boavita	Satélite	Principal
7	Bogotá Archivo	Cobre	Principal
8	Bogotá Calle 53	Cobre	Principal
9	Bogotá Carrera 30 Jag	Fibra	Principal
10	Gotá Carrera 30 Jag Bkp	Fibra	Respaldo
11	Bogotá Marm	Fibra	Principal
12	Bogotá Jcm	Fibra	Principal
13	Bogotá Jcm Bkp	Fibra	Respaldo
14	Bucaramanga	Fibra	Principal
15	Bucaramanga Bkp	Cobre	Respaldo
16	Cartagena	Fibra	Principal
17	Cartagena Bkp	Cobre	Respaldo
18	Chiquinquirá	Cobre	Principal
19	Corozal	Fibra	Principal
20	Cumará	Cobre	Principal
21	Curumani	Cobre	Principal
22	Bogotá Internet Dedicado	Fibra	Principal
23	Bogotá Datacenter Principal	Fibra	Principal
24	Dorada	Cobre	Principal
25	Duitama	Fibra	Principal
26	Duitama Bkp	Satélite	Respaldo
27	El Banco	Fibra	Principal
28	El Bordo	Cobre	Principal
29	El Plato	Satélite	Principal
30	Facatativá	Fibra	Principal
31	Florencia	Fibra	Principal
32	Gacheta	Cobre	Principal
33	Garagoa	Cobre	Principal
34	Ibagué	Fibra	Principal
35	Ibagué Bkp	Cobre	Respaldo
36	La Hormiga	Cobre	Principal
37	La Plata	Cobre	Principal

Ítem	Centro	Medio	Servicio
38	Líbano	Cobre	Principal
39	Málaga	Cobre	Principal
40	Mariquita	Cobre	Principal
41	Medellín	Fibra	Principal
42	Medellín Bkp	Fibra	Respaldo
43	Neiva	Fibra	Principal
44	Neiva Bkp	Radio	Respaldo
45	Ocaña	Cobre	Principal
46	Ocaña Bkp	Cobre	Respaldo
47	Palmira	Fibra	Principal
48	Palmira Bkp	Cobre	Respaldo
49	Pamplona	Fibra	Principal
50	Pamplona Bkp	Cobre	Respaldo
51	Pasto	Fibra	Principal
52	Pasto Bkp	Cobre	Respaldo
53	Pereira	Fibra	Principal
54	Puerto Caldas	Satélite	Principal
55	Pitalito	Fibra	Principal
56	Popayán	Fibra	Principal
57	Popayán Bkp	Satélite	Respaldo
58	Puerto Carreño	Satélite	Principal
59	Leticia	Satélite	Principal
60	Quibdó	Fibra	Principal
61	Riohacha	Cobre	Principal
62	Riohacha Bkp	Cobre	Respaldo
63	Sahagún	Cobre	Principal
64	San José Del Guaviare	Cobre	Principal
65	San Vicente Del Caguan	Cobre	Principal
66	Santa Marta	Fibra	Principal
67	Santa Marta Bkp	Cobre	Respaldo
68	Santander De Quilichao	Cobre	Principal
69	Soata	Cobre	Principal
70	Socha	Cobre	Principal
71	Sogamoso	Fibra	Principal
72	Tunja Bkp	Radio	Respaldo
73	Tunja	Fibra	Principal
74	Turbo	Cobre	Principal
75	Valledupar	Fibra	Principal
76	Valledupar Bkp	Cobre	Respaldo
77	VÉLEZ	COBRE	PRINCIPAL
78	YOPAL	COBRE	PRINCIPAL
79	ZIPAQUIRÁ	COBRE	PRINCIPAL

Ítem	Centro	Medio	Servicio
80	BOGOTÁ CISCO	FIBRA	PRINCIPAL
81	GIRARDOT	RADIO	PRINCIPAL
82	BOGOTÁ MARM RUMBO	FIBRA	PRINCIPAL
83	BACK UP DATACENTER	FIBRA	RESPALDO

8.2.2. Servicio de Internet

Para el punto de salida central, es decir el datacenter en Colombia la UNAD cuenta con acceso a Internet diferenciado, con las siguientes características:

- Un canal exclusivo para la conexión dedicada a Internet.
- El proveedor cuenta con salida internacional a Internet a través de tres cables submarinos.
- Conexión del datacenter en Colombia al NAP Colombia.
- Último kilómetro del enlace a Internet en Bogotá.
- El monitoreo del acceso a Internet, la medición del ancho de banda y el diagnóstico son incluidos en la gestión de la red.

Se cuenta con gráficas, reportes comprensivos, y tablas de fácil y rápido conocimiento y comprensión sobre el desempeño histórico, carga y cumplimiento de nivel de servicio con base en aplicaciones. La GIDT monitorea los niveles de tráfico, se detectan tendencias en la red, se miden los tiempos de respuesta e implementan acciones de acuerdo con este monitoreo.

8.2.3. Laboratorio para domótica y soporte

El objetivo de estos laboratorios es fortalecer el cuerpo de ingeniería de la GIDT para dimensionar de la forma más acertada posible la incorporación tecnológica en las nuevas sedes, prestar un soporte eficiente y plantear alternativas de solución a sedes ya existentes. La Escuela de Ingeniería creó el curso de Domótica básica donde se capacitaron a los zonales de la GIDT. Estos laboratorios fueron entregados a la escuela de ciencias básicas para ser incorporados en los planes de formación académica. Los sistemas de entrenamiento son:

- Sistema de entrenamiento en instalación de vídeo
- Sistema de entrenamiento en alarmas programables para tecnología de bus
- Sistema de entrenamiento en circuitos de lámparas con el bus LON

- Sistema de entrenamiento en instalaciones de iluminación y señales
- Sistema de entrenamiento en alimentación de energía
- Sistema de entrenamiento en comunicaciones y redes de edificios
- Sistema de entrenamiento en voIP
- Entrenador en WLAN
- Servicios y capacitaciones

Todos los laboratorios incluyen manuales de los módulos y las prácticas a realizar también incluyen los conectores y adaptadores necesarios para el desarrollo de los laboratorios. Se cuenta con el servicio de soporte técnico y actualización de software para la solución entregada. El software con el que se cuenta es del tipo ETS.

8.2.4. Leasing

La finalidad de los contrato de leasing es la de proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

8.2.5. Equipos de Cómputo con los que cuenta la UNAD

Actualmente la UNAD cuenta con la siguiente distribución de equipos a nivel nacional, tal como se relaciona a continuación:

Tabla No 57. Equipos a nivel nacional

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
Amazonas Orinoquia (Acacias)	8	20	13	4	1	1	6
Caribe (Valledupar)	14	40	33	12	2	8	18
Centro Bogotá - Cundinamarca(JAG)	7	44	20	8	1	3	15
Centro Boyacá (Duitama)	6	24	19	10	1	3	16
Centro Oriente (Bucaramanga)	7	19	14	4	1	3	21
Centro Sur (Popayan)	8	23	25	4	0	5	18
Occidente (Medellín)	8	24	22	8	2	18	13
Calle 53	1	8	1	0	0	1	1
Archivo General	1	0	0	0	0	0	0
Sur (Ibagué)	14	32	28	8	2	9	32

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
JMC Sede Nacional	48	53	4	4	1	2	13
Totales	122	287	179	62	11	53	153

8.3. Campus virtual

El Campus virtual de la UNAD, es una plataforma educativa que sirve de apoyo al aprendizaje, investigación, gestión docente y la proyección social que integra recursos tecnopedagógicos (tecnológicos, educativos) a disposición de la comunidad universitaria. El campus virtual es donde se crean las condiciones tecnopedagógicas para el desarrollo sistemático de aprendizajes en los entornos virtuales.

8.3.1. Organización

El Campus Virtual -CV- organizacionalmente está compuesto por la dirección tecnológica de la plataforma tecnológica integrada -PTI- liderada por la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y una dirección académica y pedagógica que se realiza desde la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.

En la tabla siguiente se relaciona el equipo que dirige tecnológicamente la Plataforma Tecnológica Integrada – PTI:

Tabla No 58. Perfiles Equipo PTI

No.	Nombre y apellidos	Cargo
1	Miguel Pinto Aparicio	Director de PTI Pregrado y Postgrado
2	Julio Florez	Administración de BD
3	María Patricia Niño	Administración de BD
4	Ricardo Rosero	Administrador de seguridad
5	Oscar Niño	Administrador de seguridad
6	Carlos Uribe	Coordinador de de Soporte
7	Yakeline Caicedo	Soporte
8	Willie Vergara	Soporte
9	Sandra Páez	Soporte
10	Julian Galvis	Soporte

Fuente: VIMEP. Junio 2013.

Las responsabilidades del grupo de –PTI- son:

- Administrar las plataforma tecnológica que soportan la gestión misional de la Universidad y demás plataformas tecnológicas que operan actualmente en el NAP de la florida en función de garantizar el correcto funcionamiento de la misma, los respaldos de información, los planes de recuperación de desastres, las proyecciones de crecimiento, el análisis de los diferentes proyectos y las recomendaciones técnicas para su alojamiento, la instalación y configuración de proyectos, la operación de la plataforma y demás de tareas propias de una labor de administración (mantenimientos, instalaciones, configuraciones, cotizaciones, etc.).
- Desarrollar escenarios sinérgicos entre universidad, sistema organizacional, procesos misionales y tecnologías de la información y la comunicación, para garantizar la calidad de la formación e innovación tecnológica de la UNAD y la estabilidad de la plataforma.
- Actualizar la plataforma tecnológica y su funcionamiento por medio de la gestión técnica.
- Establecer un sistema que permita monitorear el uso de los recursos de la plataforma, su capacidad usada, la capacidad proyectada y que informe el desempeño actual y el desempeño proyectado a través de pruebas de carga.
- Realizar el plan de trabajo y plan operativo de la plataforma de acuerdo con los requerimientos institucionales.

Para garantizar la sostenibilidad y consolidación de la plataforma de CV como escenario básico para el desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo y la formación a distancia basados en tecnologías digitales y telemáticas, se ha organizado el Equipo de Gestión Académica y Pedagógica de CV, conformado de la siguiente manera:

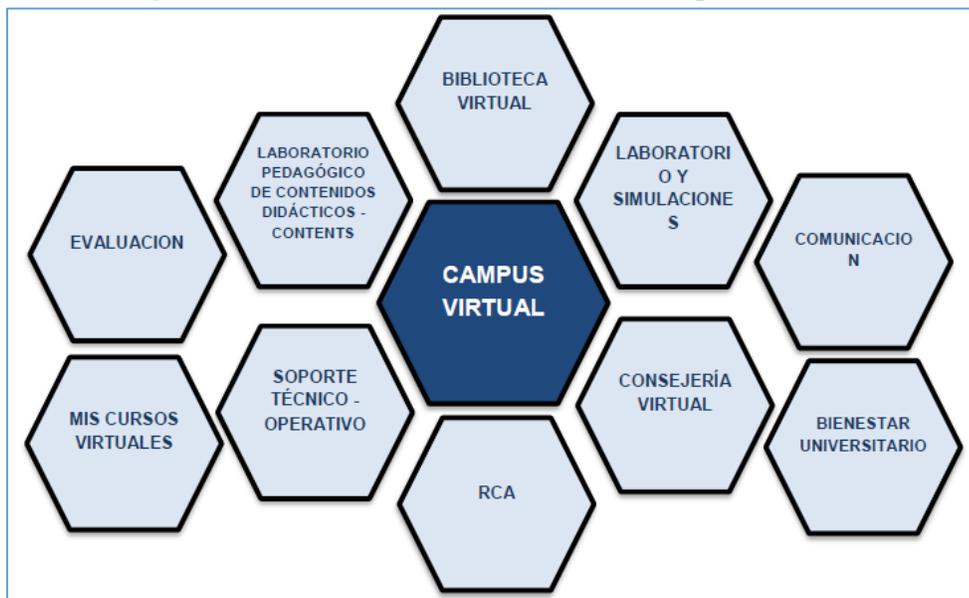
- Dirección académica y pedagógica del CV
- Coordinación académica
- Coordinación de evaluación en línea
- Coordinación de Learnmate
- Coordinación de innovaciones tecnológicas
- Red de coordinadores misionales para la administración tecnopedagógica de cursos en Subplataforma Contents
- Coordinación del Sistema de Educación Permanente
- Red de docentes directores de curso
- Red de docentes tutores de curso
- Redes de aprendizaje en grupos de curso

8.3.2. Estructura Académica del Campus Virtual.

Campus virtual está conformado por un conjunto de subplataformas: repositorio de contenidos didácticos y de información, laboratorio pedagógico de diseño de contenidos didácticos y de objetos virtuales de aprendizaje, mis cursos virtuales, Registro y Control académico, gestión organizacional para unidades académicas y administrativas, biblioteca virtual, soporte técnico operativo, bienestar universitario, laboratorio de simulaciones, comunicación, e-learning, UNAD Florida y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad.

En la siguiente figura se ilustra la estructura académica del campus virtual.

Figura No 25. Estructura académica del campus virtual



Fuente: VIMEP. Junio 2013.

- **Repositorio de contenidos didácticos y de información:** permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para su uso formativo. En la siguiente figura, se observa la página principal de este repositorio. El repositorio permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para uso formativo. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:
 - Almacena contenidos de tipo académico.
 - Acceso, consulta, carga y descarga de información digital.
 - Versionamiento de cursos, materiales y contenidos didácticos.

- Gestión de objetos virtuales de aprendizaje.
- Valoración de usabilidad y calidad.
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

En la siguiente figura se ilustra la página principal del repositorio de contenidos didácticos y de información.

Figura No 26. Página principal repositorio de contenidos didácticos y de información



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

- **Laboratorio pedagógico de contenidos didácticos y objetos virtuales de aprendizaje:** donde se desarrollan los procesos de diseño y virtualización de cursos académicos. En la siguiente figura, se observa la página principal del laboratorio pedagógico. Permite la virtualización de contenidos y actividades de los cursos de los diferentes programas de formación y el diseño de objetos virtuales de aprendizaje. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Plantillas de cursos acorde con la tipología y número de créditos
- Autenticación de usuarios
- Acompañamiento pedagógico al diseño
- Desarrollo del Core
- Protocolo Académico
- Acreditación y Certificación del Core y Contenidos
- Diseño, desarrollo y certificación de OVA
- Documentación de lineamientos para virtualización de Ova
- Acceso Repositorio, Aulas Virtuales y Biblioteca Virtual

- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma

Figura No 27. Página principal del laboratorio pedagógico

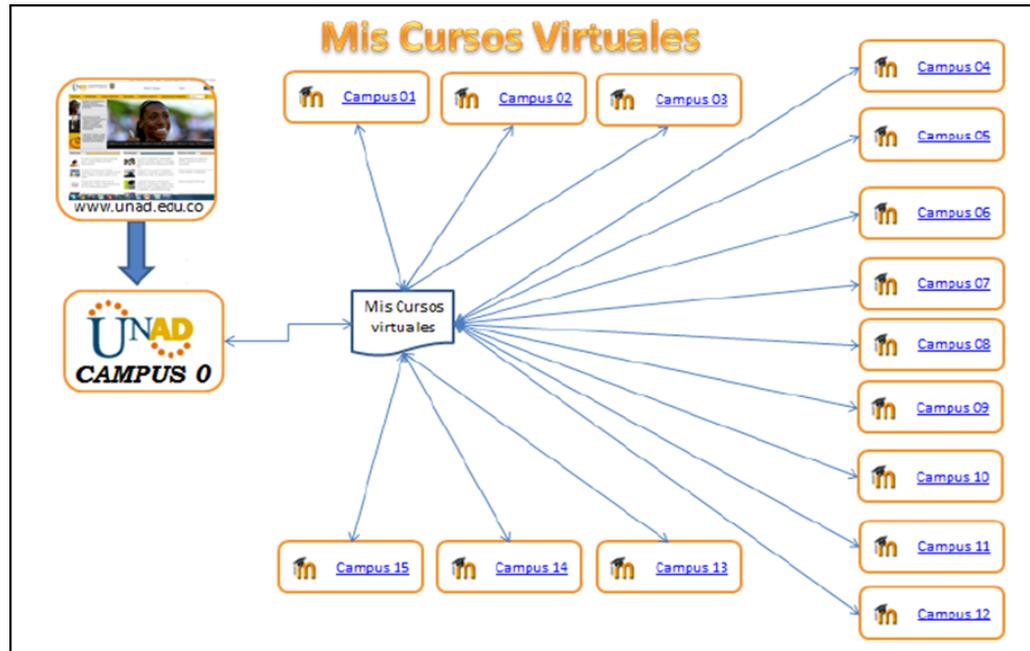


Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

- **Mis cursos virtuales:** Permite el acceso a las aulas virtuales, desarrollo y evaluación del proceso de formación. Esta sub-plataforma se encuentra soportada en un LMS Moodle; está personalizado para el uso de la UNAD donde el estudiante encuentra la información básica personal y tiene acceso a diferentes recursos dentro del aula (Foros, noticias, trabajos colaborativos, lecciones evaluativas, quiz, cuestionarios, módulos, guías, webconference, etc.). Estos recursos permiten la interacción del estudiante con su docente y los estudiantes con las herramientas para desarrollar su proceso de formación. La siguiente figura, indica la estructura Mis cursos virtuales, compuesto por 15 campus.

La subplataforma Mis cursos virtuales, permite el acceso a las aulas virtuales, consulta, desarrollo y evaluación de las actividades académicas de los cursos. Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

Figura No 28. Mis cursos virtuales



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

- Autenticación de usuarios.
 - Curso de entrenamiento e inducción a campus Virtual
 - Acompañamiento tutorial
 - Seguimiento y evaluación del proceso académico
 - Registro de novedades.
 - Almacenamiento, registro y validación de productos, actividades y tareas.
 - Exámenes en línea
 - Registro de actividad académica en línea
 - Retroalimentación a desarrollo de actividades y procesos de evaluación
 - Foros de comunicación
 - Foro de reconocimiento del curso
 - Foros de trabajos colaborativos
 - Acceso a servicios de repositorio de contenido, OVA, biblioteca virtual y servicios Web 2.0 externos.
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Registro y Control Académico:** Encargado de la definición de perfiles y asignación de accesos a los usuarios que participen en la gestión de los procesos de inscripción, matrícula, calificaciones, grados y las novedades que se presenten en cada proceso. En la siguiente figura, se observa la página principal de Registro y Control Académico.

Figura No 29. Página principal Registro y Control Académico



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inscripción en línea (inscripciones, liquidaciones y grados)
- Matriculación en línea
- Matrícula automática
- Creación de accesos (usuarios y claves)
- Generación de facturación (Recibos de pago por los diferentes conceptos)
- Procesos de Grados (solicitudes en línea, aprobaciones, generación de actas y resoluciones)
- Novedades (Aplazamientos, cancelaciones)
- Información académica del estudiante
- Publicación de información actualizada (foros, circulares, procesos, procedimientos)
- Soporte técnico/operativo
- Cargue y consulta de oferta de cursos
- Asignación tutorial
- Carga de calificaciones para tutores
- Descarga de módulos y guías
- Cargue calificaciones (en la aplicación de RCA)
- Generación de reportes estadísticos y financieros para académicos, administrativos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

- **Gestión Organizacional para unidades académicas y administrativas:** Brinda espacios de trabajo a actores responsables de las unidades adscritas a los subsistemas de alta política, dirección estratégica, gestión operativa y apoyo funcional de la universidad. En la siguiente figura se observa la página principal del Sistema Nacional de Talento Humano.

Figura No 30. Página principal del Sistema Nacional de Talento Humano



The screenshot shows the main page of the Sistema Nacional de Talento Humano. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'Aspirantes', 'Estudiantes', 'Cuerpo académico', 'Egresados', 'Servidores UNAD', and 'Información al ciudadano'. Below this is a search bar. The main content area is divided into several sections: 'Autenticación' with fields for 'Nombre de usuario' and 'Contraseña', and a 'Menú principal' with links to 'Inicio Talento Humano', 'PAP Solidario', 'Capacitación', 'Inducción y reintroducción', 'Examen Inducción y reintroducción FASE II', 'Examen Inducción y reintroducción FASE I', 'Píldoras Humanas', 'Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo', 'Reportes', and 'Cartas Rectoría'. The central content area features a 'CERTIFICACIÓN LABORAL EN LINEA' announcement, a 'COMITE CONVIVENCIA LABORAL' section with three resolutions, and a 'REPRESENTANTES ANTE EL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL 2012-2014' section. A sidebar on the right contains links for 'CERTIFICACIÓN LABORAL EN LINEA', 'CONSULTA CERTIFICACIONES LABORALES', 'CONSULTA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL', and 'DESPRENIBLES DE NOMINA'.

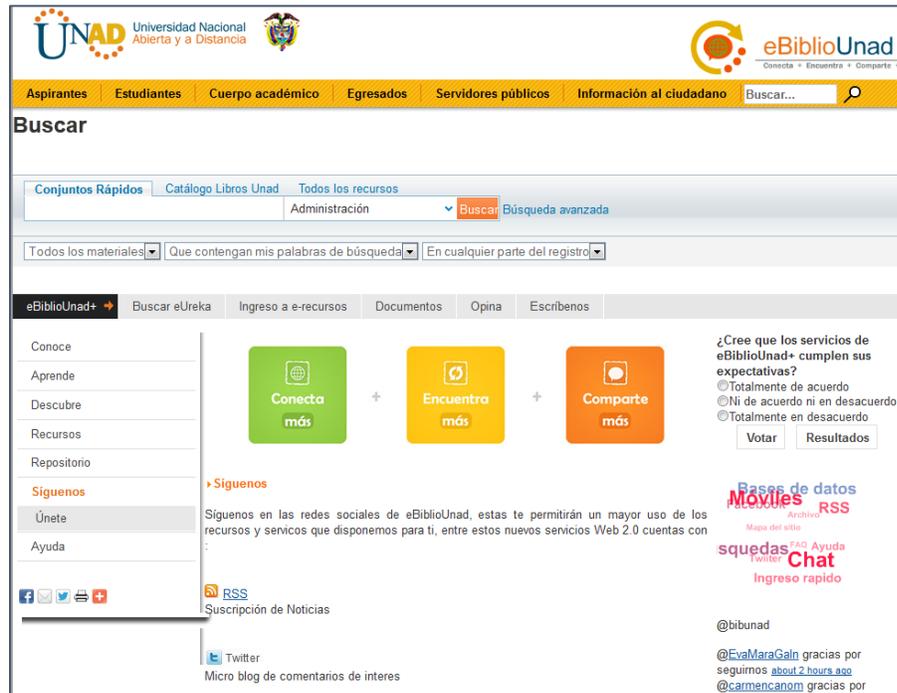
Fuente: Web Institucional. <http://thumano.unad.edu.co/portal/index.php> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Consulta de información, estadísticas e indicadores como apoyo para la toma de decisiones.
 - Generación y elaboración de documentación normativa institucional (acuerdos, resoluciones, actas, circulares, reglamentos, procesos y procedimientos).
 - Consulta de documentación normativa.
 - Herramientas colaborativas para la interacción entre los diferentes actores
 - Herramientas de seguimiento a ejecución de planes de desarrollo y planes operativos.
 - Consultas de información institucional para entes de control y vigilancia
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Biblioteca virtual:** Permite incorporar y gestionar información y conocimientos básicos y especializados para constituir y consolidar las redes internas y externas en los diversos

Campus y multicontextos de actuación institucional e interinstitucional. En la siguiente figura, se observa la página principal de la biblioteca de la UNAD.

Figura No 31. Página principal de la biblioteca de la UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/biblioteca/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Acceso, consulta y gestión de recursos de información bibliográfica
 - Notificación sobre novedades de información especializada y personalizada
 - Gestión y consulta de repositorios documentales y de objetos virtuales
 - Capacitación a usuarios sobre búsquedas básicas y especializadas
 - Acceso a las colecciones básicas y especializadas de e-book, e-revistas en diferentes idiomas
 - Acceso a redes para la gestión aplicada de conocimientos
 - Apoyo a usuarios para la gestión de aprendizajes en ambientes virtuales
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Soporte técnico operativo:** Facilita al usuario la accesibilidad, manejo y gestión académico/administrativa de la plataforma del Campus Virtual mediante la solución y acompañamiento a solicitudes y requerimientos que puedan presentar los usuarios. En la siguiente, se observa la página principal del Sistema de Atención al Usuario.

Figura No 32. Página principal del Sistema de Atención al Usuario



Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Servicio FAQ
 - Foro de Soporte Técnico
 - Asistencia sincrónica y asincrónica
 - Tutoriales y demos de inducción
 - Software recomendado
 - Noticias sobre e-learning
 - Buzón de sugerencias, quejas y reclamos
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Bienestar universitario:** Permite gestionar todos aquellos servicios que propicie la Universidad en procura de la calidad, eficiencia y oportunidad en las respuestas que demande el usuario para su desarrollo integral como ser social y profesional. En la siguiente figura, se observa la página principal de Bienestar Universitario.

Figura No 33. Página principal de Bienestar Universitario



Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inducción al campus virtual
 - Acompañamiento a los estudiantes y tutores
 - Facilitar actividades culturales
 - Propiciar espacios para socialización, comunicación y recreación entre la comunidad Unadista
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Laboratorios y simulaciones:** Presta el servicio de los componentes prácticos para los cursos metodológicos de manera virtual que incluye laboratorios remotos, laboratorios virtuales y simuladores. En la Figura 8.12, se observa la página principal de Laboratorios y simuladores.

Figura No 34. Página principal de Laboratorios y simuladores



Hoy	2084
Ayer	2370
Esta semana	6370
Semana pasada	19003
Mes	68144
Mes pasado	42715

Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/index.php/sistema-nacional-de-laboratorios>

Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Validación de usuarios
 - Programación de horarios de las actividades Resultados en línea de las prácticas realizadas
 - Sistema de administración de las actividades
 - Informes y calificaciones
 - Accesibilidad y disponibilidad de integración desde y hacia otras plataformas.
 - Banco de pruebas
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma
- **Comunicación:** Tiene como propósito contribuir a la unidad, consolidación y proyección interna y externa de la organización mediante el diseño y desarrollo de medios y mediaciones de comunicación audiovisual soportada en tecnologías telemáticas y digital y con la participación de la comunidad. En la siguiente figura, se observa la página principal de Canal UNAD.

Figura No 35. Página principal de Canal UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://canal.unad.edu.co/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Conexión a Radio UNAD Virtual, un medio interactivo de emisión y transmisión de carácter educativo y cultural para la comunidad universitaria y público en general.
- Consulta de Canal UNAD IP, medio interactivo de emisión y transmisión audiovisual de carácter educativo y cultural que opera a través de la Internet para la comunidad universitaria y público en general
- Canal UNAD con servicio de soporte periférico a los cursos académicos en campus mediante uso y diseño de vodcast.
- Soporte periférico a los cursos académicos en campus para el aprendizaje mediante uso y diseño de podcast
- Servicios de información a través del sistema de portales y sitios Web de carácter institucional
- Servicio de noticias en línea a través de radio, televisión ip y televisión digital acerca de acontecimientos y hechos destacados en los diversos contextos institucionales
- Consulta de boletín virtual como ventana de hechos significativos en la vida institucional
- Acceso a noticias generadas por los diversos actores institucionales y canalización de las mismas a través de reporterías locales, regionales, nacionales e internacionales lideradas por los miembros de la comunidad

- Visualización de programas de televisión en canales institucionales y en Canal UNAD IP sobre desarrollo comunitario y cultura regional, la universidad como centro de fomento del desarrollo sostenible y el desarrollo de la tecnología y las ciencias
 - Servicio de producción, realización y postproducción de programa y
 - Emisiones de radio y televisión
 - Teleconferencias a través de audio y vídeo para desarrollo de procesos académicos y administrativos
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **E-Learning:** Tiene como propósito la formación a través de la modalidad virtual en programas de formación básica y media, formación en programas de grado y de posgrados, además de la oferta de cursos libres, diplomaturas, formación en idioma extranjero y proyectos especiales. En esta subplataforma se desarrollan los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los programas que ofrecen la totalidad de sus cursos en los entornos virtuales. En la siguiente figura, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Figura No 36. Página principal Subplataforma E-Learning.



The screenshot shows the main interface of the UNAD E-Learning platform. It includes a navigation menu on the left, a central list of available courses, and a calendar on the right. The courses listed include 'Curso de inducción Unadista', '301103 - BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA', 'INVESTIGACIÓN EN COMUNIDAD DE ECSAH', 'INTRODUCCION A LA LICENCIATURA EN INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA', and 'TECNICAS DE INVESTIGACION'. Each course entry provides information about the director and facilitators.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial

- Evaluación y retroalimentación
 - Acceso a herramientas web 2.0
 - Servicio a biblioteca virtual
 - Servicio de bienestar universitario
 - Curso de inducción y entrenamiento en línea
 - Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.
- **Evaluación**, permite el diseño, construcción, evaluación y certificación del sistema de prueba con fines de promoción y de certificación, pruebas nacionales y pruebas supletorias realizadas en la Universidad, facilitando los procesos de diseño, gestión de calidad y oferta de procesos evaluativos de aprendizaje en los entornos virtuales tanto para la mediación virtual como para los programas e-Learning. Atiende de manera prioritaria los procesos de evaluaciones finales de los cursos académicos como opción alterna a la presentación presencial de evaluaciones finales. En la siguiente figura, se observa la página principal de la subplataforma de evaluación.

Figura No 37. Página principal de la subplataforma de evaluación.



Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Diseño de preguntas
- Manejo de banco de preguntas
- Información general sobre lineamientos y/o estándares de evaluación
- Red de tutores de las cadenas de formación
- Diseño y construcción de pruebas
- Evaluación y Certificación de pruebas
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Además, **la Consejería Virtual**. Es un mecanismo pedagógico para la oferta de servicios de seguimiento y acompañamiento psicosocial de estudiantes en entornos de aprendizaje virtuales. Es un espacio propio, de confianza y de efectiva comunicación entre el estudiante y el consejero virtual, con el único objetivo de “acompañar” en todo momento el transcurrir por la Universidad y especialmente por nuestro Campus Virtual, a través de las cuales se ofrecen los servicios de apoyo y seguimiento a estudiantes que toman cursos por mediación virtual como estrategia para la permanencia de los mismos en sus procesos formativos. En la siguiente figura, se observa la página principal de Consejería virtual.

Figura No 38. Página Principal Consejería Virtual



La Gestión de infraestructura del campus virtual garantiza las condiciones técnicas, de equipos e infraestructura para el normal funcionamiento de la acción formativa institucional en el entorno digital a través de las diversas subplataformas que integran el Campus Virtual.

- **UNAD Florida**, presta acceso a procesos académicos, pedagógicos y administrativos a los estudiantes de la UNAD matriculados en Estados Unidos por UNAD Florida. En la siguiente figura, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Figura No 39. Página principal UNAD Florida

The screenshot displays the UNAD Florida website homepage. At the top left is the UNAD Florida logo. A dark blue navigation bar contains links for 'About Us', 'Campus Login', 'The News', 'FAQ', 'Contact Us (877) 385 5124', and 'En Español'. Below this is a yellow 'Home' button and a vertical menu of navigation options: 'Request Information', 'Undergraduate', 'Graduate', 'Doctoral', 'Admissions', 'Academics', 'Downloads', 'University Policies', and 'Alumni'. A search bar is located below the menu. The main content area features a photograph of three individuals (two men and one woman) looking at a laptop. Below the photo is a quote in orange text: 'UNAD Florida offers online higher education programs in a bilingual environment (English and Spanish) to prepare individuals like you for personal and professional success.' Underneath the quote is the slogan 'Connecting with U' with a logo. To the right of the main content is a 'LIVE CHAT' button with a woman's face and the word 'ONLINE'. Below the chat button is a list of links: 'Comercio Internacional con el TLC', 'Colombian Consulate NY', 'Intl Conference 2011', 'Intl Conference 2010', 'Intl Conference 2009', and 'Research Center'. Further down is a circular logo for an 'International Conference' with the text 'Executive-Technology Balance'. Below that is a 'Follow us' section with a Facebook icon. The footer contains copyright information for UNAD Florida and contact details for the Florida Department of Education, including the address '490 Sawgrass Corporate Parkway Suite 120, Sunrise, FL 33325', phone numbers '(954) 389 2277' and '(954) 389 7188', toll-free number '(877) 385 5124', and fax number '(954) 667 6200'.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

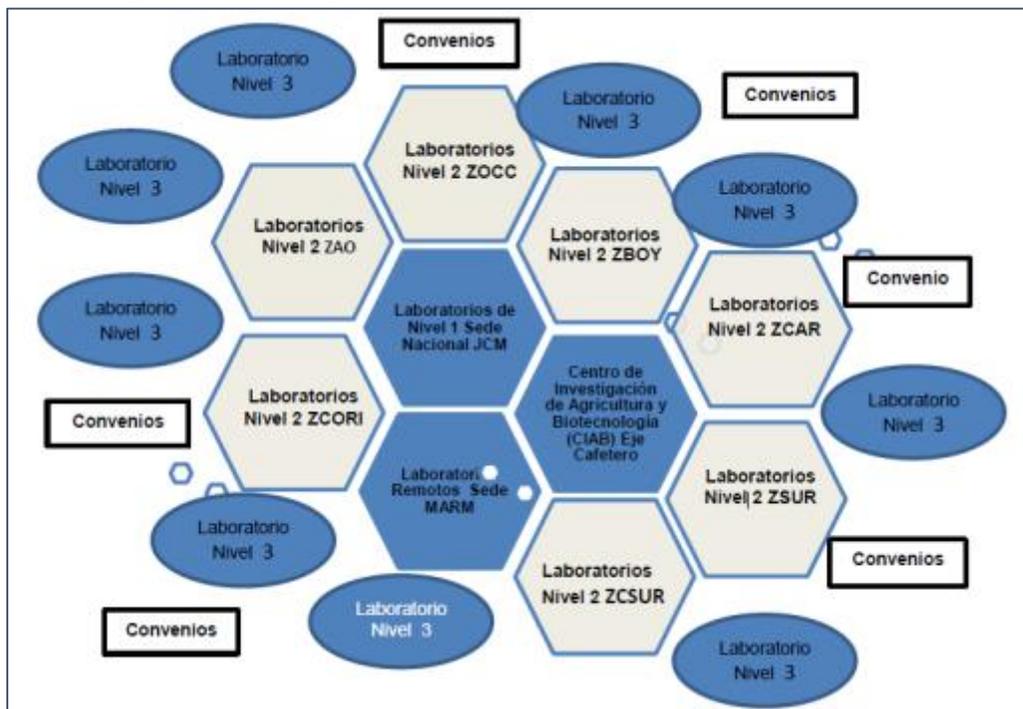
- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial
- Evaluación y retroalimentación
- Servicio a biblioteca virtual
- Servicio de bienestar universitario
- Curso de inducción y entrenamiento en línea
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

8.4. Subsistema Nacional de Laboratorios y Componente Práctico.

El subsistema organizacional de laboratorios y componente práctico es el encargado de administrar y gestionar la Red Nacional de Laboratorios, el Circuito de Granjas y todos los recursos necesarios para garantizar el componente práctico de las cadenas curriculares, de la investigación formativa y de la investigación científica.

El subsistema nacional de laboratorios opera en un esquema de niveles de como se muestra en la siguiente figura:

Figura No 40. Organización Sistema Nacional de Laboratorios



8.3.1. Laboratorios Remotos

Laboratorio Stand Alone.

El laboratorio de stand-alone está diseñado para que los estudiantes desarrollen su capacidad en robótica industrial y programación de equipos CNC. A media que desarrollen sus habilidades puedan incorporar estos conocimientos en celdas industriales de FMS (Sistema de Manufactura Flexible) o también en el CIM (Manufactura Integrada por Computadora).

En el laboratorio Stand –Alone se encuentran ocho equipos los cuales están destinados a diferentes sedes del país. En la tabla siguiente se relacionan los equipos dispuestos en este laboratorio.

Tabla No 59. Equipos Laboratorios Stand Alon.

Cantidad	Equipo	Lab. Stand -Alone
1	Pro LIGHT 3000 Turning center	Si
1	ExpertMill VCM – 0600	Si
1	Scorbase -ER 9 Pro	Si
1	Scorbase - ER 4u	Si
2	Pro LIGHT 3000 Turning center	Para otras sedes
2	ExpertMill VCM – 0600	Para otras sedes
2	Scorbase -ER 9 Pro	Para otras sedes
2	Scorbase - ER 4u	Para otras sedes

Laboratorio CIM

Dada la necesidad que tiene la industria a nivel nacional e internacional de personal capacitado en manejo de máquinas CNC (control numérico) y CIM (Manufactura integrada por Computadora), la Universidad ha adquirido laboratorios completamente dotados de máquinas y equipos en los cuales los estudiantes pueden desarrollar capacidades en la optimización de procesos a través de los fundamentos la automatización con equipos CNC y CIM. A continuación se presenta una breve descripción de los estaciones de trabajo (ws) que conforman el CIM. La siguiente tabla contiene un relación de los equipos con los que esta dotad este laboratorio.

Tabla No 60. Equipos Laboratorio CIM

WS	Equipo	Lab. Stand -Alone
1	ASRS	ASRS-36x2(72 celdas)
2	Fresado	Super proligh 1000 SCORBOT-ER 9PRO Alimentador local Feeder
3	Torno	Prolight turning center SCORBOT-ER 9PRO Alimentador local gravitacional
4	Ensamble	SCORA-ER 14 PRO robot Ball feeder Pinza neumática. Alimentadores locales.

WS	Equipo	Lab. Stand -Alone
5	Control de calidad.	Scorbot-er 9pro Sistema de visión Sistema de calibrador automático. Alimentador local
6	Soldadura	Motoman HP3 Alimentador local gravitacional Plantilla de soldadura
Banda Transportadora	6 Estaciones. Banda transportadora de 15 m. PLC	
Adicional	Estación de CIM Manager.	

Centro de Investigación de Agricultura y Biotecnología.

El Centro de Investigación en Biotecnología y Agricultura CIAB, nace como iniciativa de las Escuelas de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del medio Ambiente y de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, de aportar desarrollo tecnológico acorde a las necesidades y nuevos retos que debe enfrentar el agro colombiano en el contexto de Cambio climático, Sostenibilidad y Soberanía alimentaria.

El CIAB integra los esfuerzos investigativos que se venían dando de forma desarticulada en las escuelas del CCAV eje cafetero y los direcciona hacia el logro de objetivos comunes, congruentes con la actividad investigativa que realizan diferentes instituciones universitarias y centros de investigación en la Eco región Eje cafetero y con las necesidades de los sectores productivo y ambiental.

El CIAB incluye los siguientes elementos integrados:

- AutoAgronom - Sistema de Control automático de irrigación y fertilización que puede medir, en tiempo real, parámetros en la raíz y el ambiente de la planta (Oxígeno, PH, NHO₃, temperatura, humedad, EC, Radiación...) y ajustar la irrigación y fertilización según las necesidades de la planta basado en algoritmos avanzados.
- Sistema de irrigación de micro-goteo en campo abierto controlado por el sistema AutoAgronom.
- Invernadero controlado que permite control y cambio de parámetros ambientales como temperatura, humedad y radiación. Incluye, también, irrigación de micro-goteo controlado y mesas de germinación.

- TrainNet es un sistema diseñado para aprendizaje sincrónico en grupo, mientras proporciona las herramientas necesarias para enseñar, de uno a muchos, en un ambiente fácil y controlable, en el cual se administran cursos Virtuales, (e-learning) en temas generales y temas específicos, relacionados al equipamiento de AutoAgronom, para permitir a los estudiantes estudiar en forma virtual antes de realizar el trabajo practico.
- Sistema de Supervisión de Cultivos PHYTEC: En paralelo al sistema de Agricultura de Precisión AutoAgronom se ha instalado un sistema de supervisión de cultivos que cuenta con los siguientes dispositivos: sensores ambientales (Medidores de: velocidad y dirección del viento, lluvias, radiación solar, temperatura y humedad del aire) - Sensores para las plantas (Medidores de: Variación de tallo, Crecimiento de fruto, temperatura y humedad de la Hoja, flujo de savia y humedad del suelo) - Sistemas de comunicaciones inalámbricas y software de control. Este sistema permite el desarrollo de estudios muy precisos de los cultivos que permiten generar ambientes propicios para producción altamente productivos.

Relación de Laboratorios Reales en las Zonas

En siguiente tabla se presenta una relación de los laboratorios presenciales ubicados en las zonas, discriminados por tipo de laboratorio y el CEAD o centro de atención en el que se ubica.

Tabla No 61. Laboratorios Presenciales por Zonas

Zona Centro Bogotá Cundinamarca		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Sede Nacional	Planta Piloto De Cereales Y Oleaginosas	1
Sede Nacional	Planta Piloto De Frutas Y Verduras	1
Sede Nacional	Planta Piloto De Carnes	1
Sede Nacional	Planta Piloto De Lácteos	1
Sede Nacional	Laboratorio De Electrónica	1
Sede Nacional	Laboratorio De Física	1
Sede Nacional	Laboratorio De Nutrición	1
Sede Nacional	Laboratorio De Biología Y Microbiología	1
Sede Nacional	Laboratorio De Genética Y Morfo Fisiología	1
Sede Nacional	Laboratorio De Audio	1
Sede Nacional E Inteligente	Salas De Informática	5
Sede Nacional E Inteligente	Laboratorio De Robótica E Instrumentación	2
Nodo José Acevedo Y Gómez	Laboratorio De Comunicación	1
Nodo José Acevedo Y Gómez	Laboratorio De Psicología	1
Nodo José Acevedo Y Gómez	Laboratorio De Química	2
CEAD Arbeláez	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Arbeláez	Salas De Informática	1

CEAD Facatativá	Salas De Informática	1
CEAD Gacheta	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Gacheta	Salas De Informática	1
CEAD Girardot	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Girardot	Salas De Informática	1
CEAD Zipaquirá	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Zipaquirá	Salas De Informática	1
CEAD Zipaquirá	Anfiteatro	1
CEAD Zipaquirá	Granja	1
Total Laboratorios Zona		32
Zona Caribe		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Valledupar	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Valledupar	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Valledupar	Laboratorio de Morfo fisiología	1
Nodo Valledupar	Salas de informática	2
Nodo Valledupar	Laboratorio de nutrición	1
Nodo Valledupar	Laboratorio de comunicación	1
Nodo Valledupar	Laboratorio de Psicología	1
CEAD Barranquilla	Salas de informática	1
CEAD Barranquilla	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Cartagena	Salas de informática	1
CEAD Corozal	Salas de informática	1
CEAD La Guajira	Salas de informática	1
CCAV Sahagun	Salas de informática	1
CCAV Sahagun	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Santa Marta	Salas de informática	1
CERES Curumaní	Salas de informática	1
CERES El Banco	Salas de informática	1
CERES Plato	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Caribe		19
Zona Amazonía Orinoquía		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Acacías	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Acacías	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Acacías	Laboratorio de Morfo fisiología	1
Nodo Acacías	Salas de informática	2
Nodo Acacías	Laboratorio de comunicación	1

Nodo Acacías	Laboratorio de Psicología	1
CEAD Puerto Carreño	Salas de informática	1
CEAD San José Guaviare	Salas de informática	1
CEAD Yopal	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Yopal	Salas de informática	1
CERES Cumaral	Salas de informática	1
CERES Guanía	Salas de informática	1
UDR Amazonas	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Orinoquía		14
Zona Centro Boyacá		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Tunja	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Tunja	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Tunja	Laboratorio de Morfo fisiología	1
Nodo Tunja	Salas de informática	1
Nodo Tunja	Laboratorio de comunicación	1
CEAD Duitama	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Duitama	Laboratorio de Electrónica	1
CEAD Duitama	Laboratorio de Morfo fisiología	1
CEAD Duitama	Salas de informática	1
CEAD Duitama	Laboratorio de comunicación	1
CEAD Duitama	Laboratorio de Psicología	1
CEAD Chiquinquirá	Salas de informática	1
CEAD Sogamoso	Salas de informática	1
CEAD Sogamoso	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Soata	Salas de informática	1
CERES Garagoa	Salas de informática	1
CERES Socha	Salas de informática	1
CERES Boavita	Salas de informática	1
UDR Cubará	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Centro Boyacá		19
Zona Centro Oriente		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Bucaramanga	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Bucaramanga	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Bucaramanga	Laboratorio de Morfo fisiología	1
Nodo Bucaramanga	Salas de informática	2
Nodo Bucaramanga	Laboratorio de comunicación	1

Nodo Bucaramanga	Laboratorio de Psicología	1
CEAD Málaga	Salas de informática	1
CEAD Ocaña	Salas de informática	1
CEAD Pamplona	Salas de informática	1
CERES Vélez	Salas de informática	1
UDR Cúcuta	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Centro Oriente		12
Zona Centro Sur		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Palmira	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Palmira	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Palmira	Salas de informática	1
CEAD Pasto	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Pasto	Laboratorio de Electrónica	1
CEAD Pasto	Salas de informática	1
CEAD Popayán	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD Popayán	Laboratorio de Electrónica	1
CEAD Popayán	Salas de informática	1
CEAD Popayán	Laboratorio de comunicación	1
CEAD Popayán	Laboratorio de Psicología	1
CERES Patía - El Bordo	Salas de informática	1
CERES Santander de Quilichao	Salas de informática	1
CERES Valle Del Guamuez	Salas de informática	1
UDR Tumaco	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Centro Sur		15
Zona Centro Occidente		
CEAD	Laboratorio	Cantidad
Nodo Medellín	Laboratorio Ciencias Básicas	1
Nodo Medellín	Laboratorio de Electrónica	1
Nodo Medellín	Salas de informática	2
Nodo Medellín	Laboratorio de comunicación	1
Nodo Medellín	Laboratorio de Psicología	1
Nodo Medellín	Laboratorio de control e instrumentación	1
CEAD La Dorada	Laboratorio Ciencias Básicas	1
CEAD La Dorada	Laboratorio de Electrónica	1
CEAD Quibdó	Salas de informática	1
CEAD Turbo	Salas de informática	1
CCAV Eje Cafetero	Proyecto Autogronom	1

CCAV Eje Cafetero	Salas de informática	1
CERES Puerto Caldas	Salas de informática	1
Total Laboratorios Zona Occidente		14
Total Laboratorios en las Zonas		143

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediciones Pedagógicas. Mayo 2013.

Un inventario de los recursos disponibles en los laboratorios puede consultarse en el anexo ([Anexo H.2 Inventarios Laboratorios](#)), o acceder a él a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5ye1iFneLTjdkZESWtxZHpzQXM/edit>

8.3.2. Laboratorios a través de contratos de prestación de servicios

En la siguiente tabla, se muestra una relación de la disponibilidad de los laboratorios en las distintas zonas a través de la figura de convenios o contratos de prestación de servicios que complementan los recursos remotos, simulados o presenciales con los que cuenta la Universidad descritos anteriormente.

Tabla No 62. Relación de convenios laboratorios y centros de práctica

Zona Caribe		
Item	CEAD	Entidad
1	Barranquilla	Fundación Universidad Del Norte
2		Scilabs S.As.
3	Cartagena	Universidad De San Buenaventura
4	Corozal	Liceo Carmelo Percy Vergara
5		Hacienda Monterres Sas
6	Santa Marta	Universidad Del Magdalena
Zona Occidente		
Item	CEAD	Entidad
1	Medellín	Corporación Universitaria Lasallista
2		Universidad de Antioquia
3		Universidad de Medellín
4	CCAV Eje Cafetero	Universidad Libre Seccional Pereira
5		Universidad Tecnológica de Pereira
6		Cruz Roja -Risaralda
Zona Centro Oriente		
Item	CEAD	Entidad
1	Bucaramanga	Fundación Granja El Puente
2		Universidad Industrial de Santander

3		Universidad Cooperativa de Colombia
4		Gerardo Arias
5	Ocaña	Laboratorio Clínico Especializado
6	Málaga	Laboratorio Leonor Margarita Rodríguez
7	Pamplona	Universidad De Pamplona
8	Cúcuta	Colegio Luis Carlos Galán
Zona Centro Bogotá Cundinamarca		
Ítem	CEAD	Entidad
1	Girardot	Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo
2		Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte
3	Ocaña	Institución Educativa Municipal Manuela Ayala De Gaitan
Zona Sur		
Ítem	CEAD	Entidad
1	Palmira	Fundación Carvajal
2	Santander de Quilichao	Núcleo Escolar Caloto
3	Pasto	Universidad De Nariño
Zona Amazonia Orinoquia		
Ítem	CEAD	Entidad
1	Yopal	Unitrópico

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediciones Pedagógicas. Mayo 2013.

8.3.3. Laboratorios simulados e incorporación de innovaciones tecnológicas en cursos académicos orientados a actividades del componente práctico

En virtud de la metodología a distancia en la actualidad se han incorporado un gran número de innovaciones tecnológicas al interior de un número significativo de cursos académicos a través del campus virtual que complementa los laboratorios simulados también alojados en el campus virtual. En el [\(Anexo H.3\)](#) se pueden consultar de manera detallada la relación de cursos con un componente de actividades prácticas y de laboratorios.

8.4. Programa de Formación de Formadores.

El Programa Formación de Formadores está adscrito a la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas y articulado a la Vicerrectoría Académica y de Investigación en los diferentes niveles postgraduales de formación que le corresponden a las fases establecidas en el Programa. Los campos curriculares en los cuales enfatiza el Programa de Formación de Formadores son:

- Contexto de la educación abierta y a distancia y virtual.
- Herramientas telemáticas y digitales.
- Proyecto Académico Pedagógico de la UNAD.
- Competencias básicas y específicas del cuerpo académico, relacionadas con la responsabilidad formativa institucional en ambientes de educación a distancia y virtual.

El Programa Formación de Formadores se desarrolla curricularmente a través de fases, que tienen como objetivo el estudio del creciente y permanente desarrollo de conocimientos, dispositivos, estrategias y prácticas a través de las cuales se viene configurando el cuerpo académico, pedagógico, investigativo y tecnológico de la modalidad de educación a distancia y virtual, como mecanismo para el diseño de nuevas prácticas en la formación de formadores basadas en la investigación y el desarrollo de innovaciones.

Las fases están dadas por los siguientes niveles de formación: Diplomaturas, Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Actualmente se desarrollan seis (6) diplomaturas:

Tabla No 63. Fases del Programa de Formación de Formadores

Diplomatura	Número de créditos	Intensidad horaria
Diplomatura en Tutoría virtual de curso académico UNAD	8	384
Diplomatura en Dirección virtual de curso académico UNAD	10	480
Diplomatura en Consejería académica virtual UNAD	12	576
Diplomatura en Diseño de material didáctico virtual UNAD	12	576
Diplomatura en Diseño de objetos virtuales	12	576
Diplomatura en Diseño de material didáctico virtual para programas de educación Básica y Media.	12	576

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediciones Pedagógicas. Mayo 2013.

El conjunto de las diplomaturas tiene ocho (8) cursos básicos y dieciocho (18) cursos específicos, cada uno de un (1) crédito académico. El conjunto de los cursos académicos se orientan en su totalidad por el equipo de Formación de Formadores, al interior del cual se distribuyen las coordinaciones de las Diplomaturas, la Dirección de los diversos cursos académicos y el acompañamiento tutorial a los mismos.

De igual forma y por la demanda que se ha identificado y de acuerdo con las necesidades, se han diseñado nuevas diplomaturas como:

- Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje, dirigida a docentes de la Secretaría de Educación del Distrito Capital
- Diseño Instruccional

- Telemática para la gestión administrativa
- Diplomado formación directivos y líderes Unadistas
- Diseño de material didáctico e-learning.

Los contenidos de las diplomaturas se desarrollan 100% a través de aulas virtuales configuradas en el gestor de contenidos Moodle, aplicación que permite crear y gestionar plataformas educativas.

Los participantes obtienen una clave conformada por usuario y contraseña, que los habilita para ingresar al Campus virtual de la UNAD y de allí a la página en donde encuentra el curso correspondiente a la diplomatura que ha matriculado. Cada curso está acompañado por un formador o formadora que apoya el proceso de aprendizaje del participante desde que inicia hasta que finaliza; participantes y formador interactúan a través de los foros: el general y el de trabajo colaborativo y a través del correo interno que existe en el aula. El curso se configura con actividades de valoración mediata e inmediata que han sido diseñadas y organizadas por cada formador director del curso.

Cada curso tiene duración de una semana que cubre el sábado y el domingo con el ánimo de que los participantes puedan ingresar con calma a realizar las actividades, las cuales están programadas de acuerdo con una agenda en la que se ha descrito el nombre de la actividad, los puntajes, la fecha de inicio y la fecha de cierre, para que el participante monitoree su proceso y no obvie la presentación de alguna de ellas, porque el sistema se programa para cerrar dentro del lapso allí establecido.

El participante realiza los cursos de la diplomatura en 8, 10 o 12 semanas, siempre y cuando no repruebe algún curso, pues esto lo obliga a repetirlo lo que aumenta el tiempo de terminación de la misma.

8.4.1. Resultados del Programa de Formación de Formadores.

El Sistema Nacional de Registro y Control Académico (2013) reporta un histórico de matrícula en el PFF de 7403 docentes. Ver Tabla 2. Matrículas Programa Formación de Formadores 2008-2013 y la Figura 2. Certificación de competencias.

Desde su acción docente cualificada, se ha impactado en resultados académicos como:

- Mejoramiento de la tasa retención estudiantil, con una varianza favorable de un 11% en el periodo estudiado (2008 – 2012)

- Incremento sostenido de la producción de materiales didácticos en ambiente virtuales de aprendizaje, con una varianza anual promedio del 26%, afectando positivamente la productividad docente.
- Innovación del Modelo Pedagógico Unadista en el mismo periodo estudiado, trascendiendo de un modelo constructivista social soportado en el uso intensivo de las TIC hacia un modelo pedagógico crítico-social referenciado en el paradigma constructivista-social y apoyado en el e-learning, la ecología formativa.
- Consolidación de una carrera profesional del docente referenciada en los roles que cumple en el MPU, que tiene incidencia en el proceso de selección, vinculación y en la disminución del riesgo del personal calificado.
- Generación de conocimiento pedagógico producto de procesos investigativos del grupo de Investigadores registrado ante COLCIENCIAS desde abril del año 2008 con asignación de código Nro. COL0064299, con hallazgos publicados, como:
 - Las competencias docentes en la educación superior a distancia: la percepción de las competencias transversales útiles para la enseñanza en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Impacto de la Consejería Académica en el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento en la formación integral y académica de los estudiantes en los entornos virtuales de aprendizaje de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Caracterización de las competencias genéricas tecnológicas que deben tener los tutores de la UNAD para su uso en ambientes virtuales de aprendizaje.

Tabla No 64. Matricula programa de formación de formadores 2008-2013

Nombre Curso	2008 Primer Periodo	2008 Segundo Periodo	2009 Primer Periodo	Convenio Sed	Repositorio 2009_II- 2010_I	Repositorio 2010_II	Repositorio 2011_1	Repositorio Red De Formadores Certificados Unad 2012_I	Repositorio Red De Formadores Certificados Unad 2012_II	Repositorio Red De Formadores 2013 I	Total
Diplomado En Tutor Virtual De Curso Académico	1.257	266	358	413	523	280	870	399	344	376	5.086
Diplomado En Director Virtual De Curso Académico	286	173	155	0	187	93	109	1	94	180	1.278
Diplomado En Diseñador De Material Didáctico	117	49	51	0	14	12	8	0	12	24	287
Diplomado Diseñador de Objetos Virtuales de Aprendizaje	100	38	0	0	130	65	47	0	22	14	416
Diplomado Consejero Académico Virtual	120	10	100	0	31	3	9	1	28	27	329
Diplomado Diseñador De Material Didáctico Virtual Para Educación Básica Y Me	0	0	0	0	1	2	0	0	2	2	7
Total General	1.880	536	664	413	886	455	1.043	401	502	623	7.403

Fuente: Oficina de Registro y Control Académico. Mayo de 2013.

- Promoción de redes de conocimiento y proyección en el ámbito de las comunicaciones, el PFF ha creado su propia red <http://zibyncared.ning.com/> , Zibynca, Red Académica y Social sobre Pedagogía en la Red, es un espacio para el encuentro, la interacción y la construcción de conocimiento en el campo de la pedagogía virtual. Cuenta a la fecha con 1.004 miembros activos, 26 grupos activos en todas las disciplinas con proyección en la pedagogía virtual, 515 blogs creados y activos en donde se encuentra material e interacción de gran valor pedagógico, académico e investigativo. De igual manera PFF fortalece la red UNAD social <http://social.unad.edu.co/>, con el desarrollo de grupos de reflexión que permiten gestionar el conocimiento a través del fortalecimiento de las redes de docentes de la universidad.
- Reconocimiento por parte de pares académicos de que el PFF es la estrategia institucional que impacta positivamente la calidad académica de la UNAD y la sostenida inversión en el desarrollo del cuerpo académico.

En cuadro anterior 8.12 se describe el nivel matricula en el programa de formador de formadores, como el principal programa de cualificación docente con orientación a que el personal profesor de la Universidad, apropie los elementos tecnológicos, pedagógicos y didácticos en torno a la metodología de formación a distancia a través de mediaciones virtual y de E-learning.

8.4.2. Extensión del programa Formación de Formadores en otros contextos

Las exigencias que realiza la sociedad de la información y el conocimiento al sector educativo y el impacto de los beneficios que las TIC, hace que las instituciones educativas busquen cualificar las competencias, en este sentido, el PFF tiene apertura a todas las necesidades e intereses de este orden, tal es así que ya se han cualificado docentes de universidades de otros países como la Universidad de los Ángeles de Chimbote - ULADECH del Perú; de instituciones como PROFAMILIA, Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá, Corporación Viviendo y de METADIGITAL, etcétera. Estas experiencias y sus resultados permiten considerar al PFF como aquél que puede llegar a satisfacer necesidades de todas aquellas instituciones que le requieran.

Otro aspecto por el cual esta experiencia es aplicable a otras entidades, es por la flexibilidad de la oferta, las Diplomaturas con fines básicos de certificación de competencias en el campo de la educación abierta y a distancia y virtual, se ofrecen durante dos ciclos académicos al año, de tal manera que, faciliten el desarrollo de procesos de certificación o de actualización de las competencias establecidas y requeridas por la UNAD. Las diplomaturas se pueden ofrecer también por sistemas de cohortes por fuera de los dos ciclos establecidos, para responder a requerimientos estratégicos de formación formadores internos y externos focalizados.

Aunado a lo anterior, resaltamos que el PFF ha generado entre el periodo 2011 -2013, en convenio Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Programa Ciudadanía Digital para la formación y certificación de competencias digitales en maestros y servidores públicos y el Programa de Empresario Digital para la formación y certificación de competencias digitales de los microempresarios colombianos. Ambos programas con aval internacional.

CAPITULO II

CONDICIONES INSTITUCIONALES

1. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1.1. Selección, permanencia y evaluación de estudiantes

1.1.1. Procesos de selección y admisión

Los procesos de selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes están soportados las siguientes normas institucionales:

- El estatuto general.
- El reglamento general estudiantil.
- Lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación.
- El reglamento académico.
- El estatuto organizacional (Anexo J.1) y,
- El Acuerdo No. 011 de agosto 02 de 2011 del CSU, por el cual se reestructura el Sistema Nacional de Consejería. (Anexo J.2)

1.1.1.1 Selección de estudiantes

En atención a su naturaleza como universidad oficial, su carácter especial, su misión y visión, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en su Estatuto General (Art. 5), declara que se rige, entre otros, por el principio de democratización, el cual es entendido como “un compromiso con el acceso y sostenibilidad de la formación, actuación de sus actores y estamentos, gestión organizacional y globalización del conocimiento”.

En el Art. 7 (f) de este mismo Estatuto, se declara que uno de los fines de la Universidad es la inclusión, la cual propicia ofrecer servicios en igualdad de condiciones a toda la población, permitiendo y facilitando el acceso a los mismos, a las poblaciones que se encuentren en alto riesgo de vulnerabilidad. De igual forma, el artículo 23 establece que uno de los estudiantes constituye uno de los estamentos de la Universidad.

El Reglamento General Estudiantil formula los lineamientos institucionales que rigen las acciones del estamento de estudiantes, entre ellas las relacionadas con los requisitos de inscripción, admisión y matrícula. La UNAD como Institución de Educación Superior inclusiva, no realiza un proceso de selección de aspirantes, propiamente dicho. Las personas que cumplan con los requisitos básicos y expresen voluntad y disposición personal para formarse profesionalmente son bienvenidos y pueden ingresar a la Universidad en

cualquier programa de formación; de esta manera, la UNAD asume uno de sus principales retos: la formación de profesionales altamente competentes con independencia de su nivel de ingreso o situación de vulnerabilidad.

Los requisitos para la inscripción de los aspirantes son:

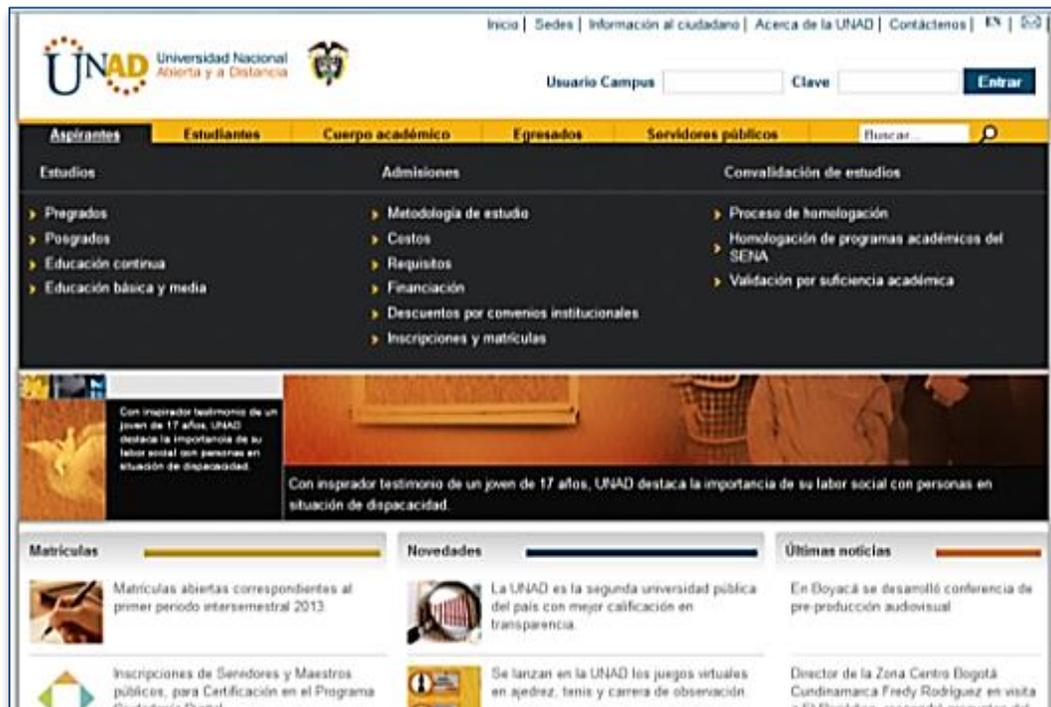
- Haber presentado el examen de estado.
- Estar en posesión del título de bachiller o un título profesional en una disciplina específica según el caso, si se inscribe para ingresar a un programa de grado o posgrado respectivamente.
- Diligenciar el formulario de inscripción.

De igual forma se establecen los requisitos para realizar la matrícula, estos son:

- Acta de matrícula diligenciada y firmada.
- Fotocopia autenticada del diploma de bachiller.
- Fotocopia autenticada del Acta de grado de bachiller.
- Certificado de presentación del examen de estado.
- Resultado del estudio de homologación y/o nivelación (solo para quienes soliciten la homologación de cursos realizados en otras instituciones).
- Certificado médico expedido por un profesional acreditado.
- Dos fotocopias ampliadas y legibles del documento de identidad.
- Presentar la prueba diagnóstica de ingreso la UNAD.
- Cancelar los derechos pecuniarios por concepto de inscripción, matrícula, seguro estudiantil.

La divulgación de los requisitos de ingreso y matrícula para estudiantes nuevos se encuentran publicados en el sitio Web de la Universidad en el enlace “Aspirantes” de la página web de la UNAD y allí mismo se encuentran los procedimientos y tiempos para realizar el proceso de ingreso a los diferentes programas. Otra alternativa de información que provee la institución es a través del servicio de Consejería, al cual pueden acceder aspirantes, estudiantes y egresados, en los diferentes Centros o a través de la atención en línea. En la figura No 42 siguiente se ilustra la Web institucional donde se aloja toda la información que corresponde al proceso de admisión, a fin de que pueda ser consultada por todos quienes aspiran a ingresar a la Universidad y público en general sobre los procedimientos y requisitos de ingreso.

Figura No 41. Página web institucional aspirantes



Fuente: Web institucional <http://www.unad.edu.co/index.php#> , consultado: junio de 2013.

1.1.2. Permanencia estudiantil

La permanencia estudiantil se constituye en un propósito misional de la UNAD y se define como la decisión voluntaria que toma un estudiante de permanecer activo en su proceso formativo sin abandonar sus estudios hasta su graduación; se constituye en el resultado de las estrategias académicas y pedagógicas de la Universidad que son: la inducción estudiantil a la modalidad, las estrategias de acompañamiento y seguimiento académico desde las Escuelas y la Consejería Académica, política de incentivos y estímulos institucionales.

A continuación se detallarán cada una de estas estrategias institucionales, las cuales tienen como propósito general asegurar la permanencia exitosa de los estudiantes en sus programas.

1.1.2.1. La inducción estudiantil a la modalidad

Desde sus inicios, la UNAD contó con una estrategia institucional para apoyar la adaptación de los estudiantes a la modalidad de educación a distancia, por tal razón, desde 1983 se puso en marcha el Nivel Introductorio denominado “Metodología y estrategias de la educación superior

abierta y a distancia”, y cuyo material de apoyo pedagógico fue editado por el ICFES como organismo encargado del fomento a la educación superior en Colombia.

Dicho nivel tenía como propósitos centrales lograr en el estudiante el desarrollo de las actitudes y aptitudes básicas para su desenvolvimiento en la metodología de educación a distancia, enfatizando en su desempeño y autonomía, los valores, las responsabilidades y exigencias metodológicas inherentes al trabajo académico en esa metodología. Así mismo, abordaba estrategias para gestionar el aprendizaje, para mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y finalmente una serie de estrategias para seleccionar, clasificar y acceder a la información académica requerida para la formación.

En el Manual de Inducción No. 3 de la UNAD, se describe que, después de varios años de estar en funcionamiento, este Nivel Introductorio se convirtió formalmente en un requisito, mediante el Acuerdo No. 022 del 11 de agosto de 1997, del Consejo Directivo de la Universidad, el cual determinó su obligatoriedad para todos los estudiantes que pretendieran cursar cualquier programa académico formal dentro del modelo de educación a distancia, el cual se desarrollaría mediante cursos y seminarios que le “permitirían al aspirante conocer y tener el dominio de las principales estrategias pedagógicas del modelo de educación a distancia y de las condiciones particulares de cada programa” (p. 185).

A partir de este momento cambió su denominación inicial por el de “Seminario de Recontextualización Académica” y se implementó en el proceso formativo. Más adelante, en el marco de las condiciones institucionales e históricas del mismo seminario y del proceso de autoevaluación institucional, se hizo un replanteamiento de dicho seminario, enmarcado en el ámbito del Proyecto Educativo Universitario –P.E.U- y del Modelo Académico-Pedagógico de la UNAD, surgiendo así la creación del “Seminario de Inducción Unadista” –SIU-, el cual es aprobado para su ejecución por el Consejo Directivo de la Universidad, según Acuerdo 00028 del 29 de noviembre de 2002.

Este Seminario se estructura a partir de tres componentes: el institucional, el pedagógico y el disciplinar. El componente institucional abarca la naturaleza legal, la normatividad, el P.E.U y los símbolos institucionales. El componente pedagógico expone el modelo de educación a distancia de la UNAD, además contextualiza el desarrollo de competencias de tipo cognitivo, contextual, comunicativo y valorativo, a partir del trabajo en competencias de lenguaje. Y, finalmente, el componente disciplinar abarca el proyecto de vida y carrera, la estructura curricular de los programas, las competencias básicas, los perfiles de estudiantes y tutores y referencia los cursos de inducción en ciencias básicas (matemáticas, física, química y/o biología), según la necesidad de cada programa.

El Sistema de Integración Unadista – SIU-, surgió como mecanismo por medio del cual la UNAD ofrece a los estudiantes los conocimientos y habilidades básicas para lograr su articulación exitosa al sistema de educación superior, en la modalidad de la educación a distancia y en el programa académico elegido.

Según el documento institucional “Inducción Unadista. Educación para todos” (Anexo J.3), a partir del 2005, surge una nueva transformación del SIU en la UNAD, el cual se entiende como “un momento intensivo en donde el estudiante que ingresa por primera vez a cualquier programa de pregrado requiere del aprendizaje de las concepciones, metodologías y técnicas para el estudio independiente y el aprendizaje autónomo como condición para asumir su formación a distancia” (p. 146).

En ese momento se articula el SIU con tres componentes: el pedagógico, basado en el Proyecto Académico Pedagógico PAP, que se constituye en un curso académico con dos créditos. El componente metodológico, que busca dotar al estudiante de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos para asumir de manera coherente el estudio independiente en la formación a distancia; este componente adquiere también el carácter de curso con el nombre de Metodología del Trabajo Académico, con dos créditos. Y, el componente disciplinar, que tiene la finalidad de introducir al estudiante en el conocimiento específico de las características del programa en que se matricula y fomentar las actitudes vocacionales en el mismo; el curso de este componente recibe el nombre de Introducción, con una asignación de dos créditos.

Desde este momento, el SIU se adscribe a Bienestar Institucional, instancia desde donde se fomentarán los procesos de adaptación de los estudiantes a la institución, los procesos pedagógicos y la metodología de educación a distancia, así mismo, velará por su permanencia y la reducción de la tasa de retiro, abandono o deserción. Los procesos de acompañamiento al estudiante en los cursos del SIU se encargan a los consejeros con el objeto de fortalecer sus vínculos con la Universidad y la apropiación de métodos, técnicas y herramientas para el estudio independiente, así como la creación de ambientes y escenarios que potencien el aprendizaje autónomo e igualmente para fortalecer las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinados programas.

En la reseña anterior se observa que la UNAD, desde sus inicios hasta la actualidad, ha comprendido que la modalidad de educación a distancia requiere de un proceso de adaptación personal, institucional y cultural por parte de los estudiantes y para ello ha diseñado, en cada época, las estrategias y metodologías requeridas para lograr este propósito, necesario para el éxito académico de los estudiantes en esta modalidad de educación. Los cambios se pueden apreciar en las estrategias que en cada época de han diseñado e implementado.

Todo el recorrido y experiencia institucional mencionada anteriormente se recoge en el actual Reglamento General Estudiantil y en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario en su Art. 14, donde refleja el compromiso pedagógico y didáctico que asume la UNAD para favorecer el aprendizaje autónomo y en consecuencia, la construcción de proyectos de vida académicos, con distintos puntos de partida. Dicho Artículo, reza lo siguiente: “La UNAD ofrece al estudiante los conocimientos básicos para que logre articularse exitosamente al sistema de educación superior, a la modalidad de la educación a distancia y al programa académico elegido y en el cual se matricula. Esta labor la ejecutan los consejeros y permanece durante todo el proceso de formación.

1.1.2.2. Programa de acompañamiento y seguimiento académico: Sistema de Consejería

El artículo 20 del Reglamento General Estudiantil define la Tutoría como el apoyo académico y pedagógico que la UNAD y cada programa académico brindan al estudiante para potenciar el proceso académico. Tiene carácter obligatorio por parte de la UNAD y carácter voluntario por parte del estudiante. El acompañamiento tutorial que la UNAD brinda al estudiante, matriculado en un determinado curso académico, puede realizarse de manera sincrónica o asincrónica, o mixta, según el caso, para lo cual se utilizarán mediaciones y estrategias derivadas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, al servicio de la formación a distancia.

El Proyecto Académico Pedagógico Solidario establece que el acompañamiento tutorial que efectúa un miembro del cuerpo académico de la UNAD se define como una acción comunicativa efectiva para lo cual debe estar provista de un conjunto de estrategias encaminadas a potenciar de manera efectiva el aprendizaje, la formación integral del estudiante y el desarrollo del pensamiento autónomo y crítico. Esto se alcanza a través del diseño de actividades planificadas de asesoría académica, orientación metodológica, realimentación, seguimiento y evaluación, conjuntamente con la selección de los medios o recursos que proporcionan las herramientas Web 2.0 y Web 3.0, en consonancia con la diversidad de estilos cognitivos de los estudiantes provenientes de diferentes regiones y de la interface de aprendizaje en que se encuentra.

El acompañamiento tutorial necesita un escenario previo, de carácter estructural, con un diseño pedagógico y la planificación didáctica de situaciones y actividades de aprendizaje previamente delimitadas como cartografías y rutas que faciliten el desarrollo efectivo del aprendizaje del estudiante, no solo como elemento estructurante del contexto curricular general, sino de cada uno de los cursos académicos que integran la formación básica y electiva. Las condiciones para que se produzca el acompañamiento tutorial están definidas tanto en las

políticas institucionales y los lineamientos curriculares como en la estructura misma del diseño del material didáctico de cada uno de los cursos académicos.

Dada la importancia de los consejeros y el sistema de consejería, a continuación se precisarán algunos aspectos relacionados con estos actores educativos:

En el año 2004, con la reorganización del nuevo Proyecto académico Pedagógico -PAP de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se organiza el Sistema Nacional de Consejería Académica. En el año 2005, nace la figura del Consejero Académico con la responsabilidad de orientar a los estudiantes en aspectos relacionados con el Modelo Pedagógico Unadista y favorecer la retención estudiantil.

El Reglamento Académico en su Art. 9 plantea que el consejero, “como actor educativo, su responsabilidad es propiciar el sentido de pertenencia del estudiante a la universidad, a sus proyectos y programas académicos; fomentar de manera específica, la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y la apropiación básica de las TIC en los diferentes multiformatos que disponga la institución; el acompañamiento psicosocial y afectivo, que facilita las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa”.

Por su parte, el Art. 10 del mismo Reglamento, establece que el Monitor “Como actor educativo, apoya académica y administrativamente a los demás actores educativos en el ejercicio de sus funciones formativas, investigativas, de proyección social y de bienestar universitario. Por su parte, el Proyecto académico Pedagógico Solidario establece que el Monitor es un estudiante regular de excelente desempeño académico que cursa últimos semestres en un programa de la UNAD, quien libremente decide postularse para ser Monitor en la institución, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias para selección de monitores y se compromete a ejecutar diversas actividades académicas de apoyo a los docentes, tutores o consejeros, haciéndose acreedor a un incentivo monetario que la Universidad le ofrece como reconocimiento a su excelencia y distinción académica.

En tal sentido, es de vital importancia considerar estos dos actores como fundamentales en el desarrollo de procesos de acompañamiento a los estudiantes y si bien es responsabilidad del consejero organizar y responder por esta función, es el monitor el apoyo del consejero en esta gestión, como aspecto ligado al éxito académico y al bienestar institucional de los estudiantes.

El consejero académico por tanto, en cumplimiento de lo que establece el Art. 14 del Reglamento Académico, organizará las diversas estrategias pedagógicas y didácticas que

favorezcan la permanencia voluntaria de la población estudiantil, desde el momento del ingreso del estudiante facilitando a través del proceso de inducción y del sistema de inducción unadista, los elementos esenciales para conocer el modelo de educación a distancia y adaptarse al mismo. De igual manera, en cumplimiento del ART. 15 del mismo Reglamento, favorecerá mediante el desarrollo de la prueba de caracterización del estudiante unadista, consolidar estrategias de retención estudiantil, con miras al mejoramiento de los procesos formativos.

De acuerdo con el reglamento académico en su Artículo 41. “El Consejero de la UNAD, ejerce sus funciones en forma transversal a las diferentes prácticas docentes y tutoriales del cuerpo académico de la institución, y se enfoca en el Sistema de Integración Unadista (SIU) entendido como un proceso intensivo en donde el estudiante requiere del aprendizaje de las concepciones, metodologías y técnicas para el estudio independiente y el aprendizaje autónomo, como condición para la autogestión de su formación a distancia, mediante el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”.

En coherencia con lo dicho anteriormente, El Proyecto Académico Pedagógico Solidario elaborado en el 2011, establece que El Sistema Nacional de Consejería de la UNAD es el conjunto de actores educativos, proyectos, redes, dispositivos y recursos que interactúan dinámicamente entre sí y con el entorno, con los siguientes propósitos:

- Lograr la adaptación exitosa del estudiante a la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje (AVA);
- Incrementar la proporción de estudiantes que permanecen, progresan y culminan satisfactoriamente sus programas de estudio, con el acompañamiento y orientación permanente en los diferentes momentos de su formación; e,
- Implementar programas, proyectos y estrategias de permanencia para prevenir la deserción estudiantil a través de una acción pedagógica contextualizada.

También define, en coherencia con toda la tradición institucional, que la Consejería es el servicio de orientación, acompañamiento, apoyo y seguimiento que la UNAD dispone para los estudiantes, relacionado con: a) la autogestión del proceso de aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo; b) la formación integral y a lo largo de la vida en el marco de la educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales; c) la consolidación de actitudes y valores que armonicen su plan de vida y de carrera, para un desarrollo humano y social sostenible y sustentable.

Además, establece que el Consejero. Actor académico que propicia: a) con su Presencia Social, que el estudiante se proyecte a sí mismo social, afectiva y emocionalmente como sujeto de aprendizaje activo, “real” y solidario, a través de las comunidades virtuales y redes de curso

y sociales o del medio de comunicación que esté utilizando; b) con su Presencia Didáctica, que el estudiante desarrolle competencias para autogestionar su aprendizaje autónomo, con independencia de las condiciones de tiempo y lugar, característicos del modelo e-learning de la UNAD, que reciba las orientaciones básicas para estudiar a distancia, así como las técnicas de estudio, la preparación de los exámenes y técnicas para controlar la ansiedad en ellos; c) con su Presencia Cognitiva, la selección razonable de cursos por parte del estudiante, que dentro de la flexibilidad del modelo curricular unadista, le permitan alcanzar niveles de aprendizaje personal y socialmente significativos y en armonía con su propio plan de carrera y de vida.

Actualmente la Consejería tiene a cargo cursos básicos comunes como Proyecto Pedagógico Unadista, metodología del trabajo académico y la Cátedra Unadista como dispositivos para potenciar la adaptación exitosa al modelo de educación a distancia y a las estrategias y metodologías del aprendizaje en ambientes virtuales.

De acuerdo con los principios organizacionales de la UNAD, su personal académico actúa en red para establecer mecanismos de colaboración y cooperación en el desarrollo de labores afines. Existen redes de docentes, redes de tutores, redes de consejeros, redes de investigadores, entre otras. Art. 52. Reglamento académico. A través de las cuales se busca mejorar la acción pedagógica y el desempeño de la comunidad académica.

En el marco de su responsabilidad social la UNAD acoge a sus estudiantes, por medio del acompañamiento académico que brinda el Sistema Nacional de Consejería a través de la implementación de programas, proyectos, estrategias de permanencia y acciones pedagógicas contextualizadas. Al mismo tiempo integra una serie de actividades de índole extracurricular que contribuyen a la realización del seguimiento individual y grupal del proceso formativo y en esa óptica, estimula habilidades y destrezas de los estudiantes para que fortalezcan sus procesos de autonomía y trabajo independiente, elementos que debe reforzar permanentemente el consejero, posibilitando el paso de actitudes dependientes a actitudes de cooperación que le permitan al estudiante tener éxito en su proceso formativo y al mismo tiempo reforzar sus actitudes de pertenencia con la institución.

1.1.2.3. Recursos e infraestructura para el seguimiento y acompañamientos del estudiante

En cuanto a la infraestructura, es importante mencionar que la Consejería Académica de la UNAD con el apoyo económico del Ministerio de Educación Nacional, generó durante la vigencia 2012 una serie de aplicaciones tecnológicas que permiten la gestión de la información y van encaminadas a la construcción de un Sistema Integrado de Información del Estudiante

Unadista que apoye las estrategias preventivas de la deserción y fortalezca la permanencia estudiantil exitosa.

Como parte de estos se produjeron las aplicaciones de Gestión de Inducción, Caracterización y Seguimiento al estudiante, las cuales están articuladas a la información de Registro y Control Académico y que se presentan a continuación:

- **Aplicación de gestión de inducción a estudiantes**

Esta herramienta facilita la gestión de registro de la inducción del estudiante desde el momento en que el estudiante se genera el acta de matrícula.

Figura No 423. Página Sistema de Gestión Inducción al Estudiante

Fuente: Campus virtual UNAD, consultado: junio de 2013.

De igual manera el aplicativo de Inducción permite al Consejero registrar la asistencia del estudiante a la Inducción y contar con información de asistencia por programa, escuela, centro, zona; igualmente se registra la evaluación de la jornada realizada por el estudiante.

- **Aplicación software de Caracterización del estudiante Unadista.**

Permite registrar la información sociodemográfica y prueba de caracterización de competencias de los estudiantes que ingresan a la UNAD. La aplicación se presenta a través del Campus virtual y se redirecciona al servidor de información donde se aloja la información del estudiante unadista.

Figura No 43. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante



Fuente: campus virtual UNAD. Consultado: junio de 2013.

Figura No 44. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante



Fuente: campus virtual UNAD. Consultado: junio de 2013.

- *Aplicativo de Seguimiento al estudiante*

Esta aplicación software permite al consejero el registro de la información relacionada con el seguimiento académico y sistematiza los diferentes seguimientos realizado a cada uno de los estudiantes.

Figura No 45. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Instructivo

DATOS BÁSICOS

No. Documento	16076442	Estado	NUEVO
Nombre	Juan Pablo Lopez Celajes	Escuela	ECACEN
E-mail	jlopez@unad.edu.co	Zona	CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
Telefonos	1 8059078 - 2028493272	Ocupación	Empleado
Programa Académico	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN INDUSTRIAL		
Centro	JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ		
Municipio	BOGOTÁ D.C.		
Municipio Matriculado por sistema			
Tipo de Financiación	RECURSOS PROPIOS		
Último periodo matriculado	2012 II PERIODO	Promedio de Calificaciones	0
Total Créditos Matriculados	14	Total Créditos Aprobados	0

Realizar Nuevos Seguimientos Consultar Seguimiento Consultar Nuevo Estudiante SALIR

CONSULTA DE SEGUIMIENTO

Responsable seguimiento:	del PUENTES WILMA	Medio de contacto:	Aula virtual
Presenta dificultades:	NO	Detalle del contacto:	entivo
Fecha Seguimiento:	2012-09-28		
Detalle cualitativo de la atención del estudiante:	Se envió mensaje el día 3 de Septiembre invitándolo a ingresar al foro del curso WTA y a participar en las actividades, ya retornó el curso. El 24 de Septiembre se le envió mensaje invitándolo a diligenciar la caracterización del estudiante unadista. Aún no ha respondido el mensaje.		
Estrategia realizada:	1 Mensaje de motivación a través del aula virtual, 2 mensajes vía e-mail.		

Fuente: campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

▪ **Sistema de registro de información de atención al aspirante**

El sistema de registro de información de atención al aspirante permite a los diferentes equipos que participan en esta actividad, registrar, sistematizar y generar informes.

Figura No 46. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante

SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES
VICERRECTORÍA DE SERVICIOS A ASPIRANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS
SISTEMA NACIONAL DE CONSEJERÍA

Inicio Seguimiento Atención Reportes Instructivo Salir

Recuerde digitar la identificación del aspirante sin puntos,comas ni ningún caracter especial.

Identificación

Consultar

Vicerrectoría de Servicio a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
Copyright A© 2012. All Rights Reserved.

Fuente: campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

1.1.2.4. Procesos y procedimientos de la Consejería

Por el enfoque sistémico de la UNAD, en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, se encuentra el Proceso de Formación a Distancia en los diferentes ciclos educativos, el cual comprende entre otros procedimientos, el de Consejería.

El procedimiento de Consejería ([Anexo J.4](#)) publicado en el listado maestro de procesos está en actualización.

En la nueva estructura del procedimiento de Consejería se contemplan los siguientes temas:

- Atención a aspirantes
- Orientación a estudiantes
- Inducción a estudiantes y actualización de estudiantes antiguos
- Perfil de ingreso del estudiante Unadista
- Plan de Acción pedagógica contextualizada
- Seguimiento a estudiantes

Dentro de los insumos utilizados por la Consejería para el desarrollo de su labor se encuentran recursos humanos, infraestructura física y tecnológica, información de mallas curriculares y la programación académica nacional.

En cada una de las etapas del procedimiento de consejería se lleva a cabo una planeación y un registro de la actividad, las cuales son evidenciadas preferiblemente a través de los informes de los aplicativos.

La Consejería cuenta con 142 consejeros a nivel nacional, los cuales tienen roles definidos como Fractal de la Vicerrectoría, Facilitador de eje estratégico y Consejero. Todos los consejeros pertenecen a un eje estratégico, o a alguno de los equipos de apoyo.

De esta manera, la Consejería para dar cumplimiento a su misión tiene una estructura organizada a través de ejes estratégicos, los cuales cuentan con un plan de trabajo definido a través de metas, indicadores, actividades, evidencias y cronograma, cada una de las actividades tiene un responsable definido. Entre ellos se encuentran:

- Atención de estudiantes y aspirantes. (Incluye el equipo de orientación vocacional).
- Inducción y re inducción (o actualización)
- Seguimiento.
- Consejería en línea.
- Caracterización.

- Atención a población con necesidades educativas especiales. (Incluye INPEC).
- Plan de Acción Pedagógico Contextualizado.

Adicionalmente y de acuerdo con las necesidades detectadas se constituyeron equipos de soporte para la gestión y resultados de la Consejería. Entre ellos:

- Equipo de redacción de informes y presentaciones
- Equipo de Capacitación de Consejeros
- Equipo de Cátedra Unadista

El procedimiento de acompañamiento tutorial también está articulado al Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAD, así como el procedimiento de evaluación que al igual que el de Consejería, hacen parte del proceso misional de formación a distancia en los diferentes ciclos educativos.

A continuación se relacionan los anexos de los diferentes planes de trabajo, que en su conjunto constituyen la estrategia del Sistema nacional de Consejería, para ejecutar en 2013:

- Anexo J.05. Plan de Acción Pedagógica Contextualizada 2013
- Anexo J.06. Observatorio en Campus Virtual 2013
- Anexo J.07. Atención a población con necesidades educativas especiales 2013
- Anexo J.08. Seguimiento 2013
- Anexo J.09. INPEC 2013
- Anexo J.10. Inducción y Reinducción 2013
- Anexo J.11. Atención a aspirantes y estudiantes 2013
- Anexo J.12. Caracterización 2013
- Anexo J.13. Consejería en Línea 2013

1.1.2.5. Comportamiento de la permanencia y estudios de deserción.

Como se ha expresado anteriormente, en cumplimiento de la normatividad y las políticas de fomento a la permanencia, la UNAD ha evolucionado en sus estrategias institucionales, lo que le ha permitido ir aumentando la permanencia de sus estudiantes, como se evidencia en los datos institucionales de permanencia por periodo que se muestran en el cuadro a continuación:

Tabla No 65. Comportamiento deserción estudiantil de la UNAD 2001-2012

Periodo	Deserción por periodo	Permanencia
2001-1	25.74%	74.26%
2001-2	25.51%	74.49%
2002-1	24.52%	75.48%
2002-2	23.84%	76.16%
2003-1	25.42%	74.58%
2003-2	26.44%	73.56%
2004-1	28.34%	71.66%
2004-2	32.66%	67.34%
2005-1	30.85%	69.15%
2005-2	51.82%	48.18%
2006-1	43.30%	56.70%
2006-2	28.83%	71.17%
2007-1	27.26%	72.74%
2007-2	34.37%	65.63%
2008-1	6.25%	93.75%
2008-2	31.37%	68.63%
2009-1	23.80%	76.20%
2009-2	22.70%	77.30%
2010-1	26.09%	73.91%
2010-2	22.71%	77.29%
2011-1	27.64%	72.36%
2011-2	19.09%	80.91%
2012-1	20.15%	79.85%
2012-2	19.72%	80.28%

Fuente: SPADIES. Consultado mayo de 2013.

▪ ***Estudio de deserción estudiantil en las cohortes de 2011-1 y 2011-2***

El estudio presenta los resultados de un primer momento de análisis básico frente al tema de la deserción ([Anexo J.15 Estudio de la deserción en la UNAD](#)). Se inicia con una precisión conceptual sobre los términos de deserción, permanencia, retención y graduación. Seguidamente, a manera de contextualización, se presentan y analizan datos nacionales tomados del SPADIES. En el estudio, se toman los datos institucionales que tienen como fuente única la Coordinación de Registro y Control Académico, iniciando con el dato de deserción por cohortes reportado en el SPADIES relacionado en el la tabla anterior cuadro 10.1, continuando con una mirada comparativa al fenómeno desde las zonas, escuelas y programas académicos en los periodos académicos de 2010 y 2011, y finalizando con un análisis correlacional de los datos de deserción estudiantil en las cohortes de 2011-1 y 2011-2 frente a las variables de rendimiento

académico y créditos matriculados por parte de quienes desertaron en esas cohortes. A partir del análisis se establecen unas conclusiones y retos de trabajo sobre las particularidades del fenómeno en la UNAD.

Principales conclusiones generales del estudio.

- Se evidencia una disminución significativa y progresiva en la deserción estudiantil, en los periodos de 2010 a 2011, en cada una de las zonas y escuelas, lo que permite identificar un impacto importante de las estrategias de permanencia.
- El análisis del comportamiento académico de los desertores de primer semestre, de las cohortes 2011-1 y 2011-2, permite apreciar que la mayor parte de los estudiantes que desertaron de la Universidad mostraron poca o nula participación en su proceso formativo. Esta realidad plantea retos para revisar la estrategia de asesoría vocacional, al aspirante, la inducción institucional y el acompañamiento académico desde la consejería y las Escuelas al estudiante en las primeras semanas de su proceso formativo.
- El comportamiento de la población desertora, tanto en sus cifras directas, como en su desempeño académico es distinto en las zonas, escuelas y programas académicos, identificando que la baja matrícula en algunos programas se relaciona con una alta deserción en los mismos, lo que demuestra que se pueden estar presentando condiciones particulares que propician un aumento de la deserción, asociada al fracaso académico por la escasa participación en el proceso formativo.
- Deben llevarse a cabo nuevos estudios que permitan una caracterización más completa de los desertores tempranos para adquirir una mejor comprensión institucional del fenómeno y elaborar respuestas institucionales más pertinentes al mismo.

1.1.3. La evaluación de los estudiantes

La evaluación hace parte fundamental del modelo e-learning de la UNAD, como dimensión dirigida a valorar la comprensión de los contenidos, la apropiación del conocimiento y la construcción de las competencias previstas en la malla curricular.

La formación y evaluación desde las competencias busca fortalecer en los estudiantes las posibilidades de interacción y transformación de los contextos sociales y culturales teniendo en cuenta la apropiación y creación de los saberes de las disciplinas, es decir, sus principales desarrollos teóricos y la experiencia de sus prácticas de investigación. Las competencias como un saber hacer en contexto parten del reconocimiento del carácter complejo de éste, de la multiplicidad de relaciones y de sentidos que circulan en la vida social y cultural, y de la necesidad, no sólo de interpretarlos, sino de llevarlos al juego de la interlocución, lanzarlos al

juego en el cual se da razón de las afirmaciones y se plantean alternativas de cambio frente a las problemáticas abordadas. Los nuevos contextos culturales exigen, entonces, ser capaces de interpretar su dinámica simbólica, estar capacitados para argumentar en medio del fenómeno de la diversidad que la enriquece, y ser creadores de propuestas y opciones que permitan y faciliten decisiones sociales en beneficio de la colectividad.

La necesidad de integrar los distintos componentes o áreas de formación dentro del Período Académico (disciplinar, profesional, investigativo, humanístico) hace que la evaluación por competencias cohesione de manera fundante la perspectiva pedagógica definida por el “saber hacer”, los logros a alcanzar determinados en habilidades de pensamiento, las estrategias de aprendizaje (didácticas y pedagógicas), las unidades didácticas, las Interfases de aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), las interactividades y, los momentos mismos de la evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Por tanto, la evaluación en cada una de las interfases del aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades, que permite de una parte, la toma de decisiones por el docente, para reorientar el curso de ser necesario, y de otra, mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos, como los procesos y logro del estudiante como sujeto que aprende.

1.1.3.1. Funciones de la evaluación

En UNAD la evaluación es una dimensión sinérgica del Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning (e-MPU) que busca de manera dinámica, continua y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del e-estudiante, en el marco de los principios de su desarrollo humano y de formación integral que direcciona la institución y la explicita el currículo. Así mismo, está orientada a verificar el nivel de competencia del e-estudiante dando cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.

Con ello, la evaluación en el campus virtual tiene diversas funciones y puede realizarse en diferentes momentos. La función de la evaluación no se caracteriza solamente por los momentos en que se realiza o por el número de actividades o pruebas escritas desarrolladas por los estudiantes, más bien se caracteriza por el propósito de la misma. Se reconocen principalmente tres funciones de la evaluación: Diagnóstica, sumativa y formativa.

- **Diagnóstica.** Se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso de aprendizaje y su propósito es obtener información pertinente sobre los conocimientos previos de los estudiantes y con ello apoyar la planeación de estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje y se dinamizan al interior de los cursos académicos en la fase de reconocimiento, y en la fase de profundización en el desarrollo de cada unidad académica como una evaluación en línea.
- **Formativa.** La evaluación tiene finalidades formativas cuando su objetivo fundamental consiste en informar a los estudiantes sobre su aprendizaje y facilitar la reflexión sobre su progreso académico. Éste tipo de evaluación formativa se requiere para conocer si las metas del proceso educativo están siendo alcanzadas o no, y es necesaria para mejorar el cumplimiento de los objetivos por parte de los estudiantes. La toma de decisiones para la construcción participativa del proceso de enseñanza aprendizaje compartida por los actores (docente y estudiante.), se desarrolla conforme al avance en este mismo proceso.

Algunas de las funciones de la evaluación formativa son el entregar información de retorno en el proceso de aprendizaje, dosificar los ritmos de aprendizaje, resaltar los contenidos más valiosos e individualizar los logros alcanzados por cada estudiante dentro del proceso colaborativo. Esta información de retorno así, es valiosa y beneficia todas las partes del proceso (docente, estudiante, institución). Este tipo de evaluación no se limita tan sólo al informe de la calificación de resultados, sino que trabaja en el porqué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso)

En el curso académico este tipo de evaluación de desarrolla en la fase de reconocimiento y en la fase de profundización, en cada una de las unidades académicas acorde al número de créditos del curso académico en los foros de trabajo colaborativo

- **Sumativa.** Se realiza al término de un proceso o ciclo educativo, su función principal es certificar el grado en que las intencionalidades formativas se han alcanzado. A través de ella, el docente puede verificar si los aprendizajes estipulados fueron alcanzados o no. No obstante, un sistema de evaluación sumativo puede contener un componente formativo cuando también se realiza un análisis y se dan a conocer las fortalezas y debilidades a los estudiantes a través de la información de retorno correspondiente.

En el curso académico este tipo de evaluación de desarrolla en la fase de profundización en cada una de las unidades académicas acorde al número de créditos del curso académico mediante actividades como quices y lecciones evaluativas de evaluación en línea e información de retorno automática.

Finalmente en la fase de transferencia se realizan pruebas llamadas examen nacional presencial y virtual con un peso evaluativo del 40% acorde a los porcentajes establecidos en la normativa institucional (Artículo 34).

En el ejercicio de seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante en el campus virtual, se tienen en cuenta las estrategias de evaluación y se refieren a un conjunto de acciones planificadas y dotadas de intención formativa que los distintos actores pueden realizar durante el proceso evaluativo. Cada estrategia conlleva la definición de técnicas e instrumentos específicos. Las estrategias de evaluación son: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación:

1.1.3.2. Modelo de evaluación

El modelo de evaluación de la UNAD está alineado con las estructuras microcurriculares de cada curso académico, con sus intencionalidades formativas y con las estrategias de evaluación, acorde a su tipología. Así mismo, los porcentajes de evaluación están relacionados en el reglamento General estudiantil de la UNAD, parte 5 y específicamente en el capítulo VI Sistemas de evaluación y promoción, artículo 34.

Para el desarrollo de las actividades formativas por parte del estudiante en cada unidad académica que depende del número de créditos del curso, se le entrega una guía y rubrica de valoración con las siguientes consideraciones:

La estructura didáctica de las actividades diseñadas en la guía como derroteros para el tránsito de los aprendizajes del estudiante, se constituye en un referente específico para el sistema de evaluación. La planificación de las situaciones y actividades allí explicitadas se convierten en insumos para el trabajo personal y los resultados que se esperan; de los procesos y resultados del trabajo colaborativo en los pequeños grupos; y de los resultados de las socializaciones que se establecen en el grupo de curso, independientemente de los apoyos tecnológicos que se utilicen. Por lo anterior, la descripción de estas situaciones y actividades de aprendizaje con respecto a los procesos evaluativos es de importancia para situar al estudiante en los compromisos y responsabilidades que ello implica y en la valoración de sus aprendizajes. La retroalimentación del docente se rige por una rúbrica que describe y valora el comportamiento y actitud del estudiante durante el proceso de aprendizaje.

Las diferentes pruebas de evaluación podrán aplicarse de manera presencial o a distancia, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación requeridas para asegurar los dominios y las competencias básicas del estudiante, de acuerdo con la naturaleza de la UNAD

y sus disposiciones internas. A continuación se presenta la estructura de modelo de evaluación del aprendizaje:

Figura No 47. Modelo de Evaluación de la UNAD

MODELO DE EVALUACION DE LA UNAD						
Currículo/protocolo/módulo						
Determinar las intencionalidades formativas (propósitos y competencias)						
Determinar los contenidos						
Determinar las actividades de evaluación						
60%						40%
Interfaces de aprendizaje (reconocimiento/profundización/transferencia)						
Evaluación formativa/sumativa						Evaluación sumativa
Actividades de aprendizaje						Prueba Nacional POC y POA
Revisión de presaberes	Foro de reconocimiento general y de actores	Reconocimiento unidad (n)	Lección evaluativa unidad (n)	Quiz Unidad (n)	Trabajo colaborativo unidad (n)	
Autoevaluación/heteroevaluación/coevaluación						
Guías y rúbricas de valoración continua						

Fuente: Proyecto Académico Pedagógico Solidario, PAPS, 2011.

1.1.3.3. Estrategias de evaluación

El Reglamento General Estudiantil en el capítulo VII estipula el sistema de evaluación y allí las condiciones para la promoción de los estudiantes. En este orden ideas, la evaluación se entiende como un proceso continuo para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en un determinado programa o curso académico.

Para evaluar al estudiante la UNAD propone tres estrategias de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y utiliza diferentes técnicas e instrumentos para determinar los resultados de aprendizaje del estudiante.(Ver Anexo J.17 reglamento estudiantil Capítulo VII, Art.55)

- **La autoevaluación.** Proceso de reflexión y regulación que permite al e-estudiante establecer una correlación entre sus estrategias de aprendizaje, sus logros y sus niveles de desempeño-.

Fortalece el sentido de responsabilidad, de autorregulación, disciplina, corresponsabilidad, significación del aprendizaje y de la autonomía. Tiene una intención formativa.

- **La coevaluación** Proceso participativo que permite a los estudiantes la valoración recíproca y constructiva de productos y desempeños en situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las actividades colaborativas. Favorece la creación de estrategias de apoyo mutuo a partir del reconocimiento de las propias capacidades y de las de sus pares, de los logros e insuficiencias y del aprendizaje colaborativo y en redes. Tienen una intención formativa.
- **la heteroevaluación.** Proceso que permita al e-medidor volar y realimentar de manera oportuna, pertinente y significativa los logros de aprendizaje y las competencias de los e-estudiantes, con el fin de favorecer la reflexión sobre los procesos de apropiación, comprensión y transparencia del conocimiento. Aporta información para la reorientación de los contenidos, las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación del curso. Conduce a la asignación de una calificación final del proceso. Tienen una intención formativa y sumativa.

La calificación del rendimiento académico será expresada en términos cuantitativos. La escala irá de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0). La calificación mínima aprobatoria será tres punto cero (3.0) para programas de pregrado y de tres punto cinco (3.5) para programas de postgrado. Las calificaciones se asignarán en números enteros con un decimal, para lo cual se aplicará la aproximación por exceso o por defecto. En caso de anulación de examen la nota correspondiente será cero punto cero (0.0). Cuando el estudiante no presenta ninguna evaluación de un curso académico, en el registro académico se registrará como No Presentó –NP- que equivale a cero punto cero. En ambos casos el estudiante deberá matricular nuevamente el curso y someterse a los procesos establecidos para su respectiva aprobación.

Los estudiantes tienen derecho por reglamento a habilitar, en caso de no obtener la calificación mínima establecida, o, a presentar exámenes supletorios en caso de no poder atender al examen final en la fecha prevista.

El Proyecto Académico Pedagógico Solidario establece que la evaluación en cada una de las interfaces del aprendizaje, constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades. Ella permite, de un lado, la toma de decisiones por parte del tutor para reorientar el curso si es necesario. De otro lado, contribuye a mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos como los procesos y logros del estudiante en su condición de sujeto que aprende.

En consecuencia, la evaluación tiene como punto de partida los objetivos y propósitos de formación para cada uno de los programas y cursos académicos, en consonancia con los indicadores utilizados en las fichas de evaluación. Con ellos se constata el logro de las competencias en períodos específicos, con medios pertinentes y en contextos socio-culturales determinados.

En la actualidad y en el marco de las exigencias de la innovación curricular, pedagógica y didáctica Unadista, de los retos planteados por la UNAD 2.0, el modelo de evaluación del aprendizaje se encuentra en revisión, para lo que se ha conformado un equipo integrado por un líder nacional y un líder nacional de cada Escuela.

▪ ***Instrumentos de evaluación y tipos de pruebas.***

- **Evaluación única.** Para los cursos teóricos, el estudiante tiene la opción de presentar una prueba única para la valoración del ciento por ciento (100%), siempre y cuando solicite por escrito ante el Director del Centro o estancia afín por lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de presentación de la prueba final establecida en la programación académica correspondiente.
- **Examen supletorio.** Cuando un estudiante no pueda cumplir en la fecha prevista para la presentación de la evaluación final por razones diferentes a las de fuerza mayor o caso fortuito, el tutor podrá realizar un examen supletorio, previo el pago de los derechos pecuniarios correspondientes. El estudiante deberá solicitar el examen supletorio dentro de los tres (3) días calendario siguiente a la fecha programada para la evaluación inicial. El examen supletorio no aplica para los cursos de carácter práctico o metodológico ni para las alternativas o modalidades de trabajo de grado.
- **Habilitación.** Tiene derecho de habilitación el estudiante de programa de pregrado, que obtenga en un curso académico una calificación definitiva inferior a tres punto cero (3.0) y mayor o igual a dos (2.0). Cuando la calificación definitiva sea inferior a dos punto cero (2.0), el curso se considera inhabilitable y el estudiante deberá matricular el curso académico en el periodo inmediatamente siguiente.

Para el desarrollo del proceso de evaluación del aprendizaje se utilizan algunos de los siguientes instrumentos dependiendo de la tipología del curso académico los cuales se desarrollan en el campus virtual (teórico, metodológico o recontextual): a excepción de la prueba nacional presencial, catalogada como una prueba objetiva cerrada (POC)

Evaluaciones iniciales

- Quices en línea
- Lecciones evaluativas en línea
- Foros colaborativos sincrónicos y asincrónicos
- Pruebas Objetivas Cerradas (POC)
- Pruebas Objetivas Abiertas (POA) como mapas conceptuales, ensayos, trabajos prácticos, discusiones en grupos colaborativos, estrategias didácticas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, entre otras.

Para aprobar el curso académico el estudiante debe obtener por lo menos una calificación igual o superior a tres punto cero (3.0) en la prueba de habilitación. El estudiante puede habilitar un curso académico no aprobado de forma consecutiva o no, hasta tres veces, después de lo cual se verá obligado a matricular y cursar únicamente el curso correspondiente hasta su aprobación.

▪ ***Responsabilidad del proceso evaluativo.***

El responsable de los procesos evaluativos de un curso académico será el director de curso y los tutores de curso participarán de manera activa en la revisión y diseño de pruebas con el propósito de conformar y alimentar en banco de pruebas del curso. El Consejo de Escuela correspondiente, velará por el cabal cumplimiento de las políticas de control académico y procesos de evaluación.

▪ ***Información de retorno***

El estudiante tiene derecho a recibir información de retorno acerca de los procesos y resultados de su evaluación académica. De tratarse de evaluaciones finales la información de retorno se realizará dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la presentación de la prueba. En la medida en que la institución incorpore pedagógicamente las pruebas estandarizadas y la constitución de bancos de pruebas a través de medios electrónicos, los resultados de las evaluaciones se conocerán por parte del estudiante de manera automática. En este caso la información de retorno también será automática y en línea.

▪ ***Revisión de la evaluación***

Todo estudiante tiene derecho a solicitar por escrito la revisión de su evaluación al respectivo tutor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados. Si el estudiante sigue considerando inadecuada su calificación podrá solicitar por escrito al Director del Centro, o ante instancias afines, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes para que se le

asigne un segundo evaluador. El Director del Centro o instancias afines, apoyado por el Director de Curso, asignarán un segundo evaluador en un término de tres (3) días hábiles. El segundo calificador deberá comunicar la calificación en un término no mayor de tres (3) días hábiles después de recibida la prueba. La calificación que asigne este segundo evaluador será la definitiva.

▪ ***Resolución de conflictos derivados de la evaluación***

Las instancias competentes para solucionar los conflictos derivados de la evaluación son las siguientes:

- En el Centro: Tutor y Director de Centro, respectivamente.
- En el nivel zonal: Coordinador Académico de Escuela, Coordinador Académico Zonal y Director de Zona, respectivamente.
- En el nivel Nacional: Director de Curso y Coordinador Nacional, respectivamente.

Los conflictos se resolverán en primera instancia en el nivel en el que se generaron y tendrán apelación en los niveles superiores. El Consejo de la Escuela respectivo operará como última instancia para las apelaciones correspondientes.

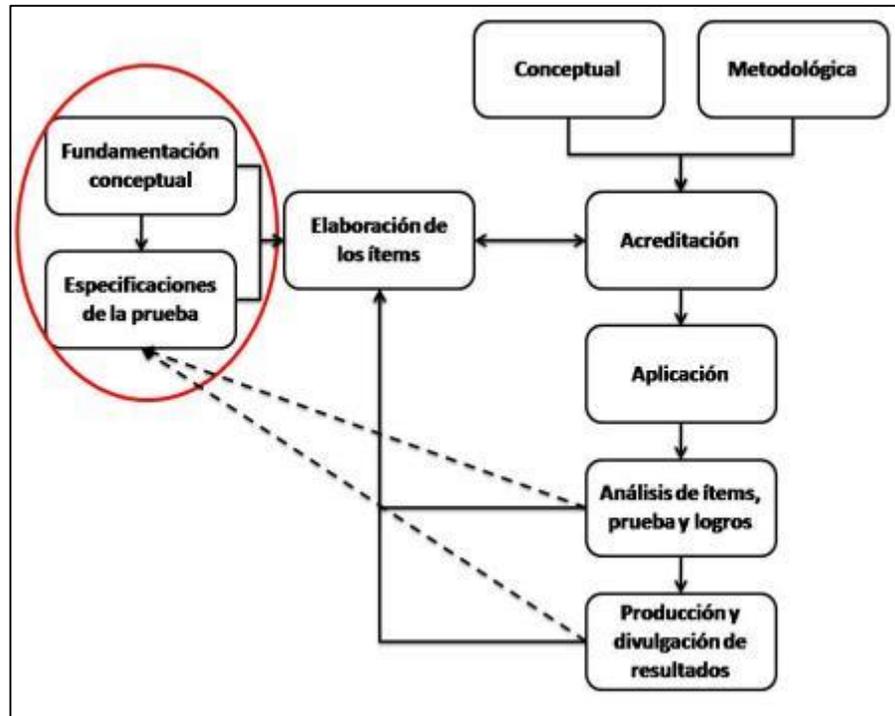
1.1.3.4. Proceso de elaboración de POC y POA

La institución ha optado por el enfoque por competencias y ha adoptado el modelo del ICFES para las pruebas nacionales. Aquí se evalúan las competencias comunicativas comprendidas como interpretativas, argumentativas y propositivas.

Las orientaciones académicas y de procedimiento se publican a través de circulares que promulga la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones. Los sitios de acceso son a través de correos de los funcionarios, de los estudiantes y en el home del campus. Además se solicita que se publique en cada uno de los centros.

Se han diseñado dos documentos de orientaciones para que los directores de curso, luego de los aportes de los tutores este actor académico organice el examen en cada uno de los temas presenciales (A, fin de semana, B entre semana nocturno y C, entre semana diurno) y el de Campus Virtual (tema D). Para hacer más resumido el proceso se presenta la Figura No 49 que ilustra los pasos claves del proceso para las pruebas objetivas cerradas de evaluación de los aprendizajes tanto para la modalidad presencial como para el campus

Figura No 48. Proceso de diseño y elaboración de pruebas del rendimiento académico del 40%



Fuente: Tomado de: Guerrero, Herrera, & Montealegre (2012), p. 3.

El proceso consta de las siguientes etapas:

- **Planificación y diseño de la prueba objetiva.** Realizada por los directores de curso y su red de tutores. Y coordinada y monitoreada por el Líder de la Cadena de Formación. La estructura final de prueba constituye el “Plan del Examen” al determinar objetivos de desempeño, contenidos y tipos de preguntas por utilizar. Para la UNAD se ha diseñado un formato al que se le ha solicitado a los directores de curso su trámite para cada examen y se han dado orientaciones mediante circulares y en un documento titulado: Evaluación de aprendizajes basada en competencias (Guerrero, 2010).
- **La revisión o control de calidad de las pruebas se hace en dos instancias.** La primera, la Escuela administradora del curso recibe del Director de Curso la propuesta de evaluación en los formatos del Sistema Nacional de Evaluación. El líder del programa o del área los revisa para comprobar contenidos, respuestas y nivel de dificultad, informa al respectivo Decano para que emita una certificación. Luego, la Escuela entrega los archivos al Sistema Nacional de Evaluación; aquí se revisa la presentación y la parte metodológica. Si se acepta, queda listo para orientarlo a dos procesos de alistamiento para la presentación de

los Estudiantes. Es así como la certificación de la prueba. Es de dos tipos, de contenido, bajo la responsabilidad de un acreditador experto temático asignado por la Escuela. Y del diseño del instrumento de evaluación a cargo del Sistema Nacional de Evaluación.

- **Aplicación de pruebas y estudio de resultados.** Está a cargo del Sistema Nacional de Evaluación y los resultados se socializan con las Escuelas para la formulación de los planes de mejoramiento. Se realizan dependiendo de la oferta que establezca las Unidades Académicas en dos modalidades: La presencial en la cual se imprimen anualmente unos 300.000 cuadernillos conformados por hoja de instrucciones y de respuesta, un cuadernillo de hasta 10 páginas y en algunos de ellos una hoja en blanco para la realización de ejercicios matemáticos principalmente, distribuidas a los 63 centros donde la universidad tiene estudiantes matriculados. La otra es la modalidad virtual donde se atienden estudiantes de dos maneras, dentro del curso donde los directores de curso gestionan los exámenes ya sean objetivos cerrados u objetivos abiertos y en la Sub-plataforma de Evaluación. También se atienden en la plataforma las habilitaciones de final de curso.

1.1.4. Relación Docencia – Servicio. (Únicamente Programas en Salud)

En el decreto número 2376 del 1° de julio de 2010 se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud (ANEXO AR). Se define la Relación docencia – servicio como el vínculo funcional que se establece entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar talento humano en salud o entre instituciones educativas cuando por lo menos una de ellas disponga de escenarios de práctica en salud. Este vínculo se funda en un proceso de planificación académica, administrativa e investigativa de largo plazo, concertado entre las partes de la relación docencia - servicio.

La relación docencia -servicio se rigen por los principios estipulados en la Constitución Política, en las normas de educación y salud vigentes y por los siguientes:

- **Preeminencia del interés social:** La formación del talento humano en salud que se da en el marco de la relación docencia - servicio, tiene un fin social que debe primar sobre otras consideraciones y servir de límite y orientación para el diseño, ejecución y evaluación de las prácticas formativas.
- **Autoregulación:** Las instituciones que participen en la relación docencia –servicio deben prever procesos, controles y mecanismos idóneos para asegurar el cumplimiento de los objetivos, principios y normas previstas en el presente decreto, en los convenios docencia -

servicio y en las demás normas que regulan las actividades de las instituciones educativas y las instituciones donde se desarrollen las prácticas.

- **Respeto a los derechos de los usuarios:** La relación docencia - servicio se desarrollará asegurando el respeto de los derechos de los usuarios de las instituciones y servicios involucrados en dicha relación. En especial, se debe asegurar que la calidad de los servicios y la seguridad de los pacientes no se afecten negativamente por el desarrollo de las prácticas formativas. Todas las actividades asistenciales realizadas por los estudiantes en formación se realizarán bajo estricta supervisión del personal docente y/o del responsable de la prestación de los servicios, de conformidad con el Sistema de Garantía de la Calidad del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- **Calidad:** La relación docencia - servicio se desarrollará asegurando la calidad en las actividades que se realizan tanto en el ámbito académico como en el de la prestación del servicio, siguiéndolos principios y normas de los Sistemas de Calidad de Salud y Educación.
- **Planificación:** La relación docencia - servicio se construye a través de planes concertados de largo plazo, que integren los objetivos de formación, investigación, extensión y prestación de servicios, con estrategias, acciones e instrumentos que permitan el logro de los mismos, propiciando un monitoreo continuo de los avances y resultados.
- **Autonomía:** La relación docencia - servicio se desarrollará en el marco de la autonomía de las instituciones participantes.

1.2. Selección, permanencia, promoción y evaluación de los profesores del Programa

La Ley 30 de 1992, CAPITULO VI, establece la “Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, *seleccionar a sus profesores*, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.”

De igual forma la Universidad se acoge a lo establecido en el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002 “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”

La normatividad interna aplicable a los profesores en términos de selección, promoción y permanencia se rigen principalmente por lo establecido en los siguientes actos administrativos:

- El Estatuto Docente a través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”.
- El Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta la planta del personal Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”
- El Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 “Por el cual se establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.”
- Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013 “Por la cual se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estimulo e incentivos y descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras instituciones de Educación Superior.”

1.2.1. Modalidad de vinculación y categorías

A través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, se definen los aspectos aplicables al personal docente. Dicho estatuto en el Artículo 2. Define las diversas modalidades de vinculación con el siguiente tenor:

“Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD.

- **El docente de carrera** es aquel que ha sido nombrado previo concurso público de méritos.
- **El docente ocasional** será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.
- **El docente de cátedra** será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.”

El mismo estatuto en su Artículo 4. establece que las categorías del personal profesor por las siguientes:

Categoría de ley. Por su categoría de ley, los docentes de la UNAD podrán ser:

- titulares,
- asociados,
- asistentes o
- auxiliares.

Adicionalmente, el Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, en su Artículo 37. Establece que para el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas de formación, investigación y proyección social, la UNAD contará con docentes, coordinadores académicos, tutores y consejeros.

1.2.2. Política Institucional de vinculación de profesores

1.2.2.1. Nombramiento de profesores de carrera

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - mediante Acuerdo No. 018 del 2007, expidió el reglamento general para el proceso de selección para proveer por concurso abierto de méritos los cargos de la planta docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, buscando no solo la excelencia académica, amparar el ejercicio profesional del profesor y garantizar la estabilidad laboral, sino que reconoce la importancia de la proyección social, las labores investigativas y la generación de conocimiento.

Los profesores de carrera se vinculan mediante nombramiento en la planta docente de la Universidad, creada mediante Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006, previo concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que el nombramiento de los profesores de carrera es a término indefinido, su permanencia es constante y uno de los criterios para garantizarla es el otorgamiento de puntos salariales por productividad académica para factores de asignación salarial y factores de asignación de puntos de bonificación por los siguientes conceptos:

Factores de asignación salarial:

- Títulos (Pregrado y Posgrado) No aplica para docentes sin título universitario.
- Categoría dentro del escalafón.
- Experiencia Calificada.
- Actividades de Dirección académico – administrativas.
- El desempeño destacado en las labores de docencia y extensión.
- Productividad Académica
- Revistas Especializadas (Indexadas u Homologadas por Colciencias).
- Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto nacional o internacional).
- Libros derivados de Investigación.
- Libros de Texto.
- Libros de Ensayo.
- Traducción de Libros.
- Premios Nacionales e Internacionales.
- Patentes.
- Obras Artísticas (Impacto nacional o internacional).
- Producción Técnica.
- Producción de Software

Factores de asignación de puntos de bonificación

- Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto regional o local).
- Obras Artísticas (Impacto regional o local).
- Ponencias en eventos especializados (regional, nacional o internacional).
- Publicaciones Impresas Universitarias.
- Estudios Postdoctorales.
- Reseñas Críticas.
- Traducciones.
- Direcciones de Tesis (Maestría o Doctorado).

La asignación de los puntos por factor salarial y bonificación por los conceptos descritos anteriormente se realizan a través del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes –CIARP-, creado mediante acuerdo No. 061 del 2011, órgano que se reúne ordinariamente 4 veces al año y extraordinaria cuando las necesidades los requieran, permitiéndole a los Docentes incrementar su remuneración mensual constantemente con base en su productividad académica.

1.2.2.2. Vinculación de profesores ocasionales y hora cátedra

El Artículo 42 del Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)” establece los criterios para la selección de los profesores ocasionales y hora cátedra así:

- Que exista la necesidad del servicio.
- Que el profesional tenga el perfil determinado por la Escuela o la Vicerrectoría Académica y de Investigación.
- Que cumpla con los criterios de vinculación, determinados por la Unidad de Talento Humano en cuanto a tiempo de vinculación, promedio de estudiantes y cursos a dirigir.
- Que exista la disponibilidad presupuestal.

Para la vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra anualmente la Vicerrectoría Académica y de Investigación y la Gerencia de Talento Humano, expiden circular conjunta en la cual se establecen los lineamientos de orden académico y administrativo para la vinculación de los Docentes para cada uno de los periodos académicos.

La vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra se realiza mediante Resolución, los profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo cuyo periodo de permanencia es de hasta 11 meses y los hora cátedra por 4 meses, de conformidad con el Artículo 74 de la Ley 30 de 1992 “Serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año.”

1.2.3. Permanencia de los Profesores.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, ha implementado una política de permanencia del personal académico ocasional, en la figura 10.4 se ilustra por años al tiempo de permanencia de los profesores vinculados actualmente. En la política de permanencia se instrumenta en tres estrategias específicas que se relacionan y se detallan a continuación:

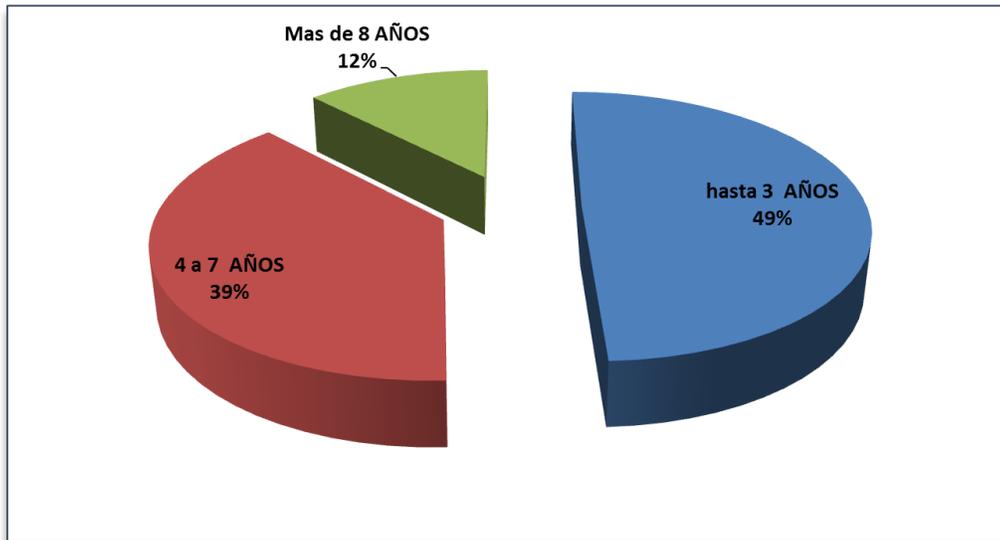
- Continuidad.
- Estímulos Educativos
- Nivelación Salarial.

1.2.3.1. Estrategia de Continuidad

Las directrices en los procesos de vinculación son encaminadas a dar continuidad al personal que viene vinculado, es por esto que el 88% de los profesores ocasionales tienen una

permanencia en la vinculación de hasta 7 años, al igual esta política se acompaña de una política de cualificación del personal Académico y administrativo de la Universidad.

Gráfico No 144. Permanencia de los profesores



Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

1.2.3.2. Estrategia de estímulos educativos

Mediante Acuerdo número 004 del 31 de marzo de 2011 y Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013, contribuyendo a la formación integral y al desarrollo de los funcionarios de la universidad se implementó la cualificación del personal académico y administrativo, como actores fundamentales en la consecución de los fines de la Universidad, para lo cual adoptó los siguientes mostrados en el cuadro siguiente:

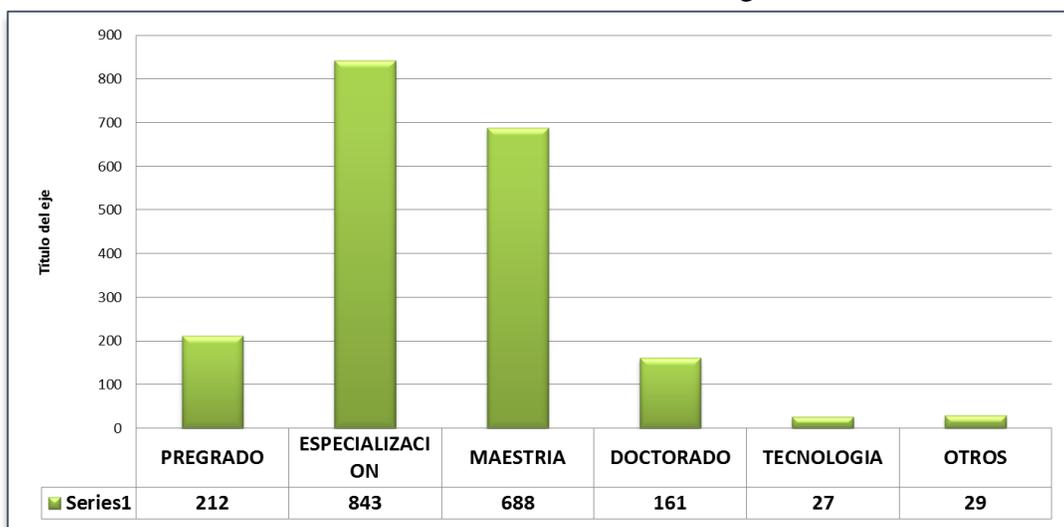
Tabla No 66. Tipo de estímulos y alivios educativos

Tipo de beneficiario para cursar Programas de la UNAD	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Egresado	0%	30%	30%	30%
Contratista	0%	30%	30%	30%
Docente ocasional y hora cátedra	0%	40%	40%	40%
Familiar de personal vinculado laboralmente con la UNAD	0%	10%	10%	10%
Beneficiarios de convenios	25%	25%	25%	25%
Representantes activos de los órganos de gobierno de la UNAD	0%	40%	40%	40%
Funcionario de planta Administrativa y Carrera Docente	100%	50%	50%	50%
Funcionario vinculado en las modalidades de planta	0%	30%	40%	50%
Docente Ocasional	0%	30%	40%	50%

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

En el siguiente gráfico se ilustra el número de estímulos otorgados al personal administrativo y de la planta de profesores durante el año 2012. Es de aclarar que los estímulos educativos en los nivel de grado y tecnológico se orientaron al personal administrativo, siguiendo la política de profesionalizar al personal del nivel asistencial y auxiliar.

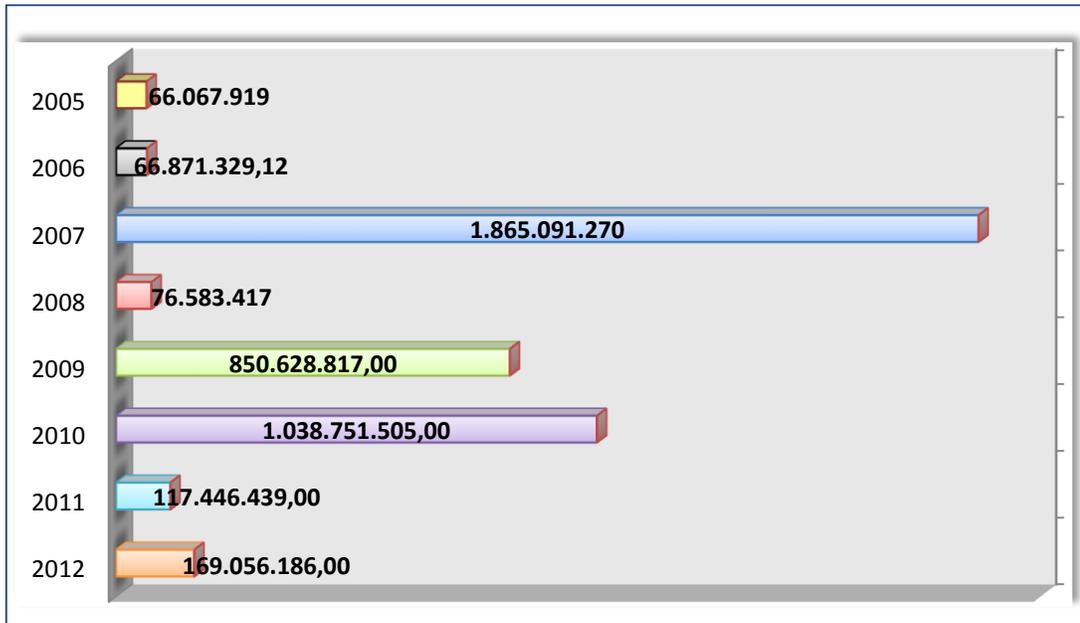
Gráfico No 155. Estímulos Educativos Otorgados en 2012



Fuente: Secretaría General. Junio de 2013.

Consistente con esta política, en el gráfico siguiente se ilustran los esfuerzos que desde el punto de vista viene realizando la institución en términos de ayudas y estímulos educativos dirigidos a al personal profesor y el personal administrativo.

Gráfico No 166. Inversión en Estímulos Educativos



Fuente: Fuente: Secretaría General. Junio de 2013.

1.2.3.3. Estrategia de Nivelación Salarial

Como estrategia de permanencia la remuneración de los Docentes ocasionales y Hora Catedra es con base al perfil al momento de la vinculación, permitiendo que el docente acceda a los estímulos educativos y una vez culmina su proceso de formación, este se verá reflejado en su remuneración mensual. En la tabla siguiente se presenta la asignación salarial según el tipo de vinculación y dedicación.

Tabla No 67. Tabla de asignación salarial de la planta de profesores 2013

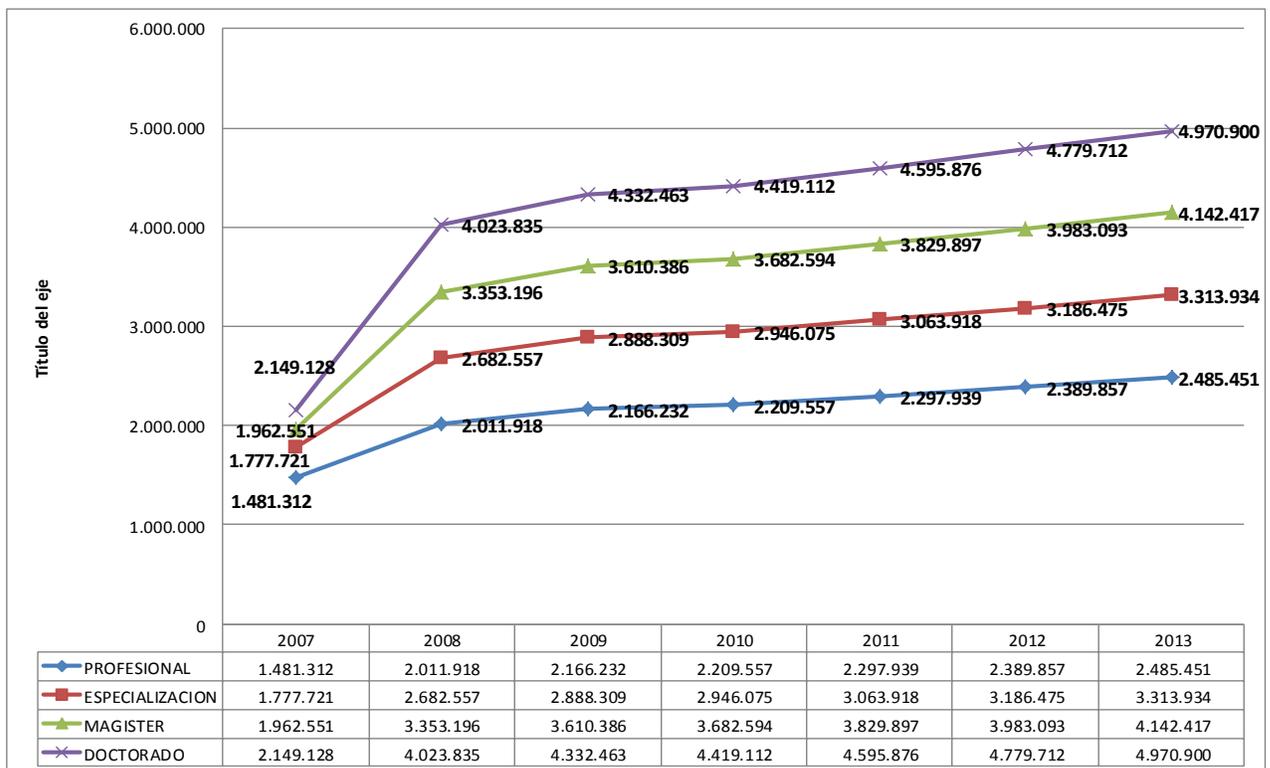
Dedicación / Nivel de Formación	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra
Doctorado	4.970.900	2.485.451	31.068
Maestría	4.142.417	2.071.208	25.889
Especialista	3.313.934	1.656.966	20.712
Profesional	2.485.451	1.242.725	15.533

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

Del cuadro anterior, es importante precisar que los valores allí mostrados corresponden a la asignación salarial aprobada para el año 2013, como resultado incremento que la ley permite como entidad pública del estado, sobre las asignaciones que se pagaban el año inmediatamente anterior, es decir, sobre la asignación salarial del año 2012.

Sin embargo, en el gráfico siguiente se observa un importante incremento en la asignación salarial, especialmente en el año 2007 cuando la UNAD pasa de ser una Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a tener el estatus de Universidad con autonomía académica, administrativa, organizativa y patrimonio independiente.

Gráfico No 177. Variación anual de la remuneración de los Profesores ocasionales



Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

1.2.4. Estrategias de evaluación a profesores

El presente aparte señala la normativa que regula el proceso de evaluación de los profesores y tomando como punto de partida, el cambio en la naturaleza Jurídica que tuvo la UNAD de Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a Universidad como ente

autónomo universitario. Se presenta la tabla siguiente sobre el marco normativo que regula los procesos de evaluación de profesores.

Tabla No 68. Marco normativo que regula la evaluación de profesores

Año	Norma o Acto Administrativo	Descripción
2006	Decreto No 2770 de 2006	Por el cual se transforma en ente autónomo a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, y se dictan otras disposiciones.
2006	Acuerdo No 009 del 26 de octubre de 2006	Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	Acuerdo No 015 del 13 de diciembre de 2006	Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	El acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006	Reglamento General Estudiantil
2011	Acuerdo No. 003 de enero 28 de 2011.	Por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.
2011	Acuerdo No. 013 de mayo 5 de 2011	Por el cual se modifica el acuerdo No 003 de 28 de enero de 2011, por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación de Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.
2012	Acuerdo No 015 de marzo 30 de 2012	Por el cual se modifica el Acuerdo 001 de 29 de agosto de 2006, Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

En el Capítulo IV. Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera, Distinciones Y Estímulos del Estatuto Docente en su Artículo 34. Señala que la evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de la calidad de la UNAD y se concibe como una herramienta para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.

Artículo 37. “Reglamentación de los procesos de evaluación del desempeño”. Para efectos de la evaluación del desempeño del docente de carrera, el Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo, establecerá, teniendo en cuenta la normativa vigente y a partir de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, los instrumentos, escalas de calificación y asignación de puntos y procedimientos que permitan valorar objetivamente la gestión académica.

De igual forma el Reglamento Académico, Acuerdo 015 del 15 de diciembre de 2006, artículo 54 establece el significado de la evaluación del desempeño para el cuerpo académico:

Artículo 54. “Evaluación del desempeño”. La evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de calidad de La UNAD y se concibe como una herramienta

para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.”

Se transcriben otros artículos relacionados con el tema:

Artículo 7. “Docente”. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.

Artículo 8. “Tutor”. Como actor educativo, programa y desarrolla las actividades académicas con fines formativos, de investigación y proyección social; acompaña los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, la orientación sobre métodos de estudio, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación de las competencias, también mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las múltiples mediaciones pedagógicas. Así mismo facilita, anima y lidera las interactividades académicas y pedagógicas con los estudiantes.

Artículo 9. “Consejero”. Como actor educativo, su responsabilidad es propiciar el sentido de pertenencia del estudiante a la universidad, a sus proyectos y programas académicos; fomentar de manera específica, la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y la apropiación básica de las TIC en los diferentes multiformatos que disponga la institución; el acompañamiento psicosocial y afectivo, que facilita las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa.

Artículo 57. “Resultado de la evaluación”. El resultado de la evaluación del desempeño del personal académico, se tendrá en cuenta a la hora de determinar la continuidad en la institución.

El Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006 o Reglamento General Estudiantil en el artículo 69 establece las condiciones en la que el Estudiante participa en la evaluación del cuerpo docente.

Artículo 68. “Derechos”. Sobre los derechos del estudiante en el literal estable C): “Participar en los procesos de evaluación docente, evaluación institucional y actividades de mejoramiento programadas por la institución.”

El Acuerdo 003 del 28 de enero de 2011 ([Anexo J.14](#)) por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones, y el Acuerdo 013 de Mayo de 2011 que lo modifica, da cuenta en su Artículo 1. del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, como un conjunto interrelacionado de políticas, dispositivos, instrumentos, procesos y procedimientos para el seguimiento de la gestión de los docentes, mediante la evaluación de las prácticas docentes, su idoneidad ética, disciplinar, pedagógica y didáctica, define las condiciones para el ingreso a la carrera docentes, la permanencia y promoción en las mismas, en el contexto de la modalidad de la Educación Abierta y a Distancia, las Leyes y la Normativa Institucional. En el resto del articulado se señala propósitos, instrumentos, parámetros para la evaluación del desempeño docente.

El principal referente de la política aplicable a la evaluación de los profesores se contiene en el Proyecto Académico Pedagógico PAP Solidario, a partir del cual se instrumentan se toman elementos para operatividad del proceso y los procedimientos relacionados con dicha evaluación. En el siguiente cuadro 10.4, se relacionan documentos que instrumentan dicha política a fin de que las unidades correspondientes ejecuten las acciones que permiten realizar la evaluación de los profesores.

Tabla No 69. Instrumentación de la política de evaluación de profesores.

Año	Suceso	Descripción
2012	CIRCULAR 400.008 DE Noviembre 20 de 2012	- Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales, hora cátedra 2012-1. - Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2012	CIRCULAR 400.010 DEL septiembre 10 de 2012	- Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales y hora cátedra 2012-2 - Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2013	CIRCULAR 400.011 DEL 2 DE MAYO DEL 2011	- Activación Planes de Gestión para Evaluación del desempeño de los docentes de carrera, ocasionales y hora cátedra 2013-1

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación. Junio de 2013.

La concepción que tiene la Universidad sobre la evaluación docente y de las actividades y funciones que realiza, está expresada en diversos documentos institucionales que recogen el enfoque teórico y metodológico en el que se inscribe el modelo y los conceptos sobre los que se fundamenta.

La evaluación tiene como principios orientadores los establecidos en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario. El lineamiento y política que se ha dado en lo relacionado con la evaluación es el mejoramiento de la calidad del servicio que a su vez afectará positivamente la

percepción de los estudiantes y usuarios en general. El interés de la Universidad es fortalecer a la institución y desarrollar las competencias de los docentes.

La UNAD viene desarrollando un programa de fortalecimiento institucional que se ha entendido como una oportunidad para coordinar los esfuerzos de redirección de la organización con los roles fundamentales de quienes hacen parte de ella, resaltar los procesos de su comunidad académica y promover una práctica coherente con los postulados de la educación a distancia. En este sentido, se determina que los docentes independientemente de su tipo de vinculación deben ser evaluados en su desempeño y resultados.

En la evaluación del desempeño se busca, por tanto, valorar su potencialidad para comprender, apropiar y desarrollar el modelo institucional, así como revisar las condiciones requeridas para seguir avanzando y potenciar esas competencias, siendo el ascenso en el escalafón el reconocimiento a sus logros en el caso de los docentes de carrera y para todo el cuerpo académico el desempeño de excelencia y el compromiso con la Institución y con su propio desarrollo.

Para lo anterior se desarrolló un Sistema de Información en plataforma Web que permite a los usuarios relacionados planificar y monitorear la calificación de los profesores de la Universidad, así como la plataforma para efectuar la evaluación de cada profesor en los distintos instrumentos creados, y así llevar seguimiento a la gestión académica de los docentes.

El sistema facilita el registro de la información necesaria para la toma de decisiones concerniente a la promoción en el escalafón Docente de la Universidad, y para los ocasionales la posibilidad de continuar vinculado a la institución así como su correspondiente control de ejecución y cumplimiento.

1.2.4.1. Organización e infraestructura

Actualmente todo el proceso evaluativo se realiza en línea, a través del módulo de evaluación docente, como se puede observar en el siguiente, los módulos de interconexión del sistema integrado de gestión administrativa.

Figura No 49. Módulo de evaluación de profesores



Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación. Junio de 2013.

1.2.4.2. Procesos y procedimientos

- *Alcance*

El análisis y diseño abarca desde la forma como se ha desarrollado el proceso de evaluación de los docentes hasta su estado actual. Se ajusta a los estándares que la Universidad utiliza para el desarrollo y puesta en marcha de una herramienta Web.

La aplicación está al servicio de los usuarios autorizados en un módulo web, donde registran la información relacionada con la Evaluación Docente, así como el monitoreo y evaluación de dicho proceso en el escalafón relacional y el historial de cada Docente en su proceso Académico. (Anexo J.16. Procedimiento Evaluación Docente.)

▪ **Conceptos específicos**

A continuación se dan las definiciones a los conceptos que se tuvieron en cuenta para la concepción del análisis del Sistema de Información:

- *Profesor:* Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.
- *Escalafón:* Clasificación de los docentes ordenados según su grado, antigüedad, perfil y méritos:
- *Instrumento de Evaluación:* Herramienta para la valoración de los docentes según la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación
- *Director de Curso:* Es el Docente asignado por la escuela para la dirección nacional del curso. Sus funciones primarias son: diseñar, actualizar y mejorar el contenido didáctico del curso (Módulo del curso), diseñar las actividades del curso CORE (Actividades del curso virtual), dirigir la red nacional de tutores de su curso y administrar las aulas de curso en el entorno de campus virtual. El rol Director de curso permite hacer modificaciones en las aulas de curso.
- *Campus Virtual:* Es un Portal Web conformado por un conjunto de subplataformas (Repositorios, laboratorio pedagógico de contenidos didácticos, Mis Cursos Virtuales, Registro y Control académico, comunicación, E-learning y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad y equidad social en forma virtual.
- *Escuela:* Es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como práctica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humanizante y de consolidación de tradiciones, que correlacionen la formación, la investigación y el desarrollo con la proyección social.

La Escuela tiene como propósito diseñar, desarrollar, validar y actualizar las cadenas curriculares relacionadas con los saberes y prácticas que la integran, para garantizar la formación integral de las personas y de las comunidades.

La UNAD cuenta con siete (7) Escuelas y un Instituto: Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente; Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería; Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios; Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Políticas y el Instituto Virtual de Lenguas.

- *Estudiante:* Como actor educativo, hace del aprendizaje autónomo la condición esencial para el desarrollo de la actividad académica, orientada a su formación integral.
- *Sistema Nacional de Registro y Control Académico RCA:* Ente Tecnológico que se encarga de registrar y controlar la información académica de los estudiantes y el personal educativo relacionado.
- ***Requerimientos específicos***
 - La plataforma de Evaluación Desempeño Docente es un sistema de información de uso exclusivo para los usuarios autorizados para realizar la Evaluación del Desempeño Docente con miras a la distribución de éste recurso humano de la universidad, además para llevar el seguimiento y cumplimiento de la actividad académica del recurso humano, facilitando los informes y estadísticas necesarios para la toma de decisiones referentes a contratación, cobertura y gasto por demanda docente.
 - El Sistema de información identifica el estado del usuario que solicita ingreso, para poder darle acceso a las diferentes funciones del sistema de acuerdo con el Rol asignado o que presenta actualmente dicho usuario. Solo los usuarios que estén registrados en la página del CENSO de Talento Humano podrán ingresar al Sistema.
 - La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente es un sistema de información que funciona a partir de los Datos suministrados por tres unidades adscritas a la Universidad como son: Registro y Control Académico, Talento Humano y el Consejo que define Terna Evaluadores. Por tanto la plataforma debe informar el estado de actualización de su Base de Datos para la ejecución de sus diferentes procesos de evaluación y/o informes y estadísticas, describiendo la causa de la Inhabilidad para la Acción.

- La Plataforma mostrará al usuario Docente autorizado en la página inicial una serie de “Hipervínculos” a los Documentos acuerdos del marco normativo para la Evaluación Docente. Estos documentos se visualizarán en una página independiente y estarán en formato PDF disponibles para Guardar o Imprimir.
- La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente consta de Diez (10) instrumentos de evaluación, cada uno de éstos es diligenciado por un usuario autorizado de diferentes dependencias administrativas o por un Docente específico. A continuación se listan los instrumentos y su ente Ejecutor:

Tabla No 70. Relación de instrumentos de evaluación de profesores

Instrumento	Ejecutor	Aplicación
Plan de Trabajo del Profesor (Autoevaluación)	Profesor	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación Estudiantil	RCA	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación de la Red de Tutores del Curso (Heteroevaluación)	Red de Tutores	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Productividad Académica (Heteroevaluación y coevaluación)	CIARP	Carrera
Premios, distinciones y reconocimientos (Heteroevaluación)	CIARP	Carrera
Plan de Mejoramiento resultante de la evaluación formativa (Autoevaluación)	Docente	Carrera
Informe del rendimiento académico (Heteroevaluación)	Secretaria General	Carrera
Evaluación de Pares (Coevaluación)	Docente Evaluador	Carrera
Evaluación Académico Administrativa	Cuerpo Colegiado	Carrera
Escalafón	Valida CIARP	Carrera

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.

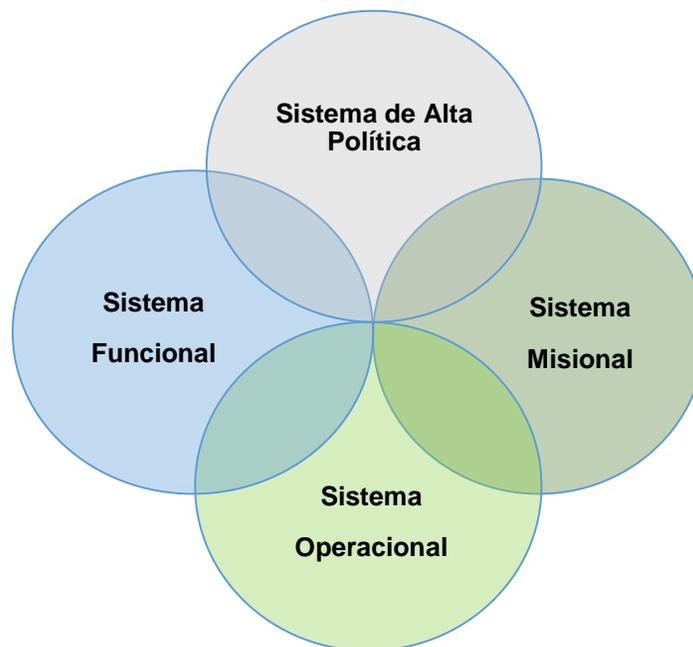
2.1. Estructura y metasisistema organizativo institucional

Organizacionalmente, la –UNAD– es un Metasisistema concebido como la integración y articulación coherente de los sistemas que la componen y que permiten gestionar su complejidad en los diversos ámbitos y estrategias metodológicas con que opera.

Este sistemas organizacional, está reconocido institucionalmente a través del Acuerdo 0037 de 2012 del CSU ([Anexo J.1. Estatuto Organizacional](#)), donde se define el sistema organizacional como el conjunto de las relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos e información requeridos para el desarrollo y logro de la misión institucional, las cuales permiten reconocer a la UNAD como una organización inteligente, auto regulada e innovadora con capacidad de aprender y de perfeccionarse permanentemente.

En la siguiente figura se representa como está constituido el sistema organizacional de la UNAD, por cuatro sistemas organizacionales que integran diferentes unidades de alta política, misionales, funcionales y operacionales, así como dispositivos organizacionales que materializan y dinamizan de manera efectiva la misión institucional.

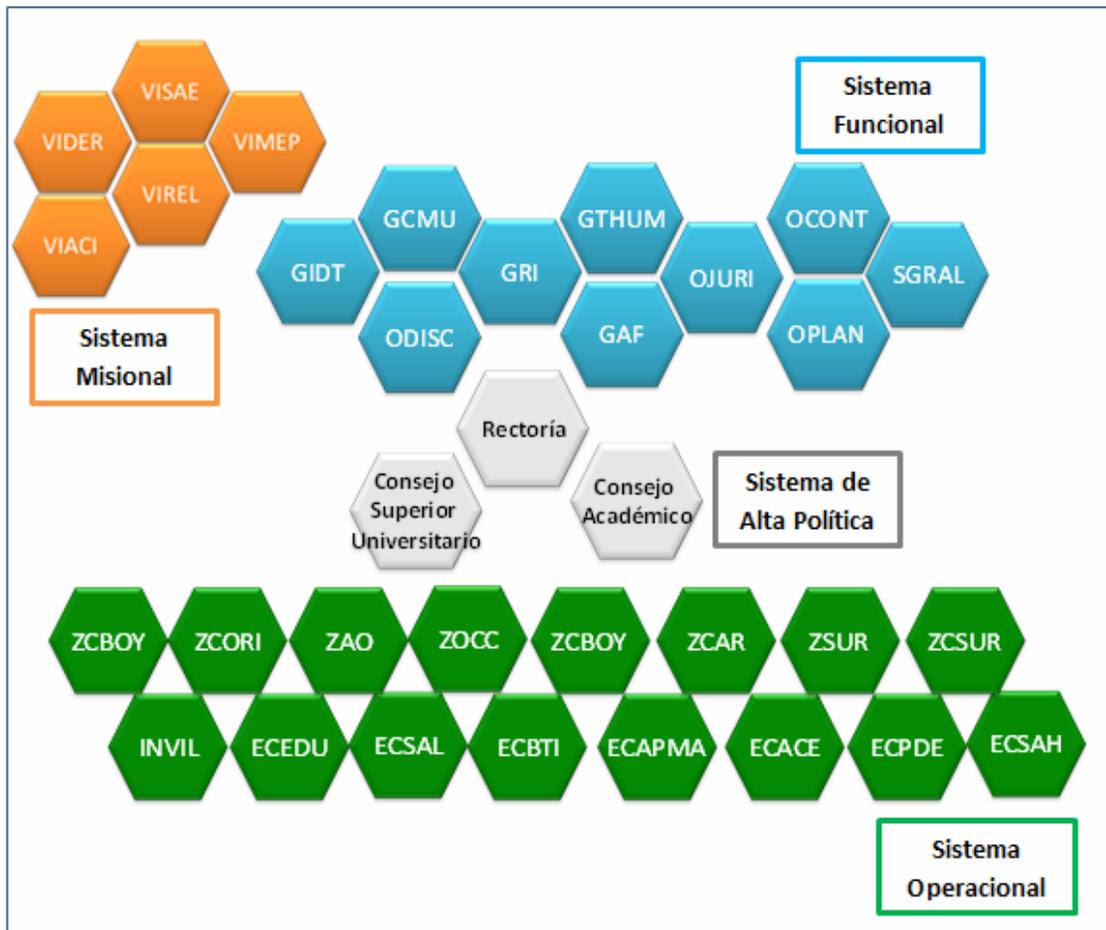
Figura No 50. Metasisistema Organizacional de la UNAD



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU

A su vez cada uno de estos sistemas está integrado por entidades, unidades y estrategias para que de manera coordinada puedan responder política, misional, funcional y operativamente para el logro de los fines corporativos. Se ilustra en el siguiente figura, como responde organizacionalmente la UNAD a los ámbitos y zonas donde se ha comprometido a llegar a través de las metodologías tradicionales y de E-learning.

Figura No 51. Sistema Organizacional de la –UNAD–



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU.

2.1.1. El Sistema de alta política

El Corresponde al alto gobierno de la Universidad, orientado a la definición y formulación de las políticas y planes institucionales, relacionados con el desarrollo de las responsabilidades sustantivas y la sostenibilidad holística de la Institución. Tiene como actores fundamentales al Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

2.1.2. El Sistema Misional

Integra las unidades y estrategias que responden directamente al cumplimiento de la Misión y funciones sustantivas de la Universidad articulando todos aquellos servicios orientados al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Tiene como actores fundamentales a las Vicerreorías Académica y de Investigaciones, Vicerreoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, Vicerreoría de Relaciones Internacionales, Vicerreoría de Desarrollo Regional y proyección comunitaria y la Vicerreoría de Servicio a Aspirantes, Estudiantes y Egresados.

2.1.2.1. Vicerreoría de medios y mediaciones pedagógicas

Responsable de dirigir, diseñar, producir y administrar los medios y mediaciones pedagógicas, propias de la modalidad de educación abierta y a distancia, en ambientes y del modelo pedagógico de la Universidad, mediante el diseño y ejecución de planes, programas, y proyectos que respondan a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas de la institución.

2.1.2.2. Vicerreoría académica de investigación

Responsable de dirigir estratégicamente las políticas y acciones que permiten consolidar el desarrollo académico, docente, pedagógico, e investigativo de la Universidad a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que responden a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

2.1.2.3. Vicerreoría de desarrollo regional y proyección comunitaria

Responsable de la creación de condiciones reales para el acompañamiento de los procesos de desarrollo comunitario y arraigo regional de la Universidad, a fin de contribuir a la sostenibilidad académica, social, cultural y económica de la institución, al diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivos y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

2.1.2.4. Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Ejerce monitoreo, valoración de impacto y control sobre la calidad de los programas y servicios ofrecidos a aspirantes, estudiantes y egresados; además, está encargado de coadyuvar a la generación de condiciones para afianzar el bienestar de la comunidad unadista dentro de los parámetros normativos y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos económicos proyectados por la institución.

2.1.2.5. Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

Responsable de fomentar el liderazgo internacional en la modalidad de educación a distancia y sus diversas estrategias metodológicas, con el fin de promover la conformación de comunidades académicas transnacionales y de gestionar convenios de movilidad académica y la obtención de recursos internacionales que fortalezcan el desarrollo de las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

2.1.3. Sistemas funcionales

Integra las unidades y estrategias orientadas a la asesoría, consultoría especializada, asistencia técnica, control, evaluación y seguimiento a la gestión, para el cumplimiento de la misión universitaria, así como la garantía de sostenibilidad, modernización y aseguramiento de la calidad del modelo de gestión universitario. Tiene como actores fundamentales a la Secretaría General, las Gerencias, las Oficinas de Control Interno, Control Interno Disciplinario y las Oficinas Asesoras, como componentes del sistema funcional se relacionan las siguientes unidades.

- Gerencia de Administrativa y Financiera.
- Gerencia de Talento Humano.
- Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario.
- Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
- Secretaría General.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Control Interno Disciplinario.
- Oficina Asesora de Planeación.

2.1.4. El Sistema operacional

Integra las unidades y estrategias de coordinación y ejecución de los lineamientos estratégicos de la Universidad, así como los escenarios de prestación del servicio académico y el mejoramiento de las relaciones de comunicación directa entre la Universidad y sus grupos de interés. Tiene como actores fundamentales las Escuelas, Unidades Académicas Especiales y las Direcciones Zonales.

2.1.4.1. Escuelas

En las escuelas se adscriben los programas académicos, en los distintos niveles de formación que oferta la Universidad. La Escuela es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como practica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humano y de consolidación de tradiciones, que correlacionan la formación la investigación y el desarrollo con la proyección social. A continuación se relacionan las escuelas que actualmente han sido aprobadas por el honorable consejo superior universitario:

- Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
- Escuela de Ciencias de la Educación
- Escuela Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
- Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
- Escuela de Ciencias de la Salud
- Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas.

2.1.4.2. Unidades académicas especiales

Son aquellas unidades cuyo objetivo principal es el desarrollo de procesos de procesos formativos diferentes a los programas académicos formales en educación superior, que fomentan la educación permanente y continua y los programas de extensión y proyección social universitaria.

En la actualidad sólo opera como unidad académica especial, el Instituto Virtual de Lenguas.

2.1.4.3. Direcciones Zonales

Son componentes estructurales del Metasistema de la UNAD, responsables de realizar la gestión para el cumplimiento de la misión institucional en el ámbito nacional, a través de los nodos y las direcciones de centros con el fin de lograr la consolidación y arraigo de la Universidad en las regiones. Más adelante cuando se aborden los ámbitos de actuación se relacionaran las distintas zonas y los nodos zonales desde donde se ejercen las direcciones zonales.

2.1.5. Criterios de Actuación

Para garantizar el cumplimiento de su misión, principios y fines, objetivos, prospectiva y la sostenibilidad holística e integral, de la universidad, el Metasistema de la UNAD se basa en los siguientes criterios de actuación.

- **Sistemicidad**, en cuenta la organización es un todo, donde sus diversas unidades misionales y de gestión están correlacionadas y guardan unidad de propósito.
- **Reticularidad**, en la medida que el desarrollo de las diversas actividades y de gestión requieren la definición y organización de redes para facilitar el trabajo en equipo y la constitución de comunidades apoyadas en tecnologías.
- **Fractalidad**, en cuanto la identidad es una constante de las diversas formas de presencia y desarrollo institucional en sus múltiples contextos de actuación.
- **Actuación en multicontextos**, por cuanto la organización se estructura para hacer presencia de manera competente, en contextos local, regional, nacional, global y ciberespacial.
- **Heterarquía**, en cuanto si la organización se basa en el trabajo en equipo y en red, adquiere un carácter horizontal transversal en su funcionamiento y garantiza su legitimidad basada en la realización de actividades y acciones compartidas
- **Gestión por proyectos**, Dado que el diseño intencional de actividades conducentes al logro sistemático de resultados, es la unidad específica de acción de los actores y grupos institucionales en la identificación de problemas.
- **Productividad**, orientada al logro de altos niveles de desarrollo por parte de las actividades y acciones puestas en funcionamiento, acompañados de indicadores de calidad, eficiencia, y efectividad, tanto en los procesos como en los resultados de las operaciones
- **Competitividad**, en la medida en que la institución alcanza altos niveles de calidad, pertinencia, a través de los programas y servicios que ofrece, en los múltiples contextos.
- **Rendición de cuentas**, en cuanto, por su condición de organización pública y su responsabilidad social, ética, política, y académica; la institución y sus diversos actores están llamados a dar cuentas a la sociedad acerca de sus procesos, y resultados de los planes, acciones que realiza en cumplimiento de su misión.

- **Autogestión.** Según el cual los integrantes de la comunidad educativa participan en los procesos de autorregulación, autoevaluación y autocontrol, soportados en los dispositivos como el de gestión de la calidad, la petición y rendición de cuentas y el monitoreo al plan de desarrollo y los planes anuales.

2.1.6. Ámbitos de actuación

Estos ámbitos de actuación, corresponden a los diversos escenarios geográficos, nacionales e internacionales, donde la Universidad opera, desarrolla sus programas y presta sus servicios misionales.

2.1.6.1. Ámbito nacional

Corresponde a las interacciones organizacionales realizadas en el territorio colombiano, en el cual se desarrollan las estrategias que permiten hacer efectivos el mandato misional y las políticas de la alta dirección de la universidad. En este ámbito la organización opera a través de Zonas, Nodos y Centros.

- **Zona.** Se entiende como un contexto geográfico con identidad sociocultural en el cual se promueve, se gestiona y dirige la misión de la universidad mediante una estructura compuesta por un nodo y unos centros que en su quehacer académico y administrativo replican, en forma fractal y reticular, las disposiciones y lineamientos misionales y articulan la responsabilidades sustantivas de la Universidad. Actualmente la universidad se divide geográficamente en ocho zonas, estas son:
 - o Zona Caribe
 - o Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
 - o Zona Centro Boyacá
 - o Zona Centro Oriente
 - o Zona Centro Sur
 - o Zona Sur
 - o Zona Amazonía-Orinoquía
 - o Zona Occidente
- **Nodo.** Espacio organizacional y de gestión que coadyuva a la interrelación e interacción eficientes de los centros de la zona, y que se constituye en el escenario que posibilita la optimización del talento humano, y de los recursos de infraestructura física y tecnológica de la UNAD en la Zona.

- **Centro.** Espacio local articulado a un nodo y dotado con recursos humanos e infraestructura física y tecnológica para la gestión académica y la atención a los usuarios y la comunidad local y regional. Se clasifican en Centros de Educación Abierta y a Distancia –CEAD-, Centros Comunitarios de Atención Virtual –CCAV- y Unidades de Desarrollo Regional UDR, entre otras unidades de atención estudiantil y comunitaria.

En la figura siguiente se ilustra como la universidad responde geográficamente a los ámbitos nacional e internacional, y su distribución en zonas y la ubicación de los centros de atención CEADs, CCAVsS Y UDRs.

Figura No 52. Cubrimiento Geográfico



Fuente: Web Institucional <http://www.unad.edu.co/>. Consultado marzo de 2013.

2.1.6.2.Ámbito internacional

Corresponde a las interacciones educativas y organizacionales que se realizan fuera del territorio colombiano, a partir del precepto constitucional de la “educación para todos” y las garantías de pertinencia, calidad, y cobertura educativa que fomenta el modelo pedagógico de la institución. Su gestión se da a través de los diferentes sistemas organizacionales con el apoyo y orientación de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

2.1.7. Los dispositivos organizacionales

Los dispositivos organizacionales se definen como el conjunto de mecanismos que garantizan el funcionamiento efectivo del Metasistema UNAD, a partir de la dinámica de sus procesos articulados a sus estamentos, en coherencia con los principios de actuación institucional.

Estos dispositivos son:

- Subsistemas Organizacionales
- Redes Institucionales
- Organismos Espejo
- Comités Institucionales

2.2. Planificación institucional

2.2.1. Resumen del proceso y del plan de desarrollo 2011-2015

El Plan de Desarrollo 2011-2015 ([Anexo K.1](#)), es el soporte del quehacer institucional, producto de la visión a futuro, que en consenso, tiene la comunidad Unadista del deber ser de la UNAD, entendiendo el futuro no como un sueño sino como una verdad realizable; es por ello que se han concertado ideales en procura del compromiso y la responsabilidad que tiene la Universidad frente a los retos del Estado colombiano de cara al desarrollo social y por ende, de sus diferentes regiones; así mismo, con la visión de responder a los desafíos de un mundo cada vez más global sin perder la identidad local, regional y nacional. Este Plan es un mandato de la Comunidad universitaria Unadista que la Alta Dirección de la UNAD ha asumido y viene ejecutando en beneficio del pueblo colombiano.

Bajo el mandato de la Comunidad Unadista, los requerimientos de los grupos de interés de la UNAD, los retos del mundo global y la responsabilidad social, se espera dar respuesta a:

- El compromiso desde la acción individual con un futuro realizable, potencializando el sentido solidario y público de la UNAD en los contextos donde se desarrolla su gestión.
- El talento humano Unadista, encamina su logro desde la estrategia, teniendo siempre en mente que cada acción genera impacto social en consecuencia con las funciones sustantivas de la UNAD.
- La vivencia de nuevos valores organizacionales que permean y trascienden el liderazgo de la UNAD en su responsabilidad social.
- El aprendizaje permanente y la búsqueda de la excelencia personal profesional de todos los miembros de la comunidad Unadista, fundamentado en el mejoramiento continuo y la función social de la UNAD.
- El liderazgo democrático, participativo y proactivo como elementos de la construcción participativa y el sentido trascendente de la política Unadista.
- El liderazgo y el reconocimiento nacional y global en el modelo de educación abierta y a distancia.
- La responsabilidad en disminuir la brecha entre la riqueza y la pobreza, como fuente de desarrollo social.
- El uso intensivo de las TICs, como elemento potencializador de la gestión administrativa y facilitador de la estrategia de inclusión.

Estos retos son el camino que se debe avanzar sin pausas y con la convicción de estar construyendo futuro, no sólo el Institucional sino también el de cada uno de los servidores públicos que de ella hacen parte, por cuanto es la clave del éxito en este cometido.

Este Plan se enmarca en dos (2) aspectos básicos:

- Los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional “EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad” que busca de manera decidida mejorar la calidad educativa y cerrar las brechas que impiden que esa educación de calidad sea recibida por todos los colombianos en condiciones de calidad. Estos lineamientos hacen énfasis en:
 - o “Atención integral a la primera infancia
 - o Cierre de brechas con un enfoque regional
 - o Innovación y la pertinencia y,

- Mejoramiento de la gestión educativa¹⁵
- La propuesta de programa rectoral 2011-2015 respaldada por la comunidad Unadista y presentada ante el Consejo Superior Universitario, órgano que la avaló para su puesta en marcha. La propuesta de programa rectoral contiene cinco (5) focos de acción:
 - Inclusión
 - Formación
 - Innovación
 - Investigación
 - Desarrollo regional y proyección comunitaria e,
 - Internacionalización.

El proceso de planeación institucional está orientado bajo el enfoque y principios de la planeación estratégica situacional, en particular el Método Altadir de Planificación Popular – MAPP, más conocido como Método de Análisis de Problemas – MAP. Es un método sistémico utilizado en organizaciones y organismos de alta complejidad, que fundamenta el proceso de planificación en un modelo explicativo de análisis multicausal, no lineal, del significado y sentido que los problemas tienen para los diversos actores y de las oportunidades que conllevan.

El MAP es una herramienta de planeación para el sector público, dado su carácter participativo y su capacidad para interpretar la complejidad y capturar la incertidumbre.

Bajo este método, se realizó el diagnóstico situacional, que contó con la participación de representantes del Consejo Superior Universitario, de los directivos del orden nacional, zonal, local y con representantes de las diferentes redes: de docentes, de consejeros, de tutores, de estudiantes y de egresados y personal de apoyo. El diagnóstico situacional efectuado participativamente, puso de relieve el macroproblema: ***“Insuficiente calidad en la prestación de los servicios educativos para los diferentes grupos de interés locales, nacionales y globales en el marco de la modalidad de la EAD y frente a las responsabilidades sustantivas de la UNAD¹⁶”***.

Este macroproblema, concertado por la Comunidad Unadista, tiene su explicación en tres componentes bien diferenciados: los hechos en los cuales se manifiesta el problema, es decir su descripción; el porqué de esos hechos (modelo multicausal), y las consecuencias de la existencia del mismo.

¹⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad.

¹⁶ Plan de Desarrollo 2011-2015 *“Educación para todos con calidad global”*. UNAD 2011.

Es importante resaltar que la definición del plan de desarrollo, que no es solo el resultado de la construcción y la visión colectiva, sino que se reviste toda la importancia que amerita como ruta que orienta la gestión institucional, que se adopción se hace por vía normativa a través del Acuerdo 004 del 2012 del Consejo Superior Universitario. ([Anexo K.2. Acuerdo 004 del 2012 CSU](#))

Tabla No 71. Vectores descriptores del Problema

Vector Descriptor del Problema –VDP	Indicadores
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	No existe
d2. Deserción estudiantil por cohorte no refleja la disminución esperada.	45,43% (datos SPADIES 2009 I)
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional	35,4% egresados en bases de datos
d4. Insuficiente producción y productividad de la investigación.	0 Patentes a 2009
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	50,8% de la información entregada a tiempo SUE – SNIES
d6. Insuficiente aplicación de las políticas de Bienestar Institucional	Promedio últimos tres años 6,8% del total de la población atendida, estudiantes
d7. Bajo desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado.	Promedio nacional 99,2, promedio UNAD 94,76 (año 2009)
d8 Programas sin reconocimiento de Alta Calidad nacional e internacional	0 programas con acreditación de alta calidad
d9. Bajo presupuesto por estudiante	\$400.000 por estudiante con recursos nación

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “*Educación para todos con calidad global*”. UNAD 2011.

Después de realizar el análisis multicausal, se determinó el escenario bajo el cual operará el Plan, que para el caso se tomó el escenario techo (Se trabajó un plan optimista donde se esperan alcanzar las metas establecidas), teniendo presente que la UNAD no está exenta del surgimiento de algunas complejidades, como las variaciones de las circunstancias o condiciones a lo largo del tiempo que pueden presentarse al estar inmersa en un entorno endógeno y exógeno que día

a día impone nuevos retos, serán las alertas o sensores que se activarán con el monitoreo continuo a la gestión universitaria para hacer frente a estas eventualidades.

En este sentido, los resultados generales esperados del Plan aparecen bajo la columna del Vector Descriptor de Resultados (VDR) en el escenario techo, respecto de los Vectores Descriptores del Problema.

Tabla No 72. Vectores Descriptores del Resultado escenario techo

Vector Descriptor del Problema VDP	Escenario Techo Vector Descriptor de Resultados VDRt
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	rt1. Marco Regulatorio de Educación Abierta y Distancia definido y aplicado
d2. Deserción estudiantil por cohorte es del 45,43% (SPADIES, 2009 I)	rt2. Deserción estudiantil con índices inferiores al promedio nacional en programas de EAD.
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional (35,4% egresados en bases de datos)	rt3. Identificación, caracterización y alto grado de participación del egresado en el mejoramiento de la gestión institucional.
d4. Insuficiente producción y productividad en la responsabilidad de investigación	rt4. Visibilidad y pertinencia de los resultados de la investigación en rankings nacionales e internacionales
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	rt5. Toma de decisiones soportada en información disponible, veraz, oportuna e integral.
d6. Bajo impacto de los programas de Bienestar Institucional	rt6. Mejoramiento de la satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria.
d7. Desempeño estudiantil por debajo del promedio nacional en los resultados de las Pruebas de Estado	rt7. Mejoramiento del desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado
d8 Programas sin Acreditación de Alta Calidad	rt8. Programas acreditados.
d9. Bajo presupuesto por estudiante	rt9. Sostenibilidad institucional

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

Con esta visión se definieron los macroproyectos, los objetivos generales, los proyectos, las metas, los indicadores, los productos y los responsables.

Tabla No 73. Macroproyectos del Plan de Desarrollo

Macroproyecto	Objetivo general
<p>OP1. POLÍTICA PÚBLICA Y REGULACIÓN DE LA EAD. Contribución a la formulación de la Política pública y regulación pertinente para EAD y sus diversas metodologías (e-learning, m-learning, entre otras).</p>	<p>Liderar la formulación de la nueva política pública nacional para:</p> <p>a) Asegurar las condiciones y recursos necesarios para la oferta de programas educación a distancia y en ambientes virtuales de alta calidad; y,</p> <p>b) Precisar las condiciones de calidad, validez y reconocimiento de títulos en Colombia de la oferta virtual internacional.</p>
<p>OP2. MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA. Apropiación, consolidación y desarrollo del Modelo Pedagógico Unadista</p>	<p>Implementar el modelo pedagógico didáctico e-learning en la UNAD a partir de la fundamentación y operación de sus componentes pedagógicos, didácticos, curriculares, tecnológicos y organizacionales, con el fin de mejorar continuamente la calidad de los materiales, la atención al estudiante, el acompañamiento tutorial y de consejería y los procesos de evaluación en AVA.</p>
<p>OP3. TRAYECTORIAS UNADISTAS. Acompañamiento sistemático de las trayectorias del egresado.</p>	<p>Atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su entorno.</p>
<p>OP4. INVESTIGACIÓN DE IMPACTO. Productividad, Pertinencia y Competitividad investigativa</p>	<p>Formular, incentivar e implementar un Plan de producción académica, por parte del cuerpo académico Unadista a través del fomento de la cultura de investigación y diseminación del conocimiento en la Web 2 y 3 que permitan la gestión del conocimiento e innovación.</p>
<p>OP5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL. Gestión de la Información y de la comunicación como fundamento del aprendizaje organizacional.</p>	<p>Desarrollar competencias y herramientas sistémicas para la gestión oportuna, rigurosa, responsable y ética de la información y la comunicación institucional a través de estrategias pedagógicas, monitoreo y evaluación.</p>
<p>OP6. SENTIDO DE PERTENENCIA. Consolidación del bienestar universitario integral</p>	<p>Incrementar el impacto de los programas de bienestar integral universitario mediante la gestión y desarrollo de estrategias acordes con la política institucional y normatividad vigente.</p>
<p>OP7. RESPONSABILIDAD FORMATIVA</p>	<p>Incrementar la efectividad del acompañamiento a los estudiantes por parte del cuerpo académico y demás actores educativos.</p>
<p>OP8. CALIDAD PERDURABLE. Institucionalización de la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad</p>	<p>Desarrollar e implementar anualmente el proceso de auto-evaluación para que conforme a dichos resultados se diseñen planes de mejora para mantener la recertificación de calidad y lograr la acreditación de alta calidad de los programas y de la institución.</p>
<p>OP9. SOSTENIBILIDAD. Consolidación, búsqueda y desarrollo de estrategias y fuentes de financiación alternas.</p>	<p>Potencializar las fuentes de ingresos de carácter misional existentes e implementación de nuevas fuentes, mediante la consolidación de un portafolio para apalancar la gestión de la UNAD.</p>

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

El proceso de articulación está inmerso dentro de todo el Plan de Desarrollo, es el sendero para encaminar cada uno de los objetivos y metas trazadas para el periodo 2011-2015; no obstante, se plasman metas específicas dentro de la OP8 denominada CALIDAD PERDURABLE que busca Institucionalizar la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad para mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y obtener la acreditación de Alta Calidad de los programas académicos y la Institucional.

2.2.2. Dispositivos para la ejecución y seguimiento al plan de desarrollo.

Se describen los dispositivos institucionales para el ejercicio de planificación. Ejecución y control de los proyectos que hacen posible el cumplimiento del plan de desarrollo.

▪ ***Encuentro de Líderes Unadistas para la planificación***

Cada uno de los macroproyectos definidos en el plan de desarrollo se traducen a proyectos individuales o complementarios que se plantean de acuerdo a la Guía Básica de Planeación Participativa, determinando para cada proyecto los objetivos, metas, los recursos y responsables de su ejecución.

▪ ***Planes Operativos***

Los proyectos se convierten entonces en la base principal de los planes operativos que asumen de las unidades misionales, funcionales u operativas o las direcciones zonales de acuerdo a la naturaleza y alcance de los proyectos. Se anexa un plan operativo de una las unidades operativas. ([Anexo K.3. Plan Operativo ECBTI](#))

El banco de proyectos resultado de este ejercicio orienta la planeación financiera de tal forma que se puedan gestionar los recursos demandados por los proyectos o su reformulación de acuerdo a la proyección financiera institucional y la disponibilidad efectiva de los recursos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera.

▪ ***Junta Misional y Despliegues Estratégico***

Se definen como dispositivos para evaluar y orientar la gestión institucional, en donde los planes operativos son objeto de seguimiento de seguimiento y control a través de las juntas misionales que convoca a la directiva universitaria y sus avances desde el punto de vista zonal

son revisados en los encuentros de despliegue estratégico a realizarse en un encuentro zonal donde se da cuenta del grado de logro y avance respecto de los planes trazados.

2.3. Sistema Integral de Gestión de Calidad

2.3.1. Alcance

El Sistema de Gestión de Calidad de la –UNAD- contempla como alcance de actuación la prestación de los servicios de formación en los diferentes ciclos educativos, la proyección social – comunitaria, la investigación y la gestión tecno pedagógica bajo la modalidad abierta y a distancia como ejes fundamentales de desarrollo de su misión en coherencia con las funciones sustantivas que la definen como universidad autónoma, socialmente responsable y comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos para beneficio de sus estudiantes, egresados y sociedad.

2.3.2. Política y objetivos de calidad

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

▪ *Objetivos de calidad*

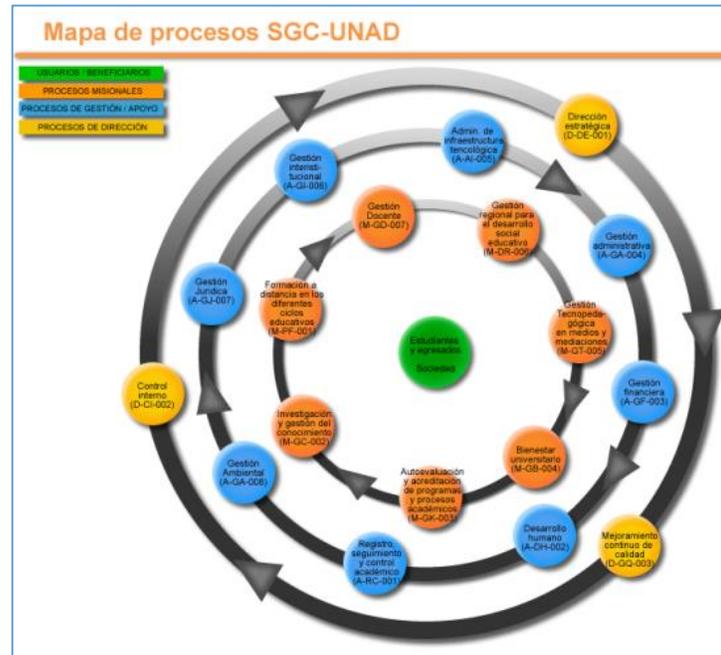
- Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.
- Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.
- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.

- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.
- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

2.3.3. Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad

El sistema de gestión de calidad de la UNAD se concentra actualmente en 18 procesos que se distribuyen entre procesos estratégicos, proceso de apoyo y procesos misionales, con unidades responsables de su gestión y los correspondientes procedimientos, tal como se describen en el siguiente gráfico 11.4.

Figura No 53. Mapa de Procesos del SGC de la –UNAD-



Fuente: Web Institucional <http://calidad.unad.edu.co/>.
Consultado marzo de 2013.

Del gráfico anterior, se observa que son (3) tres los procesos estratégicos, ocho (8) los procesos de apoyo y siete (7) los procesos misionales.

2.3.4. Logros y reconocimientos

Resultado de la maduración del sistema de gestión de calidad, y la apuesta institucional se ha logrado obtener certificados y reconocimientos a la gestión en dos frentes, desde la gestión administrativa y desde la gestión académica.

Concerniente a la gestión administrativa se han logrado certificaciones en los siguientes alcances:

- **ISO 9001:2008** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” ([Anexo K.4. Certificación ISO9001:2008](#)).
- **NTCGP 1000:2009** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” ([Anexo K.5. Certificación NTCGP 1000:2009](#)).

- **Sello de Calidad en la Gestión** por Departamento Administrativo de la Función Pública en: “Diseño y Desarrollo en los servicios de Formación en los Diferentes Ciclos Educativos, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” ([Anexo K.6. Sello Calidad DAFP](#)).

Desde la gestión académica a la fecha se han logrado obtener los siguientes reconocimientos por parte del Ministerio de Educación Nacional a recomendación del Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.

- Acreditación del Programa de Administración de Empresas. Resolución 3988 de 18 de Abril 2012.
- Acreditación del Programa de Licenciatura en Etnoeducación. Resolución 3987 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Comunicación Social. Resolución 3990 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Ingeniería de Sistemas. Resolución 3991 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa Zootecnia. Resolución 3989 de 18 de Abril de 2012 del MEN.

2.4. Infraestructura y Sistemas de Información que apoya la gestión Institucional y de los Programas Académicos

2.4.1. Recursos e infraestructura

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- es la dependencia transversal, encargada de gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

El producto del desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA), y se administran a través del grupo funcional de la Plataforma Tecnológica Integrada –PTI- adscrito a la Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas –VIMMEP- haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami).

Figura No 54. NAP of the Americas



Fuente: <http://www.terremark.com.co/> Consultado marzo de 2013.

En el gráfico anterior se ilustra una panorámica del edificio que cuenta con prestaciones especiales en 69.600 metros cuadrados, instalación de nivel IV con infraestructura para energía y refrigeración N+2, los equipos están a 10 metros sobre el nivel del mar, Inclinación del techo diseñada para ayudar a drenar el exceso de agua en tormentas de alta intensidad, diseñado para soportar un huracán de categoría 5 con aproximadamente 9 mil toneladas de lastre de hormigón, y paneles exteriores de hormigón reforzados con acero de 18 cm de grosor. El edificio está fuera de la zona de inundaciones designada por FEMA, todos estos factores diferenciales se establecen como elementos de seguridad del desarrollo tecno-pedagógico y confiabilidad en la prestación de servicios con el que se fundamenta la formación a distancia que privilegia la –UNAD–.

2.4.1.1. Condiciones de conectividad

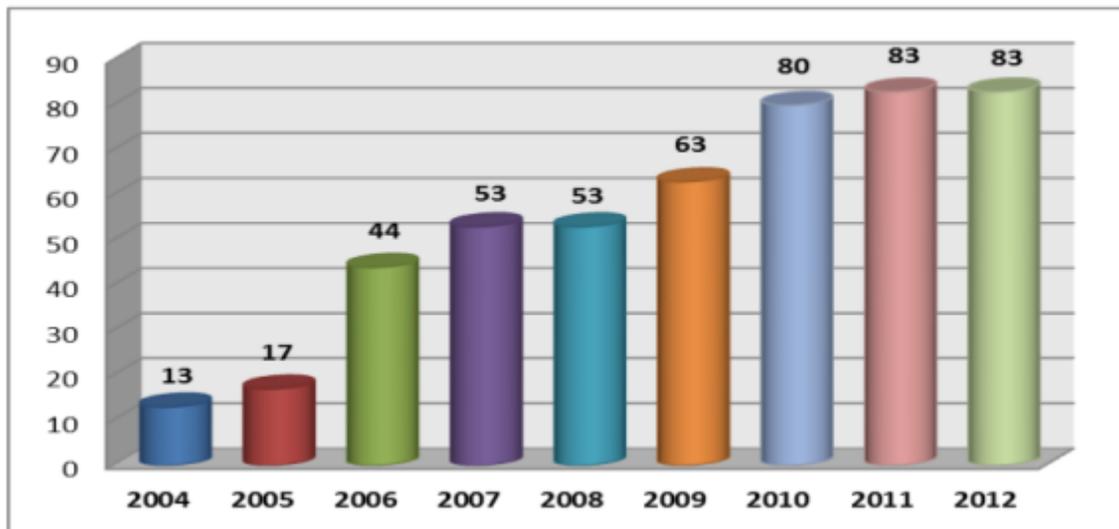
La Universidad Nacional Abierta Y A Distancia Unad tiene un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con los acuerdos de niveles de servicio.

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el data center de Telefónica Telecom. El objetivo del contrato de conectividad es proporcionar la infraestructura

tecnológica necesaria para que los diferentes centros de la Universidad Nacional se puedan comunicar entre sí, a Internet y al campus de la universidad de una forma segura, con condiciones de calidad y eficiencia que les permita hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta la UNAD y que esta infraestructura y las futuras puedan ser gestionadas y monitoreadas por la GIDT a Nivel nacional, aportando a esta unidad no solo herramientas de monitoreo sino transferencia de conocimiento, tecnología y soporte.

El crecimiento en los canales de comunicación que permite conectar a los centros ha evolucionado de manera significativa como se muestra en el gráfico No. 11.6. Esta descripción está contenida en el documento reporte memorias técnicas GIDT. Enero 2013. ([Anexo K.7. Memorias Técnicas GIDT. 2013](#))

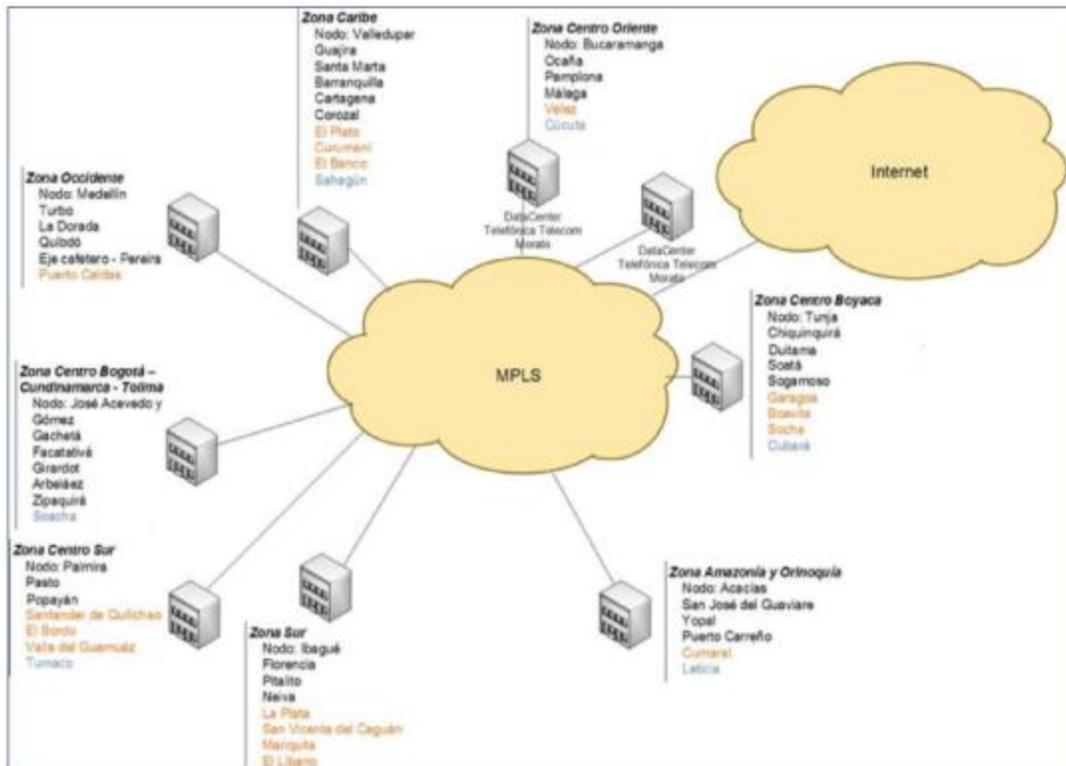
Gráfico No 18. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.



Fuente: Reporte Memorias Técnicas GIDT. Enero 2013.

De forma adicional la Universidad cuenta con enlaces de comunicación a nivel nacional representado en el siguiente grafico No. 17 y listados posteriormente en el cuadro No 18.

Gráfico No 19. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Abril de 2013.

El servicio de RED WAN de la UNAD, comprende el diseño, instalación, operación y administración con recursos internos y externos de cada uno de los enlaces que interconectan los centros de la UNAD en el territorio nacional, así como la administración y gestión para los anchos de banda de cada centro, instalación del último kilómetro y los enlaces de backups correspondientes; el servicio es continuo y se utiliza la tecnología MPLS (Multiprotocol Label Switching), para unir todos los enlaces en una nube.

Tabla No 74. Relación de Enlaces de Comunicación

Ítem	Centro	Medio	Servicio
1	Acacias	Fibra	Principal
2	Acacias Bkp	Fibra	Respaldo
3	Arbeláez	Cobre	Principal
4	Barranquilla	Fibra	Principal
5	Barranquilla Bkp	Cobre	Respaldo
6	Boavita	Satélite	Principal
7	Bogotá Archivo	Cobre	Principal
8	Bogotá Calle 53	Cobre	Principal
9	Bogotá Carrera 30 Jag	Fibra	Principal
10	Gotá Carrera 30 Jag Bkp	Fibra	Respaldo

Ítem	Centro	Medio	Servicio
11	Bogotá Marm	Fibra	Principal
12	Bogotá Jcm	Fibra	Principal
13	Bogotá Jcm Bkp	Fibra	Respaldo
14	Bucaramanga	Fibra	Principal
15	Bucaramanga Bkp	Cobre	Respaldo
16	Cartagena	Fibra	Principal
17	Cartagena Bkp	Cobre	Respaldo
18	Chiquinquirá	Cobre	Principal
19	Corozal	Fibra	Principal
20	Cumaral	Cobre	Principal
21	Curumani	Cobre	Principal
22	Bogotá Internet Dedicado	Fibra	Principal
23	Bogotá Datacenter Principal	Fibra	Principal
24	Dorada	Cobre	Principal
25	Duitama	Fibra	Principal
26	Duitama Bkp	Satélite	Respaldo
27	El Banco	Fibra	Principal
28	El Bordo	Cobre	Principal
29	El Plato	Satélite	Principal
30	Facatativá	Fibra	Principal
31	Florencia	Fibra	Principal
32	Gacheta	Cobre	Principal
33	Garagoa	Cobre	Principal
34	Ibagué	Fibra	Principal
35	Ibagué Bkp	Cobre	Respaldo
36	La Hormiga	Cobre	Principal
37	La Plata	Cobre	Principal
38	Líbano	Cobre	Principal
39	Málaga	Cobre	Principal
40	Mariquita	Cobre	Principal
41	Medellín	Fibra	Principal
42	Medellín Bkp	Fibra	Respaldo
43	Neiva	Fibra	Principal
44	Neiva Bkp	Radio	Respaldo
45	Ocaña	Cobre	Principal
46	Ocaña Bkp	Cobre	Respaldo
47	Palmira	Fibra	Principal
48	Palmira Bkp	Cobre	Respaldo
49	Pamplona	Fibra	Principal
50	Pamplona Bkp	Cobre	Respaldo
51	Pasto	Fibra	Principal
52	Pasto Bkp	Cobre	Respaldo

Ítem	Centro	Medio	Servicio
53	Pereira	Fibra	Principal
54	Puerto Caldas	Satélite	Principal
55	Pitalito	Fibra	Principal
56	Popayán	Fibra	Principal
57	Popayán Bkp	Satélite	Respaldo
58	Puerto Carreño	Satélite	Principal
59	Leticia	Satélite	Principal
60	Quibdó	Fibra	Principal
61	Riohacha	Cobre	Principal
62	Riohacha Bkp	Cobre	Respaldo
63	Sahagún	Cobre	Principal
64	San José Del Guaviare	Cobre	Principal
65	San Vicente Del Caguan	Cobre	Principal
66	Santa Marta	Fibra	Principal
67	Santa Marta Bkp	Cobre	Respaldo
68	Santander De Quilichao	Cobre	Principal
69	Soata	Cobre	Principal
70	Socha	Cobre	Principal
71	Sogamoso	Fibra	Principal
72	Tunja Bkp	Radio	Respaldo
73	Tunja	Fibra	Principal
74	Turbo	Cobre	Principal
75	Valledupar	Fibra	Principal
76	Valledupar Bkp	Cobre	Respaldo
77	Vélez	Cobre	Principal
78	Yopal	Cobre	Principal
79	Zipaquirá	Cobre	Principal
80	Bogotá cisco	Fibra	Principal
81	Girardot	Radio	Principal
82	Bogotá marm rumbo	Fibra	Principal
83	Back up datacenter	Fibra	Respaldo

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Abril de 2013.

2.4.1.2. Servicio de Internet

Para el punto de salida central, es decir el datacenter en Colombia la UNAD cuenta con acceso a Internet diferenciado, con las siguientes características:

- Un canal exclusivo para la conexión dedicada a Internet.

- El proveedor cuenta con salida internacional a Internet a través de tres cables submarinos.
- Conexión del datacenter en Colombia al NAP Colombia.
- Último kilómetro del enlace a Internet en Bogotá.
- El monitoreo del acceso a Internet, la medición del ancho de banda y el diagnóstico son incluidos en la gestión de la red.

Se cuenta con gráficas, reportes comprensivos, y tablas de fácil y rápido conocimiento y comprensión sobre el desempeño histórico, carga y cumplimiento de nivel de servicio con base en aplicaciones. La GIDT monitorea los niveles de tráfico, se detectan tendencias en la red, se miden los tiempos de respuesta e implementan acciones de acuerdo con este monitoreo.

2.4.1.3. Laboratorio para domótica y soporte

El objetivo de estos laboratorios es fortalecer el cuerpo de ingeniería de la GIDT para dimensionar de la forma más acertada posible la incorporación tecnológica en las nuevas sedes, prestar un soporte eficiente y plantear alternativas de solución a sedes ya existentes. La Escuela de Ingeniería creó el curso de Domótica básica donde se capacitaron a los zonales de la GIDT. Estos laboratorios fueron entregados a la escuela de ciencias básicas para ser incorporados en los planes de formación académica. Los sistemas de entrenamiento son:

- Sistema de entrenamiento en instalación de vídeo
- Sistema de entrenamiento en alarmas programables para tecnología de bus
- Sistema de entrenamiento en circuitos de lámparas con el bus LON
- Sistema de entrenamiento en instalaciones de iluminación y señales
- Sistema de entrenamiento en alimentación de energía
- Sistema de entrenamiento en comunicaciones y redes de edificios
- Sistema de entrenamiento en voIP
- Entrenador en WLAN
- Servicios y capacitaciones

Todos los laboratorios incluyen manuales de los módulos y las prácticas a realizar también incluyen los conectores y adaptadores necesarios para el desarrollo de los laboratorios. Se cuenta con el servicio de soporte técnico y actualización de software para la solución entregada. El software con el que se cuenta es del tipo ETS.

2.4.1.4. Leasing

La finalidad de los contrato de leasing es la de proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

2.4.1.5. Equipos de cómputo con los que cuenta la UNAD

Actualmente la UNAD cuenta con la siguiente distribución de equipos a nivel nacional, relacionada en el cuadro siguiente No. 11.5

Tabla No 75. Equipos a Nivel Nacional

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
Amazonas Orinoquia (Acacias)	8	20	13	4	1	1	6
Caribe (Valledupar)	14	40	33	12	2	8	18
Centro Bogotá - Cundinamarca(Jag)	7	44	20	8	1	3	15
Centro Boyacá (Duitama)	6	24	19	10	1	3	16
Centro Oriente (Bucaramanga)	7	19	14	4	1	3	21
Centro Sur (Popayan)	8	23	25	4	0	5	18
Occidente (Medellín)	8	24	22	8	2	18	13
Calle 53	1	8	1	0	0	1	1
Archivo General	1	0	0	0	0	0	0
Sur (Ibagué)	14	32	28	8	2	9	32
JMC Sede Nacional	48	53	4	4	1	2	13
Totales	122	287	179	62	11	53	153

Fuente: Informe Memorias Técnicas GIDT. Enero de 2013

2.4.2. Sistema integrado e información

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovacion y Desarrollo Tecnológico –GIDT- como líder del proceso *Administración de Infraestructura Tecnológica* brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Sistema Integrado de Información Administrativo Financiero SII (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)

El SII de la UNAD se basa en el ERP SiCapital desarrollado por la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá en el año de 1998. La versión que se personalizó en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es de diciembre de 2009. En el estudio para la adquisición de un sistema integrado de información financiero para la UNAD realizado por la GIDT en Junio de 2009 se contemplaron las siguientes fases:

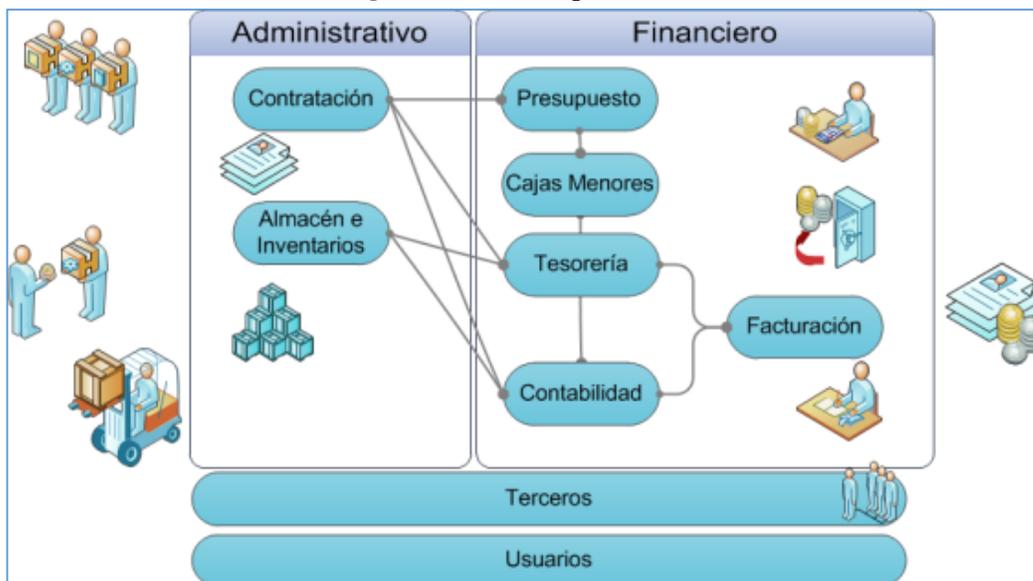
FASE I: Módulos: Contabilidad, Presupuesto, Cuentas por Pagar, Tesorería, Cartera, Facturación, Inventarios, Almacén, Compras y Contratos.

FASE II: Talento Humano. En cumplimiento de la fase I se inicia la implementación del SII de acuerdo a los procesos de Gestión Administrativa y financiera, A-GA-004 y A-GF-003 de acuerdo al mapa de procesos de la UNAD.

Esquema General SII

El SII cuenta con dos componentes: el administrativo y el financiero. Como se puede apreciar en la imagen 11.8 el componente administrativo cuenta con 3 módulos: Contratación, Almacén e Inventarios y el financiero con 5 módulos: Presupuesto, Cajas Menores, Tesorería, Contabilidad y Facturación. A su vez existen dos módulos transversales: Terceros y Usuarios.

Figura No 55. Esquema General SII



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Junio de 2013

Dentro del componente administrativo del SII existen tres módulos. El módulo de Contratación o Sistema de Contratación SICO está diseñado y tiene las funcionalidades implementadas para soportar el procedimiento de Contratación de Bienes y/o Servicios P-GA-GAF-003 del proceso de Gestión Administrativa. En este se registran las solicitudes de adquisición de bienes y servicios con estudios previos, relacionando los bienes y/o servicios a adquirir. Se realiza el proceso de selección de contratista o proveedor, la elaboración de contrato y su posterior legalización. Están implementadas las funcionalidades de registro de CDP y CRP, designación de supervisor, registro de pólizas y garantías y elaboración de acta de inicio. También la etapa de seguimiento contractual mediante la certificación de cumplimiento y de pagos de seguridad social y parafiscal que dan origen a los pagos parciales y/o pago final y la posterior liquidación del contrato.

En el componente administrativo el módulo de Almacén y el módulo de inventarios soportan los procedimientos de Administración de elementos de consumo y de bienes devolutivos P-GA-GAF-004. El módulo de Almacén permite la administración de ingresos que aplica tanto para consumo como para devolutivos, se realiza la generación de egresos de consumo, aprobación de dichos egresos, administración de devolución de consumo, kardex y cierre de almacén. El módulo de inventarios permite el control de los activos de la Universidad, por medio de la generación de actas de traslado, traslados o egresos de activos, administración de la valorización, mejoras y vida útil de los bienes en custodia de los funcionarios de la Institución. También permite realizar la baja de bienes según el procedimiento P-GA-GAF-007.

En el componente financiero, en el módulo de Presupuesto se implementaron las funcionalidades necesarias para gestionar el procedimiento P-GF-GAF-001 Administración, ejecución y control de presupuesto. En este se registra la apropiación presupuestal y sus modificaciones, Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Compromisos de Registro de Presupuestal, Reversiones, anulaciones y adiciones junto a los informes que se presentan a entes de control.

En el módulo de Tesorería del componente financiero se implementaron los ajustes necesarios para soportar el procedimiento P-GF-GAF-003 Recaudos-Ingresos y P-GF-GAF-004 Desembolsos pagos del proceso A-GF-003 de Gestión Financiera. En este se registran ingresos de efectivo de la oferta de servicios y otros conceptos, registro y gestión de obligaciones financieras de la institución que inician con su registro y finalizan con su pago generando efectivamente su movimiento. Elaboración de reportes de Boletín Diario de Tesorería, control de efectivo en bancos y registro contable de estos movimientos.

En el módulo de Facturación y Cartera en la fase II se pretende integrar las funcionalidades del proceso de Registro, Seguimiento y Control Académico (A-RC-001), para que toda la información financiera generada por este proceso genere los efectos requeridos en el sistema.

En el módulo de Contabilidad se ajustaron las funcionalidades requeridas por el procedimiento P-GF-GAF-006 de Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada, consolidando la información de las operaciones financieras y permitiendo su análisis y revisión mediante libro auxiliar y libros oficiales, balances e información tributaria para su declaración y pago.

En el módulo de Terceros se gestiona la información básica, comercial y de contacto de los proveedores, funcionarios, contratistas, y en general terceros que se requiere en los procesos administrativos y financieros del sistema. En el módulo de usuarios se registran y gestionan los usuarios y se otorgan o revocan permisos y roles por cada uno.

- El sistema DATUM Finanzas, es una aplicación que sólo funcionará hasta el 2013, por cuanto se viene implementando y realizando pruebas con el nuevo sistema integrado de información financiera que entra en operar en el 2014.
- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- Mesa de ayuda GLPI (Seguimiento y atención de Soporte Técnico)
- Universitas XXI – Investigación (Proceso Investigación y gestión del conocimiento)
- Sistema de Información Disciplinaria, SIID

2.4.2.1. Evolución de los Sistemas de Información en la UNAD

Los sistemas de información administrados por la –GIDT- evolucionan (figura 61) hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

Figura No 56. Evolución de los Sistemas de Información



Fuente: Presentación de Sistemas de Información Oracle Colombia

Este esquema de administración de los sistemas de información permiten grandes ventajas desde el punto de la gestión de los SI, entre ellos los siguientes:

- Gestión integral del proceso administrativo y financiero (ERP).
- Optimizar los costos operacionales mediante la sistematización de los procesos y reducción de reproceso.
- Reducción de los riesgos en el manejo de la información garantizando su integridad.
- Mayor control en la calidad de la información.
- Disponibilidad y oportunidad de información administrativa y financiera.
- Trazabilidad de la información administrativa y financiera.
- Posibilidad de integración con otros procesos de la organización.

2.4.2.2. Acuerdos de nivel de servicio para el soporte del sistema sicapital

Para la atención de incidentes se establecen los tiempos para la respuesta y solución. El servicio de soporte técnico se presta con disponibilidad 5x8 (5 días a la semana, 8 horas diarias, de 8:00 horas a 17:00 horas). Se documentan las soluciones a las incidencias implementadas durante el servicio de soporte técnico con comentarios de cambios en base de datos, formas y reportes. Se administra utilizando un controlador de cambios y versiones. En la tabla siguiente se muestran los tiempos de atención y respuesta de acuerdo al impacto del incidente.

Tabla No 76. Tiempos de respuesta y solución de incidentes en sistemas de información

Incidente	Tiempo de Respuesta (Máximo)	Tiempo Esperado de Solución (Máximo)
Crítico	Dos horas (2h)	Diez horas (10h) hábiles
Alto	Cuatro horas (4h)	Veinte horas (20h) hábiles
Medio	Doce horas (12h)	Máximo en una (1) semana
Bajo	Cuarenta y ocho horas (48h)	Máximo en dos (2) semanas

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

El proveedor del soporte técnico brinda asistencia vía telefónica y a través de correo electrónico, como primer nivel de atención, cuando así se requiera para la solución de incidencias. En los casos que se requiera, la GIDT programará la visita de soporte de acuerdo con los requerimientos e incidencias presentadas. Se presenta en la siguiente figura el esquema de la prestación de servicio de soporte técnico.

Figura No 57. Diagrama metodológico de la prestación de servicios de soporte



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

2.5. Organización y gestión en la Escuelas para la planeación, diseño y seguimiento curricular, la experiencia investigativa, servicios y recursos

En el marco de la política pública sobre educación superior, el Ministerio de Educación Nacional, ha definido, en el contexto de la Revolución Educativa, la necesidad de establecer currículos por competencias.

De esta manera, la articulación que se logra entre el proceso formativo y su ejercicio posterior, permitirá que el estudiante comprenda un panorama contextualizado sobre el campo de conocimiento del cual se ocupa el programa que ha cursado.

En este sentido, la UNAD define su acción de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, los cuales se resignifican de acuerdo con las características particulares del contexto colombiano, en las dimensiones, política, económica, educativa, social, cultural y laboral.

Se asume, de acuerdo con el MEN, que los proyectos de educación superior hoy deben responder tanto a las necesidades de contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes, como a las exigencias del sector productivo y a las expectativas de los jóvenes, aportando programas académicos con pertinencia, dando mayor cobertura con calidad, en especial a los grupos menos favorecidos, utilizando herramientas tecnológicas de última generación, formando en competencias a través de metodologías pedagógicas flexibles y currículos determinados por las necesidades y exigencias del sector productivo, facilitando así la inserción temprana del estudiante al medio laboral¹⁷.

De allí que los escenarios de planeación, diseño y seguimiento curricular, obedezcan a la materialización de la propuesta normativa nacional, y estén en consonancia con el Plan decenal de educación en sus cinco macro-objetivos, a saber¹⁸:

- Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud colombiana, en un entorno democrático, pacífico y globalizado.
- Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio.
- Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación, con el propósito de lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.
- Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

¹⁷ Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-299212.html>

¹⁸ Estos objetivos obedecen a los registrados en el documento del plan decenal de educación 2006-2016 para Colombia.

- Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

En el mismo sentido, se retoman los planteamientos de la Ley 115 de 1994, particularmente para este caso, en lo expuesto en el capítulo 2 del título 4, donde se pone de manifiesto el proceso de articulación existente entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad, con fines de seguimiento y regulación curricular. Bajo esta propuesta, la intención principal de la UNAD, radica en mantener vigente un proceso de innovación curricular, que permita avanzar en la construcción de propuestas curriculares con sentido y pertinencia, que respondan a las necesidades y demandas nacionales.

2.5.1. Política institucional para la gestión curricular

Como resultado de un proceso reflexivo, en conjunto con la comunidad académica de la UNAD, el Consejo Académico estableció el acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, por el cual se reglamentan los lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional, y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Este acuerdo derogó el 004 del 001 de diciembre de 2004 y el 004 de septiembre 07 de 2005, que previamente reglamentaban el diseño curricular en la UNAD.

El acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, define como características centrales del diseño curricular en la UNAD la flexibilidad, la apertura, la articulación en torno a problemas y la formación por competencias, de la siguiente manera:

- **Flexibilidad:** Como la posibilidad que tiene el currículo para dar respuesta a las exigencias personales, de los contextos socioculturales, de las comunidades y de las disciplinas, a partir de las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias. En esa medida, la flexibilidad otorga al currículo un carácter democrático y comunicativo, que se recrea entre actores educativos y disciplinas para conseguir la pertinencia y el impacto de los programas académicos en la sociedad.

De otro lado, cuando se habla de la flexibilidad, la UNAD reconoce a la movilidad como la relación que se presenta con las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante pueda incrementar las opciones formativas en la UNAD de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, la movilidad puede ser tanto interna como externa.

En el primer caso, la institución ofrece un porcentaje de cursos comunes en todos los campos de formación, que representa un porcentaje de integración superior al 25% del total de la propuesta curricular por programa y abre al estudiante la posibilidad de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada, desarrollar programas académicos simultáneos, replantear su vocación de estudio o movilizarse entre las diferentes escuelas seleccionando nuevos programas académicos.

En cuanto a la movilidad externa, hay que señalar que las propuestas curriculares de la Universidad facilitan acciones conjuntas entre instituciones nacionales e internacionales para promover la realización de procesos académicos y el intercambio de estudiantes y de profesores con diversos propósitos. De la misma manera éstas propuestas incorporan la mirada de currículo global, que permite posicionar programas de doble titulación con instituciones externas y fortalecer la movilidad estudiantil entre el grado y el posgrado articulando de mejor manera estos niveles de formación.

Otro concepto que hace parte de la flexibilidad y que la UNAD ha resaltado como fundamental para el proceso formativo, es el de Rutas de formación. De acuerdo con los lineamientos dichas rutas de formación se identifican como una característica de la flexibilidad, que permite al estudiante elegir la mejor opción de acuerdo con sus necesidades e intereses de manera que se cuenta con diseños curriculares que incluyen “mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas” (Díaz, 2002).

- **Apertura:** Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedras).
- **Articulación en torno a problemas:** La UNAD encuentra en la articulación en torno a problemas una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo.

El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar al lineamiento institucional de

organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP), como se representa en el Gráfico 3.

- **Competencias:** Las competencias formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación.

Entendidas de este modo, las competencias en un diseño curricular articulado en torno a problemas exigen el paso de un aprendizaje centrado en los contenidos a un aprendizaje por procesos (Jurado, 1998), de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje que posibilite el análisis, la comprensión y resolución de problemas de manera interdisciplinar. De la generación de programas lineales, rígidos y terminales a la creación de programas flexibles, con varias posibilidades de acceso en los diferentes momentos del aprendizaje. De unas estrategias de formación dirigidas a grupos homogéneos a una formación en la que se reconocen los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. De una evaluación al final del curso, a una evaluación por procesos en la que la autoevaluación cumple un papel fundamental como elemento constitutivo del aprendizaje del estudiante (Vargas, F. 2000).

2.5.2. Organización funcional de las Escuelas para la gestión curricular, experiencias investigativas, y servicios

El equipo funcional de las Escuelas está conformado por:

- Decano
- Secretario Académico
- Coordinadores de la Cadenas de Formación o de Programas
- Coordinadores de Área
- Coordinadores Zonales de Escuela
- Coordinador de Investigación
- Líderes Zonales de Programa
- Líderes Locales de Escuela o Programa
- Coordinadores de Laboratorio
- Docentes
- Consejeros
- Tutores
- Personal de Apoyo administrativo

Sus roles y responsabilidades son:

- **Decano:** Es Nodo articulador que dirige estratégicamente, monitorea y visibiliza el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos que le son propios, cumpliendo estándares y condiciones de calidad nacional e internacional.
- **Secretario Académico:** Es el nodo articulador que gestiona, monitorea y visibiliza la información particular de una Escuela permitiendo consolidar la gestión académica, pedagógica e investigativa de la misma.
- **Coordinador Nacional de Cadenas de Formación:** La Cadena de Formación tiene un director nacional de cadena de formación denominado: Coordinador Nacional de Cadena de Formación, quien es el Nodo articulador que gestiona el desarrollo de los programas formativos adscritos a la cadena de formación, garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas de la cadena en los aspectos de que trata la Ley (decreto 2566) y los aspectos de acreditación de alta calidad de que trata el CNA.
- **Coordinador nacional de Área:** Cumple las mismas funciones del Coordinador Nacional de Cadena de Formación, con respecto a los cursos que hacen parte del área a su cargo. La Escuela tiene a su cargo el área de Ciencias Básicas, responsable del manejo académico y administrativo de los cursos de Física, Química, Biología y Matemáticas.
- **Coordinadores Zonales de Escuela:** Profesionales que coordinan, monitorean y visibilizan el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos, investigativos y de proyección social en la zona. Desde el punto de vista de la organización fractal, es el espejo del Decano en la zona y es la primera autoridad académica de la Escuela.
- **Coordinador de Investigación:** Es el encargado de articular, coordinar y apoyar los proyectos y grupos de investigación de la Escuela. Es en sí mismo un dinamizador y orientador de la investigación en los programas de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, en colaboración con los coordinadores de las cadenas de formación y coordina los cursos académicos del área de investigación de responsabilidad de la Escuela
- **Líderes Zonales de Programa:** Son los espejos de los coordinadores nacionales de cadenas de formación.
- **Líderes Locales de Escuela o Programa:** Asumen las mismas funciones de los líderes zonales de programa, referidas a un CEAD.
- **Docentes:** El Artículo 2 del Estatuto Docente señala: “Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de

cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje, realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento asesora y hace seguimiento a estudiantes diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas realiza diseño de estrategias para las interactividades.

- **Consejeros:** Son los responsables de la labor de orientación, seguimiento, acompañamiento y apoyo al estudiante, relacionada con la autogestión del proceso de aprendizaje autónomo y colaborativo, con la formación integral en el marco de la educación a distancia y con la consolidación de una actitud de compromiso con su proyecto de desarrollo académico.

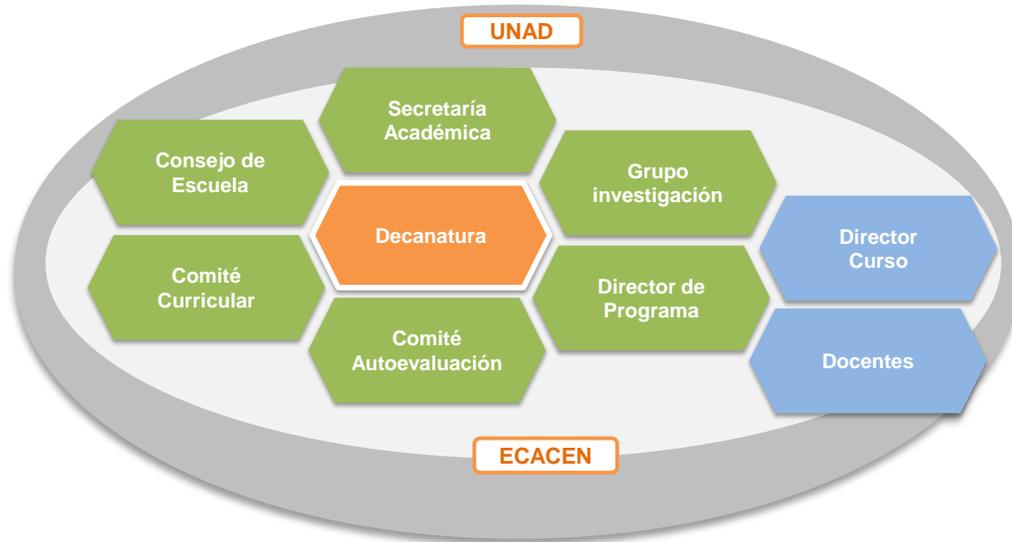
Propicia el sentido de pertenencia y compromiso del estudiante con la universidad a lo largo de su proceso de formación, y fomenta de manera específica la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y el acompañamiento psicosocial y afectivo, al facilitar las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa y propende por su permanencia dentro del mismo.

- **Personal de Apoyo administrativo:** Responsable de gestionar la logística de las actividades e interactividades de la Escuela, del manejo adecuado de la información y la atención a los usuarios internos y externos.

2.5.3. Organización funcional del Programa para la gestión curricular, experiencias investigativas, y servicios.

El programa de Economía, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), ha diseñado la siguiente estructura que le permite la atención oportuna de los diferentes asuntos de tipo académico y administrativo:

Figura No 58: Estructura organizacional del Programa



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con el Estatuto General de la UNAD¹⁹, las instancias relacionadas están encargadas de:

- **Decanatura.** Asumir la dirección estratégica de los procesos académicos, pedagógicos e investigativos de ECACEN.
- **Secretaría Académica.** Realizar la gestión y monitoreo de los asuntos académicos, pedagógicos e investigativos de los programas académicos.
- **Consejo de Escuela.** Velar por el cumplimiento de las políticas y normas específicas de la Escuela.
- **Comité Curricular.** Adelantar la planeación y evaluación de las políticas y proyectos del Programa.
- **Consejo de Autoevaluación.** Apoyar los procesos de auto-evaluación del programa, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y del Comité Institucional de Autoevaluación.
- **Grupo de investigación.** Articular y coordinar los proyectos y grupos de investigación del programa.
- **Director de programa.** Realizar la dirección nacional del programa, de acuerdo con las directrices emitidas por la Dirección de Escuela.
- **Director de Curso.** Realizar la dirección y actualización nacional del curso académico asignado.

¹⁹ Capítulo II, Acuerdo No 001 (2006, 29 de agosto): “Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia”.

- **Docente.** Realizar la gestión curricular, mediante el apoyo a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, según las asignaciones recibidas.

3. AUTOEVALUACION

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, acoge a través de sus estatutos generales en el artículo 5, los criterios de actuación universitaria. En este sentido se define la excelencia académica relacionada con la pertinencia de la formación, la calidad y la equidad, como uno de los principios que orientan la gestión universitaria.

Con el objeto de cumplir con el principio general de excelencia académica, la universidad formulo una política de calidad que promueve y orienta la gestión administrativa y académica, incorporando la autoevaluación como elemento esencial de su cultura organizacional.

- ***Política de calidad de la unad***

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

- ***Objetivos de calidad***

- Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.
- Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.
- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.
- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.

- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

3.1. Proceso de Autoevaluación UNADISTA

“El Proceso de Autoevaluación como factor de desarrollo de la modalidad de educación a distancia en una Universidad Inteligente: La Universidad Nacional Abierta y a Distancia.”

La excelencia de la educación superior tiene relación con la calidad cuando esta se constituye en factor esencial del desarrollo económico, tecnológico y social e incide en los procesos de formación del ser humano, en la producción de conocimiento, en el logro de altos niveles de su desarrollo y en los resultados de alto impacto institucional, coherentes con los propósitos misionales y con la promoción de una cultura de calidad responsablemente asumida por la institución.

El propósito de potenciar y mantener la calidad, obliga a la institución a realizar acciones permanentes de evaluación de su quehacer educativo fortaleciendo la política y el desarrollo de la formación, como elementos decisivos que facilitan la modernización y el aumento de la competitividad.

En este sentido la autoevaluación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, es un proceso continuo de autorreflexión, evaluación y análisis, que conlleva a la toma acertada de decisiones y a la ejecución de acciones de mejora, que garantizan la calidad de su gestión académica, administrativa y financiera. Se constituye igualmente en un factor de desarrollo que permite a la institución saber: Que ocurre. Cómo y por qué. Cuáles son las políticas, estrategias, acciones y recursos que debidamente articulados, debe implementar para contribuir con la aproximación ideal de excelencia.

3.1.1. Antecedentes

La excelencia académica se ha constituido en un reto importante en el quehacer educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que se refleja en el compromiso serio con el mejoramiento continuo de sus programas académicos y de la gestión administrativa y financiera.

En el cumplimiento de objetivos estratégicos, mediante el desarrollo de procesos continuos de evaluación que fortalecen el liderazgo y los sistemas de gestión en el marco una cultura de la calidad.

En el camino a la excelencia, la universidad logra la acreditación de cinco (5) programas académicos en el año 2012, la recertificación del sistema de gestión de calidad bajo las normas: NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 otorgadas por SGS COLOMBIA, la obtención de fidejuro de cuentas durante los últimos cinco (5) años, la calificación de un sistema de control interno como eficiente y efectivo en los últimos cinco (5) años y el nivel de riesgo bajo de la universidad, calificado por la contraloría en los últimos cinco (5) años.

En este sentido es importante reconocer la trayectoria histórica que ha tenido el proceso de autoevaluación en la universidad y que se detalla de la siguiente manera:

- Año 1996: A partir del año 1996, la entonces Unidad Universitaria del Sur de Bogotá (UNISUR), hoy Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), inicia un proceso de sensibilización para la acreditación de programas adscritos a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, acorde con las directrices dadas por ACOFI (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería).
- Año 1999: Se conforma un grupo con profesionales de las diferentes facultades y dependencias administrativas, que hace un diagnóstico a nivel institucional concluyendo que era necesario que la institución formulara como base un proyecto educativo, una planta docente y un estatuto de bienestar.
- Año 2000: Se realiza el primer ejercicio de autoevaluación con personal directivo y administrativo, representantes de las facultades y docentes del CREAD José Acevedo y Gómez. Se elabora el primer plan de mejoramiento institucional y por programa, que fue debidamente convalidado en el Plan Estratégico y Operativo de la UNAD de la época.
- Año 2001: Ejecución del Plan de Mejoramiento formulado en el año 2000, con un grado de cumplimiento del 60%.
- Años 2004 – 2006: Se crea el Comité de autoevaluación institucional y por programas que genera los primeros instrumentos de recolección de la información y a versión preliminar del documento de Condiciones Iniciales.
- Año 2007: Elaboración final y radicación del documento de Condiciones Iniciales logrando ingresar al Sistema Nacional de Acreditación.
- Año 2008: Se protocoliza el Comité Institucional de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y se formula un Plan de Acción en la búsqueda de la acreditación de ocho (8) programas académicos.

- Año 2009: Se realiza el ejercicio de autoevaluación con la participación directivos, administrativos, docentes, egresados, sector productivo y estudiantes.
- Año 2011: Se reestructura el modelo de autoevaluación de programas y se recibe visita de pares externos para cinco (5) programas presentados con fines de acreditación de alta calidad.
- Año 2012: Se obtiene acreditación de alta calidad para cinco (5) programas académicos: Licenciatura en Etnoeducación, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social y Zootecnia.
- Año 2013: Se asume el reto de la Acreditación Institucional y de Programas Académicos, desarrollando las siguientes acciones:
 - o Definición del Modelo de Acreditación Institucional y de Programas Académicos propio para evaluar la formación en la modalidad de educación a distancia.
 - o Definición del Proceso de Autoevaluación.
 - o Desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos.
 - o Presentación al Consejo Nacional de Acreditación –CNA- del Documento de Condiciones Iniciales con fines de acreditación institucional.

3.1.2 Propósitos del Proceso de Autoevaluación

Propósito General

Desarrollar en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- la Ruta de Autoevaluación en el marco de un Modelo propio de Acreditación, con el propósito de mantener una cultura de mejoramiento continuo y lograr la acreditación de los programas académicos e Institucional.

Propósitos Específicos

- Generar y mantener una cultura institucional de evaluación entendida como un proceso integral, participativo, sistemático y permanente; donde la autoevaluación sea una herramienta que oriente la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad.
- Desarrollar un proceso de autoevaluación, que permita la medición, la verificación y la acción de mejoramiento permanente de la institución y de los programas académicos.
- Rendir cuentas ante la sociedad y el Estado, sobre los resultados en la formación a distancia, sobre la calidad de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias de sus egresados.
- Obtener Acreditación de Alta Calidad Institucional y de los Programas Académicos, en la modalidad de Educación a Distancia.

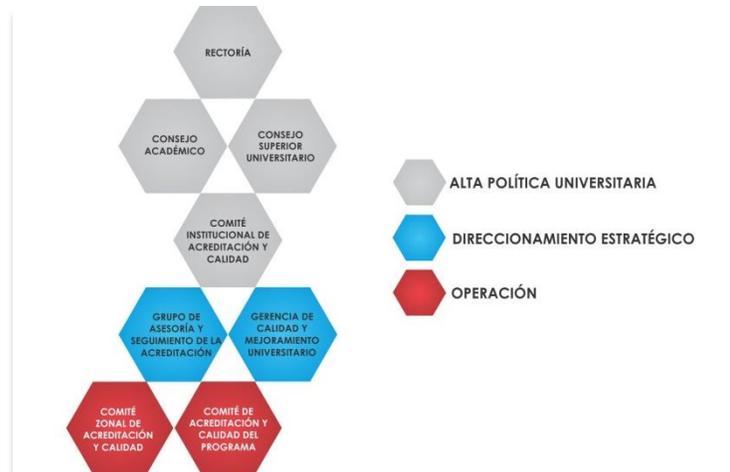
- Valorar el impacto social de la UNAD.

3.1.3. Estructura Funcional del Proceso de Autoevaluación

El Proceso de Autoevaluación Institucional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, se desarrolla en el marco de lo establecido en el Acuerdo 02 de 2013 del Consejo Superior Universitario (Anexo L.1), que soporta la siguiente estructura funcional:

- Comité Institucional de Acreditación. CIAC.
- Líder Nacional de Acreditación.
- Grupo de Asesoría y Seguimiento de Acreditación. GASA
- Comité Zonal de Acreditación y Calidad. COZAC.
- Comité de Acreditación y Calidad de Programa. CACP.

Figura No 59. Estructura Funcional Proceso Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

- **El Comité Institucional de Acreditación y Calidad. CIAC-**. Es la instancia encargada de orientar, la acción de los estamentos y diferentes unidades misionales, funcionales y operacionales en los diferentes multicontextos, para el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación y reacreditación Institucional y de programas académicos.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), está integrado por:

- El Rector, quien lo presidirá
- Los Vicerrectores

- Los Gerentes
- Los Directores de Zona
- Los Decanos de las Escuelas
- El líder Nacional de Acreditación.
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El representante de los docentes al Consejo Superior.
- El representante de los estudiantes al Consejo Superior.
- El representante de los egresados al Consejo Superior.

El Secretario General ejercerá la secretaría de este Comité y debe garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

- **El Comité Institucional de Acreditación y Calidad** tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:
 - Orientar el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, con fines de renovación del Registro Calificado, de Acreditación y re acreditación institucional y de programas y velar por su correcta aplicación.
 - Avalar el Modelo de Acreditación para la modalidad de Educación a Distancia.
 - Avalar el desarrollo del plan de comunicación para hacer efectivo el proceso de autoevaluación institucional, sensibilizando a la comunidad universitaria y creando un clima organizacional favorable para la consolidación de una cultura permanente de autoevaluación.
 - Avalar los instrumentos para la recolección de información en el proceso de autoevaluación institucional.
 - Definir de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, los programas que se someterán a la acreditación de alta calidad.
 - Avalar el informe final de autoevaluación institucional.
 - Avalar el informe final de autoevaluación con fines de acreditación de los programas.
 - Las demás, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación y acreditación de alta calidad.

- **El Líder Nacional de Acreditación.** Es el Asesor de Rectoría que lidera a nivel nacional el proceso de autoevaluación institucional y articula las diferentes unidades misionales, operacionales y funcionales de la Universidad, que intervienen en éste.

El Líder Nacional de Acreditación, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
 - Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Proceso de Autoevaluación Institucional.
 - Definir con el gerente de calidad y mejoramiento universitario, los mecanismos de recolección y consolidación de la Información requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
 - Definir el cronograma para la implementación del proceso de autoevaluación institucional.
 - Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
 - Diseñar con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el programa de capacitación en el proceso de autoevaluación institucional.
 - Definir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, las fuentes de información requeridas en el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
 - Definir con el Gerente de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional en los diferentes multicontextos.
 - Presentar al Comité Institucional de Acreditación y Calidad, los informes respectivos de los avances del proceso de autoevaluación institucional.
 - Coordinar las acciones tendientes a la visita de evaluación externa con fines de: Registro Calificado, Acreditación de Programas académicos y Acreditación Institucional.
 - Recomendar a las instancias pertinentes las acciones convenientes para garantizar el avance del proceso de autoevaluación institucional.
 - Elaborar el Informe de Autoevaluación Institucional, para validación del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
 - Socializar con la comunidad Universitaria, el proceso de autoevaluación institucional y los resultados del mismo.
 - Elaborar y socializar el Plan de Mejoramiento Institucional.
 - Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría de la Universidad y el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- **El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación. -GASA-.** Es la instancia encargada de orientar el proceso de autoevaluación institucional, bajo la coordinación del líder nacional de acreditación.
- El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación, está integrado por un equipo de Asesores Técnicos de Acreditación, coordinado por el líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- Contribuir en el diseño del Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
 - Contribuir en el diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.
 - Contribuir con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, en el diseño de instrumentos, guías, protocolos e instructivos propios para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
 - Contribuir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la aplicación a nivel institucional de instrumentos para la recolección de la información.
 - Capacitar en articulación con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, los Comités Zonales y de Programa, en el desarrollo de las diferentes fases del proceso de autoevaluación institucional.
 - Realizar en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el seguimiento a la ejecución de las fases del proceso de autoevaluación institucional y a las responsabilidades asignadas a las diferentes instancias.
 - Articular con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación en los diferentes multicontextos.
 - Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Informe de Autoevaluación Institucional.
 - Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Plan de Mejoramiento Institucional.
 - Realizar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento que surjan del Proceso de Autoevaluación Institucional.
 - Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría y el Líder Nacional de Acreditación.
- **El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, COZAC.** Es la instancia responsable en la zona, del desarrollo del proceso de autoevaluación institucional. Representa en cada zona, el fractal del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad está integrado por:

- Director de Zona quien lo preside
- Directores de Centro de la respectiva zona
- Líder Académico y de Investigación zonal
- Líderes zonales de Escuela

- Líder Zonal de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria
- Líder Zonal de Medios y Mediaciones
- Líder Estratégico de Gestión
- Líder Zonal de Bienestar Universitario
- Representante del Cuerpo Académico, propuesto por el Director Zonal
- Representante de la red de estudiantes en la Zona.
- Representante de la red de egresados, en la Zona.

El Líder Estratégico de Gestión ejercerá la Secretaría de este Comité, la cual deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- Cumplir las políticas, metodología y disposiciones, que orienten el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, establecidas por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la zona.
- Socializar el Proceso de Autoevaluación Institucional en la zona.
- Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- Sensibilizar la comunidad universitaria de la zona y propiciar el compromiso de los integrantes con el proceso de autoevaluación institucional.
- Desarrollar el proceso de autoevaluación de la zona.
- Apoyar la sistematización de la información asociada a los mapas de conocimiento regional y sectorial
- Elaborar y socializar el Informe de Autoevaluación de la zona.
- Elaborar el Plan de Mejoramiento de la zona y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- Socializar el Plan de Mejoramiento de la zona.
- Apoyar los procesos logísticos requeridos para el desarrollo del proceso de autoevaluación en la zona.
- Apoyar al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación, en las acciones tendientes a atender la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional.
- Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

- **El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, CACP.** Es la instancia responsable del desarrollo del proceso de autoevaluación del Programa.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa está integrado por:

- Líder Nacional del Programa quien lo preside.
- Líder Investigación de la Escuela
- Líder de Autoevaluación de la Escuela
- Representante de estudiantes del programa
- Representante de egresados del programa
- Representante de los docentes del programa

El Líder de Autoevaluación de la Escuela ejercerá la secretaría de este Comité y deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con desarrollo del proceso.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Socializar el proceso de Autoevaluación Institucional.
- Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- Sensibilizar la comunidad del programa y propiciar el compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria del programa, con el proceso de autoevaluación institucional.
- Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- Elaborar y socializar el informe de autoevaluación del programa.
- Elaborar el plan de mejoramiento del programa y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- Socializar el Plan de Mejoramiento del Programa.
- Orientar el desarrollo logístico requerido para el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- Orientar las acciones tendientes para atender la visita de evaluación externa con fines de Registro Calificado y Acreditación de Programas.
- Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

3.1.4. Fases del Proceso de Autoevaluación

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos, se establecen las siguientes fases:

Figura No 60. Fases del proceso de Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

▪ **FASE 1. Diagnóstico situacional**

En esta fase se realiza un diagnóstico situacional de la Universidad, de sus propósitos, organización y logros en el marco de los principios misionales que sustentan el ideal de su compromiso social.

El desarrollo de esta fase enfatiza acciones puntuales como:

- Estudio de los lineamientos de acreditación institucional y de programas académicos, establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.
- Revisión y análisis de experiencias de autoevaluación institucional y de programas académicos en la modalidad de educación a distancia a nivel nacional e internacional.
- Revisión de las políticas institucionales como el Proyecto Académico Pedagógico Solidario, el Estatuto General, el Estatuto Organizacional, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación Unadista desarrollado en el año 2011, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 028 /11 del Consejo Superior Universitario del mismo año.
- Elaboración del documento de Condiciones Iniciales
- Presentación al Consejo Nacional de Acreditación –CNA- del documento de Condiciones Iniciales con fines de acreditación institucional
- Preparación y atención visita de condiciones iniciales por parte de los Consejeros designados por el CNA

▪ FASE 2. Planificación

En la fase de planificación se diseña, organiza y documenta el proceso de autoevaluación institucional, con una estructura funcional legitimada por Acuerdo del Consejo Superior Universitario y coherente con los factores, características, indicadores y evidencias de cumplimiento formulados en el Modelo de Acreditación Institucional y de Programas Académicos, propio de la modalidad de educación a distancia y establecido por la Universidad.

Se identifican para el cumplimiento de esta fase las siguientes actividades:

- Definición del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Organización, operatividad y legitimación del proceso de autoevaluación Institucional a través de Acuerdo emitido por el Consejo Superior Universitario con la finalidad de posibilitar la apropiación y comprender la responsabilidad institucional que tiene cada estamento con el desarrollo del mismo.
- Identificación de las fuentes de información del proceso de autoevaluación institucional.
- Diseño del Plan de Comunicación y difusión del proceso de autoevaluación institucional.
- Diseño, validación y sistematización de los instrumentos de evaluación y cálculo de muestras para su aplicación.
- Diseño de la arquitectura del aula virtual como repositorio de la información pertinente en el desarrollo del proceso de autoevaluación.
- Realización del ejercicio de ponderación institucional que determina metodológicamente la definición de los juicios de cumplimiento y asigna un peso diferencial a los factores y

características que integran el Modelo de Acreditación Institucional, expresando la importancia de cada elemento respecto de los demás y asegurando la calidad y cumplimiento de los propósitos institucionales.

- Definición del Glosario de Términos de Calidad para la modalidad de educación a distancia.
- Distribución de responsabilidades entre los diferentes actores universitarios, para evaluar factores y características de acuerdo con los indicadores y las evidencias de cumplimiento formuladas en el Modelo de Acreditación Institucional.
- Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la universidad. de acuerdo con los factores formulados en el Modelo de Acreditación Institucional establecido por la Universidad

▪ **FASE 3. Ejecución**

En esta fase se socializa el proceso de autoevaluación institucional con el propósito de lograr su comprensión, compromiso y óptimo desarrollo por parte la comunidad universitaria.

Para desarrollar esta fase, es importante la realización de las siguientes acciones:

- Divulgación a la comunidad universitaria del Modelo de Acreditación Institucional y del Proceso de Autoevaluación Institucional a través de los medios y dispositivos tecnológicos con los que cuenta la Universidad.
- Elaboración documento Guía de informe de autoevaluación.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación,
- Recolección, discusión, análisis de la información.
- Calificación y emisión de juicios de valor a cerca del grado de cumplimiento de la institución y los programas académicos en cada uno de los factores y características, respecto al ideal de calidad, establecido en el ejercicio de ponderación institucional.
- Elaboración del documento informe de autoevaluación por zonas e institucional, como resultado del proceso que contempla: la metodología, la descripción de los instrumentos y los criterios para la construcción de los juicios de cumplimiento. El informe expresa cualitativa y cuantitativamente las calificaciones obtenidas en cada característica con sus fortalezas, debilidades y la valoración general de cada factor.
- Elaboración del Plan de Mejoramiento por zonas e institucional, con las acciones de mejora identificadas como resultado del proceso de autoevaluación.
- Elaboración y sistematización el instrumento para realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento que surgen como resultado del proceso de autoevaluación.

▪ FASE 4. Socialización y entrega de resultados

Esta fase se difunde los resultados del proceso de autoevaluación institucional a la sociedad y el estado, implementando las siguientes actividades:

- Comunicación de los resultados del proceso de autoevaluación institucional y de programas a la comunidad académica universitaria.
- Entrega al Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, del informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional y de programas.
- Preparación y atención de visita de pares externos designados por el CNA, quienes tienen la función de verificar la calidad de la institución y de los programas académicos.
- Análisis del informe de pares externos.

3.1.5. Fuentes de Información del Proceso de Autoevaluación

Las fuentes de información que soportan el proceso de autoevaluación y que cumplen con características deseables de calidad y cobertura son las siguientes:

- **DOCUMENTALES:** Corresponden al enunciado y difusión de: Políticas y programas, actas de sesiones realizadas por los cuerpos colegiados de la organización, reportes de diferente índole, publicaciones impresas, documentos de autoevaluación y acreditación, normatividad interna y externa, informes, convenios, guías para entrevistas y encuestas.
- **NÚMERICAS:** Procesamiento y análisis estadístico de la información obtenida en las encuestas y diferentes instrumentos aplicados, correspondientes a las características de calidad y relaciones cuantitativas que dan idea de disponibilidad relativa de recursos; o que permiten valorar el éxito de un proceso.
- **DE OPINIÓN:** Son la expresión del sentir de la comunidad, frente al quehacer de la Universidad; Incluye talleres, reuniones, entrevistas e instrumentos de opinión aplicados a los diferentes estamentos de la comunidad académica y grupos focales, con el propósito de recoger sus apreciaciones, comentarios y sugerencias con criterios de transparencia, pertinencia y responsabilidad.
- **TECNOLÓGICAS.** Dispositivos que soportan las diferentes bases de datos y un (1) curso (Aula Virtual) alojado en el campus virtual que permite almacenar la información que se genera durante el desarrollo del proceso.

Los resultados de las encuestas, entrevistas y diferentes fuentes de información, se procesan a través de los aplicativos: Sistema de Autoevaluación y Acreditación –SIAA- y Sistema de Información y Gestión Académica –SIGA-, dispuestos en la universidad para los procesos de autoevaluación.

- **El aula virtual del proceso de autoevaluación**, se constituye en el repositorio general, en el cual todas las unidades misionales, funcionales y operativas, encargadas de reportar las evidencias de cumplimiento, adjuntan la información requerida, según lo estipulan los indicadores y características de los factores establecidos en el Modelo de Acreditación Institucional.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad - CIAC - acompañado por el Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación –GASA- ha pensado este ambiente virtual, con el fin de interactuar y dinamizar el proceso de autoevaluación institucional, desde el nivel central, zonal y local, simulando y en coherencia con el ejercicio y los escenarios de formación en que se desarrollan las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

En este sentido el aula virtual de autoevaluación, es la herramienta efectiva y eficiente para la consolidación y retroalimentación de la documentación que evidencia la gestión institucional propia del proceso de autoevaluación.

El entorno virtual del aula y sus respectivas interfaces, presenta un esquema distribuido de la siguiente manera: Foros por factor e indicador, foro general de trabajo por cada unidad misional, funcional u operativa de la Universidad, espacio de novedades, cronogramas, lineamientos y documentos referentes al proceso, así como las retroalimentaciones conjuntas sobre cada evidencia de cumplimiento.

Figura No 61. Entorno virtual del aula e interfaces



Fuente: Campus Virtual UNAD – aula de autoevaluación 2013.

3.1.6. Diseño, validación e implementación de instrumentos de medición.

- **Elaboración de instrumentos de evaluación**

En la construcción de los instrumentos de autoevaluación es necesario identificar aspectos importantes que permitan analizar y clasificar los resultados. A partir de los lineamientos de acreditación institucional y de programas, se diseñaron las encuestas dirigidas a los estamentos de estudiantes, egresados, profesores, administrativos, empresarios y directivos, teniendo en cuenta factores, características e indicadores formulados por la universidad; en coherencia con los lineamientos establecidos en el Modelo de Acreditación propio de la UNAD.

Estos instrumentos se consolidaron a partir de un banco de preguntas que expresan lo formulado en las características propias de cada factor.

- **Validación de los instrumentos del proceso de autoevaluación.**

El proceso de validación de Instrumentos se aplicó a una muestra de cada estamento vía web y se recogieron las recomendaciones pertinentes para posterior ajuste. El proceso de validación permitió confirmar la validez y pertinencia de los mismos, con la participación de toda la comunidad universitaria.

- **Ajuste de instrumentos.**

Se realiza un ajuste a los instrumentos de evaluación de acuerdo con las observaciones resultado del proceso de validación con cada uno de los estamentos y fueron aprobados por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.- CIAC-

- **Aplicación de los instrumentos para recolección de la información.**

Los instrumentos de evaluación (encuestas), están estructurados con frases afirmativas positivas, sobre las que se expresan posteriormente juicios de opinión, en una escala Likert:

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Para aquellos casos en que alguna de las afirmaciones presentadas fuera de total desconocimiento del encuestado o no contara con información suficiente para emitir un juicio justo sobre la afirmación, podría elegir la opción cero (0) “*No sabe o desconoce totalmente del tema referenciado*”

Selección de la muestra. Para aplicar las encuestas, cada fuente de información (directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empresarios), debe asumirse como una población sobre la cual se definirá la muestra estadística, considerando subpoblaciones y estratos.

Lo anterior condujo a seleccionar una muestra representativa, utilizando la técnica de muestreo estratificado, con afijación proporcional, el cual supone la división de la muestra en partes proporcionales al tamaño de cada estrato.

Diseño Muestral Estratificado. Se realizó un Muestreo Estratificado definiendo las ocho (8) zonas como estratos:

- Caribe
- Centro Oriente
- Centro Bogotá Cundinamarca
- Centro Boyacá
- Centro Sur
- Sur

- Occidente
- Amazonía Orinoquía.

Esta metodología es utilizada cuando existen subgrupos disyuntos y heterogéneos pero la población es homogénea dentro de cada subgrupo o estrato.

Inicialmente se considera cada estrato como una subpoblación y se realizan estimaciones para cada una y luego se combinan para obtener las estimaciones globales de los parámetros de interés. Las muestras seleccionadas en cada uno de los estratos deben ser independientes para poder obtener fórmulas directas de estimación para los parámetros poblacionales.

Afijación de la Muestra. Existen varios procedimientos de asignación de la muestra a los diferentes estratos. Cuando los tamaños de los estratos son diferentes, es común darle a todas las unidades en la población la misma probabilidad de formar parte de la muestra. Para que ello se cumpla es necesario que el tamaño de la muestra correspondiente a cada estrato sea proporcional al tamaño de dicho estrato.

Cuando existen marcadas diferencias en la variabilidad de las observaciones dentro de los estratos, es recomendable utilizar la asignación de Neyman, ya que además de tener en cuenta el tamaño de los estratos se tiene en cuenta la dispersión de los datos dentro de cada estrato. De ésta manera se obtendrá una muestra más grande de aquellos estratos que sean más heterogéneos.

$$\text{(Afijación de Neyman): } n = \frac{(\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i)^2}{N^2 D + \sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i^2} \quad n_i = n \left(\frac{N_i \hat{\sigma}_i}{\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i} \right)$$

Notación:

H: Número de estratos: 8 Zonas	$i: 1, 2, \dots, H = 8$
N: Tamaño de la Población total	N_i : Tamaño de la población del estrato i
$n = \sum_{i=1}^{H=8} n_i$: Tamaño de la muestra total	n_i Tamaño de la muestra para el estrato i
$\hat{\sigma}_i^2$: Varianza; $\hat{\sigma}_i$: Desviación estándar. Estimadas. estimación.	$D = \frac{B^2}{K^2}$ Donde B: Error de

Nótese que el tamaño de muestra correspondiente a cada estrato (n_i) es directamente proporcional al producto del tamaño del estrato por su variabilidad (Representada por la desviación estándar $\hat{\sigma}_i$).

Descripción del procedimiento de muestreo. Para el proceso de evaluación se cuenta con seis (6) grandes grupos de interés (Estudiantes, Egresados, Profesores, Administrativos,

directivos y Empresarios). De estos grupos se definió que el grupo de Directivos por ser un número pequeño se censaría por completo. Por otra parte el grupo de Empresarios se dejó libre por ser un sector amplio. Este ejercicio deja entonces cuatro (4) poblaciones definidas para aplicación de muestreo: Estudiantes, Profesores, Egresados y Administrativos de la UNAD.

El diseño muestral está propuesto para estas cuatro (4) poblaciones diferentes que se encuentran divididas en estratos (Zonas), generando así el cálculo del tamaño de muestra para cada una de ellas y para sus respectivos estratos, a partir de las poblaciones totales de cada estamento, mediante información recopilada con las oficinas respectivas al control y manejo de la información de cada uno.

Para hallar los tamaños muestrales es necesario conocer el tamaño de la población total y de la población de cada uno de los estratos, adicionalmente se requiere estimar la varianza para cada una de las zonas (Estratos) para lo cual debe utilizarse una variable común a todos los individuos.

Para el caso de Estudiantes se definió como variable común la calificación obtenida en los cursos de *Competencias Comunicativas* o *Herramientas Informáticas*, teniendo en cuenta que se trata de cursos transversales para todos los estudiantes desde el primer semestre de su pensum académico. Análogamente, para egresados se toma la calificación obtenida en el curso académico *Seminario de Investigación* o *Trabajo de Grado*, para los profesores se utilizó la calificación obtenida en el *curso Formación de Formadores* y la variable *edad* para el personal Administrativo y contratistas.

Luego de calcular los tamaños totales de las muestras para estos cuatro (4) estamentos y el tamaño de las muestras correspondientes a cada zona, se procede a aplicar el muestreo en cada una de estas utilizando Muestreo Sistemático para el caso de Estudiantes y Egresados y Muestreo Aleatorio Simple (sin reemplazo) para profesores y administrativos. Lo anterior se propone teniendo en cuenta las condiciones y facilidades de contacto e interacción.

Para el muestreo sistemático, se realizó la publicación del enlace con la encuesta para estudiantes y egresados en el portal web de la UNAD y se envió por correo electrónico a todos los miembros de dichas poblaciones, teniendo en cuenta que en la medida en que las encuestas se diligencian se completan las muestras, cumpliendo con los tamaños calculados previamente para cada zona.

Similarmente para el caso de profesores y administrativos, se envía por correo electrónico la encuesta correspondiente a quiénes son seleccionados mediante la aplicación del muestreo aleatorio simple hasta completar o superar el total de encuestas propuesto.

Procedimiento para aplicar los instrumentos. Para la aplicación de los Instrumentos, se definió utilizar la herramienta de Google Docs, a través de este medio se encuentra en línea. Los diferentes links se administran de la siguiente manera:

- Para los estudiantes el instrumento se encuentra en la plataforma del campus virtual, cuyo proceso es de obligatorio cumplimiento para el inicio de la cohorte académica semestral.
- Para los profesores se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los egresados se envía por medio electrónico (correo personal) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los administrativos y directivos se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los empresarios y sector productivo se solicitó a cada una de las instancias que administran convenios, prácticas de estudiantes, se envía por medio electrónico (correo) con la respectiva presentación y link de consulta.

Todos estos links van acompañados de mensajes alusivos al proceso, con el fin de sensibilizar a los estamentos de la importancia de la autoevaluación.

De igual forma en el portal web de la UNAD se encuentra un banner que al hacer click enruta a los diferentes instrumentos según el estamento al cual pertenezca el interesado.

Los instrumentos estarán aproximadamente un (1) mes disponibles para ser diligenciados por cada estamento.

Procedimiento para evaluar el cumplimiento de indicadores que se sustentan en documentos. La evaluación de los indicadores mediante información sustentada en documentos, se debe realizar por parte del Comité de Acreditación y Calidad del Programa – CACP -, a través de un taller con participación de los estamentos. En este taller, los participantes deben organizarse por factores garantizando en cada grupo la representación de profesores, estudiantes y directivos.

En el Taller, cada grupo debe:

- Asignar un valor definido en la escala de Likert según su análisis del cumplimiento del indicador contrastando con los documentos asociados. La calificación del Indicador debe ser mediante consenso.
- Exponer las razones por las cuales el grupo asignó la calificación. Esta justificación garantiza la objetividad y transparencia en la evaluación y orientará posteriormente el diagnóstico de problemas y las estrategias para formular las oportunidades de mejoramiento.

3.1.7. Formato e Instrucciones para diligenciar el Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación, debe estructurarse a través del formulario en línea que para tal fin ha definido la institución y al cual se tiene acceso a través del Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora - SSAM. Tendrán acceso para su formulación aquellos usuarios que dentro del SSAM tengan asignado el perfil de formulador de plan de mejoramiento.

Para su elaboración se cuenta con un instructivo que puede ser consultado en el siguiente link (<http://calidad.unad.edu.co/documentos/sgc/instructivos/I-1-1-1.pdf>)

Descripción del Plan	
-----------------------------	--

Factor	Característica	Hallazgo	Causas	Acciones	Producto final	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Recursos Apoyo	Responsables	Presupuesto

Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

3.2. Proceso de Autoevaluación del Programa

El propósito general de la autoevaluación de los programas académicos de la universidad, es realizar la autoevaluación a través de la conformación del comité de autoevaluación de cada programa, implicados en el proceso de formación, de investigación y proyección social; identificando las fortalezas y debilidades, proponiendo acciones correctivas y planes de mejoramiento, para continuar avanzando en la búsqueda de la alta calidad.

La autoevaluación de todos los programas académicos de la escuela se somete al proceso definido por el comité institucional de acreditación y Calidad (CIAC), esta se desarrolla de manera permanente y continua, bajo la responsabilidad de los comités, a través de la cualificación, contextualización y análisis que incluye una autorreflexión mediante foros, talleres, entrevistas, encuestas y grupos focales con los estamentos²⁰. Todo el proceso de autoevaluación institucional y de los programas, está a cargo del **Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación de la UNAD**, denominado GASA.

²⁰ Estamentos: estudiantes, docentes, egresados, administrativos, directivos.

El proceso por su dinámica fortalece el mejoramiento de los programas y consolidación la cultura de calidad de manera continua, independientemente de que conduzca a la etapa de acreditación, de tal forma que los programas avanzan con este fin, en la medida que cumplen con las condiciones de calidad y de los lineamientos establecidos por la institución.

4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE CORTO Y LARGO PLAZO A LOS EGRESADOS

4.1. Marco normativo

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en el artículo 67, que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, toda vez que con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los bienes y valores de la cultura. También señala que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Dentro de este marco Constitucional de la Educación, le corresponde al Estado la tarea de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. En Colombia, la Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Por su parte la ley 30 de 1992, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa, como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan; reafirma la naturaleza del servicio público de la educación y, por lo mismo, la necesidad de que el Estado la fomente, la inspeccione y la vigile, a fin de garantizar a la sociedad que dicho servicio se preste en la cantidad y calidad necesarias.

La Ley 30 crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que hacen parte de él, cumplan los más altos requisitos de calidad y cumplan sus propósitos y objetivos, también como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad.

Por otra parte la Ley 115 de 1994, en coherencia con el artículo 67 de la Constitución política de Colombia se refiere a los egresados como parte de la comunidad educativa y establece que deben participar "en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo", por lo tanto, los egresados se

convierten en sujetos activos y dinámicos dentro de las Instituciones Educativas de Educación Superior como la carta de presentación de la Universidad ante la Sociedad, en esta medida, deben retribuir con su experiencia en la buena marcha de la Institución Educativa.

En esa misma línea el decreto 1295 de 2010 en su Artículo 6, numeral 6.4.- “Programa de egresados, establece El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas”, estrategia que es de vital importancia para la solicitud de renovación de registro calificado.

El Consejo Nacional de Acreditación considera al “seguimiento de egresados” como parte de los procesos de autoevaluación y acreditación, ya que de acuerdo a las políticas de este Consejo, se considera que uno de los factores que se debe analizar para mejorar la calidad de los programas educativos es el “de egresados e impacto sobre el medio”. (CNA, pág. 132, 1998)

En consistencia con a estos referentes normativos, la Universidad mediante el acuerdo 016 de mayo de 2011 del CSU ([Anexo M.1](#)), reglamenta y consolida la red de egresados de la UNAD, y en esa línea se crea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE- mediante el Acuerdo N° 001 de enero 27 de 2012 del Consejo Superior Universitario ([Anexo M.2](#)).

4.2. Política institucional de egresados

Dentro del plan de desarrollo 2011-2015 “Educación para Todos con Calidad Global”, fundamento su elaboración en la propuesta rectoral que plantean dentro de sus propósitos fomentar la interacción del egresado con la universidad, en diferentes contextos, para garantizar oportunidades de actualización de los egresados y su participación en los diferentes ámbitos de transformación positiva organizacional.

El diseño del plan de desarrollo incluye así la identificación de un eje vector del problema que identifica la insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional.

Para avanzar en el mejoramiento de esta situación se fórmula el macro proyecto 3 Trayectorias Unadistas”, como una estrategia permanente de acompañamiento sistemático de las trayectorias del egresado, que tiene como objetivo *“atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su entorno”*

El Consejo Superior de la UNAD determinó que dicha Vicerrectoría, es un componente estructural del sistema organizacional responsable de afianzar el bienestar educativo y fija entre las funciones de esta nueva área la de *“promover una oferta pertinente y permanente de servicios y programas a los egresados que respondan a sus expectativas de orden multicultural, en espacios de formación, local, nacional e internacional, acorde con la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales y la utilización de tecnologías telemáticas”*

Es importante resaltar que la –VISAE- dentro de ésta área de desempeño, tiene como propósito lograr la integración del egresado con la Universidad, su participación en el desarrollo organizacional, su visibilizarían como egresado Unadista, así como su inclusión y participación en las diferentes redes académicas.

4.3. Programas y servicios de egresados

La vicerrectoría cuenta con diferentes servicios para que nuestros egresados desarrollen su plan de vida profesional y favorecer su relación con la comunidad universitaria.

4.3.1. Formación continua y avanzada de egresados

Mediante esta estrategia se brinda al egresado programas de educación continuidad y de formación postgraduales, para contribuir al crecimiento de su proyecto de vida, para ello se realizan las siguientes acciones:

4.3.1.1. Formación continua

Desde la perspectiva de la UNAD la educación continua permite articular el conocimiento o los saberes de las diversas disciplinas con el mundo de la vida, con la cotidianidad, exigiendo una actitud de aprendizaje permanente que abarca todo el ciclo de vida de las personas, favoreciendo en ellas una actualización respecto a las transformaciones sociales, científicas, tecnológicas, económicas, políticas, artísticas y ambientales, por lo tanto esta modalidad surge como una respuesta educativa necesaria para comunicar de manera oportuna los cambios vertiginosos en todos los campos del saber y que obligan a ampliar las fronteras del conocimiento personal, aprendiendo y desaprendiendo continuamente.

Para egresados se concibe como el conjunto de programas y proyectos orientados a contribuir con la satisfacción de sus necesidades de actualización, complementación y profundización de

competencias profesionales, laborales, personales y sociales propiciando procesos de cualificación profesional y desarrollo humano integral, dichos programas y proyectos se desarrollan mediante diplomados, cursos, seminarios, talleres y eventos académicos y científicos.

Actualmente los egresados pueden optar por una oferta de Diplomaturas, cursos y eventos académicos tales como:

▪ **Diplomaturas**

- Tutoría virtual de curso académico,
- dirección virtual de curso académico diseño de material didáctico UNAD.
- Diseño de objetos virtuales de aprendizaje,
- Consejería virtual académica
- Diseño de material didáctico virtual, educación básica y media,
- Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje
- Diseño instruccional en e-learning
- Diplomatura en herramientas telemáticas para la gestión administrativa
- Diplomatura en acreditación de programas en e-learning

▪ **Cursos Virtuales de crecimiento Personal**

- La persona como ser trascendente
- Proyecto de vida
- Pintura al carbón y cretas
- Preparación física
- Inteligencias Emocional
- Hábitos alimenticios saludables
- Higiene oral
- Responsabilidad social.

4.3.1.2. Formación avanzada

Los egresados de la universidad pueden cursar de acuerdo con la oferta académica de las diversas escuelas programas de especialización, maestría y Doctorado con los que cuenta la Universidad acogéndose a los beneficios establecidos para tal fin.

Con la formación avanzada se pretende brindar a los egresados propuestas formativas coherentes con sus necesidades de desarrollo académico, profesional e investigativo les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir con su desarrollo humano integral.

4.3.2. Programas especiales de bienestar para egresados

En esta línea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados ha desarrollado las siguientes acciones:

- **Nodo de Orientación, Información y Trabajo para los egresados Unadistas:** es un dispositivo tecnológico que facilita el acercamiento entre los egresados y el sector productivo para identificar las diversas oportunidades de desempeño laboral y desarrollo productivo. Incluye una bolsa de trabajo y alianzas estratégicas con organismos públicos y privados.
- **Movilidad académica para egresados:** dentro de la responsabilidad misional de internacionalización de la universidad se contempla el desarrollo de un programa de movilidad académica para los egresados de orden virtual o presencial, mediante la realización de intercambios con organizaciones de educación superior y organismos gubernamentales.
- **Programa de Alistamiento Unadista:** de acuerdo con el desarrollo de las competencias de formación del egresado y de su desempeño académico durante el programa que curso, la universidad le ofrece la posibilidad de vincularse al cuerpo académico en calidad de consejero o tutor mediante el acceso al programa de formación de formadores.
- **Acceso a la Biblioteca Virtual:** que contribuya a los procesos de actualización y complementación profesional del egresado en diversos temas de interés.
- **Red de Egresados Empresarios Unadistas.** El Proyecto Académico Pedagógico Solidario-PAPS plantea la formación para el emprendimiento como una alternativa para el desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes y egresados, con la finalidad de generar unidades productivas innovadoras que contribuyan no solo a mejorar su calidad de vida, si no que

favorezcan el desarrollo productivo y solidario de las regiones. En este sentido se han definido tres acciones concretas:

- Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “Emprendimiento e Innovación”
 - Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “Emprendimiento e Innovación”
 - Red de Egresados Empresarios Unadistas. Se soporta en el desarrollo de redes de contacto (networking) que permita a los egresados unadistas contar con servicios que les genere valor y que haga posible un desarrollo profesional y empresarial, como el desarrollo de ferias de egresados empresarios Unadistas.
- **Las Ferias de Egresados Empresarios Unadistas:** evento que convoca a los egresados empresarios a nivel local, zonal y nacional para facilitar la socialización de sus productos e identificar alianzas estrategias para el desarrollo de integración vertical entre cada empresario de acuerdo con su vocación productiva.

Durante el último año los egresados han participado en los programas de bienestar:

Tabla No 77. Distribución porcentual participación egresados programas de bienestar

Eventos de Bienestar	% de participación de Egresados
Cultural	94%
Salud	3%
Recreación	3%

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013

A partir de esta información las Escuelas académicas desarrolla investigación de tipo cualitativo que permite explorar sobre las variables y establecer un perfil y comportamiento de los graduados y su desempeño en una actividad específica, así como sus áreas de interés en formación avanzada. En el ([Anexo N.4 Estadísticas de Bienestar](#)) se pueden consultar con detalle a estamento de egresados su participación en los programas y actividades de bienestar

4.4. Organización

A continuación se describe el equipo de trabajo adscrito a la VISAE encargado de diseñar, articular y desarrollar los principales programas y servicios orientados a los egresados.

Tabla No 78. Personal responsable de los programas y servicios a Egresados

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
Miguel Roberto Hernández	J.C.M. Vicerrector De Servicios A Aspirantes, Estudiantes Y Egresados	Psicólogo, Especialista En Prospectiva Y Pensamiento Estratégico, Magister En Docencia Universitaria.	T.C.
Benjamin Triana:	J.C.M. Líder Nacional De Egresados	Administrador De Empresas, Especialista En Gerencia Estratégica De Mercadeo. Unad	T.C.
Maria Consuelo Mora E. Profesional, Adscrita a la VISAE	J.C.M Consejera	Economista, Universidad La Gran Colombia. Administradora Pública, Esap. Especialista En Docencia Universitaria, Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario. Candidata A Doctor En Nuevas Tendencias En Dirección De Empresas De La Univ. De Salamanca, España	T.C.
Tatiana Bocanegra Garcia:	J.C.M Profesional Adscrita A Planta Administrativa	Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Psicología (1.998) Especialización: Dirección Prospectiva De Instituciones De Educación Superior Unad- Bogotá (2007) Máster: Postgrados En Metodologías Didácticas En Educación A Distancia Universidad Telemática G. M. Roma-Italia (2006) Profundización: Development And Planning Of Educational Projects Featuring Argumentation And Supporting Technological Tools.	T.C.
Camilo Andres Mendez	J.C.M.	Tecnólogo En Sistematización De Datos.	T.C.
Héctor Aguilera Cuenca.	Zsur	Psicólogo. Especialista En Pedagogía Para El	T.C.

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
	Líder Zonal de Bienestar	Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo Y Magister En Educación En Línea	
Wilson Fabio Valencia Aguirre	Ccav	Ingeniero Industrial. Especialista En Administración Del Desarrollo Humano	T.C.
Diana Patricia Moreno Balanta	Zona Centro Sur Líder Zonal de Bienestar	Lic. En Lenguas Modernas Y Psicología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Nancy Jannette Gamboa Castro	Zona Centro Oriente Líder Zonal de Bienestar	Ingeniera De Sistemas. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Sulay Socorro Bernal Bernal	Zona Centro Boyacá Líder Zonal de Bienestar	Psicóloga. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magister En En Administración Y Planificación Educativa	T.C.
Wilma Esther Fuentes Jiménez	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Licenciada En Ciencias De La Educación Con Especialidad En Química Y Biología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magíster En Docencia De La Química	T.C.
Luz Nidia Gomez Luna	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Zootecnista. Especialista En Sistemas De Información Geográfica.	T.C.
Yhon Gabriel Pinzon Salas	Zona Caribe Líder Zonal de Bienestar	Ingeniero De Sistemas. Esp. Educación Superior A Distancia. Mg E-Learning.	T.C.
Maria Del Rocio Pabon	Zona Amazonia Orinoquia Líder Zonal de Bienestar	Psicóloga. Esp. En Salud Familiar. Mag. Of Arts In Education- Higher Education	T.C.

Fuente: Coordinación Nacional e Egresados. Junio 2013

4.5. Estrategias institucionales para el seguimiento de egresados

El seguimiento a egresados se constituye en una estrategia de acercamiento del egresado a su alma mater, permitiendo que el egresado reconozca su universidad como ente dinamizador de su quehacer profesional.

Entre las finalidades y objetivos que pretende el seguimiento a egresados están:

- Determinar el impacto de la universidad y sus programas en el medio, con el fin de actualizar los currículos de los programas que se ofertan de tal manera que respondan a las necesidades del país y a las necesidades de los futuros egresados para responder eficientemente a su experiencia de vida personal y laboral.
- Evaluar el desarrollo de actitudes sociales y políticas, propuesto como objetivo de las instituciones educativas.
- El proceso de cualificación permanente de egresados, debe partir de la información de egresados como resultado de la confrontación entre la formación recibida y la realidad laboral que tiene que desempeñar. Estos principios justifican que todas las instituciones de educación superior del país organicen programas y estudios de seguimiento a egresados.

A su vez, es importante realizar un seguimiento ya que permita:

- Suministrar información de retroalimentación de los currículos, identificando saberes, metodologías, pertinencia y profundidad de los contenidos, tiempos, áreas básicas y de especialización y nuevas competencias que deben ser incluidas. También indica qué elementos deben ser eliminados por obsoletos o por estar en desuso.
- Identificar las necesidades de formación y capacitación de nuestros egresados, de tal forma que orienta el trabajo en cuanto a educación continua y formación postgraduada se refiere.
- Favorecer el establecimiento de redes de información laboral, incrementando de esta forma los índices de empleabilidad de nuestros graduados.
- Generar en nuestro egresado cierto compromiso con la universidad y el programa en lo referente con el legado de sus docentes, los servicios, las vivencias de la universidad y los ambientes educativos que bien puede manifestarse en el reconocimiento que por sí mismo impulse en su mundo laboral, con sentido de pertenencia e imagen institucional.
- Observar y reconocer el impacto de la formación de los profesionales en el medio laboral.
- Proporcionar información para el diseño y la oferta de programas postgraduales y otras acciones de profundización y cualificación de nuestros recursos humanos en campos específicos.

A continuación, se presentan las etapas que se siguen para el desarrollo del seguimiento a egresados

- **Etapas 1. Validación de la base de datos:** En primer lugar, mediante muestreo se hará la validación de la base de datos con que cuenta el programa.
- **Etapas 2. Recolección de información de las zonas y CEAD:** Debido a que los centros y las zonas adelantan acciones particulares de recolección de información y acercamiento a los

egresados, es fundamental consolidar y centralizar la información con que se cuenta para evitar los reprocesos y la duplicación innecesaria de esfuerzos.

- **Etapa 3. Diseño y elaboración de la herramienta:** En primer lugar se determinará la pertinencia de las metodologías cuanti y cualitativas en cada estudio de seguimiento. Una vez tomada la decisión al respecto, se elaborará el plan de prueba, a partir del cual se procederá a la construcción del instrumento como tal y al proceso de validación. Con la versión final, se realizará la prueba piloto de la herramienta.
- **Etapa 4. Selección de la muestra:** se calculará el tamaño total de la muestra que resulte significativa para los efectos del seguimiento y de acuerdo con la metodología seleccionada.
- **Etapa 5. Recolección de la información:** una vez se haya identificado los sujetos muestrales a quienes se les aplicará el instrumento, se procederá a la recolección de la información.
- **Etapa 6. Procesamiento de información:** a partir de los datos recolectados se elaborará una base de datos realizando los análisis descriptivos para cada una de las variables e indicadores y los cruces que resulten pertinentes.
- **Etapa 7. Elaboración de informe de resultados:** Con la información recolectada y analizada se realizará el Informe final.
- **Etapa 8. Taller de análisis.** Una vez se cuente con la información debidamente procesada se realizará un taller con los miembros del programa, a fin de identificar las áreas, que desde la mirada de los egresados requieren intervención y ajustes en el corto plazo, evaluando la pertinencia y necesidades de los mismos.

Por último y como opción anexa para seguimiento a egresados, teniendo en cuenta la política de Competitividad y Productividad, se contribuye al Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional realizando un seguimiento a los graduados y a su proceso de inserción al mercado laboral, y produciendo informes periódicos sobre las condiciones de empleabilidad de los mismos a partir del momento en que los haya.

En la misma línea se realizan las siguientes acciones que favorecen el seguimiento a egresados

- **Actualización permanente de información de egresados graduados**

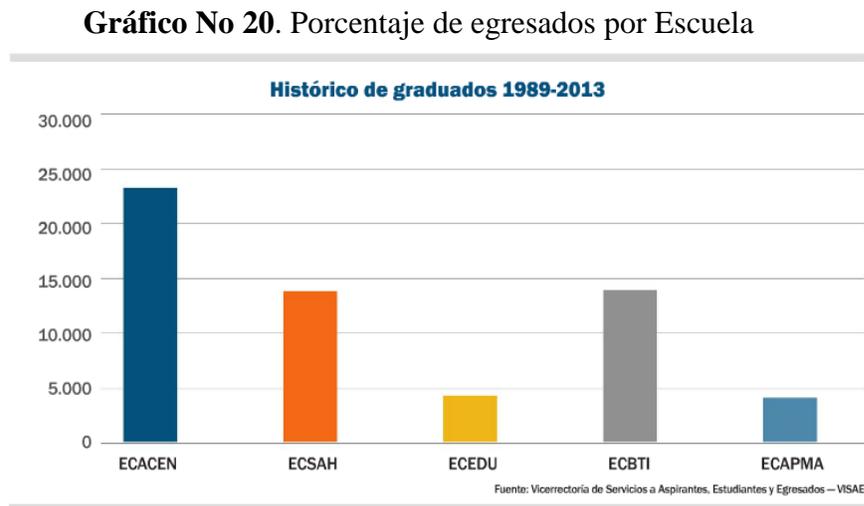
Esta acción se tiene como propósito obtener la información personal y de contacto del egresado mediante el diligenciamiento de la ficha de seguimiento que alimente la base de datos que se encuentra alojada en el Observatorio de la Red de Egresados Unadistas. <http://redegresados.unad.edu.co>

- **Encuentros de Egresados.**

El encuentro busca generar un espacio de interacción e información entre el egresado y su alma mater, brindado espacios de actualización en temas de interés y en donde se presentan los logros alcanzados por la universidad, en el ámbito social y académico nacional e internacional.

4.6. Estudios, estadísticas e informes de ubicación laboral y ocupación de egresados

La universidad cuenta con un total de 58.710 egresados, distribuidos en 23.685 para la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, económicas y de Negocios-ECACEN, 13.268 para la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería-ECBTI, 3.847 para la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente-ECAPMA, 13.316 para la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH y 4.594 para Escuela de Ciencias de la Educación-ECEDU. Su participación porcentual respecto de las Escuelas de las que han egresado, se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente: Registro y Control Académico, diciembre 2013

A partir de este universo, la universidad plantea desarrolla diversos tipos de estudios de seguimiento como los siguientes:

- Estudios de seguimiento centrados en una muestra de graduados
- Estudios retrospectivos centrados en una muestra de graduados.

4.6.1. Estudios sobre el impacto de la formación en los egresados Unadistas

Plantea como objetivo evaluar la pertinencia de los programas académicos, y establecer las trayectorias sociales, académicas, laborales del egresado unadista, y con base en ello desarrollar estrategias de mejoramiento en entorno a los procesos académicos, de gestión y de innovación curricular.

La universidad ha realizado un número plural de estudios preliminares que han permitido establecer y caracterizar una parte de la población de graduados unadistas, a continuación se relacionan en los siguientes cuadros una caracterización de los estudios desarrollados y algunas de la conclusiones que tuvieron lugar:

Tabla No 79. Fase I del Estudio. Piloto Caracterización de Egresados

Título	Fase I. Caracterizar al egresado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAD
Autor	Mora, M. & Castañeda, D. (1997).
Método	Exploratorio—descriptivo. Se consultaron a 1416 egresados., del período 1989-1997
Objeto de la Investigación	Retroalimentar los procesos académico-administrativos. Conocer el perfil de salida de los egresados

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

Tabla No 80. Fase II del Estudio. Seguimiento a egresados a nivel Nacional

Título	Fase II. Proyecto seguimiento a egresados a nivel Institucional.
Autor	Mora, M. & Martínez, E. (2000).
Método	Muestreo aleatorio simple -Se diseñó un tamaño de muestra de 2.470 egresados, seleccionados de un universo de 8.547 egs.
Objeto de la Investigación	Conocer el perfil socio—económico, laboral y académico egresado de la UNAD

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013.

Tabla No 81. Fase III del Estudio. Percepción de Empleadores

Título	Fase III. Proyecto de investigación institucional sobre seguimiento e impacto de los egresados de la UNAD a través de los empleadores. http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/egresados/SEGIMIENTO%20EMPLEADOR%20%202003-2005.pdf
Autor	Mora, Martínez (2002)
Método	Muestreo aleatorio, se seleccionaron 802 empleadores que contaban con 1189 egresados de la Unad.
Objeto de la Investigación	Conocer el concepto del empresario empleador sobre el desempeño laboral de los egresados de la UNAD que trabajan en su empresa

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013.

Los anteriores estudios de seguimiento a egresados entre años 1997 y 2003 a nivel Nacional arrojaron las siguientes caracterizaciones y conclusiones que puede revisarse con mayor detalle en el ([Anexo M.3 Resumen Ejecutivo Estudios](#)).

La caracterización básica del consolidado nacional de los egresados entrevistados en los diecisiete programas que integran las cuatro facultades de la UNAD, reporta la siguiente información:

▪ **Conclusiones sobre caracterización personal y social de los egresados de la UNAD**

“Con base en las tendencias registradas con anterioridad, se puede caracterizar al egresado promedio de la UNAD como un ciudadano en plena edad productiva, perteneciente en forma preponderante a la clase media baja, con familia estable y conformada que genera dependencias afectivas y económicas”.

“De igual forma, se puede colegir que en forma asimétrica con la sociedad colombiana de las últimas décadas, en cuanto atañe a los egresados de la UNAD, la mujer sigue abriéndose campo en las esferas educativa y productiva del país”.

▪ **Conclusiones sobre la valoración del egresado sobre la formación recibida.**

“Para los egresados entrevistados la formación universitaria en la UNAD les permitió alcanzar cometidos sociales y profesionales, más que económicos. Además, les ha permitido asumir el entorno social y ser factor de liderazgo en sus comunidades. De igual manera, manifiestan los egresados que la formación impartida en la Universidad debería ser fortalecida en los aspectos prácticos, sin descuidar la actualización teórica del contenido de los diferentes programas a cada nivel”

“En todos los niveles, tecnológico, profesional y postgrado, el perfil obtenido por el egresado corresponde con el que se le ofreció al ingresar a la UNAD. Sin embargo, en el programa tecnológico de Regencia de Farmacia y en el profesional de Ingeniería de Sistemas, la mayoría de entrevistados consideró que no existe dicha correspondencia.

Los egresados que manifestaron que "Sí" existía la correspondencia entre perfil ofrecido al ingresar a la UNAD y el obtenido, evaluaron esta correspondencia, en forma preponderante, igual o mayor al 60%.

Las estrategias pedagógicas clásicas, tales como textos básicos y complementarios, guías y módulos, fueron catalogadas como pertinentes para la educación autónoma, en tanto que las estrategias pedagógicas que implican utilización de recursos tecnológicos, como lo son audioconferencias, videos, talleres y laboratorios fueron consideradas como "No" apropiadas para la educación autónoma. Observando que a nivel de postgrado, los talleres y laboratorios si fueron considerados como estrategias pedagógicas aptas para la educación autónoma.

Para todos los programas y a todos los niveles de educación ofrecidos por la UNAD, los egresados entrevistados manifestaron que las estrategias pedagógicas utilizadas son coherentes con la metodología de la educación a distancia”.

“Para los egresados de la mayoría de programas tecnológicos su PDET no está funcionando, exceptuando los programas de Sistemas y Regencia en Farmacia, donde el porcentaje de egresados que reporta el funcionamiento de su PDET alcanza niveles importantes.

Los egresados profesionales y de postgrado manifiestan que su proyecto de grado ha tenido incidencia, en forma preponderante, en lo social, en lo administrativo y en lo pedagógico.

En promedio el proyecto de grado no se está aplicando actualmente, sin embargo a nivel de programas tales como tecnología en sistemas, psicología social y comunitaria, comunicación social y especialización en pedagogía, los egresados entrevistados manifestaron que "Sí" se está aplicando”.

▪ **Conclusiones sobre el impacto de la formación del egresado en el mundo laboral**

“La tasa de desempleo registrada por los egresados de la UNAD se puede catalogar de "normal" dentro del contexto de desocupación laboral del país, siendo incluso inferior a la tasa de desempleo existente a diciembre de 2002 que se aproximaba al 18%.

Ahora bien, que estos egresados con empleo en porcentaje superior al 67% que su trabajo se relaciona con el programa cursado en la UNAD, es un indicador alentador respecto a la congruencia que debe existir entre preparación académica y desempeño laboral, más aún cuando se piensa en programas como Gestión en Transportes y Especialización en Pedagogía donde esta correspondencia registra niveles óptimos”.

“Los egresados entrevistados que participan del mercado laboral, presentan condiciones laborales de estabilidad habida cuenta una relativa conservación de sus puestos de trabajo o proyectos empresariales deducida a través de plausibles datos de antigüedad. Además, se desenvuelven en cargos que exigen de su calidad de "profesionales" como mínimo, desde luego no siendo muy frecuente que ocupen cargos de dirección o lideren sus propias empresas y con ingresos superiores, en forma preponderante, a los dos SMLMV, siendo bajos los porcentajes que reportan una escala salarial superior a los cinco SMLMV.

Se sienten a gusto en su trabajo, en forma prioritaria, por la estabilidad laboral y la posibilidad de capacitarse y desarrollarse, en tanto que aspectos positivos de su desempeño,

tales como eficiencia, capacidad de gestión y motivación los atribuyen en gran medida a su formación profesional en la UNAD.

Una mayoría relativa de egresados de la UNAD han intentado crear sus propias empresas, sin embargo condiciones de carácter económico y financiero han impedido cumplir este objetivo. Siendo relevante señalar, que en concepto de los egresados que han intentado crear empresa, que los conocimientos académicos y tecnológicos no han sido el óbice que les impida cumplir su cometido”.

Otros estudios que pueden consultarse en la página Web de la Red de egresados unadistas son los que se relacionan a continuación y acceder a la fuente en a través del enlace.

Tabla No 82. Estudio Etnografía de Egresado Unadista Prueba Piloto

Título	Etnografía del Egresado Unadista: relación e incidencia en las regiones. http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/etnografia/Informe%20Etnografia%20julio-09.pdf
Autor	Cortés, M., Rodríguez, F., Mora, M., Cocomá, G. (2008)
Método	Marco teórico del actor–red (ANT). La ANT propone un programa de trabajo basado en instrumentos de investigación cualitativa.
Objeto de la Investigación	Conocer el impacto del egresado unadista en su región, en su desarrollo, en su configuración actual, o en el contexto dónde se desempeña

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. Mayo 2013.

Tabla No 83. Estudio Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas
(En desarrollo)

Título	Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas (en desarrollo)
Autor	Equipo de la unidad de Monitoreo y Evaluación de Impacto de VISAE
Método	Muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia y muestreo de bola de nieve.
Objeto de la Investigación	Efectuar el seguimiento a los graduados de los programas académicos de la UNAD mediante la evaluación del impacto profesional y social como resultado del esfuerzo formativo de la Institución

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. Mayo 2013.

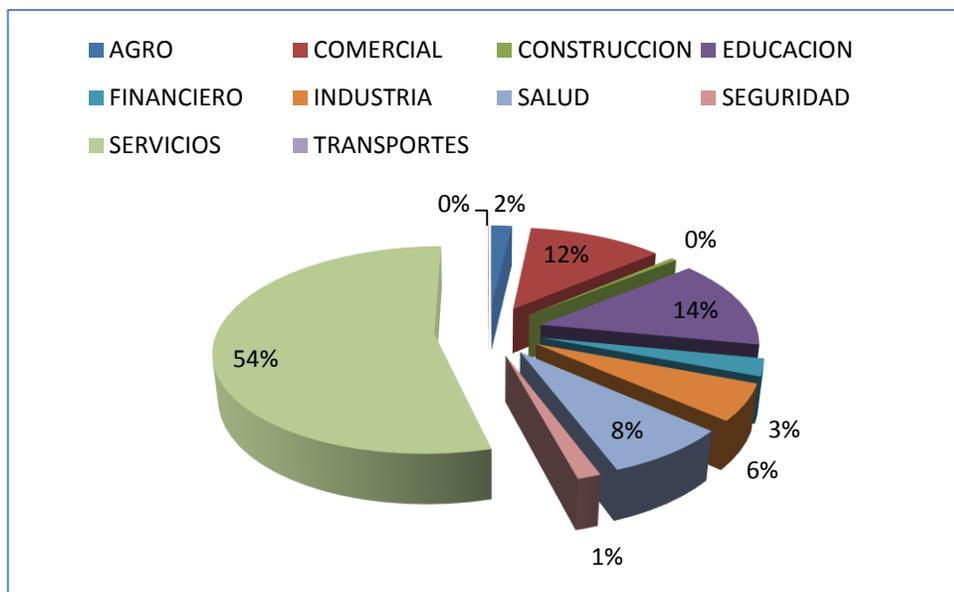
A partir del año 2008 y partiendo de la voluntariedad de los estudiantes inicio el proceso de recolección de información mediante el diligenciamiento de la ficha de egresados, instrumento que partir del año 2011 se incluyó como parte de la documentación para inicio del proceso de grado, de allí se tomó una muestra de 13.583 graduados, cuyo análisis de información nos permite establecer lo siguiente:

Gráfico No 21. Ubicación Laboral de los Egresados



El 69% de los egresados se ubican en organizaciones del sector privado, 28% en el sector público y un 3% trabajan de manera independiente.

Gráfico No 22. Ubicación laboral por sector



Fuente Registro y Control Académico mayo 2013

El sector de la economía donde más se desempeñan los egresados de la UNAD es el sector servicios con un 54%, un 14% en educación un 12% en el área comercial y un 8% en salud.

4.6.2. Proyecto Sigue - Observatorio Inteligente de Egresados Unadistas

El proyecto SIGUE ([Anexo M.4. Proyecto SIGUE](#)) está regido por los lineamientos institucionales, las normas y las políticas de los organismos que orientan y lideran la educación superior en Colombia, estableciendo la existencia de Políticas y estrategias de seguimiento a los egresados unadista, involucrando sus experiencias e inculcando la continuidad de su formación académica a lo largo de su vida.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Recuperar, actualizar y unificar la base de datos de los egresados unadista con las escuelas, por programas y por zonas, alimentando la base de datos de los egresados graduados
- Implementar diseños específicos haciendo uso de la inteligencia artificial que le permita a los egresados unadista acceder a información permanente específica y pertinente del Sistema SIGUE.
- Diseñar e implementar una metodología de investigación de carácter etnográfico, para hacer seguimiento al egresado unadista y su impacto en la configuración de región y/o contexto. Siendo una prueba piloto con los egresados del programa de Comunicación Social de la Universidad.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Generar eventos de carácter académico, sociales, culturales, efectivos para que el egresado con las innovaciones y los reconocimientos obtenidos a lo largo de su desempeño profesional, pueda mantenerse en contacto con la universidad, contribuyendo a generar una fuerte relación con diferentes sectores empresariales, académico, científicos, sociales, artísticos, tecnológicos, tanto a nivel nacional como internacional.
- Presentar a la comunidad de egresados un sitio web, completo con página principal, portal, sistema de información dinámico, totalmente interactivo y amigable, además del conocimiento y relación con agentes inteligentes, expertos en ciertas áreas que les ayudaran y los motivaran constantemente a que visiten este sitio, asegurándole a la Universidad su continuo seguimiento a la comunidad de egresados.
- Motivar a los egresados a que conozca e interpreten las tendencias económicas y sociales del país, con el fin de generar proyectos de investigación a corto y mediano plazo, donde los sectores económicos del país adviertan ¿cuál es su integración con la academia?, logrando el co-financiamiento de sus proyectos, ser gestores de sus propias empresas, actualización permanente de nuevas tendencias tecnológicas y su vinculación laboral.
- Conocer, analizar, evaluar e interpretar la información suministrada por el Ministerio de Educación a través del observatorio laboral, buscando fortalecer las competencias a

desarrollar en los programas curriculares, articuladas con el entorno laboral, social, y educativo, permitiendo comparar la información en temas como: capacidades laborales, ingresos económicos de los egresados y estudios de postgrado.

4.7. La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD-

La red de egresados Unadistas RedEUNAD actúa como un dispositivo abierto y autónomo en permanente construcción que agrupa a los egresados graduados de la UNAD, para que de manera armónica fomente y afiance la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD favorece la participación y difusión de los egresados en el desarrollo de proyectos sociales, productivos y de desarrollo regional que fomente el desarrollo integral de sus participantes.

De igual forma la red dinamiza la consolidación institucional mediante estrategias, acciones y dinámicas que le permitan al egresado la participación activa en los cuerpos colegiados, Comités Curriculares, Consejos de Escuela, Consejo Académico y Consejo Superior de la universidad lo que genera aportes significativos para el mejoramiento de la calidad de la gestión universitaria de la UNAD.

La red de egresados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia RedEUNAD tiene como misión contribuir a la integración del Estamento de Egresados Unadistas teniendo en cuenta los criterios de actuación de la Universidad para generar espacios de participación mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la formación permanente de sus miembros en procura de su consolidación, el fortalecimiento de la Universidad y el desarrollo económico social, humano sostenible en el ámbito local, regional, global con calidad, responsabilidad y equidad de sus integrantes.

La red de egresados unadistas actúa como un dispositivo organizacional de carácter abierto y autónomo donde se agrupan lo egresados graduados para la consolidación del estamento mediante la comunicación interna para afianzar la identidad e imagen institucional.

Dentro de los objetivos de la red se resaltan los siguientes:

- Desarrollar estrategias pertinentes a la políticas y a la realidad de los egresados que posibiliten su vinculación, reflexión y ejecución de actividades conjuntas permanentemente
- Coadyuvar con el egresado para garantizar un reconocido desempeño en el ámbito de actuación y en el nivel de desempeño profesional

- Definir el accionar de los egresados para garantizar que su interacción con la institución fomente la dinámica de consolidación institucional a través del mejoramiento de sus programas y servicios
- Fomenta las interrelaciones de los egresados con la universidad dentro de la condiciones de respeto mutuo, la equidad, la convivencia armónica, la responsabilidad y los derecho y deberes.
- Diseñar y formula políticas, estrategias y proyectos acordes con los lineamientos del plan de desarrollo institucional
- Propiciar espacio proactivos de participación representación dela UNAD tanto en el nivel interno como en los entornos económicos, sociales y comunitarios donde actué, afianzando la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD como figura de participación reglamentaria cuenta con una junta directiva conformada por un Presidentes, vicepresidente, secretario, fiscal y 11 vocales elegidos de manera democrática ([Anexo M.5](#)).

5. BIENESTAR INSTITUCIONAL

5.1. Política de Bienestar Institucional

La política de Bienestar Institucional en la UNAD se visibiliza en el Acuerdo 056 de diciembre de 2012, en el que se presenta su definición, principios, políticas, líneas de acción, gestión, financiación, entre otras. ([Anexo N.1. Acuerdo 056 de 2012](#))

El Bienestar Institucional forma parte de la filosofía y cultura organizacional y se afianza en los multicontextos y ámbitos de actuación donde la UNAD, coherente con su naturaleza, fomenta el desarrollo estético, físico, cultural, psicoafectivo y social, de todos los integrantes de su comunidad educativa dentro de un espíritu solidario y comunitario.

Operativamente, comprende el conjunto de programas, proyectos, servicios, cursos y actividades que se orientan a contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, egresados, cuerpo académico, personal administrativo y comunidades regionales, en coherencia con la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

En el marco de los lineamientos y exigencias del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, son principios que orientan el Bienestar Institucional los siguientes:

- **Desarrollo humano integral sostenible y sustentable.** Se considera como un proceso de transformación y crecimiento sistemático de las personas y del mejoramiento y elevación de su calidad de vida, tanto en lo individual como en lo social e implica el crecimiento armónico de las dimensiones psicoafectiva, espiritual, estética, física, biológica, ambiental y social-solidaria. El desarrollo humano sustentable, no solo compromete las posibilidades ambientales, económicas y sociales del mañana, sino que construye en el presente las bases de una vida de calidad para las generaciones futuras.
- **Cultura universitaria solidaria.** Se concibe como el desarrollo de una cultura institucional basada en la calidad del servicio, una interacción de la comunidad Unadista centrada en los valores y en el comportamiento ético, en la comunicación dialógica, fraterna, transparente, respetuosa, afectuosa y en un trabajo institucional orientado bajo la corresponsabilidad, entendida como la producción académica, investigativa y de gestión a partir de una construcción colectiva y de trabajo en equipo.
- **Bienestar para el desarrollo institucional.** Los programas, proyectos y servicios se registrarán por estándares y criterios de calidad innovadora para contribuir al desarrollo organizacional

y una cultura centrada en el servicio y la solidaridad, regida por criterios institucionales de reticularidad, sistematicidad, heterarquía, fractalidad, multicontextos, trabajo por proyectos, competitividad, productividad y rendición de cuentas.

- **Afirmación de los valores y expresiones culturales regionales.** Los programas y actividades de formación integral de bienestar están orientados a favorecer el cultivo, la vivencia y el desarrollo de los valores y expresiones culturales propias de cada una de las regiones y del país, para favorecer el arraigo regional y la identidad Nacional.
- **Bienestar con equidad.** Es un derecho de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, a fin de garantizar el acceso y disfrute a los programas, proyectos y servicios de bienestar institucional en los diferentes multicontextos y momentos de la vida universitaria.

De igual manera, el bienestar institucional cuenta con una política que busca:

- Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Unadista, mediante la aplicación de las líneas de acción sobre crecimiento personal, arte y cultura, deporte y recreación, emprendimiento solidario, productividad innovadora y ambiente y la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Fortalecimiento de la identidad Unadista en la comunidad Universitaria, con miras a la apropiación, comprensión y desarrollo del PAP solidario, la incorporación del decálogo axiológico en la cotidianidad, el compromiso y el desarrollo de la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.
- Favorecimiento de la retención y permanencia exitosa del estudiante. Orientar el diseño e implementación de los programas, proyectos, cursos, actividades y gestión de la consejería y del bienestar institucional como estrategias para favorecer la retención y la permanencia académica exitosa.

5.2. Organización e infraestructura del Bienestar

Para el direccionamiento de la gestión del bienestar institucional a nivel nacional, se cuenta con la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, quien direcciona la planeación y ejecución de programas, proyectos, actividades y recursos de bienestar institucional, así como su monitoreo, evaluación e impacto. De igual forma, y obedeciendo a los criterios de actuación de la Universidad como es la fractalidad y la reticularidad, para la gestión y el desarrollo articulado y armónico de las políticas, objetivos, líneas de acción, programas proyectos y estrategias de Bienestar Institucional en los multicontextos, cuenta con

los siguientes dispositivos, actores y responsabilidades, reconocidos en el mismo acuerdo 056 de 2012 del CSU:

- **Comité Nacional de Bienestar Institucional.** Apoya y asesora a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, en la planeación, organización y evaluación de programas y proyectos del Bienestar Institucional en los multicontextos.
- **Comité Zonal de Bienestar Institucional.** Apoya y asesora la ejecución de los proyectos, actividades y la prestación de servicios de Bienestar Institucional a nivel zonal y local.
- **Líder Nacional de Bienestar Institucional.** Responsable de la coordinación de la ejecución, monitoreo y control de los programas, proyectos y servicios que se desarrollan y se prestan en los diferentes multicontextos.
- **Líder Zonal de Bienestar Institucional.** Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la ejecución de los proyectos y servicios de Bienestar institucional.
- **Líder Nacional de Consejería.** Responsable de coordinar los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.
- **Líder Zonal de Consejería.** Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la gestión de los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.
- **Consejeros.** Son los responsables de acompañar y orientar a los estudiantes en la apropiación de la metodología de la educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y de las estrategias del aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo que favorezcan el desempeño exitoso en sus procesos formativos. En virtud de ello podrán coordinar la ejecución de proyectos en las líneas de acción del Bienestar Institucional.
- **Monitores de bienestar institucional.** Responsables de promover y gestionar los diferentes programas y proyectos que se definan.

La red nacional de bienestar institucional puede ser consultada en línea, en el siguiente vínculo: http://bienestar.unad.edu.co/wp-content/uploads/2013/05/directorio_bienestar1.swf

Figura No 62. Página Web Red Nacional de Bienestar



5.3. Programas y servicios de Bienestar

Dentro de los programas de Bienestar Institucional se diseñan y ofertan servicios a nivel tradicional y virtual en marco de los principios orientadores contenidos dentro del acuerdo 056 de Diciembre 06 de 2012, y en los lineamientos y exigencias del proyecto Académico Pedagógico Solidario PAPS) que se materializan en las actividades desarrolladas dentro de las (6) líneas de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario, productividad innovadora y Medio ambiente), durante el año 2012 se realizaron 674 actividades, en la cuales la población beneficiada fue de un total de 100.506 personas a nivel nacional. Todos los programas académicos cuentan con la oferta de programas y servicios presenciales y virtuales ofrecidos periódicamente por la Vicerrectoría de Aspirantes, Estudiantes y egresados, en cabeza de la coordinación nacional, zonal y local, según sea el caso de bienestar institucional.

5.4. Estrategias de participación de estudiantes, profesores, administrativos y egresados en los planes de Bienestar Institucional

La UNAD, dentro de las seis (6) líneas de acción de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario y productividad innovadora, Medio ambiente), genera

espacios de participación y convivencia Universitaria a nivel nacional, regional y local. Las estrategias de participación en los planes de bienestar se concretan en: oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual, oferta de cursos electivos para el campo de formación complementaria, estímulos e incentivos. De igual manera, se generan nuevos espacios, de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad Unadista, tales como: servicios, torneos, ferias, concursos virtuales, entre otros, mediante los nodos de orientación y atención virtual. Enlace <http://bienestar.unad.edu.co/>

5.4.1. Oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual

5.4.1.1. Nodo virtual de emprendimiento



El nodo virtual de emprendimiento surge como parte de las estrategias que la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados pone en marcha para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas por la UNAD.

Con este nodo se promueve la cultura emprendedora y el desarrollo de competencias para la creación de empresas entre estudiantes, egresados y colaboradores de la UNAD, e impulsa estrategias para contribuir a la solución de problemas en las diferentes regiones del país y para la generación de empleo y propicia el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

En la UNAD, la actividad del emprendimiento se enmarca en los principios de formación integral, basada en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y la construcción de comunidad, la autoestima, la autonomía, el trabajo en equipo, la solidaridad, el desarrollo del gusto por la innovación, el estímulo a la investigación y el aprendizaje permanente. El Nodo Virtual de emprendimiento, se desarrolla desde dos pilares fundamentales: La formación para el emprendimiento, Impulso para la generación de empresas.

5.4.1.2. Nodo virtual de orientación en salud



El consultorio de orientación en salud virtual, es una herramienta de orientación, ayuda y acompañamiento a la población Unadista dentro de un entorno de aprendizaje apoyándose en las tecnologías de la comunicación, la web, las redes informáticas, las bibliotecas digitales, el correo electrónico, entre otros elementos, considerando aspectos de diseño y estructura para que estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos elementos siguen la metodología PACIE (presencia, alcance, capacitación, interacción y E- Learning.

5.4.1.3. Nodo de orientación psicosocial



Este es un espacio interactivo de intervención psicosocial, el cual se basa en una metodología estructurada con el objetivo de llevar a cabo procesos de asesoría y orientación psicológica, a través de programas autodirigidos para el manejo ansiedad y problemas emocionales (Resolución de conflictos), Manejo de los problemas de la infancia y adolescencia para padres (Pautas de crianza) y abuso de sustancias.

El nodo propone que el usuario o consultante pueda reconocer un espacio interactivo para su orientación psicológica, para ello se desarrolla la intervención en un área acogedora en el que se encuentra una biblioteca con libros de interés, esto es información referente a los temas descritos anteriormente. Al igual en este espacio se incluye una sección de preguntas frecuentes, allí los consultantes pueden tener respuestas de aquellos situaciones que más son consultados en la intervención psicológica. Este espacio también cuenta con un área de evaluación en la cual los usuarios contestan cuestionarios sobre su salud mental, con el objetivo de conocer las problemáticas más comunes y de esta manera orientarlo a alguno de los programas terapéuticos que se encuentran estructurados en seis sesiones de cada una de las problemáticas mencionadas. El nodo incluye foros sobre los temas que serán conducidos por un terapeuta experto, de manera sincrónica y asincrónica. Los interesados, así mismo, pueden dejar mensajes que serán respondidos de manera asincrónica.

5.4.1.4. Oferta de cursos en el campo de formación complementaria

A través del campo de formación complementaria, se amplía la oferta de cursos electivos, con el fin de contribuir a la formación integral y al bien vivir de la comunidad universitaria. En la actualidad se cuenta con la oferta de los siguientes cursos, que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No 84. Oferta de cursos de Bienestar Institucional

Línea de acción	Denominación del Curso
Crecimiento personal	Proyecto de vida
Crecimiento personal	Ser trascendente
Crecimiento personal	Resolución de Conflictos
Crecimiento personal	Inteligencia emocional
Crecimiento personal	Matoneo
Arte y cultura	Carboncillo
Arte y cultura	Danza
Arte y cultura	Guitarra
Arte y cultura	Teatro
Arte y cultura	Pintura
Deporte y recreación	Preparación física
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Salud oral
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Manejo y control de sustancias psicoactivas
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Comportamiento suicida
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Discapacidad y sexualidad
Emprendimiento solidario y productividad innovadora	Responsabilidad Social

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013.

5.4.2. Estímulos e incentivos educativos

La Universidad tiene establecida la política institucional de descuentos en matrículas para cursar programas académicos propios como el desarrollo de las actividades del bienestar institucional y dentro de los planes de capacitación y cualificación del talento humano dirigidos a todos los estamentos que integran la comunidad Unadista. ([Anexo N.2. Acuerdo 004 de 2009 CSU](#)).

De igual manera, en el Reglamento Estudiantil y en el Estatuto Docente, la universidad establece la política de estímulos e incentivos educativos para la comunidad Unadista. Para el caso de los estudiantes, en el Acuerdo 008 de 2006 en el capítulo VIII define los honores, distinciones y estímulos para los estudiantes, con el fin de exaltar su destacado rendimiento académico, entre los cuales se encuentra: monitorías, mención especial, publicación de trabajo de grado académico, matrícula de honor y grado de honor.

De igual manera, en el Acuerdo 015 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para la Red de Estudiantes, con los que se exalta y estimula a los estudiantes de la Red en las diferentes áreas de la actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

En el caso del personal administrativo, la Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013 Por el cual reglamenta el procedimiento del Sistema nacional e Incentivos y descuentos den las matrículas de los programas académicos ofertados en la UNAD. ([Anexo N.3 Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013](#)).

De igual manera, el Acuerdo 004 de 2009, en su artículo 5, establece los descuentos para cuerpo académico, en donde los docentes ocasionales y de hora cátedra vinculados mediante Resolución a la Universidad, tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad.

Para los egresados el Acuerdo 016 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para los egresados, con los que se exalta y estimula los servicios y aportes de los egresados en las diferentes áreas de actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

Los egresados de la UNAD de los programas de pregrado tienen por ese solo hecho un descuento en la matrícula del 30% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad, según lo establece el Acuerdo 004 de 2009.

5.5. Estrategias de Bienestar Institucional para favorecer la retención y permanencia exitosa estudiantil.

La UNAD, a través de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados quien tiene bajo su responsabilidad la Unidad de Bienestar Institucional, quien con la información generada por el área de Monitoreo, control y valoración de impacto sobre el

seguimiento realizado para detectar los casos de deserción, se encarga de diseñar e implementar programas y proyectos a nivel nacional, regional, local y ciberespacial de forma tradicional y en ambiente virtuales de aprendizaje que permitan contribuir con la permanencia de los estudiantes durante su proceso de formación en la Universidad. En este sentido, además de las actividades de integración que genera el Bienestar Institucional para la integración de comunidad generando espacios de carácter social, artístico y cultural, recreativo y deportivo, de emprendimiento, crecimiento personal y para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se han implementado, como estrategias de retención, las siguientes:

- **Campo de formación complementaria:** *cursos virtuales para la formación integral.* La UNAD, contribuye con la formación integral de la comunidad Unadista, mediante el diseño y oferta de cursos virtuales que pertenecen al campo de formación complementaria; este campo de formación está orientado, en primer lugar, a promover la formación integral de los estudiantes a través de cursos electivos que integran los planes de estudio de las diferentes disciplinas que desarrollan las escuelas. Estos cursos electivos los selecciona el estudiante con base en sus necesidades e intereses y contribuyen con el desarrollo de las dimensiones psicoafectivo, espiritual, estética, física y biológica, en el marco de la líneas de acción de Bienestar Institucional.

Desde esta perspectiva, los cursos virtuales del campo de formación complementaria orientados desde Bienestar Institucional, se convierten en estrategias de retención en la medida que enriquecen la formación integral del estudiante, se centran en la persona humana y en su cualificación como ser social, para que pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma en la sociedad en que vive, pueda comprometerse con su desarrollo y de esta manera fortalecer su proyecto de vida y su quehacer integral en la UNAD y en su entorno.

Acción. Diseñar y ofertar cursos virtuales para el campo de formación complementaria, con alcance a los estudiantes que inician su formación en los programas de formación de grado y postgrado. Vigencia segundo semestre del 2013.

- **Diagnóstico de necesidades.** Estudio investigativo de carácter participativo cuya finalidad es identificar las necesidades, intereses y expectativas de las personas que conforman los diferentes estamentos Universitarios Unadistas para orientar el diseño de programas, proyectos y servicios de Bienestar Institucional. Vigencia marzo de 2013
- **Oferta de servicios de atención y orientación en nodos virtuales.** La VISAE, en el marco del modelo pedagógico Unadista e-learning, ha iniciado la implementación de estrategias de Bienestar Institucional basados en la WEB 2.0. El propósito de los nodos es el de atender las necesidades de carácter psicológico, emocional en salud y en productividad innovadora de

la comunidad universitaria Unadista y en particular las de los estudiantes, para favorecer su permanencia académica exitosa en la Universidad.

Acción 1. Implementar los nodo virtuales de atención a los estudiantes dentro de las líneas de bienestar institucional, iniciando con un pilotaje para la oferta de servicios de los nodos de: Orientación psicosocial, orientación en salud y emprendimiento. Vigencia Primer semestre del 2013.

- **Bienestar virtual.** Diseñar y ofertas servicios de Bienestar virtual que permitan la integración de la comunidad Unadista, mediante el desarrollo de olimpiadas virtuales, jornadas culturales Unadistas y ferias empresariales virtuales. En la figura 14.2 se ilustra la oferta de esta estrategia

Figura No 63. Oferta Bienestar Virtual



Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013

5.6. Estadísticas de utilización, acceso a los programas / servicios y evaluación de usuarios de bienestar

Se anexa informe nacional de gestión del bienestar nacional desde los periodos 2008 a abril de 2013 (Anexo N.4), con el siguiente contenido estadístico sobre el impacto de servicios y programas de bienestar.

Tabla No 85. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013.

Informe	Detalle	Soportes	Fuente
Balance general	Informe gráfico: Beneficiarios por años (2008 al 2013) Beneficiarios por líneas de bienestar del 2008 al 2013 Beneficiarios por estamento. del 2008 al 2013-2	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional
Balance por zonas	Informe gráfico: De participación en todas las zonas por centros que la conforman	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional
Balance por escuelas	Informe gráfico: De participación en todas las Escuelas por programa	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

6. RECURSOS FINANCIEROS

6.1. Marco normativo para la planeación, ejecución y control presupuestal y financiero

En el Estatuto Presupuestal y Financiero expedido mediante acuerdo 002 del 29 de agosto de 2006, se estipula el marco normativo a través del cual se rige la planeación, la ejecución y control presupuestal y financiero de la UNAD. ([Anexo O.1 Acuerdo 002 de 2006](#)).

De conformidad la Resolución No. 004 de la Rectoría de 2011, el sistema de presupuesto institucional está compuesto por el Plan Financiero, el Plan de Desarrollo Institucional, el Presupuesto Anual y el Flujo de Caja. Este sistema presupuestal tiene como objetivo garantizar que el plan financiero sea ejecutado a través del presupuesto, mediante la estimación de ingresos y egresos, objetivos, metas, proyectos y macroproyectos; articulándolos con los planes operativos generados por la unidades misionales y de gestión a fin canalizar los recursos necesarios para la inversión y funcionamientos de las sedes en todas la regiones del país. Siguiendo además el direccionamiento del gasto social por parte de las autoridades nacionales, establecidos en los planes de las entidades territoriales que contribuyan a la educación para todos a través de la educación a distancia. ([ANEXO O.2 Resolución No. 004 de la Rectoría de 2011](#)).

6.2. Política institucional planeación, ejecución y control presupuestal y financiero

De acuerdo con el Estatuto Presupuestal y Financiero, la UNAD definió mediante Resolución el Manejo del Presupuesto, que es un instrumento técnico y legal de gerencia pública y de planeación económica de la Universidad que enmarca la base legal, estima los ingresos anuales y autoriza y dirige los gastos de conformidad con los planes, políticas y programas en materia académica, social y de funcionamiento, con el fin de garantizar la transparencia y la equidad en la distribución y el buen uso de los recursos de la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional con calidad, eficiencia y efectividad.

El Manual está estructurado de tal forma que orienta la ejecución, control y seguimiento a la gestión financiera, así:

- Aspectos generales.
- Principios del régimen presupuestal.
- Presupuesto general de la Universidad y,
- Programación, apropiación, desagregación y modificación del presupuesto anual.

6.2.1. Plan financiero

Es un instrumento de planificación financiera de corto, mediano y largo plazo, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera, basado en las operaciones efectivas sobre la situación fiscal de la Universidad. Su medición parte de las transacciones de caja, ingresos efectivamente recaudados y los pagos realizados. A partir de esto se mide el superávit, o el déficit que permita establecer las posibilidades de financiamiento. El en plan financiero de definen las metas máximas de pagos que servirán de base para el establecimiento y proyección del flujo anual de caja de la Universidad.

6.2.2. Plan de Desarrollo Institucional

Es la carta de navegación en términos de inversión para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Está estructurado en macroyectos, proyectos y subproyectos y las unidades académicas y administrativas lo adoptan posterior a su aprobación del Consejo Superior Universitario, con el fin de garantizar el uso eficiente y planificado de los recursos y el desempeño de las diferente unidades, en cumplimiento de las normas, y leyes concordantes, guardando su debida relación con el Proyecto Educativo Institucional.

6.2.3. Presupuesto Anual

Es un instrumento de planificación y gestión de corto y mediano plazo, que contiene los estimativos de ingresos y gastos de la respectiva vigencia fiscal, con el fin de garantizar el funcionamiento y la inversión para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

6.2.4. Flujo Anual de Caja

Instrumento en el cual se definen los montos máximos mensuales de recursos disponibles y su destinación para pagos.

6.2.5. Sostenibilidad Social y Financiera

Si bien es cierto que la sostenibilidad económica y financiera entendida como el equilibrio entre los ingresos y los gastos, resulta ser uno de los objetivos corporativos de mayor priorización en la gestión organizacional, pues de él depende su sobrevivencia institucional a lo largo del tiempo, y de la misma manera en que se buscan fuentes seguras y permanente de ingreso, también se deben adoptar políticas y mecanismos que regulen su gaste e inversión que

permitan cumplir con los objetivos y las funciones sustantivas declaradas en el proyecto académico pedagogo solidario.

Es justamente que en cumplimiento de la misión institucional y de su proyecto educativo, los indicadores económicos no pueden ser los únicos que orienten la gestión universitaria, es así que se integra entonces el concepto de sostenibilidad e impacto social, como el manejo de los recursos y la organización social de la UNAD, que se encaminan a atender las necesidades de la población más vulnerable del país, preferencialmente y la población de estratos socioeconómicos menos favorecida, en la búsqueda de la justicia social, igualdad de oportunidades, y el respeto a la diversidad cultural, étnica y de otros factores en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en las regiones.

6.3. Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal

Para garantizar el funcionamiento académico y administrativo, la UNAD tiene establecidas instancias funcionales a través de las cuales se realiza la planeación, ejecución y control de la gestión financiera, así:

- La Gerencia Administrativa y Financiera: Es un componente estructural del Metasistema UNAD, de carácter funcional, responsable de planear, organizar, dirigir y controlar la implementación de los recursos físicos y financieros, para contribuir al desarrollo óptimo de las actividades misionales que garanticen la sostenibilidad administrativa, económica y financiera de la institución (Anexo: Acuerdo 0037 de 2012, Art. 30 y 31).

La Gerencia cuenta con grupos que coadyuvan con la gestión financiera (Anexo: Resolución 1133 de 2007), así:

- Grupo Financiera y presupuesto
 - Grupo Cuentas y tesorería
 - Grupo Contabilidad.
 - Grupo Adquisición e inventario.
 - Grupo Infraestructura y mantenimiento físico.
- Oficina Asesora de Planeación: Es un componente estructural del Metasistema UNAD de conformidad al Acuerdo 0037 de 2012, Art. 40 y 41, de carácter funcional, responsable de asesorar y orientar los procesos de planeación estratégica y prospectiva del desarrollo organizacional, para la sostenibilidad holística y el logro de la misión institucional.

Como soporte a la gestión se cuenta con las aplicaciones SiCapital y Datum Finanzas. En este sentido, se muestra la arquitectura de los módulos que componen procesos administrativos. El Sistema Integrado de Información de la UNAD SII, es un sistema de planeación de recursos que soporta los procesos administrativos y financieros de esta y se ha ajustado para soportar su operación. Se basa en tecnología de base de datos y servidor de aplicaciones Oracle 10gR2, con tecnología de aplicación *web-enabled* mediante el uso de *applet* de java.

6.4. Procesos y Procedimientos

Los procesos y procedimientos relacionados con la gestión financiera, están establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual está certificado en las normas ISO 9000 y la NTCGP 1000:2009 (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública), los cuales son:

6.4.1. Proceso Gestión Financiera (A-Gf-003)

Cuyo objeto es realizar el manejo sistemático y ordenado de todas las operaciones financieras: presupuestales, contables y de tesorería de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal y Financiero para garantizar la optimización de los recursos financieros de la Universidad. Este proceso cuenta con ocho (8) procedimientos:

- Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001). El objetivo es programar la distribución del presupuesto general de la Universidad de acuerdo con los rubros presupuestales establecidos en la Ley General de Presupuesto y el Estatuto Presupuestal y Financiero de la UNAD para el cumplimiento de las metas previstas en los proyectos del Plan de desarrollo Institucional y el cumplimiento de la misión.
- Recaudo – Ingresos (P-GF-GAF-002). El objetivo es reflejar razonable, integral y oportunamente los ingresos de efectivo en las cuentas bancarias de la Universidad provenientes de la oferta de servicios y otros conceptos tanto de moneda nacional como de divisas.
- Tramite de recursos para desplazamientos (P-GF-GAF-003). El objetivo de este procedimiento es planear, programar y controlar los recursos necesarios (administrativos y financieros) para los desplazamientos de las diferentes unidades, en cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

- Desembolsos – pagos (P-GF-GAF-004). El objetivo es reconocer las obligaciones adquiridas por la entidad y cumplir con el pago de las mismas, en desarrollo de la misión institucional.
- Portafolio de inversiones (P-GF-GAF-005). El objetivo es controlar las inversiones financieras de la Universidad, mediante el estudio analítico del riesgo de colocación de los excedentes de liquidez, generando rendimientos financieros para la Institución.
- Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada (P-GF-GAF-006). El objetivo es reflejar los hechos económicos, financieros y sociales generados en desarrollo del objeto misional, mediante el registro, control y análisis sistemático de operaciones articuladas, que revelan de manera íntegra, oportuna, veraz y confiable la situación financiera de la UNAD, pertinente para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios.
- Giros al exterior (P-GF-GAF-007). El objetivo es efectuar giros al exterior, para cancelar obligaciones contraídas por la Universidad en moneda extranjera, efectuando la negociación y conversión a divisas con la mesa de dinero de la entidad bancaria con la cual se realiza la operación.
- Cuentas que generan deuda a favor de la UNAD por convenios académicos (P-GF-GAF-008). El objetivo es efectuar control y seguimiento a las deudas y derechos adquiridos a favor de la UNAD por la prestación de servicios educativos, originados en la suscripción de convenios y contratos interadministrativos o interinstitucionales.

6.4.2. Proceso de Dirección Estratégica (D-DE-001)

Este proceso tiene como objetivo planear, programar, dirigir, monitorear y controlar el desarrollo de las actividades de la Universidad, congruente con las políticas institucionales y las normas legales vigentes de la Institución, para orientar el quehacer de las distintas unidades a través de la administración y control de la información reportada a nivel interno y a entes externos garantizando la estandarización, congruencia y calidad en los datos suministrados y asegurando el buen direccionamiento de la Universidad proyectándola al cumplimiento de su misión y visión. De este proceso existe un procedimiento relacionado con la gestión financiera.

- Planeación institucional (P-DE-OPLAN-002). El objetivo de este procedimiento es determinar la metodología a seguir para la formulación, seguimiento, control y evaluación integral del plan de desarrollo institucional, incluyendo la programación de los recursos para

su financiación, verificando que esté acorde con las políticas institucionales y gubernamentales y se ejecuten de acuerdo con lo contemplado en los mismos.

6.4.3. Elaboración del presupuesto

Con la aplicación de los procesos y procedimientos referenciados en el anterior aparte la UNAD programa el Presupuesto de gastos e ingreso para cada vigencia fiscal, teniendo presente las proyecciones institucionales relacionadas con la generación de ingresos e igualmente con los compromisos asumidos en la implementación del Plan de Desarrollo 2011-2015 y desde luego, teniendo como criterios la optimización y racionalización del gasto sin afectar el desarrollo de las labores académica-pedagógicas a través de las cuales se da cabal cumplimiento al quehacer institucional. De igual forma se tuvieron en cuenta las directrices y proyecciones macroeconómicas planteadas por diferentes entidades, especialmente las directrices del Ministerio de Hacienda en la presentación del anteproyecto de presupuesto del Gobierno Nacional así:

Figura No 64. Marco fiscal de mediano plazo

Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012				
Supuestos generales para la definición del MFMP				
Variable	2012	2013	2014	2015-2022
Crecimiento del PIB real (Variación%)			4,8	
Tasa de cambio promedio (por dólar)			1.800	
Inflación (Variación%)			3,0	
Precio del crudo colombiano (US\$ por barril)	98	101	95	87
Producción de petróleo (Promedio KBPD)	940	1.060	1.091	1.325
Crecimiento importaciones (en dólares) (Variación%)	15	10	10	10

DGPM-Ministerio de Hacienda y Crédito Público y DNP.

Bajo estas consideraciones generales se prepara el proyecto de presupuesto de la UNAD para cada vigencia. En coherencia con el procedimiento establecido se realiza una proyección de los ingresos acorde con el ritmo de crecimiento de la población estudiantes, el comportamiento de los recursos generados por concepto de proyección social, de los convenios y de los rendimientos financieros, entre otros.

En este sentido, se efectúa el análisis del comportamiento del Gasto de Funcionamiento; es decir, de los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de las diferentes Unidades Misionales y de Gestión y por ende, de los programas académicos, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas por Ley a la UNAD. Para ello, se solicita a cada Escuela efectuar una proyección de requerimientos de recursos financieros para cubrir los gastos de personal docente, teniendo presente que no se puede desmejorar el perfil de los docentes y se debe privilegiar la vinculación de Tiempo Completo (MT) y de Medio Tiempo (MT); así mismo, las inversiones a realizar para mejorar la prestación del servicio.

Adicionalmente, se solicita a las Zonas presentar a la Oficina Asesora de Planeación una propuesta de Presupuesto de Ingresos y Gastos Zonal, con fundamentos en unos parámetros establecidos por esta Unidad.

Seguidamente, se toma la información contable y se compara el comportamiento histórico de los gastos, se analizan los resultados y se efectúa una proyección con fundamentos en los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Marco fiscal de mediano plazo). Así mismo, se analiza el comportamiento histórico de los ingresos.

Con fundamento en las diferentes proyecciones y requerimientos básicos de gastos para el funcionamiento institucional y tomando como filosofía el hecho de ser cautos con las proyecciones de los ingresos pero poco mesurados con los gastos, con el fin de atender al máximo las necesidades de las Escuelas y por ende, de los respectivos programas académicos.

En este orden de ideas, el Presupuesto de la UNAD se constituye en Presupuesto de Ingresos y de gastos, así:

6.4.3.1. Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de acuerdo con las diferentes fuentes de financiación, corresponde a:

▪ **Ingresos corrientes**

Dentro de los ingresos corrientes se tienen:

- Matrícula por concepto de:
 - Educación Permanente (alfabetización, básica media y media vocacional)
 - Pregrado.
 - Posgrado.
- Proyección Social (Diplomados, Cursos, Convenios).
- Proyectos Especiales: Es una fuente mínima que corresponde más a acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Portafolio Comercial (Mediaciones pedagógicas, venta de servicios). Corresponden a ingresos por venta de servicios, y
- Otros Ingresos. Corresponde principalmente a devolución del IVA.

▪ **Recursos de capital**

Esta fuente de ingresos corresponde a los generados por concepto de rendimientos financieros.

▪ **Recursos del presupuesto nacional –APN**

Corresponde a los recursos provenientes del presupuesto general de la nación.

6.4.3.2. Presupuesto de Gastos

El presupuesto de Gastos está desagregado en diferentes rubros presupuestales para funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

▪ **Presupuesto de funcionamiento**

El presupuesto de funcionamiento está constituido por:

- *Gastos de personal*
 - Servicios personales asociados a la nómina (sueldos, sueldos de vacaciones, prima técnica, prima técnica salarial, prima técnica no salarial).

- Servicios personales indirectos (honorarios, remuneración servicios técnicos, horas cátedra).
 - Otros gastos servicios personales (bonificación por servicios prestados, bonificación especial por recreación, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicios, prima de vacaciones y prima de navidad).
 - Horas extras, días festivos e indemnizaciones por vacaciones (horas extras, indemnización por vacaciones).
 - Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público (Sector privado: cajas de compensación privadas, fondos administradores de pensiones privadas, empresas privadas promotoras de salud. Sector público: fondo nacional del ahorro, fondos administradores de pensiones públicas, empresas públicas promotoras de salud, administradoras públicas de aportes ARL, aportes al ICBF).
- *Gastos generales*
- Impuestos y multas (impuestos y contribuciones).
 - Adquisiciones de bienes y servicios (compra de equipo, materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transportes, impresos y publicaciones, servicios públicos, seguros, arrendamientos).
 - Viáticos gastos de viajes (viáticos gastos de viaje al exterior, viáticos gastos de viaje al interior, sostenimiento de semovientes).
 - Transferencias corrientes (cuota de auditaje Contranal sin situación, educación a distancia).
 - Transferencias de previsión y seguridad social (bienestar universitario –Ley 30 de 1992).
 - Otras transferencias (sentencias y conciliaciones)
- **Servicio deuda pública**
- *Servicio de deuda interna*
- Intereses deuda pública interna (entidades financieras).
- **Presupuesto de inversión**

El presupuesto de inversión corresponde a los recursos destinados para gastos de inversión, los cuales se asignan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. A través de estos recursos se logra dar respuesta a los diferentes requerimientos de las Escuelas y por ende, de los programas para fortalecer los procesos y procedimientos académico-pedagógicos. Lo anterior, por cuanto son erogaciones que

son económicamente productivas, o que tienen cuerpo de bienes de utilización perdurable, son gastos destinados a crear infraestructura social.

Estos recursos, de acuerdo con las operaciones (OP) y proyectos del Plan de Desarrollo se desagregan así:

- OP1 Política pública y regulación de la EAD.
- OP2 Modelo pedagógico Unadista.
- OP3 Trayectorias Unadistas.
- OP4 Investigación de impacto.
- OP5 Gestión del conocimiento organizacional.
- OP6 Sentido de pertinencia.
- OP7 Responsabilidad formativa.
- OP8 Calidad perdurable.
- OP9 Sostenibilidad.

Adicionalmente, se ejecutan también los convenios interinstitucionales que se firman para atender necesidades específicas de las regiones, los cuales se ejecutan bajo la filosofía de proyectos de inversión.

6.5. Procedimiento para ejecutar el presupuesto

La UNAD tiene un Presupuesto de Gastos y de Ingresos general, que se ejecuta de forma centralizada. De acuerdo con el Estatuto Organizacional, se definen las zonas, nodos y centros, pero que en términos de gestión presupuestal y financiero no son centros administradores de recursos financieros. En coherencia con este mandato, los Centros al igual que algunas Unidades de la Sede Nacional tienen desconcentrados unos recursos de Caja Menor que son asignados mediante Resolución. Estos recursos se destinan a cubrir gastos menores que no dan espera para hacer el trámite administrativo respectivo por la premura en su ejecución.

De acuerdo con el procedimiento “Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001)”, se tiene establecido un formato a través del cual las diferentes Unidades Misionales y de Gestión hacen la solicitud de expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ante la Gerencia Administrativa y Financiera (GAF), teniendo en cuenta dos aspectos:

- Si la solicitud se realiza con cargo al presupuesto de funcionamiento, es autorizada directamente por la GAF, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

- Si la solicitud es con cargo al presupuesto de inversión, es decir, en función del Plan de Desarrollo Institucional, ésta debe contar con el visto bueno del jefe de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Una vez, las respectivas Unidades cuenten con el CDP pueden proceder a realizar los respectivos trámites necesarios para la adquisición de los bienes y/o servicios, fundamentales para mejorar los servicios prestados.

6.6. Resultados de la Gestión Financiera

De acuerdo con la gestión institucional relacionada con las finanzas, se observa un crecimiento constante, ligado al hecho de la mejora y saneamiento financiero y contable, lo que se refleja en los resultados que en los últimos años se vienen fortaleciendo; así mismo, en la calificación obtenida por parte de la Contraloría General de la República, quien valoró la gestión institucional en el cuadrante XXX en el 2011.

Bajo este contexto se presenta en la siguiente tabla un resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009 – 2013, tomando los datos proyectados para el 2013.

Tabla No 86. Resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009 – 2013.

RESUMEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013 PROYECTADO	variación 2011/ 2006	variación 2020/2012	variacion 2013/2008
ACTIVO	105.501.495	113.224.918	123.771.059	152.105.684	157.467.028	214.984.828	99,412%	59,597%	103,77%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	43.814.661	49.009.871	56.961.486	71.946.068	70.870.297	123.336.696	95,883%	81,568%	181,50%
PASIVO	8.721.912	12.876.760	19.700.894	29.441.949	20.830.935	83.008.029	635,181%	144,599%	851,72%
PATRIMONIO	96.779.583	100.348.158	104.070.165	122.663.735	136.636.090	131.976.799	69,724%	46,638%	36,37%
INGRESOS	91.977.646	110.664.312	127.144.674	159.868.913	172.229.530	183.468.401	200,154%	76,980%	99,47%
TRANFERENCIAS	21.009.512	25.505.332	30.777.220	40.161.072	42.591.325	44.720.891	121,996%	47,746%	112,86%
VENTA DE SERVICIOS	70.968.134	85.092.215	96.297.019	119.707.841	129.638.205	138.747.510	239,595%	86,585%	95,51%
GASTOS DE OPERACIÓN	52.420.208	60.905.442	71.405.399	71.962.771	80.368.681	88.140.946	111,748%	99,432%	68,14%
COSTO DE VENTAS	35.041.457	43.591.643	47.108.849	67.530.156	71.936.457	77.692.009	347,485%	74,693%	121,71%
EXCENDENTE DEL EJERCICIO	5.908.448	6.490.656	8.946.144	18.772.830	23.308.142	13.565.489	343,578%	-6,467%	129,59%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo de 2013.

Así mismo, se muestra en los gráficos siguientes el comportamiento de estas cuentas de forma gráfica:

Gráfico No 23. Activos

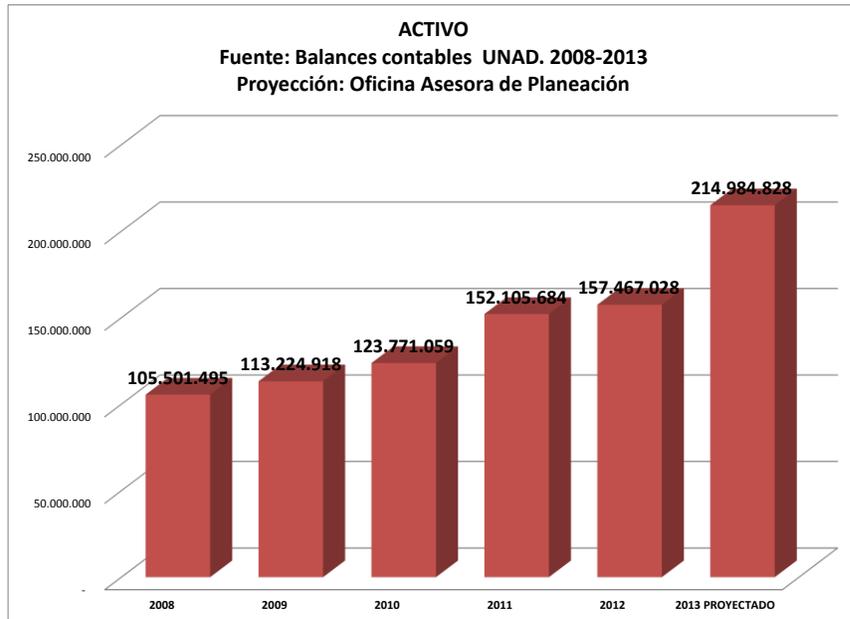


Gráfico No 24. Propiedad Planta y Equipo

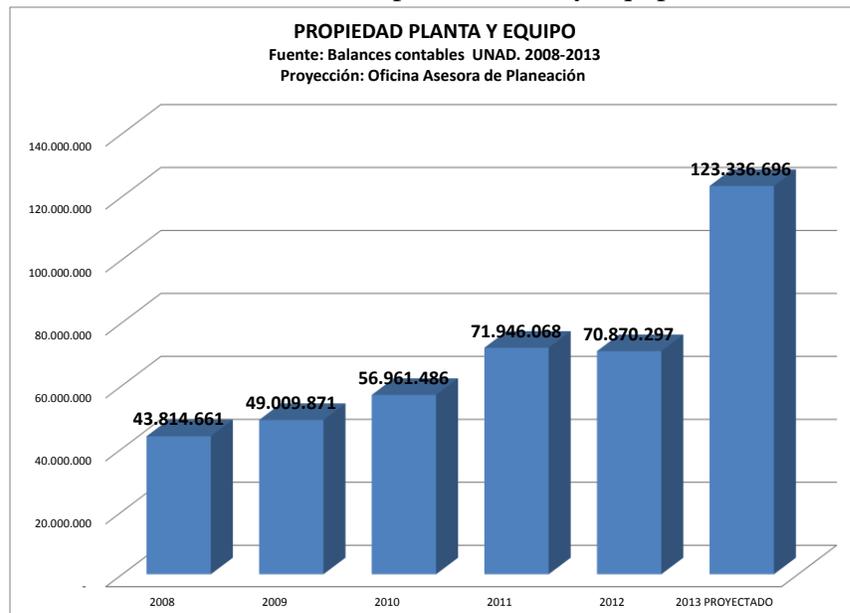


Gráfico No 25. Pasivo

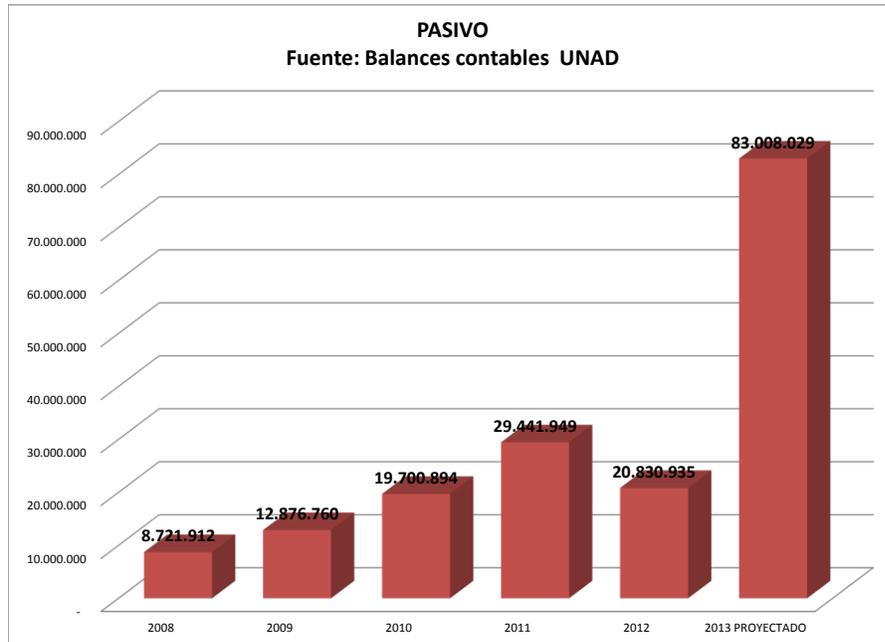


Gráfico No 26. Activo-Pasivo-Patrimonio

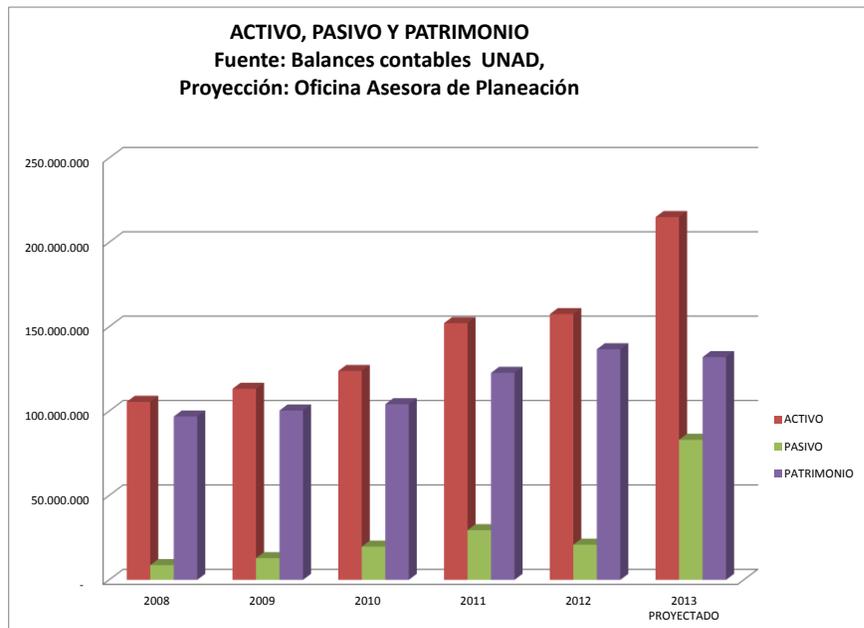


Gráfico No 27. Ingresos Totales

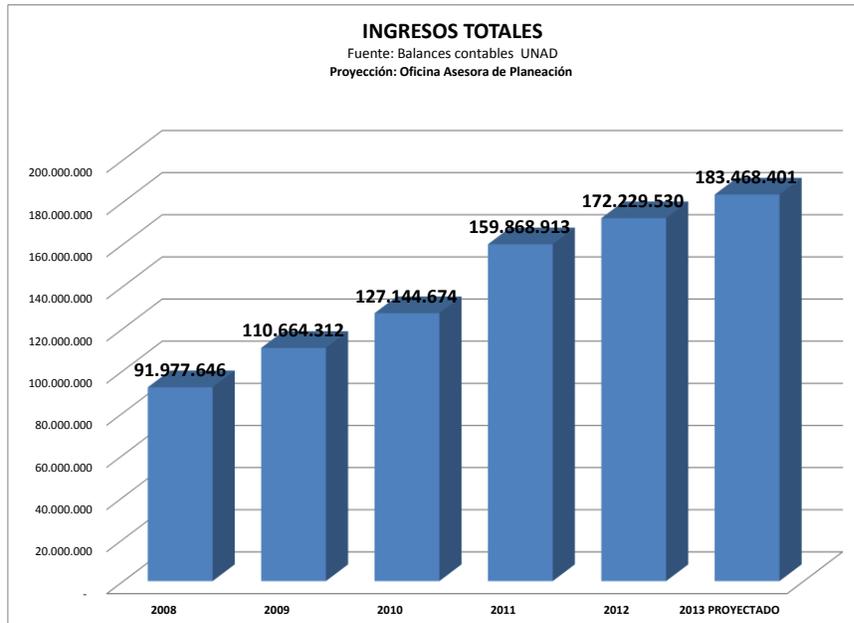


Gráfico No 28. Transferencias y Ventas de Servicios

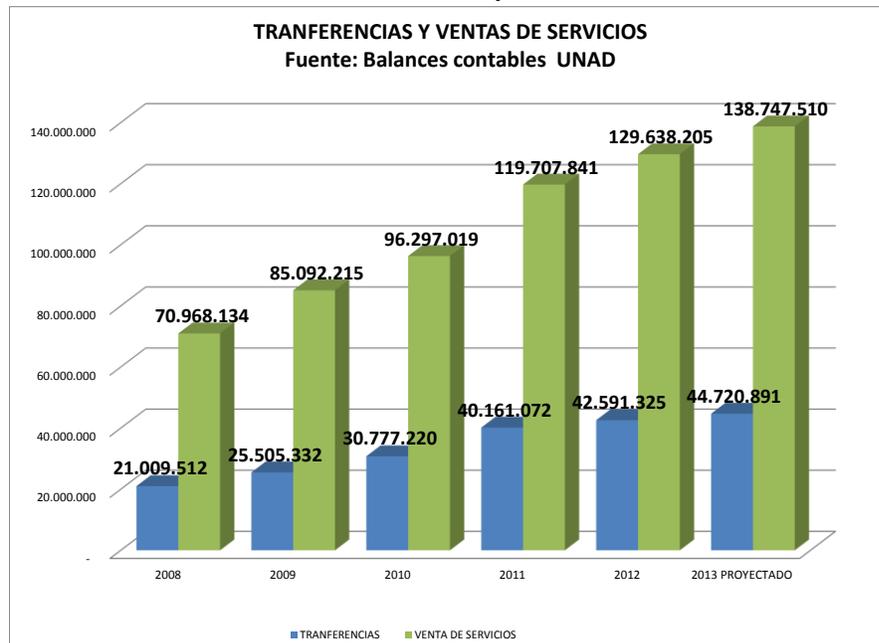


Gráfico No 29. Gastos de Operación.

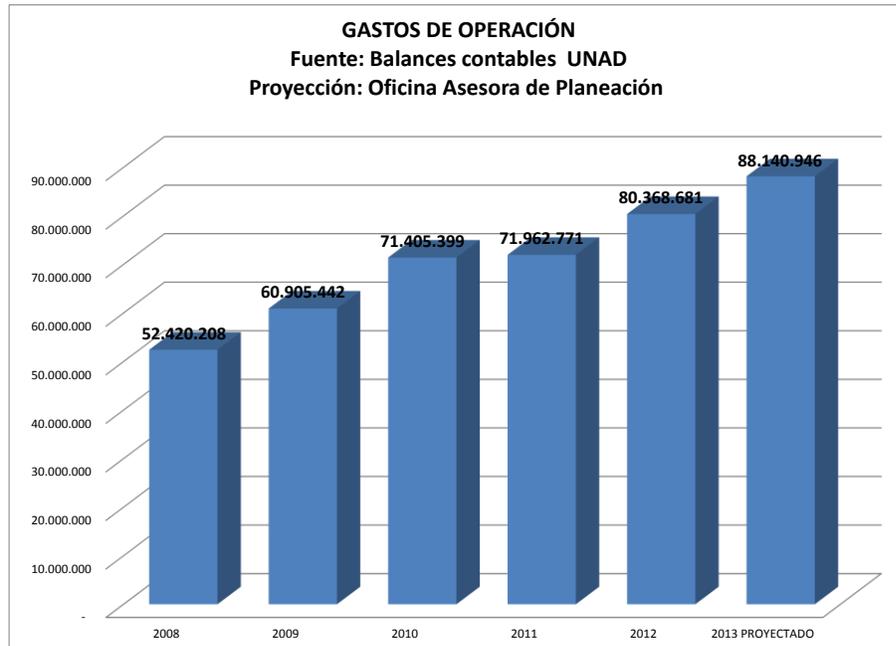


Gráfico No 30. Costos

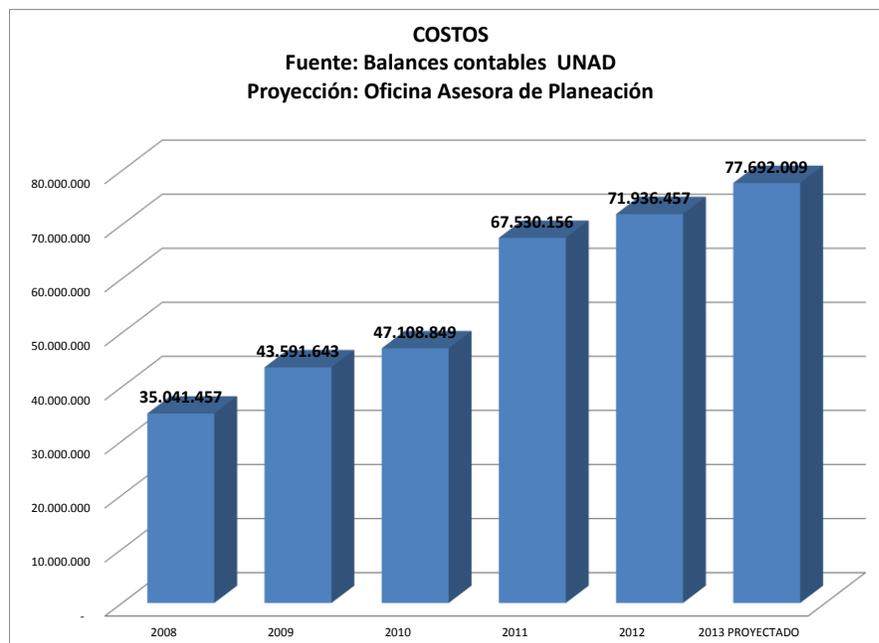
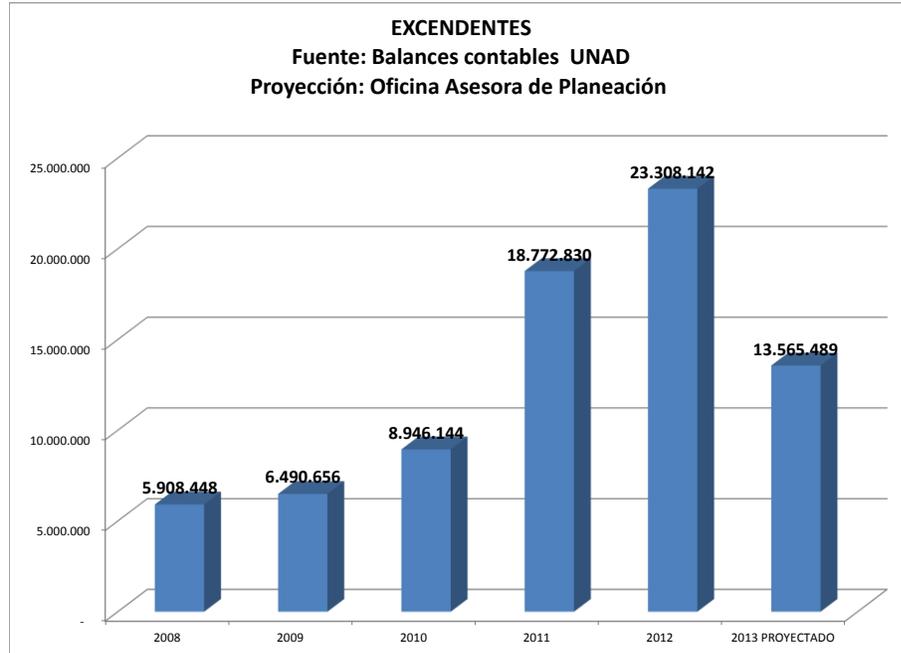


Gráfico No 31. Excedentes



6.6.1. Valoración por parte de la Contraloría General de la República

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento de la calificación de riesgo de la UNAD en los últimos años.

Tabla No 87. Calificación de riesgo de la UNAD por la CGR

Vigencia auditada	Dictamen de Gestión	Opinión	Calificación total
2006	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2007	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2008	D22 Fenece	Favorable limpia	
2009	D22 Fenece	Favorable sin salvedades	
2010	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2011	D22 Fenece	Favorable con observaciones	73.69

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, mayo 2013.

Por otra parte, la UNAD ha sometido a valoración por parte de BRC, la calificación del riesgo financiero, para lo cual es necesario mencionar que la calificación representa una evaluación de las finanzas institucional y de la probabilidad de un incumplimiento en el pago tanto de capital como de sus intereses en caso de haber deuda. En este sentido, se establece la capacidad de pago de una institución en cuanto a sus pasivos con el público, considerando la calidad de los activos, la franquicia en el mercado, sus fuentes de fondeo, así como la estabilidad de sus márgenes operativos. También considera la estructura de manejo de riesgos financieros y la calidad de la gerencia así como su eficiencia frente a instituciones similares. La calificación pueden incluir un signo positivo (+) o negativo (-) dependiendo si se aproxima a la categoría inmediatamente superior o inferior respectivamente.

Los parámetros de las calificaciones están en función de los siguientes grados:

Grados de inversión:

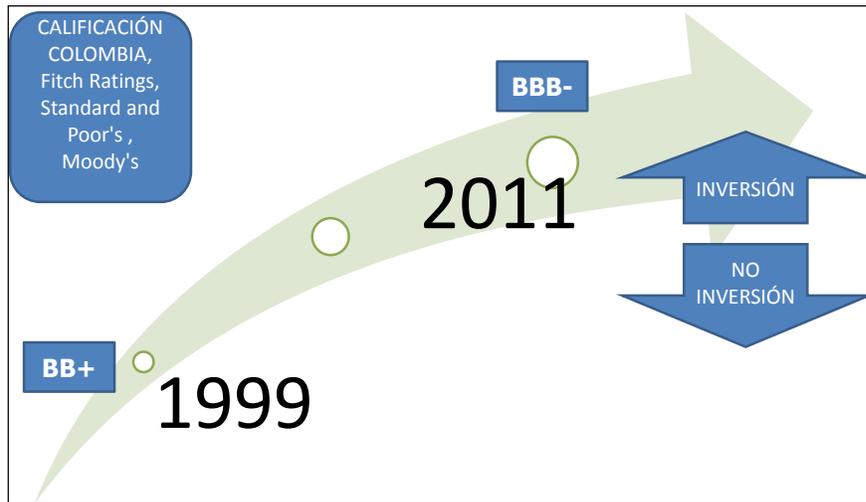
AAA	Indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión.
AA	Es la segunda mejor calificación en grados de inversión. Indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta.
A	Es la tercera mejor calificación en grados de inversión. Indica una satisfactoria capacidad de repagar capital e intereses. Las emisiones de calificación A podrían ser más vulnerables a acontecimientos adversos (tantos internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.
BBB	La categoría más baja de grados de inversión. Indica una capacidad aceptable de repagar capital e intereses. Las emisiones BBB son más vulnerables a los acontecimientos adversos (tanto internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.

Grados de no inversión o alto riesgo

BB	Aunque no representa un grado de inversión, esta calificación sugiere que la probabilidad de incumplimiento es considerablemente menor que para obligaciones de calificación mas baja. Sin embargo, existen considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de servicios de la deuda.
B	Las emisiones calificadas con B indican un nivel más alto de incertidumbre y por lo tanto mayor probabilidad de incumplimiento que las emisiones de mayor calificación. Cualquier acontecimiento adverso podría afectar negativamente el pago oportuno de capital e intereses.
CCC	Las emisiones calificadas de CCC tienen una clara probabilidad de incumplimiento, con poca capacidad para afrontar cambio adicional alguno en la situación financiera.
CC	La calificación CC se le aplica a emisiones que son subordinadas de otras obligaciones calificadas CCC y que por lo tanto contarían con menos protección.
D	Incumplimiento.
E	Sin suficiente información para calificar.

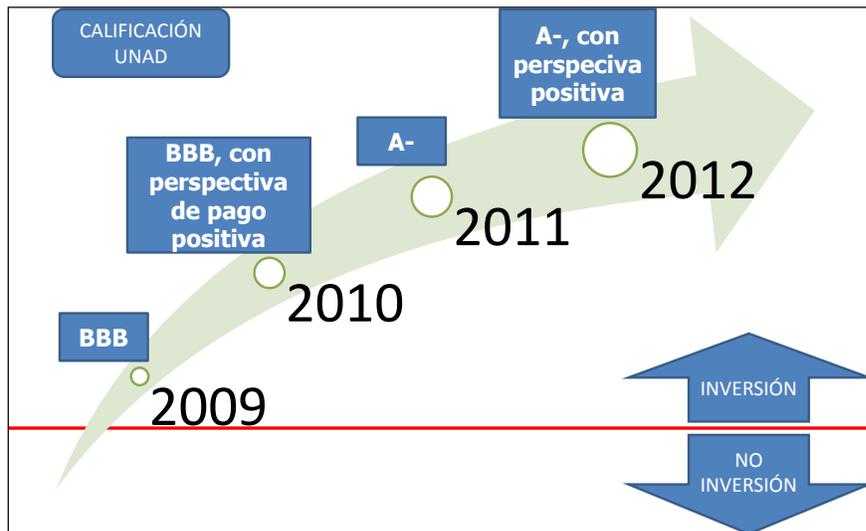
La calificación de la UNAD es superior a la obtenida por el país la cual se encuentra en BBB-, no obstante la calificación de la UNAD ha evolucionado y hoy se encuentra en A-, tal como se refleja a continuación:

Figura No 65. Calificación de Riesgo Colombia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

Figura No 66. Calificación de Riesgo UNAD



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

6.7. Presupuesto del Programa

En consistencia con el Decreto 1295 de 2010 del –MEN–, se presenta un estudio sobre la viabilidad financiera para la oferta y desarrollo del Programa de Economía considerando su metodología, determinando así los cálculos de factibilidad económica desagregando los montos y fuentes de origen de los recursos para inversión. Estos recursos de inversión en primer

momento corresponden a recursos propios provenientes como entidad pública como fondos de origen tributario y no tributarios producto del ejercicio operacional de la Institución. De igual forma se proyectan los recursos necesarios destinados al gasto para el funcionamiento y el cumplimiento de las condiciones de calidad propuestas y su contraste con la proyección de ingresos cubriendo el periodo extendido por dos cohortes, es decir, en una línea de tiempo con un horizonte del doble del tiempo medio de titulación del programa.

6.7.1. Proyección de los Ingresos

En la tabla No 88 se presenta la proyección de ingresos, relacionando la demanda esperada en relación con los valores establecidos para matrícula en términos de los matriculados de acuerdo al plan de estudios. Se tiene en cuenta igualmente el impacto de la deserción en el número de matriculados a lo largo de las dos cohortes en el horizonte de tiempo de evaluación del estudio.

6.7.2. Proyección de Gastos e Inversiones y Viabilidad Económica.

En la tabla No 88 se detallan los gastos previstos para el funcionamiento del programa, gastos de administración, de gestión docente y las inversiones necesarias en el desarrollo de contenidos tecno pedagógicos entre otros. Se propone que los esfuerzos en acompañamiento docente se prorrateen en un sesenta por ciento (60%) a cargo de la planta docente con vinculación de tiempo completo y el cuarenta por ciento (40%) de la labor docente se cubra con profesores invitados o a través de la modalidad de cátedra.

Utilizando el método del flujo descontado de caja, se puede deducir del estudio la viabilidad financiera del programa y su conveniencia para la institución a partir de indicadores positivos del valor presente neto –VPN- y la tasa interna de retorno –TIR-. Por lo tanto como resultado del superávit obtenido del funcionamiento y operación del Programa, se consideran posibles las inversiones en equipos especializados que puedan ser requeridos, así mismo como los que correspondan a afianzar el campo investigativo propio de la disciplina.

La proyección financiera, siguiendo los principios²¹ bajo los cuales se rige el proceso presupuestal y financiero de la UNAD, se realizó tomando como base la observación y análisis las siguientes variables de entrada:

Tabla No 88. Variables de Análisis

Variable	Valor
Valor crédito académico	68.000 ⁽¹⁾
Valor inscripción	82.000 ⁽¹⁾
Inflación anual	3,0%
Número de estudiantes inicial	50
Centros a desarrollar el programa	1
Índice de deserción semestral	15%
Valor derechos de grado inicial	328.000 ⁽¹⁾
Grupos de un máximo de estudiantes de	30
Valor hora tutoría	23.611 ⁽¹⁾⁽³⁾
Valor inherentes	63%
Valor producción y material didáctico	2.500.000 ⁽¹⁾
OVAS por crédito académico	2.500.000 ⁽¹⁾
Actualización	30%
Plataforma	25.000 ⁽¹⁾⁽²⁾
Depreciación equipos (años)	5
Amortización producción intelectual (años)	3

⁽¹⁾Valores en pesos 2012.

⁽²⁾Valor por estudiante

⁽³⁾ Corresponde al valor promedio de la hora tutoría magíster y especialista. Se asume que el Programa dispondrá de una planta docente integrada en un 70% magísteres y 30% especialistas.

Fuente: Oficina de Planeación, UNAD.

De acuerdo con lo anterior, el modelo económico-financiero arrojó el siguiente esquema de ingresos y egresos:

²¹ Capítulo II, Acuerdo No 002 (2006, 29 de agosto): “Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia”.

Tabla No 89. Flujo de ingresos y egresos por período

	Ingresos (Pesos)	Egresos (Pesos)
<i>Período 0</i>		335.000.000
<i>Período 1</i>	54.400.000	53.578.532
<i>Período 2</i>	101.184.000	203.047.904
<i>Período 3</i>	145.683.200	99.254.113
<i>Período 4</i>	194.043.760	242.640.513
<i>Período 5</i>	232.184.330	136.547.400
<i>Período 6</i>	259.886.551	284.101.568
<i>Período 7</i>	284.512.247	157.101.555
<i>Período 8</i>	305.288.912	320.248.913
<i>Período 9</i>	324.154.900	197.638.523
<i>Período 10</i>	340.314.529	365.569.310
<i>Período 11</i>	340.724.304	222.026.623
<i>Período 12</i>	340.724.304	376.710.539
<i>Período 13</i>	341.146.372	228.870.172
<i>Período 14</i>	341.146.372	387.757.877
Total	3.605.393.781	3.275.093.541

Fuente: Oficina de Planeación, UNAD.

Así, se observa que el Programa presentará una situación de equilibrio en el año 3, período a partir del cual los ingresos tenderán a ser superior a los egresos registrados.

Gráfico No 32. Flujo de ingresos y egresos



Fuente: Oficina de Planeación, elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Albán, A. y Rendón, J. et al. (2008). Estado del arte de la investigación universitaria en el desarrollo económico local en Colombia, Universidad de la Salle - Colombia, enero-junio, No 009, Bogotá.
- Anderson, L. (2000). Las ciencias sociales bajo presión. Revista de Economía Institucional, No 2, primer semestre. Bogotá D.C., p. 197 – 203.
- Ayala, J. (1999). Instituciones y economía. Una introducción al Neo institucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Bejarano, J. (2000a). Ética y economía. Revista de Economía del Rosario, 3(1), p. 11-14, Bogotá D.C.
- Bejarano, J. (2000b). Guía para la evaluación del estado de las ciencias sociales en Colombia. Revista Economía Institucional, V. 2, No. 3, segundo semestre, Bogotá D.C., p. 219 - 228.
- Camacho, A., Chau, E., García, A., Iturralde, M., Sánchez, F., Sanz, A. y Wills, L. (2002). Preparar el futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia. Universidad de los Andes, Bogotá D.C.
- Cárdenas, M. (2007). Introducción a la economía colombiana. Alfa Omega – Fedesarrollo.
- Cuevas, H. (1997). Introducción a la Economía. Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C.
- D'Elia, V. (2009). El sujeto económico y la racionalidad en Adam Smith. Revista de Economía Institucional, Vol., II, No 21, primer semestre. Bogotá D.C., p. 37 - 43.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Bogotá D.C.
- Guerra, M. y Plata, J. (2005). Estado de la investigación sobre el conflicto, post-conflicto, reconciliación y papel de la sociedad civil en Colombia. Revista Estudios Sociales, No 21, agosto, p. 81- 92, Bogotá D.C.
- Lechat, N. (2002). Economía social, economía solidaria, terceiro setor: do que se trata?. Revista de Ciências Sociais, Vol. 2, No 1, junho, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Liberman, M. y Hall, R. (2005). Macroeconomía: Principios y Aplicaciones. México D.F., Thomson Learning, tercera edición.
- Lovelock, J. (1985). Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra. Ediciones Orbis S.A., España.
- Mankiw, G. (1998). Principios de Macroeconomía. Mc Graw Hill, Madrid –España.
- Max-Neef, M. (1986). La economía descalza. Señales desde el Mundo Invisible. Editorial Nordan, Estocolmo- Noruega.

- Max-Neef, M. (1998). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Icaria Editorial S.A., Barcelona – España.
- Max-Neef, M. (2005). El poder de la globalización. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 24, número especial, marzo, Antioquia - Colombia.
- Ministerio Nacional de Educación – MEN (2010). Plan Sectorial de Educación 2010-2014: “Educación de Calidad - El camino para la prosperidad”. Bogotá D.C.
- North, D. (1995). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Ostrom, E. & Ahn, T. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. Revista Mexicana de Sociología, Año 65, No 1, enero – marzo, México D.F.
- Pérez, M. (1999). La genealogía del liberalismo: una lectura económica del “segundo tratado sobre el gobierno civil” de John Locke. Revista de Economía Institucional, No 1, Bogotá D.C., noviembre, p. 60 – 88.
- Pérez, M. (2004). La economía en el panorama de las ciencias sociales. Variaciones sobre un tema de Bejarano. Cuadernos de Economía, V. XXIII, No. 40, Bogotá D.C., p. 143 - 173.
- Razeto, L. (1999). La economía de la solidaridad: Concepto, realidad y proyecto. Revista Persona y Sociedad, Vol. XIII; No 2, agosto, Santiago de Chile.
- Sen, A. (1979). ¿Igualdad de qué?. Ciclo Tanner de Conferencias sobre los Valores Humanos, Universidad de Stanford, 22 de mayo.
- Sen, A. (1998). “Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI”, Cuadernos de Economía, v. XVII, n. 29, p. 73 – 100, Bogotá D.C.
- Sen, A. (2013). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta Colombiana S.A., décima segunda reimpresión, Bogotá D.C.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2011a). Proyecto Académico Pedagógico Solidario - PAPS. Ediciones Hispanoamericanas Ltda., Versión 3.0., Bogotá D.C.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2011b). Plan de Desarrollo Institucional: 2011 – 2015, Bogotá D.C.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2014). Sistema Nacional de Evaluación del Aprendizaje, Bogotá D.C.
- Uvalle, R. (2002). Estado y Mercado: Instituciones fundamentales para la gestión pública en una sociedad democrática. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), Año 7, No 18, p. 309 – 324, Zulia-Venezuela.
- Vellinga, M. (2009). State, market and civil society: Latin American development in comparative perspective. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, No 70, p. 93 – 105, México D.F.

Normatividad

- Acuerdo No 001 de 2013- Lineamientos curriculares UNAD
- Acuerdo No 003 –Estatuto Proyección Social UNAD
- Acuerdo 024 de 2012 - Estatuto Investigación UNAD
- Acuerdo 037 de 2012 - Estatuto Organizacional UNAD
- Acuerdo 029 de 2013 - Reglamento Estudiantil UNAD
- Decreto 1295 de 2010 – Ministerio de Educación Nacional
- Ley 41 de 1969 - Reglamentación ejercicio profesión Economista
- Ley 37 de 1990 - Reglamentación ejercicio profesión Economista
- Resolución N° 2774 de 2003 - Diseño Programas de Economía
- Acuerdo No. 009 de 2006 – Estatuto Docente UNAD
- Ley 30 de 1992 – Ley General de Educación
- Acuerdo No 001 de 2013- Lineamientos curriculares UNAD

Otros informes

- Ranking de Shanghái – 2013